DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, martes 26 de noviembre de 1996 - Nº 24.672

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	1919	
Apertura de Sucesiones	1919	1984
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	1932	1986
Dirección de Necrópolis	1938	
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	1933	1987
Disoluciones de Sociedades		
Divorcios	1937	1987
Emplazamientos	1936	1987
Expropiaciones	1938	
Incapacidades	1940	[illegible]
Informaciones de Vida y Costumbres	1945	1988
Licitaciones Públicas		1988
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	1946	1990
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	1946	1991
Propiedad Literaria y Artística	1963	
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	1954	1991
Remates	1957	1992
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		1995
Trámites de Marcas	1965	1997
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	1972	1999
Venta de Comercios	1972	1999
Varios	1973	1999
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	1983	2002
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		2008
Ultimo Momento		

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE OCTUBRE DE 1996.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Ley 16.789.- Declárase feriado no laborable para la ciudad de Progreso, 17ª Sección Judicial del departamento de Canelones, el día 15 de noviembre de 1996, al conmemorarse el 125º aniversario de su fundación. (2.722*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Declárase feriado no laborable para la ciudad de Progreso, 17ª Sección Judicial del departamento de Canelones, el día 15 de noviembre de 1996, con motivo de conmemorarse el 125º aniversario del inicio de su proceso fundacional.

Art. 2º.- Otórgase goce de licencia paga durante el día referido en el artículo 1º a los trabajadores de las actividades pública y privada nacidos o radicados en Progreso.

Art. 3º.- La presente Ley entrará en vigencia al día siguiente de su promulgación.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 14 de noviembre de 1996. HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 14 de noviembre de 1996

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - MARIO CURBELO - ALFREDO SOLARI - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - ERNESTO RODRIGUEZ ALTEZ - JUAN CHIRUCHI.**

---o---

2

Decreto 428/996. Modifícanse disposiciones del Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones de Colaboración Policial. (2.699*R)

Ministerio del Interior

Montevideo, 13 de noviembre de 1996

Visto: la necesidad de modificar algunas normas que regulan el funcionamiento de las Comisiones de Colaboración Policial;

Considerando: I) que el Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones de Colaboración Policial, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo de 29 de setiembre de 1991, en líneas generales constituye un marco jurídico adecuado, con los ajustes que se proyecta realizar;

II) que se entiende conveniente modificar algunas normas del citado Reglamento, a los efectos de dar mayor seguridad y cristalinidad a los procedimientos de recaudación y administración de fondos que cumplen las Comisiones de Colaboración Policial, previendo una mayor injerencia de las autoridades policiales concernidas en el control de los mismos;

III) que, asimismo, se recogen algunas iniciativas de las Comisiones de Colaboración Policial, tendientes a posibilitar su activa cooperación en los procesos de adquisición y renovación de bienes afectados al servicio policial;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícanse los artículo 1º, 4º, 11, 14, 16, 18, 19, 22 y 26 del Reglamento aprobado por el artículo 1º del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 29 de setiembre de 1991, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

Artículo 1º.- En cada repartición policial (Direcciones, Departamentos, Comisarías, Cuerpos, Brigadas, etc.) de la Policía Nacional, podrá funcionar, reconocida por el Ministerio del Interior, una sola Comisión de Colaboración Policial, la que deberá ajustarse a las normas del presente reglamento.

El Ministerio podrá revocar el referido reconocimiento en cualquier momento, por razones fundadas.

Artículo 4º.- Podrá ser socio colaborador de una Comisión de Colaboración Policial cualquier persona que solicite su incorporación o que sea invitado, pudiendo el Consejo rechazar fundadamente la solicitud, toda vez que el aspirante no reúna las condiciones personales y morales necesarias. Si el aspirante rechazado insistiere en su solicitud, su ingreso se decidirá en votación secreta y por mayoría absoluta de componentes de la Asamblea de Asociados de la respectiva Comisión de Colaboración Policial. La destitución de un socio sólo podrá realizarse mediante el voto conforme de los tres quintos del total de componentes del Consejo respectivo.

Artículo 11.- El Jefe de la repartición policial respectiva deberá asistir a las sesiones del Consejo, teniendo voz pero no voto en las mismas, pudiendo delegar esa atribución en otro Oficial de la misma repartición, a efectos de cumplir eficazmente esta responsabilidad. En caso de ausencia del Jefe o del delegado designado a una sesión determinada, el Presidente del Consejo deberá informar al Jefe lo resuelto en la misma en forma inmediata.

Artículo 14.- El Tesorero tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

1.- Administrar, conjuntamente con el Presidente, y según las resoluciones adoptadas por el Consejo, los fondos que se recauden.

2.- Llevar la contabilidad de los fondos que se recauden, mediante libros adecuados que puedan ser exhibidos a solicitud de los miembros del Consejo o del Jefe de la repartición policial respectiva.

3.- Presentar a la Comisión en asamblea, anualmente por lo menos, un balance del movimiento contable y un informe sobre el destino de los fondos utilizados así como del proyecto anual estimativo de la utilización de los fondos a recaudar, debiendo hacer lo propio toda vez que el Director Nacional o Jefe de Policía respectivo lo solicite.

4.- Depositar los fondos recaudados mensualmente en una cuenta abierta

especialmente a nombre de la Comisión respectiva, debiendo informar mensualmente, bajo su directa responsabilidad, los movimientos de la misma a los miembros del Consejo y al Jefe de la repartición policial respectiva.

5.- Informar al Jefe de la repartición policial respectiva el calendario programado para las campañas de recolección de fondos dirigidas a la población en general, a efectos de recabar la autorización de la mencionada autoridad. En tal caso, deberá preverse que no exista superposición de colectas en la misma zona o barrio con destino a reparticiones policiales diversas, a cuyos efectos se solicitará información al Consejo Coordinador que corresponda.

Artículo 16º.- Las Comisiones de Colaboración Policial a través de sus Consejos tendrán autonomía en la administración de los fondos que recauden, y los gastos y adquisiciones que se efectúen deberán ser documentados a su nombre.

Para el financiamiento de los gastos originados en el proceso de recaudación, las Comisiones podrán destinar como máximo el treinta por ciento de las sumas recaudadas. El tesorero deberá informar periódicamente el monto de los gastos incurridos tanto al Consejo como al Jefe de la repartición policial pertinente. El valor neto recaudado deberá depositarse inmediatamente en las cuentas especialmente abiertas por las Comisiones respectivas.

Artículo 18º.- Los bienes adquiridos por las Comisiones de Colaboración Policial con sus fondos serán entregados en propiedad al Estado (Ministerio del Interior), y su administración quedará a cargo de la Repartición Policial de que se trate, la que no podrá variar el destino para el cual fueron adquiridos, salvo circunstancias de emergencia debidamente fundamentadas y en forma transitoria, cuyo lapso se fijará a texto expreso.

Una vez que cesen las mencionadas circunstancias los bienes volverán a su destino original automáticamente.

Tratándose de vehículos donados por una Comisión de Colaboración Policial para un destino vinculado expresamente a la tarea de una repartición policial determinada, cuando el Ministerio del Interior disponga la renovación de la flota por razones inherentes al servicio, aquellos serán considerados como equipamiento necesario de la repartición pertinente, y las nuevas unidades que las sustituyan se destinarán prioritariamente, en cuanto fuere posible, a la destinataria original del vehículo entregado en propiedad.

En el caso que el vehículo donado haya cumplido su vida útil y corresponda su renovación a criterio de la repartición policial respectiva, la misma ofrecerá a la Comisión donante la posibilidad de hacerse cargo de la renovación del vehículo en cuestión. La Comisión consultada deberá pronunciarse en un plazo máximo de 20 días si acepta hacerse cargo de la renovación de ese vehículo. Vencido el plazo se entenderá que su respuesta es negativa.

Artículo 19º.- La tarea de recaudación de fondos dirigida a la población en general será cumplida por representantes designados por las Comisiones de Colaboración Policial, los que en cada caso deberán informar con claridad a qué repartición policial está dirigida la colaboración, y establecer además que no están desempeñando actividades de naturaleza policial, de manera de evitar confusiones en los colaboradores potenciales.

Las Comisiones de Colaboración deberán informar a la repartición policial concernida la identidad de las personas designadas para cumplir la tarea mencionada.

Para poder utilizar servicios de empresas o particulares contratados, las Comisiones de Colaboración deberán solicitar ante la repartición policial respectiva una autorización especial, la que podrá ser otorgada en forma discrecional por el Ministerio del Interior en cada caso, debiendo cumplirse las mismas condiciones establecidas anteriormente.

Asimismo deberá recabarse el consentimiento previo del Ministerio del Interior para la recaudación de fondos por parte de Comisiones correspondientes a reparticiones nacionales, en áreas del interior del país, pudiendo denegarlo si entiende que ello perjudica la acción de las Comisiones locales o de los intereses turísticos de la zona.

Queda expresamente prohibido para las Comisiones de Colaboración, la venta de derechos exclusivos para la recaudación de la población en general, mediante el pago de un precio pactado entre las partes contrayentes, siendo nulo cualquier negocio que pudiera otorgarse en el sentido indicado.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas dará lugar a la revocación de pleno derecho del reconocimiento otorgado por el Ministerio del Interior a la Comisión de Colaboración Policial que las infrinja.

Artículo 22º.- El Consejo Coordinador actuará, además, en los siguientes casos:

A) Cuando sea necesario aunar esfuerzos de más de una Comisión de Colaboración Policial para el logro de un objetivo común.

B) Como árbitro en caso de que se plantearan controversias entre Comisiones, tratando de arribar a una solución amistosa y justa.

C) En la planificación y coordinación de las campañas de recolección de fondos dirigidas a la población en general, evitando la superposición de colectas para reparticiones policiales diferentes, en la misma zona o barrio de la ciudad.

Artículo 26º.- Funcionará dentro del Ministerio del Interior una Oficina Coordinadora como órgano encargado de:

a) Coordinar el esfuerzo de todas las Comisiones de Colaboración Policial del país.

b) Apoyar dicha tarea con los medios disponibles en el ámbito del Ministerio.

c) Planificar y organizar reuniones nacionales periódicas.

d) Llevar un registro de las comisiones de colaboración policial reconocidas por el Ministerio del Interior, y las estadísticas y toda otra información que estén vinculadas con las actividades y colaboraciones efectuadas por las mencionadas comisiones.

A los efectos de dicho registro, la Oficina Coordinadora anotará las altas y las bajas que correspondan, de acuerdo a la información que a esos efectos remitan las respectivas reparticiones policiales.

Art. 2º.- Agrégase el siguiente artículo al Reglamento aprobado por el artículo 1º del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 29 de setiembre de 1991:

Artículo 28.- Los Jefes de Policía o Directores Nacionales respectivos, llevarán registros en los que anotarán la identidad de los integrantes de los Consejos de las comisiones de colaboración policial de su respectiva juridicción. Las comisiones deberán mantenerlos informados en forma actualizada sobre este asunto. Los citados jerarcas podrán otorgar para dichos integrantes así como para los delegados de las comisiones de colaboración que integren la Mesa Permanente del Congreso Nacional, los carnets que acrediten esas calidades, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación.

Art. 3º.- (Disposición Transitoria). Dispónese un plazo de 120 días a partir de la aprobación del presente decreto, para que las comisiones de colaboración ya reconocidas por el Ministerio del Interior, se inscriban en el registro que llevará la Oficina Coordinadora creada por el artículo 26 y regularicen su situación.

Art. 4º.- Publíquese, etc. **SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
3

Ley 16.791.- Concédese una pensión graciable a Wilson Fernández Lagarde. (2.724*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Concédese una pensión graciable al actor Wilson Fernández Lagarde, equivalente a cuatro salarios mínimos nacionales.

Art. 2º.- La erogación resultante será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 12 de noviembre de 1996. **HUGO BATALLA**, Presidente - **MARIO FARACHIO**, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de noviembre de 1996

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUIS MOSCA.**

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

4

Decreto 431/996.- Derógase el Decreto 322/996, al desaparecer sus fundamentos y al haber mejorado las condiciones climáticas adversas para la producción agropecuaria. (2.702*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio del Interior
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 13 de noviembre de 1996

Visto: que actualmente se ha resuelto, en general, la situación de sequía que soportó nuestro país;

Resultando: I) se ha producido la recuperación de las pasturas naturales y de las praderas, y se ha generado un buen nivel forrajero;

II) han mejorado significativamente las condiciones climáticas adversas para la producción agropecuaria, que dieron mérito a la adopción de medidas excepcionales, entre ellas el pastoreo en determinadas vías de tránsito público;

Considerando: en consecuencia han desaparecido los fundamentos del decreto Nº 322/996, de agosto de 1996, en cuanto declaró la situación que atravesaba la agropecuaria en aquel momento, como causal de fuerza mayor prevista en el Art. 3º del decreto Nº 35/983, del 28 de enero de 1983, modificado por el Art. 1º del decreto Nº 282/984, del 17 de julio de 1984;

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Derógase el decreto Nº 322/996, de 14 de agosto de 1996.

Art. 2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA.

---o---

5

Resolución. Requiérese que todos los productores granjeros (cultivadores de citrus, frutales y hortalizas) deberán presentar la Declaración Jurada de Registro de Productores Granjeros, en las fechas que se determinan, se adjunta la nómina de los lugares de recepción. (2.719*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 20 noviembre de 1996

Visto: lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley Nº 16.736, del 5 de enero de 1996;

Resultando: la citada disposición faculta al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a través de sus dependencias, a requerir de los particulares declaraciones juradas de producción y existencias de productos agropecuarios;

Considerando: I) la necesidad de contar con datos productivos del Sector Granjero para la aplicación del Programa de Reconversión de dicho Sector de la producción nacional;

II) necesario establecer un plazo para presentar la Declaración Jurada de Registro de Productores Granjeros y los lugares de recepción;

III) los productores inscriptos en el Registro serán los beneficiarios de los programas de desarrollo y reconversión del sector granjero que impulsa el Poder Ejecutivo;

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca

RESUELVE:

1º.- Todos los productores granjeros (cultivadores de citrus, frutales y hortalizas), a cualquier título, deberán presentar la Declaración Jurada de Registro de Productores Granjeros, entre el 25 de noviembre y el 20 de diciembre de 1996, en horarios de oficina, en los formularios que se proporcionarán al efecto.

2º.- Fíjanse como lugares de recepción de la declaración jurada, las dependencias del Ministerio en las capitales departamentales y las indicadas en la nómina adjunta, que se considera parte integrante de esta resolución.

3º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.

4º.- Comuníquese, etc. CARLOS ENRIQUE GASPARRI

ARTIGAS
DIRECCION
CAPITAL
Aparicio Saravia 518
0642 - 4780
LOCAL BELLA UNION
Pando 1426
0739 - 2367

CANELONES
CAPITAL
José Enrique Rodó 348
0332 4936
0332 - 4937
LOCALES
PANDO
18 de Julio 904
0392 - 2075
SAN RAMON
B. y Ordoñez S/N
0312 - 2735
JUNAGRA PROGRESO
Ruta 5 km. 28
032 89988
JUNAGRA SAUCE
Montevideo 2162
039 40463

CERRO LARGO
CAPITAL
MELO
Justino Muniz 666
0462 - 2116

COLONIA
CAPITAL
Artigas 280
0522 - 2341
LOCALES
CARMELO
Treinta y Tres casi Uruguay
0542 - 2268
NUEVA HELVECIA
Greissing 1347
0552 - 4003

LAVALLEJA
CAPITAL
MINAS
25 de Mayo 610
0442 - 2701

DURAZNO
CAPITAL
18 de Julio 532
0362 3623

FLORES
CAPITAL
TRINIDAD Francisco Fondar 365
0364 - 2840

FLORIDA
CAPITAL
Juan Cardozo 422
0352 - 2213

MALDONADO
CAPITAL
Santana y Sarandí
042 - 23853

PAYSANDU
CAPITAL
19 de Abril 1017
0722 - 5474

RIO NEGRO
CAPITAL
FRAY BENTOS Barrio Anglo s/n
0562 - 2681

RIVERA
CAPITAL
Uruguay 580
0622 - 4413

ROCHA
CAPITAL
19 de Abril 61
0472 - 2500

SALTO
CAPITAL
Uruguay 1035/1041
0733 3938

SAN JOSE
CAPITAL
Sarandí 631
0342 - 3791
LOCAL LIBERTAD
Detomasi 1006
0345 - 2060

SORIANO
CAPITAL
MERCEDES Rodó 630
0532 - 2110

TREINTA Y TRES
CAPITAL
Basilio Araújo 152
0452 - 2812

TACUAREMBO
CAPITAL
25 de Mayo 242
0632 - 2923

MONTEVIDEO
Constituyente 1476
Planta Baja
DIVISION INTERIOR Y
MESA DE ENTRADA
404155 al 59
PASO DE LA ARENA
JUNAGRA
Cno. Tomkinson 2434
32 39 96
JUMECAL
Cno. de la Redención 1002
32 96 82
MERCADO MODELO
Cádiz 3280
Planta Alta
58 47 54

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
6

Resolución.- Autorízase al Ejecutivo Departamental, a enajenar el predio padrón 3859, ubicado en la calle Colonia y Asociación Rural del departamento de San José.
(2.693*R)

San José, Noviembre 4 de 1996

Resolución Nº 1178/996

Visto: el Oficio Nº 1105/996 de la Intendencia Municipal adjunto al cual se remite Proyecto de Decreto tendiente a la donación de un predio propiedad del Municipio, destinado a la construcción de 20 viviendas en el Barrio Exposición;

Considerando: que las construcciones serán ocupadas por familias vinculadas a la actividad turfística, y concordantes con lo aconsejado por la Comisión de Legislación, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 26 votos en 26, aprobó el informe elaborado, sancionando en general por unanimidad 26 votos en 26, el Decreto Nº 2744, y en particular Art. 1º por mayoría 23 votos en 26, Art. 2º) por mayoría 18 votos en 26, quedando redactado de la siguiente forma:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorízase al Ejecutivo Departamental de San José a enajenar el predio padrón Nº 3859 ubicado en calle Colonia y Asociación Rural de nuestra Ciudad, con destino a la construcción de veinte viviendas destinadas a familias vinculadas a la actividad turfística en el Departamento.

Art. 2º.- Se rescindirá la enajenación si en un plazo de tres años a partir de la fecha de aprobación de este Decreto no se hubieran iniciado las obras correpondientes.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etcétera.
A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de San José, a los cuatro días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y seis. BORIS PORLEY, Presidente, JULIO C. REBOLLO, Secretario General.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1178/96, de fecha 4 de noviembre de 1996, sanciona el Decreto Nº 2.744, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

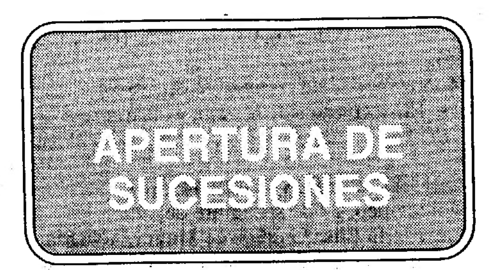
1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2.744 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 1.178/96, de fecha 4 de noviembre de 1996.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

24.672



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

WENCESLAO NOBLE ASAMBUYO o AZAMBUYO, (Ficha 572/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45217 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ENRIQUE CLAUDIO o GLAUDIO PARIS, (Ficha S/514/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44552 Nov 13- v Nov 26

HILDA BONIFACINO BONIFACINO, (Ficha S/232/94).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44599 Nov 13- v Nov 26

ESTRELLA o ESTELA SUAREZ BAUTIS, (Ficha S/501/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44647 Nov 13- v Nov 26

ANTONIA NELY COUSILLAS PELLEGATTA, (Ficha S/299/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44903 Nov 15- v Nov 28

BARTAN GUGUSIAN QUESEIAN, (Ficha S/503/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44962 Nov 15- v Nov 28

NIEVES PASTORIN BARROS, (Ficha S/468/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45021 Nov 15- v Nov 28

NICOLAS o NICOLA MONTEVERDE CASTAGNO, (Ficha S/492/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45189 Nov 18- v Nov 29

RENE MARIA RACHETTI DIAZ, (Ficha: S/459/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45514 Nov 20- v Dic 03

ADOLFO GONZALEZ GONZALEZ y DORA REYNA o REYNA DORA GARAY COLLI, (Ficha: S/263/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45515 Nov 20- v Dic 03

ELIDA MEDVEDEO BERCHUK, (Ficha: S/518/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45861 Nov 21- v Dic 04

CARLOS WILSON FERNANDEZ HERRERA, (Ficha: S/485/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46095 Nov 25- v Dic 06

MARIA JOSE SUSANA SUAREZ REAL DE AZUA, (Ficha: S/508/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46138 Nov 25- v Dic 06

SEGUNDO TURNO

MANUEL FRANCISCO LAUZ BENTOS, (Ficha S/491/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44643 Nov 13- v Nov 26

WILDE FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/537/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45269 Nov 18- v Nov 29

FERNANDO LEBRATO RODRIGUEZ, (Ficha: S/310/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45353 Nov 19- v Dic 02

EVA ISABEL SZASZ SZTANCSIK, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45430 Nov 19- v Dic 02

SARA LEDESMA LARIAGUER o LAVIAGUER, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45442 Nov 19- v Dic 02

ZULMA ELISA CASTELLANOS, (Ficha: S/163/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45613 Nov 20- v Dic 03

VICENTE RAUL CAMACHO SILVA, (Ficha: S/398/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45835 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO

FRANCIA MARIA ACOSTA SAN MARTIN, (Ficha 482/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.

Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44652 Nov 13- v Nov 26

MILADY ANA MARIA SUAREZ CIGLIUTTI, (Ficha F/248/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44735 Nov 14- v Nov 27

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ RAMA, (Ficha 510/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44863 Nov 14- v Nov 27

PEDROLINA DIAZ LARROSA y/o PEDROLINA DIAS LARROSA, (Ficha 512/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45038 Nov 15- v Nov 28

PEDRO DIONISIO BANDA MAINO y MARIA FIGUEROA SALMONTE, (Ficha 507/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45040 Nov 15- v Nov 28

JOSE o GIUSEPPE NOCITO NOCITO y CARMELINA PERRONE DI MARCO, (Ficha 501/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45681 Nov 20- v Dic 03

DELIA SALLEFRANQUE FIGUEROA, (Ficha 477/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45738 Nov 21- v Dic 04

LUIS ALBERTO ESPINOSA, (Ficha 505/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45897 Nov 21- v Dic 04

DAVID PABLO ARFELD, (Ficha 515/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46086 Nov 25- v Dic 06

CUARTO TURNO

ANCHETA, AMABILIA, (Ficha A/556/92).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44695 Nov 14- v Nov 27

JUAN MANUEL SILVARREY DOMINGUEZ, (Ficha 16/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44864 Nov 14- v Nov 27

DORALICIA ANTUNEZ MACIEL de GANDOLFO o DORALIZA ANTUNEZ MACIEL de GANDOLFO, (Ficha A/429/92).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45024 Nov 15- v Nov 28

DOMINGO WALTER PRESTO PEREIRA, (Ficha 435/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45356 Nov 19- v Dic 02

DELFINA FLAVIANA o FABIANA CEDRES PEREZ de GAMBA, (Ficha 550/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46060 Nov 22- v Dic 05

FRANCESCO o FRANCISCO CONSOLI o CONZOLO o CONSULI o CONSUL SARUBBI o SARUBBA; CATERINA o CATALINA LOFRANO o LUFRANO o LOFRANA DITO; ANTONIO CONSOLI o CONSULI o CONZOLO o CONSUL LOFRANO o LOFRANA o LUFRANO y de ROSA CONZOLO o CONSOLI o CONSULI o CONSUL LOFRANA o LOFRANO o LUFRANO, (Ficha: 312/96/A).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 960,00 10/pub 46078 Nov 25- v Dic 06

QUINTO TURNO

JUAN de DIOS MELGAREJO o MELGAREJO PELLEJERO, (Ficha 390/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44649 Nov 13- v Nov 26

MARIA LUISA AROSTEGUI o AROSTEGUY ORZETTI, (Ficha 127/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44849 Nov 14- v Nov 27

CARLOS SCAGLIONI GIAZZA, (Ficha F/229/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44852 Nov 14- v Nov 27

DIOGRACIA LALLANA, (Ficha 444/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44854 Nov 14- v Nov 27

ANGEL PIZZORNO LAVIOSA o LAVIUZZA y de JUANA POUME o PUME, (Ficha 52/95).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44993 Nov 15- v Nov 28

OMAR BRANCATO PECORA, (Ficha 482/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45191 Nov 18- v Nov 29

AMELIA ROSA o ROSA AMELIA SANGUINETTI BATISTA, (Ficha 481/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45465 Nov 19- v Dic 02

ANTONIO CARLOS MUÑOZ, (Ficha 484/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45664 Nov 20- v Dic 03

IBIS WALTER SOBRERA FERNANDEZ y WALDEMAR RICHARD SOBRERA BARRO, (Ficha 497/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45676 Nov 20- v Dic 03

MERCEDES SEBIO VILAS, (Ficha 391/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46006 Nov 22- v Dic 05

SEXTO TURNO

CARLOS ANGEL CONDE BARBIERI, (Ficha 519/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44732 Nov 14- v Nov 27

MARIA SUSANA MAFFEI SARACENO, (Ficha 526/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45190 Nov 18- v Nov 29

JOSE LUIS PIMENTEL, (Ficha 155/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45429 Nov 19- v Dic 02

HUGO RENE TOJA CHIAPPE, (Ficha 561/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45522 Nov 20- v Dic 03

CAMILO PINTOS, (Ficha 441/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Moura, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45829 Nov 21- v Dic 04

ALBA AIDE o HAYDEE CROCE GATTI o GATTO, (Ficha 432/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46038 Nov 22- v Dic 05

SEPTIMO TURNO

TOMAS CONTE BAUSO, (Ficha S/461/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44688 Nov 13- v Nov 26

JULIETA o JULIA BARRIOS CASTRO, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45020 Nov 15- v Nov 28

NIEVES SUSANA LUCIANI PEREZ, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45363 Nov 19- v Dic 02

JUAN BAUTISTA BENTANCOR, (Ficha 546/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45478 Nov 19- v Dic 02

NARCISO EUSEBIO VIANA LUGO, (Ficha S/516/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45665 Nov 20- v Dic 03

VALERIANA CASILLAS TRULLEN, (Ficha S/387/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45865 Nov 21- v Dic 04

GISLENA BARROS MEDINA, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46059 Nov 22- v Dic 05

PEDRO JOAQUIN JUDA, (Ficha S/523/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46083 Nov 25- v Dic 06

OCTAVO TURNO

GREOLES BENJAMIN, (Ficha S/497/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45468 Nov 19- v Dic 02

JUANA DOLORES PEREYRA PEREYRA, (Ficha S/472/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45901 Nov 21- v Dic 04

JESUS VAZQUEZ JUNCAL, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45921 Nov 22- v Dic 05

CONSUELO PLAZA GUERRERO, (Ficha S/381/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45932 Nov 22- v Dic 05

JOSEFINA AGRELO MIGUENS, (Ficha S/444/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45980 Nov 22- v Dic 05

PEDRO RIJO MOREIRA, (Ficha S/507/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46044 Nov 22- v Dic 05

BEATRIZ MARIA DE LOURDES ZENI VACCA, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46080 Nov 25- v Dic 06

FEDERICO o FEDERICO GONZALO ALVAREZ RUIBAL, (Ficha S/538/96Bis).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46140 Nov 25- v Dic 06

JOSE BRANDARIZ ARADAS, (Ficha S/500/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46180 Nov 25- v Dic 06

MAXIMO BUSTO MOREIRA, (Ficha S/310/95).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55067 Nov 14- v Nov 27

NOVENO TURNO

BALBINA DIAZ VEGA, (Ficha S/539/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44626 Nov 13- v Nov 26

DANTE GONZALEZ COPPOLA, (Ficha S/505/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44645 Nov 13- v Nov 26

LINO RODRIGUEZ BALSA, (Ficha S/476/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44904 Nov 15- v Nov 28

MARIA ELVA IZZI GARCIA, (Ficha S/443/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45210 Nov 18- v Nov 29

CASIANO CALVO y de FRANCISCA LUISA JUNCAL COTELO, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45219 Nov 18- v Nov 29

NEPOMUCENO LOPEZ LOPEZ, (Ficha S/564/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45295 Nov 18- v Nov 29

MALVINA MATTOS VOROGA, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45708 Nov 20- v Dic 03

RAFAEL LUIS MILANS BELLINI, (Ficha 347/96/S).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46084 Nov 25- v Dic 06

DECIMO TURNO

GREGORIO ESTEBAN GONZALEZ MARENCO, (Ficha 501/92).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44641 Nov 13- v Nov 26

ALBERTO LEVI FISCHER o BELA LEVI FISCHER o ALBERT LEVI FISCHER, (Ficha 457/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44692 Nov 13- v Nov 26

RUTH ANGELICA LESCARBOURA ALONSO, (Ficha 333/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44727 Nov 14- v Nov 27

CARMEN LUISA CABRERA RIVA, (Ficha 499/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45084 Nov 18- v Nov 29

ANGEL CUSTUDIO GUILLEN GARIN, (Ficha 496/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45179 Nov 18- v Nov 29

FELIPA CELESTE RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha 483/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45551 Nov 20- v Dic 03

EUGENIA ARBES de SOSA, (Ficha 251/96).
Por auto No.2532/96 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55053 Nov 13- v Nov 26

DECIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON NELSON GRANDI GRAJALES, (Ficha 482/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45216 Nov 18- v Nov 29

MARIANTONIA RIENTE, (Ficha 417/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45860 Nov 21- v Dic 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO SOTO JAUREGUI o JAUREGUY, (Ficha A/417/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45212 Nov 18- v Nov 29

CARLOS ALBERTO o CARLOS ALBERTO CRISPIN CASARETTO FRASCHINI, (Ficha 584/96/A).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45268 Nov 18- v Nov 29

AMADEO FERNANDO MIRANDA, (Ficha 599/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45636 Nov 20- v Dic 03

HECTOR PEDRO PINO BAEZ o BAEJ o BAG, (Ficha 527/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45705 Nov 20- v Dic 03

CANTERO CANTERO NELSON, (Ficha 191/96/a).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45988 Nov 22- v Dic 05

DECIMOTERCER TURNO

MARIA TERESA BOURSE MAREXIANO, (Ficha 399/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44607 Nov 13- v Nov 26

RUFINO ANGEL MENENDEZ BENTANCURT, (Ficha 541/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44685 Nov 13- v Nov 26

ULISES JOSE RIVAS PERCHICOT, (Ficha 469/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44703 Nov 14- v Nov 27

ARACELI SACIAS RIVERO, (Ficha 322/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44965 Nov 15- v Nov 28

BENJAMIN HEBER GADEA VIDELA, (Ficha 565/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45271 Nov 18- v Nov 29

CARLOS MARIA MEIRELLES RUIZ, (Ficha 489/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45432 Nov 19- v Dic 02

CARMEN RUGGIERO RECAGNO, (Ficha 499/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45666 Nov 20- v Dic 03

FELIX DIOGENES FREIRE LACUESTA, (Ficha 316/96).

Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45704 Nov 20- v Dic 03

MAURICIO USTRIA AGUIRRE, (Ficha 40/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46183 Nov 25- v Dic 06

DECIMOCUARTO TURNO

PASCUAL DOMINGO PIZZI, (Ficha S/403/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44702 Nov 14- v Nov 27

NORBERTO ECHENIQUE LANDA, (Ficha S/524/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44705 Nov 14- v Nov 27

JUAN MANUEL POMBO VARELA, (Ficha S/284/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44902 Nov 15- v Nov 28

PASCUAL GARCIA GUASINI, (Ficha S/510/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45022 Nov 15- v Nov 28

JORGE CARLOS OLIVER OCAMPO, (Ficha S/461/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45296 Nov 18- v Nov 29

JUANA RAMONA ARNALDO DIAZ, (Ficha S/498/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45298 Nov 18- v Nov 29

ENRIQUE VALLS VERGE, (Ficha S/494/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45428 Nov 19- v Dic 02

LORENZO FRANCISCO VEIRANA VANDONE, (Ficha 522/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45521 Nov 20- v Dic 03

ALEJANDRO PINASCO o ALEJANDRO PINASCO LANDECHEA, (Ficha S/458/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45899 Nov 21- v Dic 04

JOSE VICTORIANO VIDAL FERNANDEZ, (Ficha S/457/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45900 Nov 21- v Dic 04

JUANA o GIOVANNA SARACCO o SARRACCO o SARRACO CALABRESE, (Ficha S/423/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46092 Nov 25- v Dic 06

ZDENKA STANKE SKARUPKA, (Ficha S/469/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46181 Nov 25- v Dic 06

DECIMOQUINTO TURNO

FRAHM SCOTTO MARIA ANGELICA, (Ficha 335/96/A).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44586 Nov 13- v Nov 26

CARLOS BERMILIO ZANOTTA, (Ficha A/570/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44638 Nov 13- v Nov 26

JULIAN LISANDRO ALVAREZ DUARTE y MARIA EVANGELISTA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DA ROSA, (Ficha A/487/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44694 Nov 14- v Nov 27

ELADIA GONZALEZ CORTES, (Ficha A/574/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44733 Nov 14- v Nov 27

ELENA ARGOYTIA SILVA o ARGOITIA SILVA, (Ficha A/577/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44879 Nov 14- v Nov 27

CELINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/543/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45023 Nov 15- v Nov 28

JUAN CARLOS SAMUDIO TEXEIRA, (Ficha A/514/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45213 Nov 18- v Nov 29

JOSE JULIO RIVERO o JOSE JULIO MARIA RIVERO RABAZA o RAVAZA y MARIA BLANCA RODRIGUEZ, (Ficha A/569/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45299 Nov 18- v Nov 29

ETHEL ANA BERTON WIRTH, (Ficha A/435/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45300 Nov 18- v Nov 29

MARIO CESAR TRINCHITELLA MONTAGNI, (Ficha A/507/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45352 Nov 19- v Dic 02

RICARDO ROBERTO JACOBSON BRASSETTI, (Ficha A/548/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45355 Nov 19- v Dic 02

LORELEY LANDINELLI GRANDI, (Ficha A/551/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45545 Nov 20- v Dic 03

JUAN CARLOS OLIVERA SATUT, (Ficha A/554/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46103 Nov 25- v Dic 06

LILIA MIRYAM CUNEO SAONA, (Ficha A/418/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46139 Nov 25- v Dic 06

DECIMOSEXTO TURNO

BRAULIA HORTENCIA CABRERA ALONZO, (Ficha A/562/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44640 Nov 13- v Nov 26

ROSA AMORIN GARCIA, (Ficha A/433/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44890 Nov 15- v Nov 28

VALENTINA FLORES, (Ficha A/357/96).
Montevideo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44892 Nov 15- v Nov 28

AIDA CONTI FORMENTO, (Ficha A/576/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44894 Nov 15- v Nov 28

ANTONIO WALTER MANGINO REJA, (Ficha A/575/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45663 Nov 20- v Dic 03

JOSE DOMINGO DESIMONE FORMENTO, (Ficha A/484/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45733 Nov 21- v Dic 04

MARGARITA MONTEDONICO PERCIVALE, (Ficha A/537/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45857 Nov 21- v Dic 04

AGUSTINA MARIA o AGUSTINA MARIA ANGELICA GARCIA D'ELIA, (Ficha A/553/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria

Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45979 Nov 22- v Dic 05

SARA MARIA AGUILAR ROCHET, (Ficha A/607/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46082 Nov 25- v Dic 06

MARIA ELENA DIAZ o DIAS BERON, (Ficha A/591/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46173 Nov 25- v Dic 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ELIDA SANTOS AMARANTE, (Ficha 432/96/A).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44644 Nov 13- v Nov 26

TERESA LARROCA o LA ROCCA TROPIANO, (Ficha 453/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44706 Nov 18- v Nov 29

LUIS ALFREDO SCATTONE o SCATTONE MANGONI, (Ficha 207/95/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44972 Nov 15- v Nov 28

MARIA ELENA ARBELBIDE BAIGORRY, (Ficha 477/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45211 Nov 18- v Nov 29

CLAUDIO CIBILS SILVA, (Ficha 482/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45294 Nov 20- v Dic 03

JOSEFA SALPETRO FAVA, (Ficha 521/96/A).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45318 Nov 19- v Dic 02

HECTOR GARCIA TABEIRA, (Ficha 228/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45734 Nov 21- v Dic 04

OSORIO PEREIRA SOSA, (Ficha A/226/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45836 Nov 21- v Dic 04

DOMINGO CABRERA GALVAN, (Ficha 551/96/A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46085 Nov 25- v Dic 06

DANIEL JUAN o DANIEL JUAN FRANCISCO GILMET CRISTECH y CELINA ANACLETA CRISTECH ANSOLABEHERE, (Ficha 564/96/A).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46143 Nov 25- v Dic 06

LORENZO CHURI MARTINEZ, (Ficha 98/96/A).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55035 Nov 13- v Nov 26

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE ILDEFONSO COLOTTA BRITO, (Ficha A/528/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44648 Nov 13- v Nov 26

ANCIOLINA RUIZ LOPEZ, (Ficha 554/96/A).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44741 Nov 14- v Nov 27

MARIA MANUELA RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha 549/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44889 Nov 15- v Nov 28

WASHINGTON CESAR FERRANDO RAMOS, (Ficha A/534/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45019 Nov 15- v Nov 28

MARIA ESTHER BATTILANA, (Ficha A/279/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45209 Nov 18- v Nov 29

NUBERY EUSEBIO CAMPOS MONFORT, (Ficha 425/96/A).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45319 Nov 19- v Dic 02

CLARA DOROTHEA VON METZEN de ROOSEN o VON METZEN VON BüLOW, (Ficha 581/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45324 Nov 19- v Dic 02

JUAN ANTONIO TORRES PEÑA, (Ficha 566/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45673 Nov 20- v Dic 03

HEBER CARLOS SIRI NARIO, (Ficha 313/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45864 Nov 21- v Dic 04

ISOLINA ALMEIDA VAZQUEZ, (Ficha 543/93/A).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46076 Nov 22- v Dic 05

MAXIMO ALBERTO CASANOVA CASANOVA, (Ficha A/495/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46182 Nov 25- v Dic 06

VIGESIMO TURNO

ADAN TERRA BERNAL, JUVENCIO y LAUREANO, o LAURIANO TERRA BERNAL, (Ficha A/298/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44221 Nov 21- v Dic 04

BERNABE, PAGLIOTTI LARROSA, (Ficha A/518/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44866 Nov 14- v Nov 27

OLEGARIO, PEREIRA, (Ficha A/513/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45025 Nov 15- v Nov 28

HUGO CESAR LALUZ BOTTI, (Ficha A/557/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46037 Nov 22- v Dic 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO CIRIACO GONZALEZ PEREIRA, (Ficha S/360/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44963 Nov 15- v Nov 28

ROSA o ROSINA ANGELA IUNTI o YUNTI y FRANCISCO SAVERIO DI GIOVANNI LALIA, (Ficha S/202/92).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44995 Nov 15- v Nov 28

ISABEL ROCHON RODRIGUEZ, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45516 Nov 20- v Dic 03

AMABELIA QUIJANO, (Ficha S/465/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45634 Nov 20- v Dic 03

ELSA SILVA ESCUDERO DE ELORZA y LUIS ALBERTO ELORZA GANDARIAS, (Ficha S/507/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45837 Nov 21- v Dic 04

MARIA CONSUELO DIAZ ESPASANDIN, (Ficha S/64/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45986 Nov 22- v Dic 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN NESTOR TEIXEIRA SALAVERRIA, (Ficha S/148/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45039 Nov 15- v Nov 28

GLORIA LIDA LUCERO NIEVES y JUAN FRANCISCO LUCIDORO CAMPOS ARDAO, (Ficha S/560/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45520 Nov 20- v Dic 03

AVELINA BELIA CACERES CUELLO, (Ficha S/362/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45703 Nov 20- v Dic 03

MARIA AMALIA FIAGGIO DE ARENA, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45834 Nov 21- v Dic 04

JUAN NASSUTTI COZZI y GLADYS BLANCA MINVIELLE ARGENTTI, (Ficha S/579/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45987 Nov 22- v Dic 05

GUIDO ZANNIER TRAMONTIN, (Ficha S/542/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46057 Nov 22- v Dic 05

JOSE LUIS MOSTEIRO COUSILLAS, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46081 Nov 25- v Dic 06

VIGESIMOTERCER TURNO

ROBERTO SANCHEZ RONCHI, (Ficha S/578/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44608 Nov 13- v Nov 26

TULIO o TULLIO GIORGIO FELICETTI, (Ficha S/530/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44609 Nov 13- v Nov 26

HECTOR GERONIMO PAGANI AMENTA, (Ficha S/268/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44696 Nov 14- v Nov 27

JUANA PETRONA SCAGLIA SIRI, (Ficha S/419/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44994 Nov 15- v Nov 28

ALFREDO DIAZ HIRIART o IRIART,(Ficha S/549/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45188 Nov 18- v Nov 29

MARIO EDUARDO CARDOZO MENDEZ, (Ficha S/152/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45270 Nov 18- v Nov 29

JOSE ALFREDO AGUIRRE FABRE, (Ficha S/567/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45297 Nov 18- v Nov 29

MAURO SOARES LA ROSA o SUAREZ LARROSA, (Ficha S/422/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45320 Nov 19- v Dic 02

JUAN PEDRO LARES, (Ficha S/565/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45466 Nov 19- v Dic 02

DERLI FERRAO FREITAS, (Ficha S/535/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45674 Nov 20- v Dic 03

AMADOR BERNARDEZ GARCIA, (Ficha S/192/1996).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45898 Nov 21- v Dic 04

GUSTAVO ALBERTO KOCHNOWICZ ZINKEVICH, (Ficha S/343/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46174 Nov 25- v Dic 06

JOSEFA AGUSTINA, ARBIZU CHANA, (Ficha S/362/96).
Por auto 3246/96 se concedió Aux. de Pobreza.
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55113 Nov 18- v Nov 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE RODOLFO GALARDO ACOSTA, DE APOLINARIA LIBORIA ACOSTA DE GALARDO y de NICOLAS AMALIO GALARDO LAMARDO (Ficha S/607/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39176 Nov 15- v Nov 28

SUSANA ALICIA, GALUSSO PEREZ, (Ficha S/561/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44553 Nov 13- v Nov 26

VIOLETA DIANA LOPEZ COTOGNO, (Ficha S/521/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45467 Nov 19- v Dic 02

CONCEPCION MENDEZ, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45896 Nov 21- v Dic 04

BLANCA AIDA, ECHEVERRY CAPPI, (Ficha S/571/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46028 Nov 22- v Dic 05

LOUISA CARMEN, FREDERICK DAVIE, (Ficha S/582/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46058 Nov 22- v Dic 05

ANGELA MAGGIOLO PEDREIRA, (Ficha S/599/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46198 Nov 25- v Dic 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN JOSE BESADA ROSALES, (Ficha S/450/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44888 Nov 15- v Nov 28

WASHINGTON RUBEN ZEBALLOS ZEBALLOS, (Ficha S/475/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45036 Nov 15- v Nov 28

BLANCA FONTAN PEREZ, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45302 Nov 18- v Nov 29

DOMINGO CARMONA, (Ficha S/297/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45862 Nov 21- v Dic 04

JOSE ARTURO ROSSI SILVA, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46179 Nov 25- v Dic 06

LUIS ANGEL NIETO ARRUTI, (Ficha S/535/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46206 Nov 25- v Dic 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

MATTEL, LISA, (Ficha S/562/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44637 Nov 13- v Nov 26

JUAN ANGEL TECHERA CORBO, (Ficha S/523/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44683 Nov 13- v Nov 26

LORENZO PABLO VILLAGRAN, (Ficha S/429/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44851 Nov 14- v Nov 27

MANUEL NAYA VARELA, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45083 Nov 18- v Nov 29

JOSE RICARDO FRAGUELA LOPEZ, (Ficha S/560/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45354 Nov 19- v Dic 02

SOFIA JULIA FERNANDEZ PEREIRA DE VELAZQUEZ, (Ficha 148/96/S).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45916 Nov 22- v Dic 05

ALICIA BEATRIZ CAMPOS RUSSO o ALICIA CAMPOS RUSSO o ALICIA BEATRIZ CAMPOS RUSO o ALICIA CAMPOS RUSO o

ALICIA CAMPOS, (Ficha S/589/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45920 Nov 22- v Dic 05

JOSE PEDRO CAZORLA y MARIA ESTHER RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha S/588/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45984 Nov 22- v Dic 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ELFIO RIMOLLI GONZALEZ, (Ficha S/543/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44682 Nov 13- v Nov 26

NELSON ANGEL FERRES LAENS, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44686 Nov 13- v Nov 26

ANIBAL HOMERO ITURBURU ZAMORA, (Ficha S/590/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44743 Nov 14- v Nov 27

DOLORES VARELA MUNIZ o MUÑIZ, RAMON PADIN ABAL y ELSA ESTHER LOPEZ MARTINEZ, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44964 Nov 15- v Nov 28

MARIA o MARENI MINASSIAN DJHIZIAN, (Ficha S/555/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45193 Nov 18- v Nov 29

MARIA ESTHER RIGAU CERRUTTI, (Ficha S/512/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45218 Nov 18- v Nov 29

MARIA MERCEDES VALENTINA MICAELA y ANTONIO HERMENEGILDO DOMINGO BASAÑEZ ABALOS, (Ficha ANS/29/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45447 Nov 19- v Dic 02

GENEROSA GASALLA MARTINEZ, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45546 Nov 20- v Dic 03

ADOLFO MALLARINI PANIZZA, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45675 Nov 20- v Dic 03

BLANCA AURORA BETANCOR MANZIONE, (Ficha S/562/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45800 Nov 21- v Dic 04

PALMIRA LUISA RIVERO de RIGOLI, (Ficha S/519/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46036 Nov 22- v Dic 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUCIANO HUMBERTO CAZAUX GONZALEZ, (Ficha S/521/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44704 Nov 14- v Nov 27

ANGEL ALONSO SOSA o SOUZA, (Ficha S/537/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44747 Nov 14- v Nov 27

MARIA DEL HUERTO CUAGLIA DE MACHIN o CUALIA, (Ficha S/208/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44891 Nov 15- v Nov 28

WASHINGTON VARELA LOUREIRO, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45214 Nov 18- v Nov 29

SANTIAGO ROBERTO FREIRA VILLANUEVA, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45215 Nov 18- v Nov 29

WALTER JORGE PAULAZZO MADRIAGA, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45635 Nov 20- v Dic 03

FRANCISCO FREYRE BORBONET, (Ficha S/466/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45706 Nov 20- v Dic 03

LYDIA RENE VILASECA DE ELERD, (Ficha S/553/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45851 Nov 21- v Dic 04

JAIME BARG KAPLIVSKY, (Ficha S/494/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45894 Nov 21- v Dic 04

VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN VICENTE BEÑARAN CIDADE, de BERTA JOHNSON CAMPS y de BORIS RAMON BEÑARAN o BEÑARAN JOHNSON, (Ficha S/486/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44650 Nov 13- v Nov 26

VICTOR PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/540/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44684 Nov 13- v Nov 26

NELLY RAQUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/544/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44687 Nov 13- v Nov 26

BLANCA AIDA o IDA ALVES o ALVEZ LIMA, (Ficha S/539/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44734 Nov 14- v Nov 27

ALBERTO PASTORINI o PASTORIN ALBANO, (Ficha S/376/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44853 Nov 14- v Nov 27

ADELA PAZ FERNANDEZ FEMENIAS, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44900 Nov 15- v Nov 28

EDUARDO CANEDA CANABAL, (Ficha S/397/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45035 Nov 15- v Nov 28

GERMAN HECTOR FERNANDEZ MARQUEZ, (Ficha S/459/95).
Montevideo, 1° de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45301 Nov 18- v Nov 29

ROSA ANTONIA BALLABIO ANSELMO, (Ficha S/511/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45895 Nov 21- v Dic 04

RICARDO HORACIO BOUYRIE FUENTES, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46045 Nov 22- v Dic 05

ANGEL REBELLA ROSAS, (Ficha S/579/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46197 Nov 25- v Dic 06

DE TRIGESIMO TURNO

ALFREDO MARIÑO MARTINEZ y MARIA TERESA RAMA DE LA IGLESIA, (Ficha S/511/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44551 Nov 13- v Nov 26

OSVALDO WALTER GRIGNETTI BANCHINI, (Ficha S/425/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44598 Nov 13- v Nov 26

JULIA ALZUETA LEIVA, (Ficha S/462/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44639 Nov 13- v Nov 26

MARGARITA BLANCA LAURNAGA, (Ficha S/512/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44736 Nov 14- v Nov 27

PAULA MARIA TERESA TRIGO PARETTI, (Ficha S/476/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45427 Nov 19- v Dic 02

ELOINA PIRES, (Ficha S/470/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45441 Nov 19- v Dic 02

ELIDA ROBELLO CARBONE, (Ficha S/365/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45637 Nov 20- v Dic 03

HUGO ENRIQUE SURRACO GANDOLLA, (Ficha S/547/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45858 Nov 21- v Dic 04

MARIA ELIDA CLAVIJO, (Ficha S/170/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45931 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE DECIMOPRIMER TURNO

ROMILDA LOPEZ, (Ficha A/562/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45016 Nov 15- v Nov 28

RAUL GAGO MARTIN, (Ficha: 213/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45667 Nov 20- v Dic 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

BUELA RICARDO WALTER o RICARDO W., (Ficha 550/96/A).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44991 Nov 15- v Nov 28

GUILLERMINA MARIÑO, (Ficha: A/464/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45357 Nov 19- v Dic 02

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA AURELIA GALLO RAFFO y ELIOS RUBEN GIOVANOLA ROYBAL, (Ficha A/551/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44850 Nov 14- v Nov 27

JORGE PISA MARTINEZ, (Ficha A/503/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Curz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44901 Nov 15- v Nov 28

PEDRO SIMON, HITTA PIZZOLI y TERESITA HITTA PICCARDO, (Ficha A/422/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45037 Nov 15- v Nov 28

MARIA o MARINA DE LOS DOLORES, BARRIOS GOPAR, (Ficha: A/502/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45850 Nov 21- v Dic 04

ANASTASIA, BAY LOPEZ, (Ficha: A/515/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45859 Nov 21- v Dic 04

DE VIGESIMO TURNO

LUISA o LUCIA GONZALEZ PUPPO, (Ficha: A/474/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42640 Nov 15- v Nov 28

LIROMPEYA, GONZALEZ CAL, (Fich: A/512/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44646 Nov 13- v Nov 26

JUAN CARLOS SCAGLIA OTONELLO, (Ficha A/552/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44887 Nov 15- v Nov 28

LUIS ALBERTO NOZAR FORTUNATO, (Ficha A/477/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45256 Nov 18- v Nov 29

JUAN CARLOS, RISSO OLIVEIRA, (Ficha A/542/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45479 Nov 19- v Dic 02

MARIA TERESA, HERNANDEZ VENTORINO, (Ficha: A/556/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45707 Nov 20- v Dic 03

HORACIO, AGUIAR CUELLO, (Ficha: A/571/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45863 Nov 21- v Dic 04

JULIA ESTHER TAPIA FABEIRO, (Ficha: A/504/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46079 Nov 25- v Dic 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ADAN o ADON EGUILIOR ROSA, (Ficha B/145/96).
Artigas, 3 de octubre de 1996.
a Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44895 Nov 15- v Nov 28

MALVINA De OLIVEIRA MADEIRA FAGUNDEZ o De FRANÇA; EFRAIN FRANÇA de OLIVEIRA MADEIRA, y ALBA LILA FRANÇA de OLIVEIRA MADEIRA, (Ficha B/158/96).
Artigas, 30 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44896 Nov 15- v Nov 28

SENON LENCINA PERUCHENA, (Ficha B/164/96).
Artigas, 21 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45574 Nov 20- v Dic 03

SALDAÑA BARLA ROSA CANDIDA, (Ficha B/166/96).
Artigas, 30 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45769 Nov 21- v Dic 04

HORFELINA ROMAN de PAIS, (Ficha B/160/96).
Artigas, 23 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45770 Nov 21- v Dic 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HERMENEGILDA DOLORES NUÑEZ MACHIN (Ficha Civil V/85/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44834 Nov 14- v Nov 27

UBEN NELSON PEÑA FERRERO (Ficha V/213/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45093 Nov 18- v Nov 29

WALTER RODRIGUEZ LOPEZ (Ficha V/212/1996).
- Canelones, 24 de agosto de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45094 Nov 18- v Nov 29

MARIA CRISTINA PEÑA FERREYRA o FERREIRA (Ficha V/163/1995).
- Canelones, 25 de setiembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45095 Nov 18- v Nov 29

ETELMINA o ETELVINA BARELA o VARELA MARTINEZ (Ficha V/127/1996).
- Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45096 Nov 18- v Nov 29

BERNARDINA ANTONIA ALCOBA VERDAGUER (Ficha V/206/1996).
- Canelones, 23 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45097 Nov 18- v Nov 29

JUAN ISRAEL SATRANO PEREZ (Ficha V/123/1996).
- Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46104 Nov 25- v Dic 06

AUGUSTO JOSE TOJA SANTOS (Ficha V/202/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46157 Nov 25- v Dic 06

RICARDO ACEVEDO PACHECO (Ficha V/208/1996).

- Canelones, 24 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46158 Nov 25- v Dic 06

CARMEN BENTANCUR PELUZZO de HERNANDEZ (Ficha V/125/1996).
- Canelones, 20 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46159 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN CARLOS GAGERO BELLINI o RELLINI, (Ficha 428/96).
Las Piedras, 9 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45067 Nov 18- v Nov 29

JOSE ISMAEL SEIJAS FACCIO, (Ficha 597/96).
Las Piedras, 10 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45070 Nov 18- v Nov 29

OMAR BERMUDEZ ACHUGAR, (Ficha 633/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45074 Nov 18- v Nov 29

OSCAR BALDIVIESO FONTES, (Ficha 652/96).
Las Piedras, 31 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45075 Nov 18- v Nov 29

WALTER MINETTI PASSANO, (Ficha 490/96).
Las Piedras, 28 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45076 Nov 18- v Nov 29

MARIA NOVAC DUSCOV, (Ficha 542/96).
Las Piedras, 1° de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45927 Nov 22- v Dic 05

BAYRON DIONISIO PEREIRA NUÑEZ, (Ficha 536/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46013 Nov 22- v Dic 05

AYDEE LINA o AYDEE LINA FRANCISCA PEREZ VERO, (Ficha 710/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46014 Nov 22- v Dic 05

EUSTAQUIA RAMONA o EUSTACIA RAMONA RAMOS CONDE o CONTE y MAURO ALEJO BARREIRO DELGADO, (Ficha 561/96).
Las Piedras, 3 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46156 Nov 25- v Dic 06

HERMINDA JUANAVERENA BANCHERO FERNANDEZ DE TEJERA y HECTOR JOSE TEJERA BANCHERO, (Ficha 295/96).
Las Piedras, 6 de junio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46213 Nov 25- v Dic 06

CUARTO TURNO

MICHELE o MIGUEL CUSANO PALOMBO, (Ficha 698/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45068 Nov 18- v Nov 29

FRANCISCA CARACIOLA o CARACIOLA FRANCISCA GUADALUPE GONZALEZ, (Ficha 732/96).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45069 Nov 18- v Nov 29

CASIMIRO o CACIMIRO DOMINGO URIOSTE URIOSTE, (Ficha 588/96).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45071 Nov 18- v Nov 29

RUBEN WALTER MAGGIOLO o MAGIOLO CARABALLO, (Ficha 697/96).
Las Piedras, 18 de octubre de 1996.
Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45072 Nov 18- v Nov 29

RICARDO LARZABAL ACOSTA y DIONISIA NEVES GIMENEZ, (Ficha 679/96).
Las Piedras, 18 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45073 Nov 18- v Nov 29

ARMANDA ARAUJO BRUN, (Ficha 664/95).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45077 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUANA FIGUEREDO PEÑA, (Ficha 1711/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44978 Nov 15- v Nov 28

JUAN LEAL, (Ficha 1669/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44981 Nov 15- v Nov 28

BLANCA ESTER BURGUEÑO y JUAN PEDRO ZEBALLOS ZEBALLOS, (Ficha 305/A/1995).
Pando, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45826 Nov 21- v Dic 04

MAXIMO ANIBAL GALLEGOS SANCHEZ, (Ficha 1465bis/A/1996).
Pando, 1 de octubre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45874 Nov 21- v Dic 04

ISABEL FUENTES FERREIRA o FUENTES FERREIRA de BENTANCOR, (Ficha 1739/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45875 Nov 21- v Dic 04

BOCCA LUIS, INOCENCIA ZUNINO y MANUEL ANTONIO BOCCA ZUNINO, (Ficha 1157/A/1996).
Pando, 21 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46184 Nov 25- v Dic 06

CUARTO TURNO

RICARDO IVANI REPETTO, (Ficha 1460/A/1996).
Pando, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44871 Nov 14- v Nov 27

MIGUEL CAMILO BENTANCOR MARTIJA, (Ficha 1562/A/1996).
Pando, 18 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44979 Nov 15- v Nov 28

ROSA BLANCA CANOBBIO HERNANDEZ, (Ficha 1674/A/1996).
Pando, 28 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44980 Nov 15- v Nov 28

CELINA ODILIA GOPAR ZIPITRIA, (Ficha 1352/A/1996).
Pando, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45239 Nov 18- v Nov 29

RUBEN UBALDO VEGA ALEGRE, (Ficha 1046/A/1996).
Pando, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45872 Nov 21- v Dic 04

ADAN AYALA VIDAL, (Ficha 1838/A/1996).
Pando, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45873 Nov 21- v Dic 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

ISOLINA MACHADO LAGES, o ISOLINA MACHADO VIERA o ISOLINA LAGES VIERA, (Ficha 200/96).
Melo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44755 Nov 14- v Nov 27

PEDRO TOMAS RUIZ y LUISA GARCIA DE RUIZ, (Ficha 208/96).
Melo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45274 Nov 18- v Nov 29

MANUEL RIVAS FUENTES, (Ficha 206/96).
Melo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45275 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JOSE FLORO PEREIRA MAESO, (Ficha 7/96).
Melo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45181 Nov 18- v Nov 29

JUAN FELIX REGGIARDO MESA o REGIARDO MESA, (Ficha 267/96).
Melo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45277 Nov 18- v Nov 29

MARGARITO SALLES NUÑEZ, (Ficha 270/96).
Melo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45278 Nov 18- v Nov 29

IRASEMA ANGELICA LOPEZ FARIAS, (Ficha 242/96).
Melo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45279 Nov 18- v Nov 29

DONATO CAMPOS, (Ficha 249/96).

Melo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45280 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LUCINDA IDIASILDA CARBALLO LOPEZ, (Ficha 156/96).
Río Branco, 28 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45276 Nov 18- v Nov 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DE LOS SANTOS, JUSTINO GUMERSINDO, (Ficha B/137/1996).
Colonia, 21 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45259 Nov 18- v Nov 29

DALMAS ROCHON, ELDA OFELIA, (Ficha B/100/1996).
Colonia, 20 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45260 Nov 18- v Nov 29

EMMER HUFNAGEL, ESTEBAN, (Ficha B/149/1996).
Colonia, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45261 Nov 18- v Nov 29

SOBRERO MARCHISIO o MARCHISSIO, ENRIQUE LORENZO, (Ficha B/104/1996).
Colonia, 29 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45262 Nov 18- v Nov 29

SEGOVIA o SEGOBIA, JUAN y PEREZ VERA, GREGORIA ELVIRA, (Ficha B/144/1994).
Colonia, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45815 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

DOMINGO JACINTO ICARDI PESCE y PALMIRA ROSSI COPES, (Ficha 281/B/96).
Carmelo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44911 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ALBA ELIZABETH CENTENARO ALZA, (Ficha 298/B/96).
Carmelo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46148 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDITH DONALD ACKERMAN DUHALDE, (Ficha: B/209/96).
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45498 Nov 20- v Dic 03

OVIDIO GERMAN BATISTA HERNANDEZ y BASILIA JUANA HERNANDEZ VERA, (Ficha: B/67/96).
Rosario, 16 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45499 Nov 20- v Dic 03

JULIA BEIN GARDIOL, (Ficha: B/228/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45500 Nov 20- v Dic 03

DOMINGO CARLOS GIACHERO CHIAPPERO, (Ficha: B/234/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45501 Nov 20- v Dic 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO LORETO GUTIERREZ AMEZTOY, (Ficha B/312/96).
Durazno, 8 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44956 Nov 15- v Nov 28

AURORA RODRIGUEZ, (Ficha B/294/96).
Durazno, 9 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45967 Nov 22- v Dic 05

BLANCA NEFER GARCIA MORALES, (Ficha B/324/96).
Durazno, 30 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46204 Nov 25- v Dic 06

TERCER TURNO

ANA URPIANA VIDAL URRUTIA, (Ficha B/323/96).
Durazno, 7 de octubre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41333 Nov 18- v Nov 29

CESAR VICTERBO GONZALEZ DEL RIO, (Ficha B/341/96).
Durazno, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44681 Nov 13- v Nov 26

BASILIO BALSAMO, (Ficha B/339/96).
Durazno, 14 de octubre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44801 Nov 14- v Nov 27

ATILIA RAMOS RIVERA, (Ficha B/275/96).
Durazno, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44802 Nov 14- v Nov 27

MARIA ANGELICA JULIA AGUIRRE MARTINEZ, (Ficha B/46/92).
Durazno, 21 de abril de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45555 Nov 20- v Dic 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA ESTELA ACOSTA LOPEZ, (Ficha B/163/96).
Trinidad, 22 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44758 Nov 14- v Nov 27

JACINTO CEBALLOS MACHADO y JULIA o JULIA SELUSTIANA o SALUSTIANA RIAL LOPEZ DE CEBALLOS, (Ficha B/135/96).
Trinidad, 24 de setiembre de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44759 Nov 14- v Nov 27

ESTHER AURORA MEYER VISCONTI, (Ficha B/170/96).
Trinidad, 15 de noviembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46125 Nov 25- v Dic 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

VICENTA CORTADA RAVA, (Ficha: B/107/96).
Florida, 23 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45773 Nov 21- v Dic 04

HUGO WALTER PINTOS, (Ficha: B/321/1996).
Florida, 3 de octubre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45774 Nov 21- v Dic 04

DE TERCER TURNO

ALIDA HILARIA MARQUIZO ARTEAGA, (Ficha B/384/96).
Florida, 16 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44560 Nov 13- v Nov 26

MARTA SUSANA ROBINSON BARONIS, (Ficha B/381/96).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44880 Nov 15- v Nov 28

ROSA BLANCA GARRIDO CABO, (Ficha B/388/1996).
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44881 Nov 15- v Nov 28

FELICIA JOSEFA LOPEZ LOPEZ, (Ficha: B/327/96).
Florida, 24 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45497 Nov 20- v Dic 03

DOMINGO TOLOMIRO PIÑEYRO PALOMEQUE, (Ficha: B/232/1992).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45724 Nov 21- v Dic 04

BASILIO TORRES CABRERA, (Ficha: B/371/96).
Florida, 10 de octubre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45771 Nov 21- v Dic 04

BLANCA ZULEMA CABULA BERAZATEGUI, (Ficha: B/398/1996).
Florida, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45772 Nov 21- v Dic 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELEUTERIA MENDEZ de CARLO y CON-

STANCIO o CONSTANCIO MARTIN CARLO, (Ficha 259/96).
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45739 Nov 21- v Dic 04

RAMONA BARRIOS NIETO, (Ficha B/298/96).
Minas, 16 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45740 Nov 21- v Dic 04

MARIA MAGDALENA o MARIA CIDADE MENDEZ, (Ficha B/335/96).
Minas, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45747 Nov 21- v Dic 04

JUAN MANUEL LUZARDO MARTINEZ, (Ficha B/326/96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45748 Nov 21- v Dic 04

JULIO RAMON CORREA CESAR, (Ficha B/282/96).
Minas, 8 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45750 Nov 21- v Dic 04

MARIA VICTORIA JUAREZ de GUERRA, (Ficha B/287/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45751 Nov 21- v Dic 04

AMADO WALDEMAR VAZQUEZ SERRON, (Ficha 250/96).
Minas, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45752 Nov 21- v Dic 04

CELESTINO GUILLERMO GONZALEZ PEREZ, (Ficha B/307/96).
Minas, 17 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45753 Nov 21- v Dic 04

HERIBERTO MARICHAL PEREIRA, (Ficha B/306/96).
Minas, 17 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45754 Nov 21- v Dic 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FRANCISCO ROBERTO MARTINEZ CABAÑA, (Ficha 1555/96).
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45008 Nov 15- v Nov 28

MANUEL ESCUDERO AISPURO, (Ficha 1593/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45823 Nov 21- v Dic 04

EMMA ELENA MACCIONE REPETTO, (Ficha 1665/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46102 Nov 25- v Dic 06

TERCER TURNO

VICTOR MACHADO NUÑEZ y CELESTE MENDEZ BARRIOS, (Ficha 1754/96).
Maldonado, 04 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44823 Nov 14- v Nov 27

CLAUDIO RAMON GUERRA VIROGA, (Ficha 1666/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44824 Nov 14- v Nov 27

LAURA ESTHER NEVES BURGUEÑO, (Ficha 1696/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45007 Nov 15- v Nov 28

WASHINGTON GROSSY o GROSSI PASCUAL y de LILIAN o LILLIAN ELSA GROSSI DE LEON o LILIAN ELSA GROSSI DE LEON DE GONZALEZ, (Ficha 1732/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45722 Nov 21- v Dic 04

ISAIAS o YSAIAS PERDOMO OLIVERA, (Ficha 1824/96).
Maldonado, 29 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45723 Nov 21- v Dic 04

BARTOLOME BALTAZAR MACHADO ARAUJO, (Ficha 1748/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46098 Nov 25- v Dic 06

ROSA RENEE ALVAREZ SANCHEZ, (Ficha 1888/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46101 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JUAN CARLOS SILVA ALONZO, (Ficha 35/96).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44820 Nov 14- v Nov 27

JOSE CARLOS PIRIZ ORTEGA, (Ficha 1239/96).
Maldonado, 22 de agosto de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44822 Nov 14- v Nov 27

IRMA MARIA POZZI PEREZ, (Ficha 1439/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44825 Nov 14- v Nov 27

JOSE BENITO MARIA NIEVES, (Ficha 1483/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45004 Nov 15- v Nov 28

FERNANDO RUBEN ALONSO SILVA, (Ficha 1433/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45006 Nov 15- v Nov 28

RAUL DIEGO GARCIA TABEIRA, (Ficha: 1531/96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45822 Nov 21- v Dic 04

ANTONIO ANDRIANICO ACOSTA BLASI, (Ficha: 373/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46100 Nov 25- v Dic 06

DE TERCER TURNO

MIGUEL MARIA GOMEZ MUNIZ, (Ficha 1356/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44821 Nov 14- v Nov 27

CARMEN GONZALEZ, (Ficha 582/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45003 Nov 15- v Nov 28

AURISTELA MACHADO, (Ficha 1652/96).
Maldonado, 1 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45005 Nov 15- v Nov 28

GREGORIA CABRERA ABREU y VICTOR PEREZ, (Ficha: 1292/96).
Maldonado, 2 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45965 Nov 22- v Dic 05

ALCIDES FELICIANO LARROSA NIEVAS, (Ficha: 1502/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46099 Nov 25- v Dic 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO GOYTINO MARTINI, (Ficha B/361/96).
Está auxiliado de pobreza
Paysandú, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55310 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARFIZA o MARFISA BENTOS BRASIL, (Ficha: B/536/94).
Paysandú, 2 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46136 Nov 25- v Dic 06

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

SCLAVI SAMUDIO MAURICIA, (Fich: B/56/1996).
Fray Bentos, 27 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44629 Nov 13- v Nov 26

GARCEN LAZCANO JORGE ENRIQUE, (Ficha B/17/1996).
Fray Bentos, 22 de marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45196 Nov 18- v Nov 29

CARDINAL RODRIGUEZ ENRIQUE, (Ficha B/116/1996).
Fray Bentos, 29 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45197 Nov 18- v Nov 29

LEITES OLIVERA RAMON PONCIANO, (Fi-

cha: B/104/1996).
Fray Bentos, 1° de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45553 Nov 20- v Dic 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EULIDES COITIÑO COITIÑO, (Ficha B/131/96).
Rivera, 23 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44580 Nov 13- v Nov 26

SERGIO BENGOECHEA BENGOECHEA, (Ficha B/165/96).
Rivera, 28 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44581 Nov 13- v Nov 26

DINEY ROMERO BARBOZA, (Ficha B/70/96).
Rivera, 06 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45389 Nov 19- v Dic 02

EVA MARIBEL CAMARGO BELLOZO, (Ficha B/122/96).
Rivera, 23 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45390 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

BUIFREDO CORREA, (Ficha B/161/1996).
Rivera, 18 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44582 Nov 13- v Nov 26

ARTIGAS DIAZ ROLON y CLOTILDE GENOVEVA AGUIRRE CUNHA o DA CUNHA. (Ficha B/146/1996).
Rivera, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44583 Nov 13- v Nov 26

LEOPOLDINA SAMPAYO o SAMPALLO, (Ficha B/160/96).
Rivera, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44584 Nov 13- v Nov 26

RUBEN LANDO FERNANDEZ, (Ficha: B/166/1996).
Rivera, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45387 Nov 19- v Dic 02

GLADIS o GLADI RODRIGUEZ DE OLIVEIRA, (Ficha: B/87/1996).
Rivera, 11 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45388 Nov 19- v Dic 02

CIRIACO JOSE VARGAS FERNANDEZ y OSORIA LEAL DE VARGAS, (Ficha: B/165/1996).
Rivera, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45391 Nov 19- v Dic 02

DIONISIO MAGLORIO ALVEZ o ALVES VIERA, (Ficha: B/127/1996).
Rivera, 21 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45392 Nov 19- v Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARCOS JOSE RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha 309/96).
Rocha, 8 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44865 Nov 14- v Nov 27

MARCELINO FERRES, (Ficha 253/94).
Rocha, 21 de marzo de 1996.
Dra. Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45042 Nov 15- v Nov 28

MARIA LAURA REDIN DE LOS SANTOS, (Ficha 131/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45043 Nov 15- v Nov 28

JULIA JUSTINA FERNANDEZ NICODELLA y LEANDRO GOMEZ RIVERO, (Ficha 395/94).
Rocha, 24 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45821 Nov 21- v Dic 04

CUARTO TURNO

MARIA GLORIA LOMBARDI URETA, (Ficha 302/96).
Rocha, 2 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45045 Nov 15- v Nov 28

ISABEL CABRERA VALLADAREZ o VALLADARES y MARTIN AMABILIO o MARTIR AMABILIO DE AVILA SILVERA, (Ficha 240/96).
Rocha, 20 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45807 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ARAEL CONFESOR ALVAREZ FERREIRA, (Ficha: B/187/96).
Chuy, 16 de octubre de 1996.
Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45808 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

ERCILIA EXEQUIELA GRAÑA PARDO, (Ficha 220/94).
Rocha, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45044 Nov 15- v Nov 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTONIO PABLO VALSANGIACOMO, (Ficha B/137/92).
Salto, 21 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45996 Nov 22- v Dic 05

TERCER TURNO

ACOSTA CACERES, SANTIAGO ELOY, (Ficha B/510/96).
Salto, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44836 Nov 14- v Nov 27

DE MORA, MARIA LINA, (Ficha B/508/96).
Salto, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45248 Nov 18- v Nov 29

VIDAL, FLORINDO, (Ficha B/506/96).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55, Ley 13.209).
Salto, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55293 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

NELLY PEREZ GODOY y ATILIO MIRANDA ANDRES, (Ficha: B/77/96).
Salto, 10 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46002 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

HUGO NELSON MINTEGUI VELEDA, (Ficha B/485/96).
Salto, 9 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44837 Nov 14- v Nov 27

SANTO, ALFREDO SINDULFO o SANTO, ALFREDO SINDOLFO o SANTOS PISACCO, ALFREDO SINDULFO, (Ficha B/523/96).
Salto, 29 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44838 Nov 14- v Nov 27

AMANDIO RIVERO y NELIDA VIOLETA LEIVAS HOOLE, (Ficha B/467/96).
Salto, 16 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44839 Nov 14- v Nov 27

ARMANDO NICOLAS ZUNINI, (Ficha B/519/96).
Salto, 22 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44840 Nov 14- v Nov 27

LUIS GIL CARABALLO, (Ficha B/373/96).
Salto, 20 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44841 Nov 14- v Nov 27

LUCAS FERNANDEZ RIVERO y MAURICIA FERNANDEZ RIVERO, (Ficha: B/551/96).
Salto, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45245 Nov 18- v Nov 29

DACIO RODRIGUEZ ALBERNAZ, (Ficha B/521/96).
Salto, 30 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45246 Nov 18- v Nov 29

CESAR RUBENS PEREIRA, (Ficha B/469/96).
Salto, 7 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45247 Nov 18- v Nov 29

ERNESTO NUÑEZ o NUÑEZ DA ROSA o ROZA GARCIA, (Ficha: B/525/96).
Salto, 30 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45997 Nov 22- v Dic 05

NELSON ORESTES GABRIELLI MACHADO o MACHADO da SILVA, (Ficha: B/549/96).

Salto, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45998 Nov 22- v Dic 05

NELSON VICTORIANO BENTANCOUR GOMEZ, (Ficha: B/509/96).
Salto, 31 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45999 Nov 22- v Dic 05

ORLANDO BELTRAMELLI, (Ficha: B/491/96).
Salto, 10 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46000 Nov 22- v Dic 05

JULIO MARIA IRRAZABAL AMARILLO, (Ficha: B/535/96).
Salto, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46001 Nov 22- v Dic 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SERVANDO MANUEL ALFARO DE LEON, (Ficha B/927/96).
San José, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45122 Nov 18- v Nov 29

DIONISIO VICENTE PEREZ CHACON, (Ficha B/917/1996).
San José, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45123 Nov 18- v Nov 29

MANUEL ISMAEL AGUILAR SELLANES, (Ficha B/913/96).
San José, 29 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46108 Nov 25- v Dic 06

WILFREDO o BILFREDO JULIAN TORRES REY, (Ficha B/929/96).
San José, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria
01) $ 640,00 10/pub 46109 Nov 25- v Dic 06

ETELVINA RAMONA o ETELVINA RAMONA JOSEFINA ALDAZ FERRARO, (Ficha B/867/1996).
San José, 21 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46110 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ISABEL FRANCISCA MEDINA CARVALLIDO DE CORTALEZZI.
San José, 30 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45124 Nov 18- v Nov 29

FANNY MARLENE SELLANES AGUILAR, (Ficha B/896/1996).
San José, 30 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45125 Nov 18- v Nov 29

ALFREDO LUCIANO TRAVIESO PISTON, (Ficha: B/932/1996).
San José, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46106 Nov 25- v Dic 06

ERNESTO RAMON MARTINEZ ALPUY, (Ficha: B/898/1996).
San José, 30 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46107 Nov 25- v Dic 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

RAMON SATURNINO ACOSTA SANCHEZ, (Ficha 1003/96).
Mercedes, 30 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44828 Nov 14- v Nov 27

EFRAIN ELBIO CACERES, (Ficha 1026/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. DanieLa Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45221 Nov 18- v Nov 29

ROSA CELINA SPERA SCARPA DE NOCERINO, (Ficha 1006/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45222 Nov 18- v Nov 29

FERMIN IZAGUIRRE, (Ficha 1054/96).
Mercedes, 31 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45396 Nov 19- v Dic 02

JUAN VICENTE SILVA ARAMBURU, (Ficha 1082/96).
Mercedes, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45397 Nov 19- v Dic 02

AMANDA MAXIMA GOUX ALVAREZ y JOSE LUIS BASTOS REY, (Ficha 1058/96).
Mercedes, 31 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45398 Nov 19- v Dic 02

JOSE AMBROSIO NIETO POSSE, (Ficha 920/96).
Mercedes, 3 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45451 Nov 19- v Dic 02

JOSE MARIA MARRERO VIERA, (Ficha 957/96).
Mercedes, 16 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45678 Nov 20- v Dic 03

MAXIMO MEDINA GONZALEZ e ISABEL TORRES DIAZ, (Ficha 748/1996).
Mercedes, 23 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45679 Nov 20- v Dic 03

AMELIA CASTILLO DELGADO y RAUL ISAIAS REAL ETCHEBARREN, (Ficha 562/1996).
Mercedes, 19 de julio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45680 Nov 20- v Dic 03

RUFINA LASALDE PIMIENTA DE LENU, (Ficha 573/1996).
Mercedes, 15 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45714 Nov 20- v Dic 03

BALDOMERO YAKIMENKO TKACHENKO, (Ficha 912/96).
Mercedes, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45715 Nov 20- v Dic 03

MIGUEL ANGEL ALMENARES, (Ficha 1013/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45973 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HUGO FRANCISCO FLORENCIO CHARLIN NEGRO, (Ficha B/139/1996).
Dolores, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44829 Nov 14- v Nov 27

WALTER ANSELMO BASTARRICA VICO, (Ficha B/150/1996).
Dolores, 17 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45220 Nov 18- v Nov 29

MARIA ESTER o ESTHER ARGUELLO DE ALBANO, (Ficha B/157/1996).
Dolores, 28 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45399 Nov 19- v Dic 02

VICTORIA HILDA HIRSCHY SOSA, (Ficha B/169/1996).
Dolores, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45972 Nov 22- v Dic 05

HECTOR EULOGIO ESPINDOLA OTERMIN u OTORMIN, (Ficha B/91/1995).
Dolores, 7 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45974 Nov 22- v Dic 05

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GIL CARLOS DEL PINO MACIEL y PURA IRMA MONUA MARTINEZ, (Ficha A/172/996).
Paso de los Toros, 15 de octubre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46009 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOSE DOMINGO PEREIRA AGUIAR, (Ficha B/424/96).
Tacuarembó, 1° de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44618 Nov 13- v Nov 26

WILMAN LOPEZ, (Ficha B/454/96).
Tacuarembó, 15 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45407 Nov 19- v Dic 02

RIVERA PAULINO GUTIERREZ LUQUE, NERY HIGINIO GUTIERREZ URROZ y VIOLETA SILVA, (Ficha: B/92/96).
Tacuarembó, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45955 Nov 22- v Dic 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ZEBALLOS RODRIGUEZ, (Fi-

cha 704/96).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45728 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PEDRO MALVAREZ BAS, (Ficha 913/96).
Treinta y Tres, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44915 Nov 15- v Nov 28

SILVERA SILVERA MARIA ALDA, (Ficha 641/96).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44916 Nov 15- v Nov 28

ANGEL NICOLAS MIERES FERNANDEZ, (Ficha 866/96).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44917 Nov 15- v Nov 28

AMELIA SILVA MARTINEZ, (Ficha 572/96).
Treinta y Tres, 1o. de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44918 Nov 15- v Nov 28

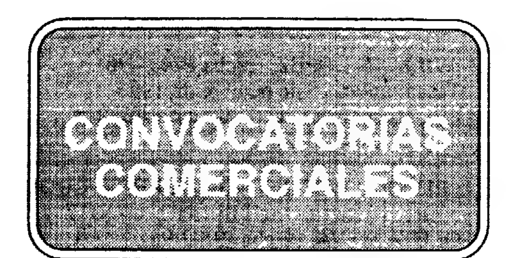
CARLOS ALBERTO GIGENA SILVERA y RUTH ELDER RAMIREZ BERMUDEZ, (Ficha 880/96).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44919 Nov 15- v Nov 28

JOSE MIGUEL ESCOBILLA MAGALLANES, (Ficha: 901/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45565 Nov 20- v Dic 03

ISABEL REINA ALONZO o ALONSO URAN, (Ficha: 912/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45669 Nov 20- v Dic 03

AURELIO GARCIA, (Ficha: 903/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45677 Nov 20- v Dic 03

ALBERTO URRUSTY OLIVERA, (Ficha: 897/96).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45727 Nov 21- v Dic 04



COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA S.A. "C.C.C.S.A." CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Accionistas de la Compañía Central Cinematográfica S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 5 Diciembre de 1996, a las 18:30 Horas en la sede social, Plaza Cagancha 1129, 3° Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Estados Patrimonial y de Resultados, e Informe del Síndico correspondientes al 45to. Ejercicio (1° de Febrero de 1995 al 31 de Enero de 1996).
2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los Accionistas que: A) De acuerdo al Art. 31 de los Estatutos para participar en la Asamblea deberán depositar sus Acciones o Certificado Bancario de las mismas con 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para su realización en la sede Social Indicada. B) De acuerdo al art. 30 las Asambleas quedarán validamente constituidas con la asistencia de Accionistas que representen el 50% del Capital Integrado. C) Transcurrido una (1) hora de la señalizada en la convocatoria, las Asambleas se considerarán validamente constituidas y habilitadas para sesionar cualquiera sea la cantidad de Accionistas y Capital que se encuentre representado en el acto.
EL DIRECTORIO
03) $ 1.254,00 3/pub 45935 Nov 22- v Nov 26

ALMACENADORA SUDAMERICANA DEL URUGUAY S.A.

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Zabala 1542 (Esc. 702), el día 12 de Diciembre de 1996, a la hora 11.00 en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1996.
- Estado de Situación Patrimonial.
- Estado de Resultados.
- Proyecto de distribución de utilidades.
2. Designación de nuevas autoridades.
3. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
El Directorio
03) $ 570,00 3/pub 45954 Nov 22- v Nov 26

FANESA CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 13 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1996, a la hora 11 en la Planta Industrial ubicada en la ciudad de Rosario (Bvar. José P. Varela s/n), para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa Asamblea.
2) Reducción del Capital Social (art. 293 Ley 16060) y su recomposición.
3) Aumento del Capital Autorizado (art. 284 Ley 16060).
4) Reforma de los Estatutos Sociales.
NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para participar en esta Asamblea, deberán recabar en la Administración de la Sociedad antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior señalado para la Asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad, o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (arts. 17 y 18 de los Estatutos).
El Directorio.
03) $ 1.140,00 3/pub 45982 Nov 22- v Nov 26

FANAESA CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 13 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1996, a la hora 12 en la Planta Industrial ubicada en la ciudad de Rosario (Bvar. José P. Varela s/n), para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y Honorarios del mismo. Todos los documentos corresponden al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Síndico.
4) Elección del Síndico titular y su suplente.
NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para participar en esta Asamblea, deberán recabar en la Administración de la Sociedad antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior señalado para la Asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad, o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (arts. 17 y 18 de los Estatutos).
El Directorio.
03) $ 1.254,00 3/pub 45983 Nov 22- v Nov 26

REFRESCOS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acta de Asamblea. De acuerdo a la convocatoria publicada en los Diarios "Oficial" de fechas 4 de Noviembre, 5 de Noviembre y 6 de Noviembre de 1996, en los Diarios "El Telégrafo" del 4, 5 y 6 de Noviembre de 1996, tiene lugar en Paysandú el día 21 de Noviembre de 1996, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Refrescos del Norte Sociedad Anónima, debidamente convocada por el Directorio en sesión de fecha, 23 de Octubre de 1996, en el local social sito en 25 de Mayo 1520, siendo la hora 9:00 con la comparesencia del Síndico para considerar el siguiente Orden del Día: A) Designación del Secretario de la Asamblea. B) Disolución anticipada de la Sociedad. C) Aprobación de la gestión del Directorio actuante. D) Designación del Liquidador. E) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- (Art. 103 de la Ley 16.060). Preside la Asamblea el Sr. Walter Cáceres en su calidad de Vice-Presidente del Directorio de la Sociedad. Se deja constancia: a) que se encuentra debidamente firmado el Libro de Inscripción de Asistencia de Accionistas con un Capital de $U 990.256,45 con derecho a 990.256.450 votos, significando el 99,03% del Capital Integrado (99,03% de las acciones con derecho a votos). Todos estos datos son corroborados en el acto por los Accionistas: Sr. Benito Cardozo y Sr. Alvaro Simone, b) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 351 y el Artículo 402 Inc. 3 de la Ley 16.060. Estando la Asamblea General Extraordinaria legalmente constituída, el Presidente Sr. Walter Cáceres da comienzo la misma. Pide la palabra el accionista Sr. Benito Cardozo y mociona la designación del Cr. Aldo Bonsignore para que actúe como Secretario, aprobándose por unanimidad. Puesto a consideración el Literal "B" del Orden del Día se propone la disolución anticipada de la Sociedad

Anónima (Art. 159 Inc. 1° de la Ley 16.060), donde el Síndico manifiesta no tener observaciones que formular, la que se aprueba por unanimidad de los presentes. Conforme a lo dispuesto por el Art. 169 de la Ley 16.060 durante todo el trámite de disolución y liquidación, a la denominación social se le agregará la mención "en liquidación". Puesto a consideración el Literal "C" del Orden del Día se aprueba la gestión del Directorio actuante por unanimidad de los presentes. Se pone a consideración el Literal "D" del Orden del Día designándose como Liquidador al Directorio, siendo su cargo honorario, lo cual es aprobado por unanimidad de votos presentes. Puesto a consideración el Literal "E" del Orden del Día se mociona a los Sres. Benito Cardozo y Alvaro Simone para firmar el Acta de la Asamblea General Extraordinaria conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprobándose por unanimidad. Sin otro punto que tratar y siendo la hora 9:30 se da por terminado el acto.
Walter Cáceres, Presidente. Aldo Bonsignore, Secretario. Benito Cardozo, Accionista. Alvaro Simone, Accionista.

03) $ 9.880,00 10/pub 46007 Nov 22- v Dic 05

GENERAL FUND S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de General Fund S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de diciembre de 1996 a las 9 Hs. y en segunda Convocatoria a las 9.30 Hs. en su Sede Social de la Calle Juncal 1327 Piso 9 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. 1°) Designación de Presidente de la Asamblea; 2°) Designación del nuevo Directorio y 3°) Aprobación de las cuentas sociales y gestión de la sociedad.

03) $ 570,00 3/pub 46087 Nov 25- v Nov 27

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio, se presenta MARIA ROSA CAVALIERI, titular del Nicho N° 805 del Cementerio del PASO MOLINO, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General, los restos de Elvira Seijo de Liz, Carmen González de Seijo y Amalia García de Gotti. Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio, Exp. N° 2011 a interponer reclamos; Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Carlos Santana, Director S. Fúnebre y Necrópolis.

04) $ 2.280,00 10/pub 46061 Nov 22- v Dic 05

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: I) MIRIAM LOURDES PASOLINI SAN MARTIN
II) JORGE WASHINGTON PASOLINI SAN MARTIN solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro N° 967 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Amalia Preroni de Prasolini o Amalia Peroni de Pasolini. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.

04) $ 456,00 3/pub 45525 Nov 25- v Nov 27

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza N° 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos N° 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2° se hace saber que los Sres. Gloria Icella o Icela TOMASSO CACHES, José Enrique y Hugo César RODRIGUEZ TOMASSO. Solicitan regularización de Título del PANTEON N° 40 SECTOR D del Cementerio de la ciudad de SANTA LUCIA, que figura en su lápida a nombre de Carmen L. R. de LOPEZ, Riquela, L. RIMOLDI, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del tramite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. B-88120/96
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de División Registros Municipales. Martha S. Castelluccio, Directivo III, Div. Registros Mpales.

04) $ 1.520,00 5/pub 46160 Nov 25- v Nov 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS MANUEL VARELA BAEZ y MYRIAM TERESA BUSTOS IRIGOYEN, (Ficha D/567/82).
Montevideo, 21 de julio de 1982.
R. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

05) $ 800,00 10/pub 44886 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

FREDDY GONZALEZ y MIRELLA OLIVELLA (Ficha: D/71/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 45272 Nov 18- v Nov 29

MARIELA SANABRIA y ANGEL GARCIA (Ficha: D/344/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 45519 Nov 20- v Dic 03

SEGUNDO TURNO

RODOLFO DANIEL GONZALEZ ARISTEGUI y MIRTA SILVIA MARTINEZ BARRANQUEZ, (Ficha D/487/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

05) $ 800,00 10/pub 44651 Nov 13- v Nov 26

ELSA ENRIQUETA VIGLIOLA BUSSO y WILSON WALTER MORALES (Ficha D/484/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 44689 Nov 25- v Dic 06

CARLOS JOB FERNANDEZ GOMEZ y NORA ELISABET LOPEZ FERRANDO, (Ficha: D/42/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

05) $ 800,00 10/pub 45904 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO

SUSANA RODRIGUEZ JAVIER y SALVADOR MARINO YACOVINO (Ficha E/524/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 45027 Nov 15- v Nov 28

CARMEN LILIAN REYES BUGALLO y LUIS ANTONIO BUGALLO MENZA (Ficha: E/241/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 45486 Nov 19- v Dic 02

QUINTO TURNO

JOSE ANGEL FERREIRA y MARIA EDELBEIS ENSEÑAT (Ficha: E/218/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 45291 Nov 18- v Nov 29

IVONNE MARIA CASTELLANO RIBEIRO y EDUARDO LUIS ALBA SULCA (Ficha: E/465/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 45292 Nov 18- v Nov 29

NESTOR ARTIGAS SCAVINO FERRAZZI y AMALIA ROSA GARCIA SALAMO (Ficha: E/527/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 46096 Nov 25- v Dic 06

ALEJANDRO LUIS KUHN TROMBETTA y MARIA ELENA TOLOMEY TIZZE (Ficha: E/319/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46187 Nov 25- v Dic 06

IRMA ELSA RODRIGUEZ PERDOMO y GUMERCINDO SAUL FOLGAR RAMOS (Ficha: E/469/94).
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55271 Nov 22- v Dic 05

SEXTO TURNO

ROBERTO ASTUR WANESKAHIAN y ANAHID BOUDAKIAN (Ficha: 469/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46188 Nov 25- v Dic 06

SEPTIMO TURNO

ODIN NESTOR FERNANDEZ ILARIA y MARIA ANGELICA CORREA (Ficha D/497/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44587 Nov 13- v Nov 26

VICTOR ARIEL COUSTE DURE y GABRIELA BERTA GONZALEZ ZALGUIS (Ficha: D/518/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45394 Nov 19- v Dic 02

MARIO ARMANDO PAGLIETTI y MARION GRACIELA BEDUCHAUD CARBONE (Ficha: D/488/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46056 Nov 22- v Dic 05

OCTAVO TURNO

ROXANA RODRIGUEZ y CARLOS REBOLLO (Ficha: D/438/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46089 Nov 25- v Dic 06

NOVENO TURNO

DANIEL DIAZ y ADRIANA BARCELONA (Ficha D/85/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44627 Nov 13- v Nov 26

JOSE LUIS BILLINO VERDES y MARISA LILIAN DELGADO GURMANDO (Ficha: D/77/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45487 Nov 19- v Dic 02

DECIMO TURNO

DANIEL HUGO CAPO CROSIGNANI y MONICA ENILDA DELLA VALLE LOPES (Ficha: E/463/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45361 Nov 19- v Dic 02

PABLO RAMON GARRIDO REMUÑAN y MARIELA RAQUEL EMERT SESSA (Ficha: E/402/96).
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45431 Nov 19- v Dic 02

JORGE ENRIQUE RUIZ ABATE y DENISE MARTHA JONES BLENGIO (Ficha: E/526/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46189 Nov 25- v Dic 06

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE HECTOR BRUNO VERNENGO y JUANA MARIA YENO POSE (Ficha: E/302/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45369 Nov 19- v Dic 02

WALTER RAUL PERILLO IGLESIAS y ELENA AMANDA LOPEZ ACASUSO (Ficha: E/441/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46090 Nov 25- v Dic 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

ERNESTO FABIO SASLAVSKY CAMBILARGIU y MARIANA VIVIAN ROZEMBLUM CUKIERMAN (Ficha E 524/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44654 Nov 13- v Nov 26

ROSAURA PIEDRABUENA ARAUJO y HOMERO MONTES GESTO (Ficha: E/517/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45697 Nov 20- v Dic 03

MABEL JUANA MENENDEZ e IBERO RENEE VENER (Ficha E/455/96).
Se tramita auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1o. de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55052 Nov 13- v Nov 26

DECIMOTERCER TURNO

MARTHA ROSA D'AMICO NICOLON y JULIO CESAR PIEMONTE VERA (Ficha 539/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44746 Nov 14- v Nov 27

JUAN VIRIATO TELLECHEA PERDOMO y ESTRELLA SERRANA CORREA CABALLERO (Ficha 172/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44753 Nov 14- v Nov 27

SYLVIA ARSHALUZ BADEMIAN FILGUEIRA y DANIEL ARMANDO BRESESTI GARGIULO (Ficha 424/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44855 Nov 14- v Nov 27

LUIS ALBERTO GONZALEZ MENDEZ y MARIA CRISTINA ALBISU SCHETTINI (Ficha: 557/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45547 Nov 20- v Dic 03

AMADA MARIA VERA RAMIREZ y BRIGIDO BELTRAN ACOSTA SILVERA (Ficha: 509/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45716 Nov 20- v Dic 03

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS VALDEZ PAREDES y MARTA BEATRIZ FERNANDEZ (Ficha: D/479/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45662 Nov 22- v Dic 05

DANIEL TALENTO LANE y MARIA FERNANDA CAPO CROSIGNANI (Ficha: D/532/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46055 Nov 22- v Dic 05

DECIMOQUINTO TURNO

EMILIO CHIARELLI NIEDEGGER y DIVA SUSANA RODRIGUEZ SALABERRY (Ficha D/529/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44431 Nov 15- v Nov 28

EDUARDO DE FREITAS y MARIA ROSA GARCIA QUIJANO (Ficha D/552/96).
Montevideo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44752 Nov 14- v Nov 27

NELSON ROBERTO OMAR MARASCIO CURBELO y MARIA TERESA NANDE CLERICI (Ficha: D/568/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. María Neol Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45905 Nov 21- v Dic 04

JORGE ARES CALCAGNO y CARINA GLORIA RAVERA VERDESIO (Ficha: D/557/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45907 Nov 21- v Dic 04

JOSE GERVASIO VACCARO y MARTA LILY MANNISE OTORMIN (Ficha: D/532/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45926 Nov 22- v Dic 05

DECIMOSEXTO TURNO

MARTHA MARTINEZ DE LA CALLE y EUSEBIO PEREZ LOPEZ (Ficha: 185/96/D).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45903 Nov 21- v Dic 04

DIEGO NELSON ICHAZO ROBAINA y ZULMA ERRECALDE o ERRICALDE FERRER (Ficha: D/530/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45925 Nov 22- v Dic 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ISABEL PORTELA ANTELO y LUIS ALBERTO SANCHEZ GONZALEZ (Ficha D/471/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43219 Nov 19- v Dic 02

HUGO ARIEL PINTOS e IRMA RODRIGUEZ (Ficha D/464/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44905 Nov 15- v Nov 28

DECIMONOVENO TURNO

JUAN PEDRO VIDAL SEQUEIRA y MARIA LUZ DEL ALBA LOPEZ MANRIQUE (Ficha D/380/96).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55091 Nov 15- v Nov 28

VIGESIMO TURNO

HECTOR ALBERTO OTERO BENENNATTI y MARIA CRISTINA RENDON MARTINEZ (Ficha: D/447/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45700 Nov 20- v Dic 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANDRO MAZZOLI VALLARINO y MARIA GABRIELLA BAUER ORMAZABAL (Ficha V/359/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44698 Nov 18- v Nov 29

SILVIO OCTAVIO MONTES GESTO y ROSA NANCY SOSA SILVA (Ficha: V/501/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45696 Nov 20- v Dic 03

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA JOSE TOMASINI SILVA y JOSE LUIS PISANO PANIZZA (Ficha: D/543/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45482 Nov 19- v Dic 02

JOSE ANTONIO CARNELLI CENTURION y BETTY NAHIR MONROY MORALES (Ficha: D/390/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45612 Nov 20- v Dic 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

PLACIDO POSE y MARIANELA SILVEIRA (Ficha: D/533/95).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45293 Nov 18- v Nov 29

JORGE RUBEN ALVAREZ y MARIA LUCIA SCANNIELLO (Ficha: D/427/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45362 Nov 19- v Dic 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDGARD SILVIO ZYLBERSZTEJN KHANIS y JACQUELINE POLAK FISCHEL (Ficha: D/566/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45906 Nov 21- v Dic 04

LUIS ALBERTO GANDOLFO FERREIRA y PATRICIA GODOY REHERMANN (Ficha: D/555/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46127 Nov 25- v Dic 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO CASTRO FONTANA y GLADYS MARIA RüGNITZ SMIRCICH (Ficha: D/549/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45699 Nov 20- v Dic 03

VIGESIMONOVENO TURNO

ALVIERO MARCELO JOSE TAFANI FANTECHI y CARLA MARIA GIUSEPPINA BALDI AMBROSINI o AMBROSONI (Ficha D/439/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44295 Nov 14- v Nov 27

EDUARDO JAVIER ERCOLI CEAN y ANDREA CRISTINA CRELIS CORBO (Ficha D/461/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45041 Nov 15- v Nov 28

JESUS ANTONIO ANTUNEZ VASCONCELOS y RUTH IVONNE DOS SANTOS PEZZUTTO (Ficha: D/491/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45208 Nov 18- v Nov 29

MARIA CRISTINA BARRETO y RAUL EDUARDO MOREIRA DE OLIVEIRA o RAUL EDUARDO MANZUR DE OLIVEIRA (Ficha: D/32/95).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45701 Nov 20- v Dic 03

MARIA DE LOURDES METHOL y MARIANO BERRO (Ficha: D/499/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45924 Nov 22- v Dic 05

TRIGESIMO TURNO

DOMINGO BLAS MAUCIONE FUMERO y MARIA DEL ROSARIO NAVARRO CATANI (Ficha D/284/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44997 Nov 15- v Nov 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ ABREU SUSANA ETHEL y GONZALEZ LAMELA EDUARDO BLI (Ficha Civil F/311/96).
Canelones, 21 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45088 Nov 18- v Nov 29

RODRIGUEZ CLAUDIA MARIA y SANTORO BERTI JORGE LORENZO (Ficha Civil F/323/96).
Canelones, 14 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45089 Nov 18- v Nov 29

MARTINEZ PERDOMO ESMERALDA JUAQUINA c/ ABELINO DURAN PEREZ (Ficha Civil F/245/96).
Canelones, 21 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45090 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO FIORENTINO y ANAHIR DELIA ROBERTT, (Ficha: 641/96).
Las Piedras, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46017 Nov 22- v Dic 05

CUARTO TURNO

JOSE ANTONIO PALACIO SASTRE y ROXANA ELIZABETH GIRIBONE GARAT, (Ficha 475/96).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45065 Nov 18- v Nov 29

ALVARO MALDONADO MOREIRA y MERCEDES BOCCA CLARES, (Ficha 513/96).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45449 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

HERNANDEZ MARTINEZ ERMIRA y VILLANUEVA ALTAMIRANDA (Ficha: 56/A/1996).
Se le concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 6 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55230 Nov 25- v Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO EDUARDO NUÑEZ PINTOS y LAURABEL BONAVOGLIA SARAVIA (Ficha B/123/88).
Melo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Oscar Roberto Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 44756 Nov 14- v Nov 27

DE TERCER TURNO

DOMINGO RODRIGUEZ SUAREZ y NEDDY RAMOS LERENA (Ficha: 244/96). C.I. 2.503.288-6 y 3.340.115-6
Melo, 1° de octubre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45281 Nov 18- v Nov 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA LUZ GEYMONAT GAY y SILVIO MELOGNIO LONG, (Ficha B/227/96).
Rosario, 29 de octubre de 1996.

Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44546 Nov 13- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDGAR ANTONIO BARCO ALVAREZ y JULIA ESTHER BERMUDEZ RAMIREZ (Ficha: B/221/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45503 Nov 20- v Dic 03

CARLOS ARTURO FRIPP AMANN y CLAUDIA OLGA COLLAZO CORUJO (Ficha: B/195/96).
Rosario, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45504 Nov 20- v Dic 03

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

IRMA BEATRIZ CASTRO y OSCAR ELBIO CARRIZO (Ficha A/323/95).
Durazno, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44800 Nov 14- v Nov 27

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN JOSE MALCRIDA GORDANO y JULIA ESTHER MARTINEZ BURIAN (Ficha: A/321/1996).
Florida, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45775 Nov 21- v Dic 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SUSANA LILIAN GARRIDO y RAUL ARNOLDO MONTERO (Ficha: 292/1996).
Minas, 15 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 45741 Nov 21- v Dic 04

CARMELO MALDONADO y MARIA ALICIA ACOSTA (Ficha: B/265/1995).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55235 Nov 21- v Dic 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL CHERIFF y CATALINA CAMEJO PINTOS, (Ficha B/563/94).
Maldonado, 30 de mayo de 1995.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45015 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MIGUEL ESTEVES y SUSANA IVON RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha 1273/96).
Maldonado, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45014 Nov 15- v Nov 28

MIRTHA CLEDY DIAZ DE LEON y HOBEL DARIO TEJERA LORENZO, (Ficha: 801/96).
Maldonado, 5 de junio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46097 Nov 25- v Dic 06

DE TERCER TURNO

RICARDO FERNANDO CHAVES PRIETO y ESPERANZA NELVA BULLA AUBRIOT, (Ficha: 1740/96).
Maldonado, 18 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45966 Nov 22- v Dic 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NELSON EMILIO MANZOR y ANGELINA DELCIA LAURIA (Ficha: B/660/96).
Paysandú, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45818 Nov 21- v Dic 04

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROBERTO GASTON SANCHEZ y ADRIANA MARIA LALINDE (Ficha A/105/96).
Young, 4 de octubre de 1996.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 44616 Nov 13- v Nov 26

ARTURO DANIEL ROLDAN y ANA MARIA VIVIANO (Ficha A/112/96).
Young, 22 de octubre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44617 Nov 13- v Nov 26

DANIEL GUSTAVO RUIZ AZANZA y ROSA DUARTE GONZALEZ, (Ficha: A/116/96).
Young, 28 de octubre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45530 Nov 20- v Dic 03

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL y ALONSO MIRTA LICIA (Ficha: 296/88).
Rocha, 9 de agosto de 1988.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45809 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MIRIAM MENA FERNANDEZ y WILSON DA COSTA SILVERA, (Ficha C/231/96).
Chuy, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44846 Nov 14- v Nov 27

EUGENIA RIVERO PONTES y HEBER RIBERO MORENO, (Ficha: B/142/95). Concedida la Auxiliatoria de Pobreza.
Chuy, 17 de abril de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55251 Nov 21- v Dic 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

VICTOR DOMINGO ALARIO GRILLI y MARY CARMEN GAMBOA MONTESANO (Ficha: B/238/96).
Salto, 25 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45993 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

CARLOS MARIA ARAUJO MACHADO y BLANCA RENEE PEREYRA, (Ficha: A/83/96).
Salto, 16 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45992 Nov 22- v Dic 05

ARTIGAS DA SILVA y LIRA ZULMA FERNANDEZ, (Ficha: B/543/96).
Salto, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45994 Nov 22- v Dic 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RUBEN LUIS RODRIGUEZ y SANDRA LUZ BARRETO AGUIAR (Ficha: B/807/1996).
San José, 17 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45121 Nov 18- v Nov 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RUBEN HUERTAS DELLEPIANE y BEATRIZ PASTORINO PEREZ (Ficha B/471/96).
Tacuarembó, 31 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44620 Nov 13- v Nov 26

OSCAR GONZALO DUTRA da SILVEIRA y JACQUELINE ELICE SILVA NACIMENTO (Ficha A/422/96).
Tacuarembó, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44621 Nov 13- v Nov 26

PABLO CARLOS CASELLI HERNANDEZ y ESTELA LILIAM OLIVERA FORT (Ficha: B/463/96).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45409 Nov 19- v Dic 02

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA SALINAS SARAVIA y MAGALI FELIPA SOSA MELLI (Ficha 619/96).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44921 Nov 15- v Nov 28

JOSE LUIS LAUZ y GLADYS TERESA ARNAL (Ficha B/1052/1994).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 1995.

Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 44922 Nov 15- v Nov 28

DARDO GILBERTO NALERIO HERNANDEZ, MIRSA BEATRIZ SEGOVIA REYES (Ficha: 631/96).
Treinta y Tres, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 45730 Nov 21- v Dic 04



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos caratulados RODRIGUEZ FANNY GRACIELA C/ DE LOS SANTOS YONY RAMON. AUZX. DE POBREZA Y DIVORCIO FICHA E/445/96, se cita, llama y emplaza al Sr. YONY RAMON DE LOS SANTOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55275 Nov 22- v Dic 05

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7o. turno, en autos caratulados: "OLMEDO, Marlene c/AQUINO, Julio. Divorcio.- CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha D/ 190/96, se cita, llama y emplaza a Julio Aquino, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimientos de nombrársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintiseis de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55165 Nov 19- v Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12. Turno dictada en autos caratulados "MORA NAVARRETE BRENDA DEL CARMEN C/ RIVERA EUGENIO. DIVORCIO FICHA E/ 378/96 CITASE Y EMPLAZASE A EUGENIO RIVERA KUZAWCA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55300 Nov 25- v Dic 06

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "LOPEZ NELLY BEATRIZ c/CETTI MARIO EDUARDO-DIVORCIO" Ficha R/D/ 1°/485/95 y según resulta del auto número 4540 de fecha 25 de octubre de 1996 se cita, llama y emplaza a MARIO EDUARDO CETTI FUNES a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Montevideo, 29 de octubre de 1996.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 800,00 10/pub 45709 Nov 20- v Dic 03

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: MUNIZ, JUSTA C/GOMEZ, CARLOS - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA SOLO PUBLICACIONES - FICHA: D 313/96, se cita, llplaza por 90 días al Sr. Carlos Reinaldo Gómez, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55069 Nov 14- v Nov 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: SILVA, RENEE GENE C/MEZZETTA, PLUTON AGRICOL - DIVORCIO - FICHA: D 182/94, se cita, llama y emplaza por 90 días al Sr. PLUTON AGRICOL MEZZETTA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55263 Nov 21- v Dic 04

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dictada en los autos caratulados: "CASAS SOSA, Norberto C/DE LEON, Shirley- DIVORCIO- Sep. de hecho Aux. de Pobreza.- FICHA D/450/96, se cita, llama y emplaza a: Shirley DE LEON, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 31 de octubre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55087 Nov 15- v Nov 28

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "BARREIRO MARIA ANGELICA C/FREDA NICOLAS DIVORCIO SOLA VOLUNTAD FICHA D/351/96 se cita, llama y emplaza a: NICOLAS FREDA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.

07) $ 640,00 10/pub 44751 Nov 14- v Nov 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "Astengo Marta c/ Pirotti, Jorge. Divorcio Sep. de Hecho, Auxiliatoria de Pobreza, Ficha D/431/96 se cita, llama y emplaza a: JORGE PIROTTO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, habiéndose decretado de acuerdo al decreto N° 3636/96 de fecha 4 de NOVIEMBRE DE 1996, la auxiliatoria de pobreza solicitada a los efectos de promocionar dicha gestión.- (PUBLICACION GRATUITA LEY DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1963 N° 13209). Montevideo, 8 de noviembre de 1996.- Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55219 Nov 20- v Dic 03

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: Castro Celso c/Syzard Letty, Divorcio. Ficha D/474/96. Se cita, llama y emplaza a: Letty Francesca Syzard, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 1.920,00 30/pub 43859 Nov 07- v Dic 18

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "ALEGRE, María Benigna, contra. Daniel Alejandro CARLIS. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nro. A-402-1996, se cita, llama y emplaza al Sr. Daniel Alejandro CARLIS, por el término de 90 días a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 5 de noviembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

07) $ 800,00 10/pub 45495 Nov 20- v Dic 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era.Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "FERNANDEZ BENITEZ MARIA ESTHER C/GARCIA GUSTAVO ADOLFO - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA B/674/1995 - se emplaza a GUSTAVO ADOLFO GARCIA a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días. San José, 25 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55306 Nov 25- v Dic 06

DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "OLIVERA CONSOLINA FRUCTUOSA C/ LAGO JOSE MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL - Fa. B/ 661/1996, se hace saber que se emplaza a JOSE MARIA LAGO a estar a derecho en estos autos, por el término legal de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 9 de octubre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55307 Nov 25- v Dic 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pri-

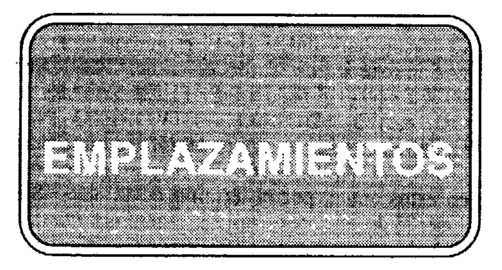
mera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, Dra. Adriana Arturo, dictada en autos "MARTA DORIS ALVAREZ VILLALBA C/ NORBERTO RAMON ETCHEPARE LAMARQUE. Divorcio y Auxiliatoria de pobreza. Fa. 713/1996", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARTA DORIS ALVAREZ VILLALBA, promoviendo Juicio de Divorcio contra NORBERTO RAMON ETCHEPARE LAMARQUE. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a NORBERTO RAMON ETCHEPARE LAMARQUE a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actua ciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55277 Nov 22- v Dic 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primiera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MIRABALLES; José Antonio c/ TEJERA, Olga Esther. DIVORCIO" Fa.A 747/96, se cita, llama y emplaza a la Sra. Olga Esther TEJERA, por el Plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión. Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996. Esc. Ma. Susana Signorino Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55233 Nov 21- v Dic 04



MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 69 04 36 habilitado en Candelaria 1655. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46039 Nov 22- v Nov 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza al titular del servicio telefónico número 48 01 30 habilitado en Cnel. Brandzen 1961 Oficina 407. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46054 Nov 22- v Nov 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 53.05.22 habilitado en Peteroa 3330. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46093 Nov 25- v Nov 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 493273 habilitado en Mercedes 1628 apartamento 9. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46186 Nov 25- v Nov 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

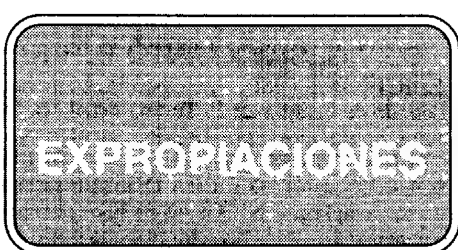
Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 31 82 66 habilitado en Suecia N° 2158. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46196 Nov 25- v Nov 27

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
E M P L A Z A M I E N T O

LA INSPECCION DEPARTAMENTAL DE PANDO, EMPLAZA, EN DIARIO OFICIAL, conforme al Decreto del PODER EJECUTIVO (de fecha 15 de octubre de 1929 Leg. Esc. T. x, pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. MERCEDES MENENDEZ, MORENO, Administrativo 2/1, presupuestada, adscripta a la Inspección Departamental de PANDO, para que comparezca dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de este EMPLAZAMIENTO, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante. PANDO, 5 de noviembre de 1996.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55269 Nov 22- v Nov 26



MONTEVIDEO
ENTES
O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de octubre 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para la Perforación N° 80.1.007-A, en el Paraje Casupá, empadronada con el N° 15889, antes 15417 (P) de la 2a. Sección Judicial de Florida, y que de acuerdo al plano de la Ingeniera Agrimensora Sara Alicia Netto, tiene un área de 140 m2 45 dm2 y cuyo propietario es Laura Andrea Charquero.

El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 12.4213.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Esribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 6 de noviembre de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55182 Nov 19- v Nov 28

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.-

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 8/10/96 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para llevar agua potable a la ciudad de Artigas, ubicada en la 1a. Sección Judicial de Artigas padrón N° 5286, propiedad de Alvaro Fuentes y que según plano de G. Dellepiane, tiene un área de 400 mc.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 6 de noviembre de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55184 Nov 19- v Nov 28

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de octubre 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para el Recalque de la Ciudad de Tacuarembó, empadronada con el N° 12.640, antes 6252 (P) de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó y que de acuerdo al plano de la Ingeniera Agrimensora Sara Alicia Netto, tiene un área de 900 m2 00 dm2 y cuyo propietario es Inmobiliaria Américo Caorsi S.A.

El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 799,5558.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de los dispuesto en la ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 6 de noviembre de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55281 Nov 22- v Dic 03

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los propietarios y demás interesados que el Poder Ejecutivo

por Decreto del 1/8/96, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Planta de Depuración de la ciudad de Paso de Los Toros propiedad de María G. María E. y Angel Morales Scarabini empadronada conel No. 4369 y que de acuerdo con el Plano del Ingeniero Agrimensor H. Gallinal tiene un área de 1 hás 873 m2 84.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 1003.7540.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28/3/1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien.
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55282 Nov 22- v Dic 03

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de octubre 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para la realización de la Red de Alcantarillado de la Ciudad de San Carlos, empadronada con el N° 740 (P) de la 2a. Sección Judicial de Maldonado, y que de acuerdo al plano de los Ingenieros Agrimensores Gerardo Pessano y Jorge Franco, tiene una área de 1.398 m2. 72 dm2. y cuyo propietario es Suc. de Juana C. de Cuñetti. El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 1292, 7054.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.-
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55283 Nov 22- v Dic 03

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-336
PADRON N° 12478 (p)
AREA: 751 m.c. 80 dm.c.
PROPIETARIO: CARLOS A. MENDEZ

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-340
PADRON N° 12560 (p)
AREA: 751 m.c. 80 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.

INTERBALNEARIA -99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-352
PADRON N° 12579 (p)
AREA: 562 m.c. 20 dm.c.
PROPIETARIO: ARDENIA TOPPANO DE MALERBA

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-353
PADRON N° 13511 (p)
AREA: 610 m.c. 64 dm.c.
PROPIETARIO: GERARDO R. BALASSI.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6.229
PADRON N° 17049 (p)
AREA: 743 m.c. 53 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.

RUTA N° INTERBALNERIA-99-9-93-10
TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE: 96-6-241
PADRON: 11265
AREA: 602 m.c. 33 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.
EXPEDIENTE N° 96-6-215
PADRON N° 47843 (p)
AREA: 135,95 m.c.
PROPIETARIO: LUIS ALBERTO GARABAGNO MORALES.

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.
RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE: N° 89-6-279
PADRON N° 1205 (p)
AREA: 1109 m.c.
PROPIETARIO: JUAN M. BACCINO MARTINEZ y otra.

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE N° 89-6-289
PADRON N° 42769 (p)
AREA: 2705 m.c. 10 dm.c.
PROPIETARIO: ALCIDES SCAMPINI y otra.

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE N° 89-6-65
PADRON N° 15101 (p)
AREA: 6487 m.c. 14 dm.c.
PROPIETARIO: EMILIO VALENTI SUCCI.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55204 Nov 20- v Nov 29

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-333
PADRON N° 12475 (p)
AREA: 560 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: CARLOS A. MENDEZ

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-334
PADRON N° 12476 (p)
AREA: 658 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: CARLOS A. MENDEZ

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-342
PADRON N° 12562 (p)
AREA: 658 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: MIRCO STORCHI.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-354
PADRON N° 13512 (p)
AREA: 560 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: GERARDO R. BALASSI.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMOS: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE N° 96-6-378
PADRON N° 13598 (p)
AREA: 414 m.c. 59 dm.c.
PROPIETARIO: ENRIQUE JORGE REPETTO.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-379
PADRON N° 13599 (p)
AREA: 382 m.c. 40 dm.c.
PROPIETARIO: ENRIQUE JORGE REPETTO.-

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE N° 89-6-285
PADRON N° 16869 (p)
AREA: 9406 m.c. 09 dm.c.

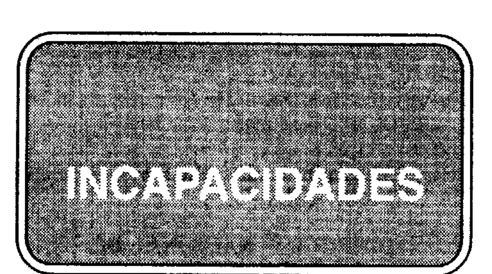
PROPIETARIO: HECTOR ORLANDO REY y otra.
RAUL FIGUEROA, ADMINISTRACION DOCUMENTAL, DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55303 Nov 25- v Dic 04

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-331
PADRON N° 12459 (p)
AREA: 561 m.c. 03 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-341
PADRON N° 12561 (p)
AREA: 560 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMOS: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-343
PADRON N° 12563 (p)
AREA: 560 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: MIRCO STORCHI.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE./EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-345
PADRON N° 12572 (p)
AREA. 561 m.c. 03 dm.c.
PROPIETARIO: GLADYS DEL CARMEN OSAN.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.-
EXPEDIENTE N° 96-6-363
PADRON N° 13521 (p)
AREA: 728 m.c. 41 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA L"
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.-
EXPEDIENTE N° 96-6-364
PADRON N° 13522
AREA: 1425 m.c. 53 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMOS: A. SOLIS GDE./Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-367
PADRON N° 13578 (p)
AREA: 626 m.c. 51 dm.c.
PROPIETARIO: ELENA MAC FARLANE DE HUGHES.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE./EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO./MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-368
PADRON N° 13579 (p)
AREA: 665 m.c. 73 dm.c.
PROPIETARIO: ELENA MAC FARLANE DE HUGHES.
RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE N° 96-6-206
PADRON N° 60686 (p)
AREA: 1729 m.c.
PROPIETARIO: CARMELO HECTOR GONZALEZ CABRERA.
RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACIONES: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.
EXPEDIENTE N° 89-6-76
PADRON N° 47844 (p)
AREA: 1016 m.c. 82 dm.c.
PROPIETARIO: RICARDO ORESTE GUTIERREZ y otra.
RUTA N° 6 TRAMO: Km 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO./CANELONES
EXPEDIENTE N° 89-6-74
PADRON N° 47356 (p)
AREA: 1279 m.c. 56 dm.c.
PROPIETARIO: ROBERTO HEBER RATTO BERTA.
RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE N° 89-6-296
PADRON N° 48483 (p)
AREA: 965 m.c. 52 dm.c.
PROPIETARIO: EVARISTO FEDERICO ABBONA Y OTRA.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55304 Nov 25- v Dic 04



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "Lozano Niz, Gustavo Marcelo. Incapacidad" Ficha N° B/120/96 se hace saber que por auto N° 2787/96 de fecha 14 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Marcelo Lozano Niz y se designó Curadora a Nilema Niz Lucas. Salto, 4 de octubre de 1996. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55177 Nov 19- v Dic 02

SEXTO TURNO
EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "OLIVERA SOSA, ALEJANDRA", INCAPACIDAD. FICHA 348/95 se hace saber que por auto N° 2517/96 de fecha 24/10/96 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA OLIVERA SOSA y se designó Curador a ELBIA NELIS SOSA VEGA. Montevideo, 05 de noviembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55063 Nov 14- v Nov 27

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "MEDEROS GONZALEZ, DELIA ILSA INCAPACIDAD". FICHA 64/96 se hace saber que por auto N° 2598/96 de fecha 04/11/96 se declaró en estado de incapacidad a DELIA ILSA MEDEROS GONZALEZ, y se designó Curador a EDUARDO MEDEROS. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55066 Nov 14- v Nov 27

SEPTIMO TURNO
EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° turno, dictada en autos caratulados: "Quinteiro Quintana, María Virginia - Incapacidad - Nombramiento de Curador" Fa. V/461/94, se hace saber que por auto N° 2456/95 de fecha treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco se declaró en estado de Incapacidad a María Virginia Quinteiro Quintana nombrándose como curador a María Raquel Quintana Arocena. Con auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55093 Nov 15- v Nov 28

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dictada en autos: "Molina Suárez Rossana Andrea,- Incapacidad" Ficha N° V/389/95, se hace saber que por auto N° 4058/96 de fecha 19 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a Rossana Andrea Molina Suarez y se designó Curador a María Suarez. Montevideo, 8 de octubre de 1996. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria. Dicho expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55110 Nov 18- v Nov 29

OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "STURLA RODRIGUEZ, JOSE. INCAPACIDAD." FICHA I-414/95, se hace saber que por decreto N° 3798 de fecha 29 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSE STURLA RODRIGUEZ, designándose curadora Propietaria a la Sra. TERESA STURLA de GONZALEZ. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 45524 Nov 20- v Dic 03

NOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "CAMACHO ARTIGAS, RUBEN DARIO - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto N° 3010 de fecha 11 de octubre de 1996, se designó

curador interino del presunto/a incapaz Ruben Darío Camacho Artigas a su madre María Elida Artigas, domiciliados en Cayetano Moretti 4205. Montevideo, 17 de octubre de 1996. EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 800,00 10/pub 45981 Nov 22- v Dic 05

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "SUAREZ CARABALLO GUSTAVO, INCAPACIDAD, Ficha V/29/96", se hace saber que por Auto N° 3034 de fecha 14 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO SUAREZ CARABALLO C.I. 3.769.389-2 domiciliado en OFICIAL 5 N° 1720 J CERRO NORTE y se designó curador a su madre MARIA ANGELICA CARABALLO C.I. 1.555.709-0 domiciliado en OFICIAL 5 N° 1720 Cerro Norte.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 31 de octubre de 1996.-
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55041 Nov 13- v Nov 26

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "SALVATICO PEREZ, NATALIA MARIA INCAPACIDAD" Ficha V/390/96 se hace saber que por auto N° 4108 de fecha 28 de octubre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz Natalia María Salvatico Pérez a su madre María Myriam Pérez Ganochipi, domiciliadas en Melitón Romero 4769. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55324 Nov 25- v Dic 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "IPUCHE GOROSITO DARIO MIGUEL. INCAPACIDAD. FICHA C/486/94 se hace saber que por auto N° 1953 de fecha 5 de SETIEMBRE de 1996 se declaró en estado de incapacidad a DARIO MIGUEL IPUCHE GOROSITO se nombró curador definitiva del mismo a MARIA DEL LUJAN IPUCHE GOROSITO quien aceptó el cargo el 3 de OCTUBRE 1996. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55054 Nov 20- v Dic 03

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "PEREZ SUAREZ MARIA ELENA. INCAPACIDAD. FICHA C/455/95 se hace saber que por auto N° 2254 de fecha 2 de OCTUBRE de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA PEREZ SUAREZ se nombró curador definitiva del mismo a IRMA SUAREZ FERNANDEZ. CI. 1.372.623-7, quien aceptó el cargo el 5 de NOVIEMBRE 1996. Montevideo, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55114 Nov 18- v Nov 29

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos: "FLORES MARTINEZ ADRIANA LUCY. INCAPACIDAD. FICHA C/368/95, se hace saber que por auto N° 2003 de fecha 10 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA LUCY FLORES MARTINEZ C.I. 1.891.217-4 se nombró curador definitiva del mismo a MARIA GLADYS MARTINEZ MORALES CI 992.244-5, quien aceptó el cargo el 03/10/96. Montevideo, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55280 Nov 22- v Dic 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12er. Turno, dictada en autos: WASHINGTON JULIO OLIVERA REY. INCAPACIDAD, ficha N°C/112/95, se hace saber que por auto N °3279 de fecha 25 de setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON JULIO OLIVERA REY y se declaró curador definitivo del mismo a AURORA REY RAMIREZ quien aceptó el cargo el 10 de octubre de 1995. Montevideo, 26 de octubre de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 44996 Nov 15- v Nov 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno. dictada en autos: "MARIA DE LOURDES GARCIA GARCIA FICHA C/266/94 se hace saber que por auto N° 1198 de fecha 22 de Agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOURDES GARCIA GARCIA se nombró curador definitiva del mismo a NORMA GARCIA SARLI C.I. 3.763.283-4, quien aceptó el cargo el 29 de Agosto 1996. Montevideo a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramitó Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55042 Nov 13- v Nov 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos: "LEDESMA, FLOR DE LIS - INCAPACIDAD - Ficha 606/94, se hace saber que por auto N°. 1975/96 de fecha 02/10/96 se declaró en estado de incapacidad a FLOR DE LIS LEDESMA, y se designó Curador a ELBIA LEDESMA LEDESMA.
Montevideo, 05 de noviembre de 1996.
Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55055 Nov 13- v Nov 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "PRECIOZZI IDA NANCY SOLICITANTE: PRECIOZZI RECH ANAYR. INCAPACIDAD. FICHA C/210/96" se hace saber a sus efectos que por auto N° 2380/96 de fecha 30 de Setiembre de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ANAYR PRECIOZZI RECH C.I. 1.251.754-0 de la incapaz IDA NANCY PRECIOZZI quien aceptó el cargo el día 7 de octubre de mil novecientos noventa y seis.-
Montevideo, ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 44877 Nov 14- v Nov 27

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ PANDOLFO, PATRICIA ELIZABETH. SOLICITANTE: PANDOLFO, ELSA JUANA. INCAPACIDAD." FICHA C/ 320/96" Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2835/96 de fecha 11 de noviembre de 1996 se designó Curador Propietario a la Sra. ELSA JUANA PANDOLFO C.I. 3.393.285-8. La curadora, aceptó el cargo el día 18 de Noviembre de 1996. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55315 Nov 25- v Dic 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "CASCO TOMAS, JOSE HERIBERTO SOLICITANTE: CARLOS CASCO, TERESITA, GREGORIO, WALTER y VILDA CASCO. INCAPACIDAD Y CURADOR" Ficha C/563/95". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 1125/96 de fecha 16 de mayo de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. VILDA CASCO TOMAS C.I. 956.007-9 del incapaz JOSE HERIBERTO CASCO TOMAS. La curadora, aceptó el cargo el día 27 de junio de 1996. Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 960,00 10/pub 45080 Nov 18- v Nov 29

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: CASCO TOMAS HERIBERTO SOLICITANTE: CARLOS CASCO, TERESITA GREGORIO, WALTER Y VILDA CASCO, INCAPACIDAD. FICHA C-563/95", se hace saber a sus efectos que por auto N° 153/96 de fecha 12/02/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr./Sra. VILDA CASCO TOMAS quien aceptó el cargo el día 19/03/96. Montevideo, veinte de marzo de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 45081 Nov 18- v Nov 29

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "SANCHEZ DA SILVA SUSANA SOLICITANTE: CORUÑA RODRIGUEZ ESTRELLA. INCAPACIDAD. FICHA C/403/96" se hace saber a sus efectos, que por decreto N° 2213/96 de fecha 05/09/96, se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ESTRELLA CORUÑA RODRIGUEZ quien aceptó el cargo el día 02/09/96, de la presunta incapaz SUSANA SANCHEZ DA SILVA. Montevideo, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 46126 Nov 25- v Dic 06

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ PEDRO. SOLICITANTE: AIDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. INCAPACIDAD. FICHA C/281/96". Se hace saber a sus efectos que por Auto N° 2094/96 de fecha 27/08/96 se designó curador interino a la Sra. Aida Rodríguez Rodríguez C.I. 215.820-5 del presunto incapaz Juan Pedro Rodríguez Rodríguez C.I. 1.881.846-1. Quien aceptó el cargo el día 11 de junio de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55092 Nov 15- v Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "MENESES FERNANDEZ, VICTOR GUSTAVO. SOLICITANTE: SOLANGEL FERNANDEZ. INCAPACIDAD. FA C/543/95". Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 2086/96 de fecha 26/09/96, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz VICTOR GUSTAVO MENESES, a la Sr/Sra SOLANGEL FERNANDEZ quien aceptó el cargo el día 2 de OCTUBRE de 1996. Montevideo, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esca Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55201 Nov 19- v Dic 02

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "GOMEZ VIERA FELISBINO. SOLICITANTE: QUINTINA VIERA GOMEZ, INCAPACIDAD. FA C/76/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 2499/96 de fecha 02/10/96, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz, FELISBINO GOMEZ VIERA, C.I.: 2.620.445-0 a la Sra. QUINTINA VIERA GOMEZ, quien aceptó el cargo el día 18 de OCTUBRE DE 1996. Montevideo, dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55211 Nov 20- v Dic 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BRAND VALCARCE LUIS. Incapacidad. Auxiliatoria de Pobreza. Ficha C/299/95", se hace saber que por Resolución N° 2441/96 de fecha 30 de julio de 1996, se ha decretado en estado de incapacidad a LUIS BRAND VALCARCE, designando Curador Propietario a Ana Elena Rodríguez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55084 Nov 15- v Nov 28

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "DAVILA BENITEZ, BERONICA ISABEL - INCAPACIDAD - FICHA C.532/95", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2314/96 de fecha 19 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a BERONICA ISABEL DAVILA BENITEZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a EVA ELIZABETH BENITEZ quien aceptó el cargo el día 7 de octubre de 1996. Montevideo, 10 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55094 Nov 15- v Nov 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: LANZ CASTIGLIA, LUISA TERESA - INCAPACIDAD - FICHA C. 220/95, se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2110/96 de fecha 27 de AGOSTO de 1996 se declaró en estado de incapacidad a LUISA TERESA LANZ CASTIGLIA. Designándose Curador Propietario a CARLOS OTONELLO BENTANCOR, quien aceptó el cargo el día 1 de NOVIEMBRE DE 1996. Montevideo, 4 de Noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 45580 Nov 20- v Dic 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "CASAS VIDAL, VIRGILIO HECTOR - INCAPACIDAD - FICHA C.305/96", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2754/96 de fecha 5 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a VIRGILIO HECTOR CASAS VIDAL. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a MARIA ESTHER CASAS VIDAL quien aceptó el cargo el día 12 de noviembre de 1996. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55279 Nov 22- v Dic 05

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: AVALO IBARBURO, PABLO DANIEL - SOL: IBARBURO. MARIA OFELIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 273/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PABLO DANIEL AVALO IBARBURO, designándose curador propietario a la Sra. MARIA OFELIA IBARBURO. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55089 Nov 15- v Nov 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: MACHADO, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA: V 29/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO MACHADO, designándose curador propietario a la Sra. SUSANA MABEL SANCHEZ MACHADO. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55259 Nov 21- v Dic 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23 turno, en autos caratulados: "PEREIRA Silvana Andrea. Incapacidad" Fa. V 435/94, se hace saber que por Decreto N° 3409, de fecha 12 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Silvana Andrea PEREIRA, designándose curadora a su madre Sra. Nélida PEREYRA MACHADO. Tiene auxiliat. pobreza. Montevideo, 13 de mayo de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55037 Nov 13- v Nov 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, dictada en autos caratulados Alejandro Clark, incapacidad, ficha V/195/90, se hace saber que por resolución N° 3803 del 15 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Alejandro Clark, designándose curadora definitiva del mismo, a su madre Mary Argelia Clark Hernández. Montevideo, 11 de setiembre de 1995. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 44893 Nov 15- v Nov 28

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Peluffo Vivian, incapacidad, ficha V/467/95, se hace saber que por resolución N° 2482 del 16 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a VIVIAN EVELIN PELUFFO LOPEZ, designándose curadora definitiva de la misma, a su madre María Teresa López Sánchez. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55106 Nov 18- v Nov 29

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratula dos Ramos Gerardo, incapacidad, ficha V/62/96, se hace saber que por resolución N° 3273 del 16 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a GERARDO RAMOS RODRIGUEZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre María Cristina Rodríguez Estefan. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55191 Nov 19- v Dic 02

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Garre Gonzalo, incapacidad, ficha V/192/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de GONZALO AGUSTIN GARRE FERNANDEZ, designándose curador interino del mismo a su madre Mirta Filomena Fernández Silveira, por auto N° 2479 del 16 de agosto de 1996. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55257 Nov 21- v Dic 04

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados "RIBEIRO AVILO, HUGO MARCELO. INCAPACIDAD. FICHA: S/180/95, se hace saber que por auto No. 2451 del 6 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: HUGO MARCELO RIBEIRO AVILO, habiéndose designado curador propietario a: Dionisia Bordas Leitz, la que aceptó el cargo con fecha 23 de setiembre de 1996.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55083 Nov 15- v Nov 28

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: TABACHINIK NISKI, ADRIAN ISIDORO - INCAPACIDAD. FICHA V/442/95, se hace saber que por auto No. 860 del 12 de abril de 1996, se designó curadora interina del presunto incapaz: Adrián Isidoro Tabachnik Niski, a: Berta Niski Niski, la que aceptó el cargo con fecha 8 de mayo de 1996. Montevideo, 31 de mayo de 1996. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55258 Nov 21- v Dic 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA/B/117/96), se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS MARIO FRANÇA, discerniendo el cargo de curadorea del mismo a su hermana SELVA

ENE FRANÇA. Artigas, 5 de noviembre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 44897 Nov 15- v Nov 28

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA B.118.96), se ha declarado en estado de incapacidad Alba Ruth FRANÇA, y se ha designado curadora de la incapaz a la Sra. SELVA ENE FRANÇA de OLIVERA MADEIRA, en sustitución de la Sra. Alba Lila FRANÇA. Artigas, 1° de octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 44898 Nov 15- v Nov 28

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "UMPIERREZ SCAGNI, Gustavo Alexis - Incapacidad -" F.C.V. 40/95, se hace saber que por Resolución N° 2199 de fecha 13 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a la persona GUSTAVO ALEXIS UMPIERREZ SCAGNI, designándose curador del mismo a PABLO UMPIERREZ, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 13 de junio de 1996 el cual aceptó con fecha 25 de junio de 1996. Canelones, 9 de agosto de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 960,00 10/pub 45091 Nov 18- v Nov 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "PEREZ NAYA, Virginia Magalí - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza F.C.V. 90/90, se hace saber que por Resolución N° 4258 de fecha 22 de noviembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a VIRGINIA MAGALI PEREZ NAYA y por auto N° 126 de fecha 23 de febrero de 1996 se designó curadora de la misma a su hermana legítima VERONICA CARMIÑA PEREZ NAYA, quien quedó discernida del cargo con fecha 23 de febrero de 1996 el cual aceptó el 19 de marzo de 1996. SE HACE CONSTAR: que el presente trámite fue declarado AUXILIADO DE POBREZA por auto N° 1909 de fecha 31 de mayo de 1996. Canelones, 14 de octubre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55203 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "BRANDON ALEGRE, MARIA DEL ROSARIO - INCAPACIDAD - FICHA 131/96" hace saber que se ha decretado por auto N° 3855/96 de fecha 25 de setiembre de 1996, la incapacidad de MARIA DEL ROSARIO BRANDON ALEGRE designándose curador a José Juan Brandon Lara quien aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1996. Las Piedras, 23 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 46018 Nov 22- v Dic 05

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "COLOMBO, FLORENCIA. INCAPACIDAD" Fa. 203/96 hace saber que se ha decretado por auto N° 4426/96 de fecha 16 de Octubre de 1996, la incapacidad de Florencia María COLOMBO designándose curadora a Elizabeth Susana SCIUTTI quien aceptó el cargo con fecha 25 de Octubre de 1996. Las Piedras, 8 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) $ 640,00 10/pub 46019 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DADOMO, Miguel Angel - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B/391/88, se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel Dadomo, designándose curador a la Sra. Nelly Dadomo. Se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, 29 de octubre de 1996. Dr. José de Olea, Act. Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55262 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Pérez Reyes, Richard Alberto. INCAPACIDAD", Ficha 67/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Richard Alberto Pérez Reyes, habiéndose designado curador a Mafalda Reyes. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Noviembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55034 Nov 13- v Nov 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Mendizabal Piana, Gustavo Fabián. Incapacidad", Ficha 437/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Fabián Mendizabal Piana, habiéndose designado curador a Gregorio Mendizabal. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Noviembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55260 Nov 21- v Dic 04

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Javanel Gatto, Leticia. Inacapacidad y design. de curador", Ficha 54/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Leticia Javanel Gatto, habiéndose designado curador a María Esther Gatto. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de Noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55071 Nov 14- v Nov 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Pedro Luis García Gutiérrez. INCAPACIDAD", Ficha 1454/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Pedro Luis García Gutiérrez, habiéndose designado curador a María Teodora Gutiérrez. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 5 de noviembre de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55231 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Enrique Manuel Ortiz. INCAPACIDAD", Ficha 1108/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Enrique Manuel Ortiz, habiéndose designado curador a Iris Castellanos. Pando, 30 de octubre de 1996. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55261 Nov 21- v Dic 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: GONZALEZ TECHERA, MARCELO. INCAPACIDAD. Fa. 127/96, por auto No. 3640 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO GONZALEZ TECHERA, habiéndose designado curador a NELBA TECHERA ROSAS. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Melo treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Freddy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55170 Nov 19- v Dic 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "BARRETO YANGURDE, RODRIGO ALEXANDER - INCAPACIDAD - Fa. 106/96", se hace saber que por decreto N° 3093 de fecha 20 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Rodrigo Alexander Barreto Yangurde, designándose curadora del mismo a Liliana Yangurdes Ferreira. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de octubre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el veintidós de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55169 Nov 19- v Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "BORGES FERREIRA, ANA CARINA - INCAPACIDAD - Fa. 124/96", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la incapacidad de Ana Carina Borges Ferreira, designándose curador de la misma a José Dilvair Borges Ferreira. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 1ro. de noviembre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55176 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "CARMELO TECHERA/DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa. B 62/95", se hace saber que por auto N° 1.292 de fecha 17 de Octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a DIER FERREIRA, designándose como curador a CARMELO TECHERA, quien aceptó el cargo el día 24 de Octubre de 1996. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para las publicaciones del Diario Oficial. Río Branco, Octubre treinta

de mil novecientos noventa y seis. Esc. Betty Bernadet Deprate. Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55173 Nov 19- v Dic 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno, dictado en autos: "AVELINO BONE, Isidoro Arsenio. INCAPACIDAD" (fa. 210/B/95) se hace saber que por decreto Nº 2313 del 5 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Isidoro Arsenio Avelino Boné, designándose curadora a su hermana Rosa Luisa Avelino Boné, quien aceptó el cargo el 11/10/96. Se concede beneficio de auxiliatoria de pobreza.Carmelo, 14 de octubre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55105 Nov 15- v Nov 28

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "MEDINA SENA, Hugo Antonio. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-334-1995, se hace saber que por Resolución Nro. 3764 de fecha 3 de octubre de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz Hugo Antonio MEDINA SENA, a, Luis Alberto MEDINA SENA. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 30 de octubre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55239 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado, de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados: "PASTORIN, Mario. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-19-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 822 de fecha 7 de mayo de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Mario PASTORIN, a, Carlos PASTORIN. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 5 de setiembre de 1996. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55238 Nov 21- v Dic 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Alegre Maly Fernando Leonel. Incapacidad. Fa. 217/95 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 21 de mayo de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Fernando Leonel Alegre Maly designándose curadora del mismo a Olga Maly. Minas, junio 3 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 640,00 10/pub 45745 Nov 21- v Dic 04

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja 2do. Turno, dictada en estos autos: Singlán Ríos Héctor Horacio. Incapacidad. Fa. B/70/95, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de Marzo de 1996, se declaró el estado de incapacidad de Héctor Horacio Singlán Ríos, designándose curadora del mismo a Hilda Renée Singlán Ríos. Minas, octubre 7 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 640,00 10/pub 45746 Nov 21- v Dic 04

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos "Leiva Pedro - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. 319/93 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de agosto de 1995 se declaró el estado de incapacidad de Pedro Leiva designándose curadora del mismo a Rosa Bollini. Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, setiembre 17 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55236 Nov 21- v Dic 04

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ABREO, JAUN EDUARDO. INCAPACIDAD". Fa. B/253/95, se hace saber que por Auto Nro. 4338 de fecha 6 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUAN EDUARDO ABREO, designándose curadora a JUANA LIMA DE ABREO. Paysandú, 21 de octubre de 1996. Está Auxiliado de Pobreza. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55256 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LAZARO LASANTA, JUANA - INCAPACIDAD" Fa. B/540/94, se hace saber que por auto Nro. 5012/96, de fecha 14 de agosto de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a JUANA LAZARO LASANTA, designándose curadora a JUANA MARIA GRACIELA ELLIOT LAZARO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 02.09.96. Paysandú, 07 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta
10) $ 800,00 10/pub 46137 Nov 25- v Dic 06

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "CASTRO GONZALEZ, MARILENA. INCAPACIDAD" Fa. B/179/90, se hace saber que por resolución Nº 2785 del 28 de setiembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a MARILENA CASTRO GONZALEZ y se designó curadora a VICTORIA MIRTHA GONZALEZ quien aceptó el cargo con fecha 4 de octubre de 1993, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 8 de noviembre de 1996. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55178 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "TODOROFF LATOUR, Boris Alvaro. Incapacidad.- B/43/96", se hace saber que por auto Nº 3593/96 de fecha 23/09/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "Boris Alvaro Todoroff Latour" y se designó Curadora a "ESMERALDA LATOUR DE TODOROFF".- Salto, dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) $ 800,00 10/pub 44844 Nov 14- v Nov 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

EDICTO:- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA de SEBALLOS, Ramona. Incapacidad." Ficha Nº B/180/96, se hace saber que por auto Nº 3747/96 de fecha 8 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Ramona Pereira de Seballos y se designó Curador a Angel Mericio Seballos. Salto, 23 de octubre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) $ 640,00 10/pub 45249 Nov 18- v Nov 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GUBBA BUZZI JORGE ENRIQUE INCAPACIDAD", Ficha 5/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 863 de fecha 13/05/96 la Incapacidad de: Jorge Enrique Gubba Buzzi, designándose curador (a) SUSANA CELIA BUBBA a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, agosto 28 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) $ 640,00 10/pub 44619 Nov 13- v Nov 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "IZQUIERDO Ma. La Concepción.- INCAPACIDAD Ficha B 926/1993", se hace saber que por auto No. 1290 de fecha 5 de abril de 1995, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a María La Concepción IZQUIERDO habiéndose designado curador a su hermano Rafael Ramón Izquierdo, quien tomó aceptación del cargo el día 28 de abril de 1995. Por auto No. 125 de fecha 6/02/96, se declaró auxiliatoria de pobreza a los

efectos de las publicaciones en éste trámite. Treinta y Tres, 27 de marzo de 1996. Escribana María Susana Signorino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55234 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez Letrado de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "NIZ, JOSE. INCAPACIDAD Ficha 230/96", se hace saber que por resolución No. 4031 de fecha 17/09/96 se a declarado en estado de incapacidad a JOSE BAUTISTA NIZ, habiéndose designado CURADOR al Sr. FLORENCIO BERNARDO NIZ ROJAS, quien tomó aceptación del cargo el día 4 de Octubre de 1996. Treinta y Tres, 24 de Octubre de 1996. Escribana María Susana Signorino. Actuaria.
10) $ 800,00 10/pub 45731 Nov 21- v Dic 04



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 4 Turno, Ficha V/92/96 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Siepierski Vanetti, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Soledad Lapido y Rossanna Martínez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, once de marzo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44986 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Martha María de León Bruné (ficha 872/96), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Lucía Sergio Buschiazzo y Mónica Fernández Canedo. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Esc. Alejandra Rios, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44745 Nov 14- v Nov 27

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal., de la Capital de 9no. Turno se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado ANDRES GUSTAVO DELFIN FERNANDEZ (ficha 925/96) quien optando por el título de Procurador y Escribano ofreció la información de Leonardo Medina, Cecilia Baluga y Verónica Acuña solicitando se expida testimonio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 4 de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44847 Nov 14- v Nov 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 11 Turno, en autos caratulados "Sacchet Schievenin Luciano - Información de Vida y Costumbres - Ficha 576/96" ante esta sede se presentó Luciano José Sacchet Schievenin, quien para su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de firmas Extranjeras, ofrece las declaraciones de María Gabriella Lorenzo Parodi y Mirta Parodi del Río, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Dra. Belkis Cabrera, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 44680 Nov 13- v Nov 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 12° Turno, en autos caratulados: "Solsona Arribillaga, Elena Gladys - Información de Vida y costumbres - Ficha 926/96", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Gladys Solsona Arribillaga, optando por el título de procuradora y ofreciendo las declaraciones de Carmen María Anchieri Indarte y de Patricia María Bianchi Cortela sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1 de noviembre de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 44701 Nov 14- v Nov 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que en autos: "SCHIAFFARINO JOSE. Inc. Matrícula de Corredor. Ficha N° 358/96" se presentó José Schiaffarino que solicitando la inscripción en el Registro Público y General de Comercio en el libro Matrículas de Corredor, ofrece la declaración de Ana Gloria Pombo Risso, Ana María González Hernández y Alicia Giannella Yacobazzo Gadea. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 45518 Nov 20- v Dic 03

DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DALIA LUKSENBURG Ficha 890/96 optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreciendo las declaraciones de Virginia Madelón Zeballos y Juliana Gutiérrez. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario.
11) $ 640,00 10/pub 46049 Nov 22- v Dic 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19o. Turno, se hace saber que en autos caratulados: Praino Estefan - Cristina Inscripción Matrícula de Corredor Ficha No. 770/96 se presentó Cristina Praino que solicitando la inscripción en el Registro Público y General de Comercio en el libro Matrículas de Corredor, ofrece la declaración de Miriam Geninazza, Julia Estela Montedónico y María Cristina Mato. Montevideo, 23 de Octubre de 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.
11) $ 640,00 10/pub 45517 Nov 25- v Dic 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27° Turno, en los autos "Musetti Virginia - Informe de vida y costumbres" Ficha 719/96. Virginia Musetti optó por el título de Escribana y Procuradora, ofreciendo declaración de Alicia González y Cecilia Fraquelli. Montevideo, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.
11) $ 640,00 10/pub 45207 Nov 18- v Nov 29

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 30° Turno, en los autos caratulados "Kordos-Susana- Informe de vida y costumbres, Ficha 717/96". Susana Kordos opto por los títulos de Escribana y Procuradora, ofreciendo declaración de Lucia Rodríguez y Liliana Giannini.
Montevideo, 16 de Octubre de 1996.
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44848 Nov 18- v Nov 29

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA NOEL ALVAREZ HERNANDEZ (Ficha 982/96), quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de Alicia González y María Alejandra García sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
11) $ 640,00 10/pub 46050 Nov 22- v Dic 05

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° turno, en autos caratulados: "Seja Bentancor, Luz Graciela". Información de vida y costumbres. Ficha 755/96 se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Luz Graciela Seja Bentancor quien optando por el título de procuradora y de escribana, ofreció la declaración de los testigos Patricia Reni Olivera Olivera, Milka Lemos Pereyra y Andrea Suárez Berrogorry. Montevideo octubre 23 de 1996. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
11) $ 640,00 10/pub 45440 Nov 19- v Dic 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó LAURA DANIELA MASCIADRI BALSAMO (Ficha 560/96), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Silvana Blanco y Alicia Chiarelli, sobre su vida y costumbres. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 45902 Nov 21- v Dic 04

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, Dra. Dolores Sanchez de León, se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado la Sra. MARIA DEL LUJAN GONZALEZ MOREIRA, (Ficha Va 5/96), optando por el título de Escribana Pública y ofrece la información de Beatriz Soria y Elena Lancaster, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 22 de octubre de mil novecientos noventa y seis. En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en Las Piedras en fecha ut-supra. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
11) $ 800,00 10/pub 46020 Nov 22- v Dic 05

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "GARCIA IBAÑEZ, Gustavo Daniel. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 135/96 se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó Gustavo Daniel García Ibáñez, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo la declaración de los testigos Alba Iris Cabrera Nolasco y Nair Edith Illada Cabrera, sobre su vida y costumbres. Rosario, cinco de noviembre de 1996. Dr. Ricardo H. Miguel Isbarbo, JUEZ.

11) $ 800,00 10/pub 44544 Nov 13- v Nov 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante esta Sede se presentó LUNEDETTI (Fa. B/29/96) quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la información de Gladys Margarita Banega Gómez y Mario Enrique Long Zapata. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, primero de octubre de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 44615 Nov 13- v Nov 26

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca Graciela Flores Pereira, domiciliada en Bolivia 418, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece declaración de Roxana Botti y de Beatriz De María. Salto, 11 de noviembre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

11) $ 640,00 10/pub 45991 Nov 22- v Dic 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Sara Paiva Ezquerra, domiciliada en 8 de Octubre 1194 optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece declaración de Marta Rodríguez Morales y de Alejandra Irrazabal. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto, 4 de noviembre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

11) (Cta. Cte.) 10/pub 55294 Nov 22- v Dic 05

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "LILIANA COLOMBO MARTINEZ. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Fa. V/6/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó LILIANA COLOMBO MARTINEZ, optando por el título de procuradora y escribana y ofreciendo la declaración testimonial de Ruben Coccinella Brites y Miriam Sacco Silva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 4 de noviembre de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 45120 Nov 18- v Nov 29

DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MONICA DE LEON GUARDIA, en los autos: "MONICA DE LEON GUARDIA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Fa. V/3/96, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo la información de MARIA ARNABAL PESQUERA y ANA MARIA RAMOS DE LEON. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 13 de noviembre de 1996. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

11) $ 800,00 10/pub 45439 Nov 19- v Dic 02



Montevideo, noviembre 25 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ANDRES GERARDO ALMANSA, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Amsterdam 1462/402 y MARIA MERCEDES de TORRES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 990/404.

GUSTAVO JAVIER ALONSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 815/114 y MARIA FERNANDA ALZAGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gil 815/130.

PABLO LEOMAR DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Presbítero Porto 3293 y CLAUDIA PATRICIA BRIEN, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4623/5.

VICTOR HUGO DIAZ, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 5363 y SILVANA PATRICIA MARRERO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 5363.

EDUARDO DANIEL ANDRADE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José Quesada 3875 y MARIA ALEJANDRA MORALES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4177.

EDWARD LUIS DI LUCA, 25 años, soltero, comerciante, americano, domiciliado en Durán 5937/205 y ESTELA MARYS MOREIRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durán 5937/205.

RAUL ANDREU, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Ponce 1262 Portería y SONIA LAURA MEREL, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Ponce 1262.

CARLOS DANIEL ACOSTA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 4787/2 y LAURA MARIELA DELGADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 4787/2.

GILBERTO ALFARO, 81 años, soltero, jubilado, chileno R/L, domiciliado en Pérez Castellano 1354/101 y MYRNA LOY MOLINELLI, 65 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pérez Castellano 1354/101.

JULIO CESAR DOMINGUEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Pedro Ramírez 5081 y SILVIA NANCY FERREIRA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Pedro Ramírez 5081.

CARLOS EDUARDO DIDE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1368/201 y BETTINA MARGARITA ORTONE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3349.

OFICINA No. 2

HECTOR PABLO BENCE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomkinson 2255 y MARIA VERONICA RUIZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomkinson 2295.

LUIS ALBERTO BIANCHINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2609/901 y PAULA RABELLINO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2609/901.

WILLIAM HORACIO BELTRAN, 26 años, soltero, tec. electrónico, oriental, domiciliado en Gaboto 1858 y MARIA DEL ROCIO BEITTONE, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1858.

ROQUE EDGARDO BOGIO, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2706/1006 y MIRIAM ANTONIA TRINDADE, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2706/1006.

DANIEL ALVARO ESCANDELL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2157 y PATRICIA BANCHERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quijote 3035/409.

SERGIO DANIEL BRACCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Checoslovaquia 5759 y ALEJANDRA GLOIMAR ANTUNEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno.Santos 4491/4.

ALVARO LENIN BARREIRO, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Alfonso

Frangella 3315 y BLANCA VERONICA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sierra Leona 3862.

JUAN RAMON BERON, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 939 y YOLANDA BEATRIZ UBARNE, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Estrella del Norte 1846.

OFICINA No. 3

PABLO ALEJANDRO CABEZAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magenta 4036 y MARIA VICTORIA ECHENIQUE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Manuel Quintela 3166/405.

MILTON LEONARDO COSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez 1588/3 y CARLA DEGIOVANANGELO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hernani 1642/001.

PEDRO ROBINSON CABRAL, 29 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Pasaje Los Ceibos 2459 y SUSANA BEATRIZ PARECES, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Los Ceibos 2459.

OFICINA No. 4

ROBERT DANIEL FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090/104 y NOEMI DORIS GODOY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090/104.

ANTONIO FARCIC, 58 años, viudo, médico, oriental, domiciliado en Rivera 6225 y IVONNE RENEE CRISTIANI, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en P. de Santiago 1617.

JOSE ENRIQUE FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3692 y NATALIA JACQUELINE ALVAREZ, 19 años, soltera, promotora, oriental, domiciliada en Monzoni 5643.

OFICINA No. 5

JORGE ANTONIO HOAGUY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 126/2094/202 M. Norte y ROSANA VIVIAN ALVAREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en V. Cores 3175/4.

CLAUDIO FERNANDO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torriceli 4856 y ANALIA BANGUESES, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Sorin 2377.

JULIO CESAR HIRCZAK, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Arocena 2379 y VERONICA ADRIANA NEIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 6469.

ROBERTO GABRIEL GODIÑO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Las Tropas 4817 y MARY ANDREA SALGADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernambuco 2089.

JOSE RAMON GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2221 y MARCELA ELSA BOGHOSSIAN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Budfot 1936.

GONZALO HORACIO GUTIERREZ, 25 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2030/702 y ANDREA NEMER, 30 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2030/702.

WASHINGTON GABRIEL GIBBS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Rosas 4225 y ANA CARELINA AGUILERA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Rosas 4225.

ELBIO MIGUEL GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2408 y FLAVIA AZUCENA ENRIQUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2408.

OFICINA No. 6

FERNANDO JUAN MARTELLETTI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1862/1 y DANIELLA PALMIRA TAMBASCO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1544 Bis.

GERARDO FABIAN MIRANDA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2719/101 y MARIANA SOLEDAD MARINO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan María Gutiérrez 3662.

TEOFILO ADOLFO MARTINEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camino Cibils 4491 D apto. 001 y MONICA FERNANDA VARELA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4153.

RAUL GABRIEL MEDINA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Gaboto 1161 y MARISA EBERT, 20 años, soltera, asistente dental, oriental, domiciliada en Gaboto 1161.

EDUARDO MARTINEZ, 42 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Larravide 2670 y OLGA LUISA LILLO, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 3659.

OFICINA No. 7

ALEJANDRO ALBERTO QUIJANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Propios 1930/2 y ALEJANDRA MAGELA LEMOLE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 1930/2.

CLAUDIO HUGO PERLAS, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Enrique Castro 4125 y MARIA ROXANA MACHADO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Castro 4123.

OFICINA No. 8

CONO JAVIER RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Aurelio 3884/1 y NORMA BEATRIZ PEREYRA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Marco Aurelio 3884/1.

ALDO JAVIER ROVITTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Rivera 3553 y CECILIA GONZALEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bulgaria 4206.

PEDRO NELSON REPETTO, 41 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Carlos Linneo 5200 y LIDIA ELENA PIÑA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Linneo 5200.

ANDRES LUIS RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Mora 432 y VALERIA LAMAISON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Rivera 7047.

ALVARO JAVIER RODRIGUEZ, 27 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en San Carlos de Bolívar 6215 y LOURDES ALEXANDRA POSE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alférez Real 2544 Bis.

GONZALO MARTIN ROJAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. de las Instrucciones 1430 y VANESA MUIÑO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. de las Instrucciones 1200 D 6.

OFICINA No. 9

WALTER EDUARDO SARZAY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1139 y MONICA ROXANA CASTRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1139.

FERNANDO CLAUDIO SCARONE, 39 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Almirón 5116 y PAOLA TORRANO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Almirón 5116.

OFICINA No. 10

ADELMO FERNANDO VIÑA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Mayo Gutiérrez 2211 y LUCIA BEATRIZ DI LORENZO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yugoslavia 418.

OSCAR FERNANDO OVIEDO, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1965 y YASMINA VILA, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marmarajá 2179.

ALEJANDRO ARTURO NUÑEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Garibaldi 2559 ap. 9 y LOURDES FABIANA GRANDAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2559 ap. 9.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, noviembre 22 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ELVIS ALAN DE LOS SANTOS, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Gral. Hor-

nos 4939 y JEANNET MARLEN ACOSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4939.

WELLINGTON JESUS ARBILLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2431 y ROSSANA YORDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2431.

JESUS ITALO DE LOS SANTOS, 28 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2703/14 y MONICA IRENE CAMPORA, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Pje. Ombú 3860 Cerro.

OFICINA No. 2

RUBEN PABLO BELANCHERI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Olmida 2626 bis/3 y MIRTHA BEATRIZ SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acrópolis 3758.

OFICINA No. 4

ERNESTO ESTEBAN LARRE, 25 años, soltero, Oficial de Marino, oriental, domiciliado en Mercedes 1785 y MARIA ISAURA LLOVET, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Dr. Lenguas 1523/204.

FERNANDO CARLOS FERREYRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Borjas 2734 y FLAVIA BEATRIZ PEREYRA, 21 años, soltera, labores, argentina N/U, domiciliada en J. Jacobo Rousseau 3923.

OFICINA No. 5

JUAN CARLOS GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paloma 2215 y GIANELLA GELEZOGLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernambuco 2221.

OFICINA No. 6

SERGIO MENDEZ, 26 años, soltero, empleado, español, domiciliado en Julio César 1442 Ap. 5 y CAROL ELIZABETH MARTINEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alfredo Moreno 6483.

GUSTAVO MARIA MAGGIANI, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1459 y MABEL MYRIAM SANTA LUCIA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1459.

ANGEL VICENTE MARI, 35 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Orinoco 5015 y MARIA CRISTINA CABALLERO, 19años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Orinoco 5015.

OFICINA No. 7

ALEJANDRO ELIAS PAPANDONI, 28 años, divorciado, sicólogo, oriental, domiciliado en Constitución 2106 y ROXANA CASTELUCHE, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Constitución 2106.

FREDDY WILMAR PORLEY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jiménez de Aréchaga 3350/4 y VIRGINIA ANDREA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jiménez de Aréchaga 3350/4.

OFICINA No. 8

DIEGO FABIAN ROVERANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1584 y LAURA MARCELA ACOSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1584.

JORGE ANTONIO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3922/3 y ELIZABETH SILVERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3922/3.

JOSE ENRIQUE ROBALEZ, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ernesto Herrera 733 y ANA KARINA SANTOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ernesto Herrera 733.

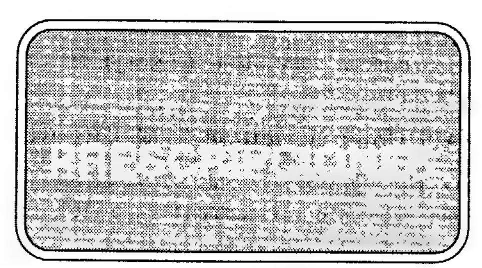
OFICINA No. 9

NESTOR FABIAN SANCHEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colibrí 7150 e IRIS LORELEY CUELLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colibrí 7150.

OFICINA No. 10

JUAN UBALDO OVIEDO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pichinango 4988 y SANDRA YSABEL BECERRA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Belloni 5001.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 4o. turno en autos "Osvaldo Raúl Rodríguez López, Prescripción Adquisitiva" Ficha 169/93 por auto No. 1788 de fecha, 28 de junio de 1996 se cita, llama y emplaza a Alfredo Arteaga Carli, sus causahabientes (derechohabientes) a cualquier título y demás interesados, por plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, respecto del inmueble padrón No. 24380/010 unidad 010 del edificio construido en la 13a Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Enrique Alvarez Vazquez, inscripto con el No. 50703 el 14 de enero de 1965 en la Dirección General de Catastro. La unidad 010 cuenta con 44 metros 9712 mm y se encuentra en planta baja a cota vertical más 6 metros con 15 cms. El edificio cuenta con 2767 metros 5 dms que se deslinda así: Norte 64 mts 425 mm con calle Rusia; este 42 mts 95 cms con calle Bulgaria, sur 64 mts 425 mm con padrón No. 24381 y oeste 42 mts 95 cms a calle Camino Cibils. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

16) $ 1.600,00 10/pub 44971 Nov 15- v Nov 28

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno en autos: "MELINAR S.A., Prescripción Adquisitiva", Ficha 143/96, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Melinar S.A. iniciando acción de Prescripción Treintenaria de una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, contigua al fondo de los padrones 31.268 y 97.841 hoy fusionados en el padrón 97.841, 15a. Sección Judicial de MONTEVIDEO, señalada con la letra "B" del plano del Agrimensor JOSE A. DAMASCO, inscripto en Catastro con el N° 26.573 de fecha 23/10/95, con una superficie de 35 mts. 42 dms. provenientes del cauce rellenado del Arroyo de los Pocitos, que se deslinda: 10 mts. al SurOeste con la fracción "A" del citado plano, 4 mts. 5 cm. al NorOeste con parte del padrón N° 97.840, 10 mts. al NorEste con parte del padrón N° 33.403 y 4 mts. 8 cm. al SurEste con parte del padrón N° 31.268. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920,00 10/pub 45523 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6°Turno, en autos "ORSI MURIEGA, María Clemencia - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. 1244/94), se presentó la Sra. María Clemencia Orsi Muriega promoviendo prescripción treintenaria del inmueble padrón N° 157.006 sito en la 12° Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano de Luciano Quinto Rossi inscripto en la Dirección General de Avalúos el 15 de agosto de 1935, posee una superficie de 120 mts. que se deslinda así: 8 Mts. al Noroeste de frente a la calle Martín Fierro: 15Mts. 28 cms. al Nor-Este lindando con el padrón N° 150.928: 8 Mts. de fondo al Sur-Este lindando con el padrón N° 163.511 antes padrón N° 150.926 y 14Mts. 77 cms. al Sur-oeste lindando con solar "B" manzana "C", padrón N° 150.927.- En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a su anterior propietaria, María Magdalena Sivori de Giuria y a los propietarios de los bienes linderos los Sres. Washington Dungey, Sucesión Elena Pou de Dorda y Carlos Rivas, para que comparezcan, a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará estos procedimientos.

Montevideo, 6 de noviembre de 1996.

Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 1.920,00 10/pub 44750 Nov 14- v Nov 27

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Deptal. de la Capital de 15° Turno, en autos "BRIAN, RICARDO Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 558/96, se hace saber que ante esta Sede se presentaron RICARDO BRIAN y GLORIA IRENE MEDEROS, iniciando prescripción sobre parte del padrón N° 75.575, 11a. Sección Judicial, Montevideo, calle Patricios 3575. En consecuencia se emplaza por 90

días a que comparezcan a estar a derecho, aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien, sucesores a cualquier título de Adolfo Doroteo Cherro, Heriberto y María Elsa Cherro Risso, María del Carmen Rodríguez y Estrella Wolff Pessano, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 1° Nov. 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 960,00 10/pub 45639 Nov 20- v Dic 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Capital de 16o Turno, en autos caratulados: "Gazineo Reynoso, Anunziata Presc. Treintenaria" (Fa. 516/96) se hace saber que se presentaron ante esta Sede Anunziata Luisa, María Elena, Dominga Plácida, Teresa, Rosa, y Olga Gazineo Reynoso solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble Padrón No. 155.529, ubicado en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrim. Daiver Borgunder Bolazzi inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el día 22 de setiembre de 1993 con el No. 23.176, consta de una superficie de 861 m.c. 60 d.c., con frente a la calle Matilde Pacheco de Batlle y se deslinda así: Al Noroeste 12 ms de frente a calle Matilde Pacheco, distando su punto extremo 82 ms. de la ochava que forma dicha calle con Campamento; al Noreste 71,80 ms. lindando con Padrón No. 155.530; al Sureste 12 ms. lindando con Padrón No. 155.551; y al Suroeste 71,80 ms. lindando con Padrón No 155.528. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, y en especial a los Sres. TOMAS ERNESTO SABINO NICODEMO, CARLOS GERARDO, GUSTAVO EDUARDO y MARCELO JORGE POSTIGLIONE GIULIANO, MANUEL IGLESIAS, y DOMINGA ZUCCELLI para que comparezcan a deducirlos en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.080,00 10/pub 46088 Nov 25- v Dic 06

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, en autos "MARTINEZ FRANCO, María Elena, Deolinda y Luis Alberto - Prescripción adquisitiva treintenaria - Ficha 733/96", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio de los siguientes bienes inmuebles: Padrones Nos. 25240, 25241 y 25242, todos situados en la ciudad de Montevideo, Departamento del mismo nombre, 13er. Sección Judicial, según plano del Agrimensor Nelson Deus de enero de 1964, inscripto en la Dirección de Topografía del M.T.O.P. con el N° 229656 y en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 48222 el 7.2.64, Carpeta Catastral 1456, cuyas características son: a) padrón 25240, superficie 344.75 m, con frente al Sur a la calle Francia N° 1982, lindando con los padrones 25239 al Este, con los padrones 25241 y 25242 al Oeste y con parte del padrón 25243 al Norte; b) padrón 25241, superficie 449,65 m, solar esquina con las calles Francia y Polonia, con frente al Sur a la calle Francia s/n, lindando con parte del padrón 25240 al Este y con el padrón 25242 al Norte; c) padrón 25242, superficie 223.10 m, con frente al Oeste, a la calle Polonia s/n, lindando con parte del padrón 25240 al Este, con el padrón 25241 al Sur y con parte del padrón 25243 al Norte. Montevideo, 1° de octubre de 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

16) $ 2.080,00 10/pub 45404 Nov 19- v Dic 02

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subrogante de Bella Unión, dictado en autos "Rodríguez Benítez, Román Nicolás - Prescripción adquisitiva" Ficha B 119/96, se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a Beatriz P. de García Da Rosa, Joaquín Da Silva, y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquiera que se considere con derecho en los padrones rurales números 66 y 67 de la séptima sección judicial del departamento de Artigas, los cuáles tienen una superficie de 11 hás 8.061 metros cada uno y lindan al N con la Sucesión de Amado Barros, al O con la Sucesión de Elba Jardim de Rodríguez y al S y E con calles públicas, según plano del Agrim. Carlos Colombo. Bella Unión, 1ro. de noviembre de 1996. Héctor M. Aguirregaray, Juez de Paz.

16) $ 1.440,00 10/pub 45566 Nov 20- v Dic 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados "Moreira Pereira, José Aníbal - Prescripción Adquisitiva - Fa. B.43/92" se ha presentado José Aníbal Moreira, promoviendo acción de prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de chacra con mejoras y accesorios, ubicado en la 7ma. sección Judicial de Artigas, Paraje Franquía, zona rural, empadronado con el No. 11 en el plano del agrimensor Washington C. Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 26 de abril de 1990 con el No. 38, y tiene una superficie de 15 hectáreas 7010 metros, 71 decímetros, lindero al Sur con camino vecinal No. 5; al Oeste con camino vecinal No. 26, al Norte con Padrón 20 y parte de 1889 propiedad del Sr. Thelmo Fonticiella, y al Este con padrón 2587 propiedad del Sr. Eduardo Omar Moreira. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido bien a que se presenten a deducirlo dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Bella Unión, ocho de Octubre de mil novecientos noventa y seis Dr. Marcos Marcelo Farina, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.760,00 10/pub 45960 Nov 22- v Dic 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2° Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "PEREZ SILVA AURORA Y OTRO C/ WASSER STROMINGER LILIAN RENEE Y OTRA. PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA". FICHA 488/96, se hace saber que se presentó ante esta Sede: Aurora Pérez Silva y Erésclides Rodríguez Carrasco, solicitando prescripción treintenal sobre el inmueble: padrón N° 1523, sito en la manzana 127, solar catastral 18 de la 7a. Sección de Canelones, Pando, zona urbana. El bien consta de una superficie de 255,09 metros cuadrados y se deslinda así: 21,50 metros al NE con padrón 1522; 21,50 metros al SO con padrón N° 1524; al NO 11,83 metros con padrón N° 1521 y al SE 11,90 metros con frente a calle Miguel Carrió, de la ciudad de Pando. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensores de Oficio y emplazándose en especial a las Sras. Lilian Renée Wasser Strominger y Ernestina Strominger o sus sues. A los efectos legales, se expide el presente en Pando a los veintiún días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.920,00 10/pub 45879 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, Atlántida, Dra. María Rosa Aguirre, en autos caratulados "MARIZCURRENA, José Pedro - Prescripción", Ficha 155/93, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble, solar baldío, empadronado con el No. 50 de la manzana 2, solar 5, ubicado en la 18a. Sec. de Canelones, Balneario Fortín de Santa Rosa, con una superficie de 375 mts, el que según plano del Agr. Juan P. Fabini de enero de 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el No. 106 del 4 de abril de 1949, se deslinda así: 17 mts. 63 cms. de frente a la calle No. 1, con 16.84 también de frente a la continuación de la calle 1, 27 m. 12 cms. lindando con el solar 4 y 28 m. 21 cm. lindando con el solar 6.- POR EL TERMINO LEGAL bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida, 8 de octubre de 1996. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 44985 Nov 15- v Nov 28

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, (Lagomar), dictada en autos: "TEJERIAS, José y TORRADO, Güerina - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA C/404/96, se hace saber que ante esta sede se presentaron José Bernardo Tejerías y Güerina Torrado Sclavi promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con dos viviendas y todas las mejoras que comprende, ubicado en Ciudad de la Costa, 19a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, (antes 7a.), Lagomar, empadronado con el N° 9467, (en m.a. 20.435 y 20.436) Manzana 29, Solar 6, según plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección de Catastro el 5 de enero de 1953 con el N° 7540, con una superficie de 761 mts2, de frente a la calle Las Canoas, lindando con los solares 5, 7 y 29, padrones 9466, 9468 y 9490. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos lso que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto al referido bien, incluso a los linderos y último titular, si lo hubiere, y especialmente a Asdrubal Curbelo Camarote, Francisco Antonio Blanco Denis y Eduardo Lay Alvez, a que se presenten a deducirlo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. ALBERTO MIGUEL BASIL, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.080,00 10/pub 45838 Nov 25- v Dic 06

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez de Paz

de la 20o. Sec. Jud. de Canelones, en autos "ROBERTO GARRIDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FA: C/218/96". Se hace saber que ante esta Sede se presentó ROBERTO GARRIDO, iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble padrón 3385, Manz. 63, Solar 1, de la 20o. Sec. de Canelones (Paso Carrasco). En consecuencia se cita, llama y se emplaza por edicto, a los que se consideren con derechos a dicho bien, bajo apercibimiento de designársele, defensor de Oficio.
Shangrilá, 21 de agosto de 1996.
Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.
16) $ 800,00 10/pub 44870 Nov 14- v Nov 27

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones, en autos caratulados: "NANOTTI CORRALES, Rómulo. Prescripción treintenal" Ficha C Nº 65 Año 1994, se hace saber que se presentó Rómulo Nanotti Corrales iniciando acción de prescripción treintenal sobre el inmueble padrón 979, sito en la 23a. sección judicial de Canelones, localidad catastral Santa Lucía del Este, solar 3 de la manzana 42 del plano del Agr. Pablo Casavieja de agosto de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 4583 el 24 de agosto de 1995, compuesto de una superficie de 705 metros 71 decímetros, que se deslinda así: 22 metros 50 centímetros de frente al NorOeste a la calle Nº 28, distando su punto extremo 40 metros 30 centímetros de la esquina con la calle Nº 30; al NorEste 26 metros 70 centímetros linda con el padrón 978; al Este - SurEste 24 metros 35 centímetros linda con el padrón 1000; y al SurOeste 36 metros 3 centímetros linda con el padrón 980. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido y muy especialmente a la última titular Iberia Rodríguez Leoni, a los vecinos linderos Beatriz Rimoldi Peralta, Iberia Rodríguez Leoni y María del Carmen Wambach Zanelli, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. La Floresta, Setiembre 13 de 1996. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.
16) $ 2.240,00 10/pub 45878 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de la 23 Sección Judicial de Canelones en autos BORDERRE RAFFO María Blanca y María Teresita c/ NIEVES Ruben y otro. Prescripción Adquisitiva." Ficha C/24/1996, se ha presentado María Blanca y María Teresita BORDERRE RAFFO promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón 164, manzana 8, solar 18, Paraje Balneario Santa Lucía del Este del departamento de Canelones, octava sección Judicial, lindando con los padrones 163, 161 y 165. Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión y especialmente a Ruben Felix Nievesía Benzano de Nieves y sus sucesores a cualquier título y a los linderos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Floresta, 22 de octubre de 1996.- Dr. Raúl Márquez Pirez, Juez de Paz.
16) $ 1.440,00 10/pub 45880 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones en autos "HUGO y EDUARDO PEREZ SILVA - PRESCRIPCION TREINTENARIA - Ficha 279/95", se hace saber que ante ésta se han presentado Hugo y Eduarod Pérez Silva promoviendo acción de Prescripción Treintenaria del inmueble Padrón 178 (Fracción 1) y parte del Padrón 2478 (Fracción 2), sito en la 1a. Sección Judicial de Canelones, que según el Plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino de Marzo de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el No. 10.881 el día 12 de abril de 1996, tiene una superficie total de 279 m 06 dm y se deslinda así: al W 18,20 m al frente a calle Florencio Sánchez; al N 15,65 m con Padrón 165; al E 17,10 m con Padrón 3191; al S con Padrón 2478 y Fracción 2, 15.75 m. La Fracción 2 (parte del Padrón 2478), linda: al N 8,15 m con Fracción 1 (padrón 178); al E 0,52 m y al S 8,15 m con resto del Padrón 2478. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a deducir oposición a cualquier Título, especialmente a: AURISTELA MORENA PALLAREA, ANGELA PALLAREA, VENANCIO BARRETO, JUAN BAUTISTA LUGANO, o sus SUCESORES, ante éste Juzgado, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Canelones, 20 de agosto de 1996. Dra. María del Carmen Roybal, Juez de Paz Departamental de Canelones.
16) $ 2.080,00 10/pub 45092 Nov 18- v Nov 29

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "ANCHEN, NOVATO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A 169/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó NOVATO ANCHEN, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: padrón 5070 sito en la ciudad de Las Piedras, cuarta sección Judicial de el Dpto. de Canelones, el que según el plano de Agrimensor José S. Meier (donde se encuentra señalado con el Nº de solar 21 de la Manzana 10), de enero de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro de Canelones el día 13 de marzo de 1952 con el Nº 6.985, se compone de una superficie de cuatrocientos treinta y dos metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: 12 mts. de frente al Este a la calle Bolivia; 36 mts. al Sur lindando con parte de los solares 20 y 19; 12 mts. al Oeste, lindando con parte del solar 17, y 36 mts. al Norte, limitando con el solar Nº 22 (todos del mismo plano citado).- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a Pedro Cohen y Margarita Haim de Coehn y/o sus sucesores a título universal o particular; así como también a los linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.
Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
16) $ 2.400,00 10/pub 45066 Nov 18- v Nov 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la octava Sección Judicial de Colonia, Nueva Palmira, en los autos "GARAY CARLOS PATRICIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. 72/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Carlos Patricio Garay promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: un solar edificado, ubicado en la zona suburbana de la 8a. Sección Judicial de Colonia, padrón No. 86, solar 1, manzana 27, con una superficie total de 922 m.c. 78 d.c. (41 m.c. de área edificada), con frente al N.O. y N.E. formando esquina a calles 25 de Mayo e Ituzaingó respectivamente, y que deslinda al S.O. con el padrón 91 (solar 6) 42,95 m, y al S.E. con el padrón No. 87 (solar 2) 21,49 m. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, interesados, linderos, especialmente a Ramona Higinia Pons, a los sucesores de Elba Celestina Berardo y al Sr. Francisco Smith o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos por el término legal de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Nueva Palmira, 16 de octubre de 1996. Dra. María de los Angeles Camiño Moreno, Juez de Paz.
16) $ 1.920,00 10/pub 46150 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "LAHARRAGUE COLLAZO, Nelys y Juana Marlene - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A.297/96) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las titulares de autos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 3a. Sección Judicial del Depto. de Colonia, localidad de Rosario, Padrón Nº 951, el cual, según el plano de mensura del Ing. Agrimensor Edmundo Pisciottano, de enero de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 8257 el 8 de marzo de 1995, tiene una superficie de 1.492,82 m2, con una extensión del frente de 42,38 m; y se deslinda así: por el Norte 35,55 m lindero con los padrones 950,955 y 954; al Este 42,65 m lindando con al Sur 34,65 m lindando con los padrones 952 y parte del padrón 2692 y al Oeste 42,38 m con frente a la calle Colón. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón 950 sobre calle Colón Sr. Humberto Pérez; padrón Nº 955, 954, 953, 2692 y 952 que hace esquina con Colón y Agraciada, Sr. Irazábal, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario, 6 de noviembre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
16) $ 2.240,00 10/pub 45502 Nov 20- v Dic 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos "MARIA CELIA MOBASEL TEJERA Y MARIA CECILIA RIOS C/SUCESORES DE MARTIN MEHARU" Prescripción Adquisitiva Treintenaria (A 126/96).- Se hace saber que ante esta Sede se ha promovido acción de prescrip-

ción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble padrón 1690 sito en la Primera Sección Judicial de Flores, solar Nº 6 de la manzana 255 que consta de 912 mts con 80 dms.ubicado en las calles José Gonzálеz s/n entre Paysandú y República del Paraguay. En consecuencia se cita llama y emplaza a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los linderos José Pedro Santellan Azolabehere, Jesus Ismael Mobacel Tejera, Sucesores de Miguel Angel Fagalde y Victorio Fagalde, Nélida Fagalde y Sucesores de Juan Díaz López, Sucesores de Máximo Pérez, José Gervasio Bermudez Lugo y Nelson Delgado y en particular a Martín Meharu y sus sucesores a título universal y particular, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 1.760,00 10/pub 45326 Nov 19- v Dic 02

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "HERNANDEZ - HERNANDEZ Wister Gover. MONFORT GARCIA, Ruben Adhemar. PRESCRIPCION TREINTENARIA. "Ficha Nro. A-209-1996, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes Padrones números 547, 551, 559 y 194, ubicados en "Villa Casupá" de la 2da. Sección Judicial de Florida, y en especial al lindero titular del Padrón número 549, ubicado en "Villa Casupá", 2da. Sec. Judicial del Dpto. de Florida, Sr. Francisco Balerio Alpuin Bermudez; para que comparezcan ante éste Juzgado, en el plazo de 90 días, a estar a Derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 27 de setiembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) $ 1.280,00 10/pub 45496 Nov 20- v Dic 03

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION
EDICTO

Por disposición del que suscribe JUEZ DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE FLORIDA, dictada en autos "HERNANDEZ MIRALDO, Brenda Gregoria. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha C.103/1996.- Se cita, llama y emplaza a los propietarios de los predios linderos padrones Nros. 978, 979, 980 y 982 y a todos los interesados en el inmueble PADRON Nro. 981 de la 10a. Sección Judicial de Florida, manzana Nro. 109 de Sarandí Grande, a deducir sus derechos por el plazo de 90 días con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones Sarandí Grande, 13 de noviembre de 1996. Waldemar E. Carrerou Giribon, Juez de Paz.

16) $ 960,00 10/pub 45934 Nov 22- v Dic 05

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos "PASTORIN Rafaela, PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA. Ficha C.93/1996"; se cita, llama y emplaza al Sr. Agustín Perez D'villa y a sus sucesores, linderos y a todos los interesados en el inmueble padrón Nro. 1073, de la 10a. Sección Judicial de Florida, manzana Nro. 119 de la ciudad de Sarandí Grande, a deducir sus derechos por el plazo de 90 días con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sarandí Grande, 30 de octubre de 1996. Waldemar E. Carrerou Giribon, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55036 Nov 13- v Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "COSTA MAYADA, Carlos María y otro. Prescripción Treintenaria"Ficha Nº 67/95, se presentaron Carlos María COSTA MAYADA y Luis Alberto GHIENA, iniciando acción de Prescripción Treintenaria respecto al inmueble fracción de terreno con construcciones y demás mejoras empadronado con el Nº 200, manzana Nº 17 de la 1era. Sección Judicial de Florida, que consta de un área de 362mts. 28dm. según plano del Ing. Agr. Ariel Cabrera, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 6.315 el 22.04.94.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, al último propietario o a sus sucesores como asimismo también a los propietarios de los linderos a saber: padrón Nº 189 con frente a la calle W. Beltrán Nº 431 propiedad de Antonio Pelusso, padrón Nº 190 con frente a la calle W. Beltrán Nº 429 propiedad de Antonio Pelusso, padrónente a la calle 18 de Julio Nº 719 propiedad de Mirtha, Juan y Natalia Gonzalez, padrón Nº 192 con frente a la calle Lavalleja Nº 718 propiedad de Domingo Franco, padrón Nº 5.806 con fente a la calle 18 de Julio propiedad de Juan Barceló y Sra. para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se proseguirán estos procedimientos.- Florida, 6 de setiembre de 1996.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida 1er. turno.-

16) $ 2.240,00 10/pub 45776 Nov 21- v Dic 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en autos: Libonatti Olivera, Norma y Libonatti, Carlos Maria.- Prescripción Treintenaria. Ficha A. 312/96, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Norma Libonatti Olivera y Carlos María Libonatti promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmuebles Padrones Nros: 3024 y 5267, ubicados en la 6ta. sección Catastral del Departamento de Lavalleja, Paraje "Cangallero". En consecuencia se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, octubre 18 de 1996. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 1.280,00 10/pub 45742 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que en los autos caratulados: Umpiérrez Berrutti, Idalia Camila. Prescripción Adq. Treintenaria.Fa. 567/95.
Se han presentado en este Juzgado la Sra:Idalia Camila Umpiérrez Berrutti promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del bien:solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la localidad catastral Minas, 1a Sec. Jud. del Dpto. de Lavalleja, zona urbana Padrón 9584 el que según plano del Agrimensor Raul Grassi de fecha junio de 1956 inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Lavalleja el día 15 de Octubre de 1956 con el Nº 1210, tiene una superficie de 375 m lindando 15 m al SE de frente a calle (Tejería Amilivia); 26 m 24 cm al S.O. lindando con fracción Nº 1 (hoy padrón Nº 9583); 15 m al N O con padrón 8664; y 26 m 24 cm al N.E. con fracción Nº3 (hoy padrón Nº 585).
En consecuencia: se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, sobre el padrón Nº 9584 especialmente a los linderos hoy padrón 9583 propiedad de Pedro Zabalza y otro; padrón 8664 propiedad de Pedro S. Curbelo Vega y padrón 585 propiedad de María Teresa Gómez de Cabrera y a los últimos propietarios: Sucesores de Elsa digo: Elisa Calzada de Casas, durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Minas, 21 de octubre de 1996. Dr. Pedro Salazar. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 2.240,00 10/pub 45743 Nov 21- v Dic 04

EDICTO:
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA
Por disposición del Sr.Juez de Paz Dptal.Lavalleja,dictada en autos "Errazquin Ramirez,Sulma.Prescripción Adquisitiva Treintenaria"fa.445/96,se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Sulma Errazquin Ramirez, promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno y consrtucciones ubicada en la ciudad de Minas, zona urbana de la 1a.sección judicial de Lavalleja,empadronada con el número 6253,manzana 57,compuesta según título de un área doscientos cincuenta metros sesenta decímetros cuadrados,según plano del Agrimensor Miguel A. Graña del 15 de abril de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro de Lavalleja con el nro.5176 el 21 de abril de 1980,la que se deslinda:siete mts.noventa centímetros al Suroeste con padrón 5980,treinta y seis mts. setenta centímetros al Noroeste con padrón 5772 de Zulma Ramona Errazquin,seis mts.veinticinco centímetros al Noroeste con el mencioando padrón 5772 y con padrón 5973 de Adolfo Bonilla Barrandegui,y treinta y cinco mts.sesenta centímetros al Sureste con el citado padrón 5973.-
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al referido bien, especialmente a los últimos propietarios:María Erodina GARCIA,Luisa GARCIA, Emma GARCIA, Blanca Petrona GARCIA GARCIA, Zulma Isabel GARCIA GARCIA, Eduardo Bonifacio GARCIA GARCIA, Nelson Ricardo GARCIA GARCIA, Eliris GARCIA PEÑA, Ricardo Rubens GARCIA PEÑA, Blanca Violeta RODRIGUEZ GARCIA; para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Minas, 9 de setiembre de 1996. Dr. Pedro Salazar Delgado. Juez de Paz Dptal. Lavalleja.

16) $ 2.400,00 10/pub 45744 Nov 21- v Dic 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CASELLA, JULIO Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa 220/95, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Señor Leopoldo EIMER y/o sucesores a cualquier título, universal o singular, así como a cualquier otra persona que se considere con derecho sobre el bien Padrón 5487 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, veintiocho de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 960,00 10/pub 45002 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "Castillo Colombia. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Ficha C 8/95, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre dos solares empadronados con el Nº 3821 y 3826 respectivamente, ubicados en la 6a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, balneario Buenos Aires, los que según plano del Agrimensor Artigas Rijo Márquez inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4204 el 24 de junio de 1995, constan en total de una superficie de 900 metros cuadrados y se deslindan de la siguiente manera: al Noroeste padrón Nº 3822, al Noreste padrón Nº 3825, al Este calle pública Nº 30, al Sureste padrón Nº 3827, al Suroeste padrón Nº 3820 y al Oeste calle pública Nº 29.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al Sr. Julio Velázquez, Sr. Jorge Pereira Bonasso y Sr. Daniel Baisto Lima y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. José Ignacio, quince de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Sr. Marx Monteiro, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 44826 Nov 14- v Nov 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "LUISA DIAZ DIAZ Y OTRAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", A/229/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles padrones Nos. 2866, 6201, 6205 y 2/7 partes del 1194, todos ellos de la Sexta Sección Catastral de Rivera, Paraje Amarillo, en especial a Natalia Carolina Díaz - Padrón Nº 6201-, Emilia González de García - Padrón Nº 2866-, Silvia, Julia, Aída, Emilia, Francisco León, Carlos María, Luis María, Ruben y Julio César González y Alvaro Berrutti Corsini - Padrones Nos. 6205 y 1194-, o sus sucesores o herederos, a que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien habrán de continuar los precedimientos. Rivera, 04 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.440,00 10/pub 44578 Nov 13- v Nov 26

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto en autos caratulados "BENTANCOURT JOSEFA. Prescripción adquisitiva. Fa. 614/96", se hace saber que se presentó Josefa Bentancourt a promover prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la primera sección judicial de Salto, también primera sección Catastral de este Departamento, manzana catastral 500, padrón urbano en m/a No. 6704, el que según Plano de Mensura para Prescripción levantado en el corriente mes de Octubre por el Ing. Rodolfo Margall, inscripto en el Registro Provisorio que a tales efectos lleva la Oficina Deptal. de Castastro de Salto con el No. 1 el 10 de octubre de 1996, consta de una superficie total de 10.888 mts. 41 dcm.2, que se deslindan de la siguiente manera: al SUR OESTE 77 mts. 39 cms. de frente a calle Cervantes y 7 mts. con 55 cms. que lindan con parte del resto del padrón No. 6704; al NOROESTE 111 mts. con 68 cms. de frente a calle Ituzaingó, formado con el anterior frente a una ochava de 5 mts.; al NORESTE de frente a calle José P. Varela unido éste frente con el de calle Ituzaingó por una ochava recta de 5 mts.; al SUR ESTE 11 mts. con 72 cms. lindando con el padrón No. 6714,11 mts. con 82 cms. que lindan con el padrón No. 6713 y 10 mts. con 30 cms. que lindan con el padrón No. 25.118; al SUR ESTE 18 mts. 19 cms., 33 mts.22 cms. y 18 mts. 04 cms., lindando todos con el resto del padrón No. 6704. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, especialmente a Julia Rufina ANTIA ERRANDONEA, Josefa María Magdalena ANTIA ERRANDONEA; Alfredo Fernando Mauricio CABRERA ANTIA; Marta Irene, Susana, Elsa Violeta y Lucia ANTIA ETCHECHURY; Helena Isabel, Agustin Hector y Judith Miriam ANTIA ALTEZOR; Nelly ALTEZOR UBILLA de ANTIA; Ema Felicia Victoria y Enrique Ricardo ANTIA ARLO; Adela Asteria ANTIA ERRANDONEA para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Salto, 1o. de noviembre de 1996.

LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.

Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55077 Nov 14- v Nov 27

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

"EDICTO" Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José, en autos "BASIGNANI MARROCHE, Eleineiro Abán - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. C/18/96), se hace saber que ante esta Sede se presentó Eleineiro Abán Basignani Marroche, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de terreno empadronada con los Nros. 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352 y 353, ubicada en la manzana 33, zona suburbana de Villa Rodríguez, segunda sección judicial del departamento de San José, la que según plano del Agr. José María Teijeiro, de fecha 18 de julio de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el No. 7609 el 23 de en conjunto un área de 3.716 metros y deslinda así; 80 mts. al Suroeste, de frente a calle Diego Lamas; 46 mts. 17 cmts. al Noroeste, con raíz padrón 345 de Luis Alberto Mederos; 80 mts. al Noreste, con la Vía Férrea; y 46 mts. 73 cmts. al Sureste, con propiedad padrón 354 de Eleineiro Basignani Marroche.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y muy especialmente a los sucesores de Fernando Prando e hijos, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Villa Rodríguez, 25 de Octubre de 1996. Raúl Arrejuría Paradiso, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 45118 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "QUINTANA REYES OMAR NELSON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Fa. C/347/96, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: "Fracción de terreno y mejoras sita en la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José, padrón Nº 7732, antes en m.á. 4326, que según plano del Agr. José Ma. Teijeiro del 21/10/95 inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José el 3/11/1995 con el Nº 7440, tiene un área de 360 mts. y linda: al SUR, 12 metros de frente a calle Vidal.- Al OESTE, 30 metros con padrón 7733; al NORTE, 12 metros con padrón 7727 y al ESTE 30 metros con padrones 7730 y 7731. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y, especialmente, a Myriam Catalina y Héctor Rogelio CARLOMAGNO MANFREDI y a Rosa MANFREDI y/o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 8 de octubre de 1996. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

16) $ 1.920,00 10/pub 45117 Nov 18- v Nov 29

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "MARIA DA GLORIA DIAZ. PRESCRIPCION". Fa. C/269/96, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción sobre el siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras, zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José empadronada con el Nº 6054 antes 4793 en m./á. que consta de un área de 402 mts. y se señala con el Nº 30 en el plano de los Agrs. Dardo Barceló Santurio y Marcos Barboza del 13/5/1954 inscripto con el Nº 579 el 11/11/1954 con el Nº 1000 y que linda: Al NORTE: 40.19 mts con padrón 6053, fracción Nº 29 del mismo plano.- Al ESTE 10 mts. con padrón 6060, Nº 36 del mismo plano. Al SUR: con los padrones 6055, 6056 y 6057, fracciones 31, 32 y 33 del plano, en 40,20 mts. y al OESTE: 10 mts. de frente a calle Chucarro.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y, especialmente a Blanca Elena Ruiz Arrondo, así como a sus sucesores a cualquier

título particular o universal, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 10 de octubre de 1996. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 45119 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juee de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "GONZALEZ GARCIA ORLANDO FLAVIANO y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Fa. C/474/94, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a cualquier título del Sr. ANGEL CUSTODIO FASSANI VARGAS, especialmente a MARIELA PEREZ FASSANI y GUILLERMO PEREZ, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 6 de agosto de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

16) $ 960,00 10/pub 46111 Nov 25- v Dic 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "PALL BORGES EDUARDO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. C/658/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: Fracción de campo y mejoras sito en Paraje Juncal, 7a. Sec. Catastral de San José, empadronado con el N° 3.608 que, según plano del Agr. Daniel Sierra Navia de noviembre de 1995 inscripto en la Dir. de Catastro de San José con el N° 7462 el 28/11/95, consta de un área de 13 hás. 429 mts. y linda: AL SO: 285 mts. 85 cm. de frente a camino vecinal.- AL NO: 456 mts. 75 cm. con padrón 5306.- AL NE: 286 mts. 95 cm. con padrón 3609 y servidumbre de paso existente de 6 mts. de ancho.- y AL SE: 455 mts. 28 cm. con padrón 12.880. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos trámites. San José, 6 de noviembre de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.760,00 10/pub 46112 Nov 25- v Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "HIRIS TILHAC C/ PEDRO SANEINI ó SONEINI. Prescripción adquisitiva. Fa. 983/96" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado HIRIS TILHAC promoviendo prescripción adquisitiva de cosa mueble, un automóvil marca FORD, modelo MUSTANG, año 1971, padrón 10.2688, matrícula K 10.2970 de la ciudad de Mercedes, motor OTO1F155390 contra PEDRO SANEINI ó SONEINI. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho, y en especial a PEDRO SANEINI ó SONEINI, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 17 de Octubre de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

16) $ 1.120,00 10/pub 45401 Nov 19- v Dic 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: "Por disposición de la señora Juez Letrado de 1a. Instancia de Tacuarembó de 2° Turno dictada en autos: "BRUNO, FRANCISCO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A 462/96", se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien mueble: camión marca FORD, chassis N° LA7DMT07261, motor N° 357BD435, modelo 600, matrícula de Tacuarembó R.10-3614. En consecuencia se cita, emplaza y llama a todos los que pudieran tener interés o se consideren con derecho en el rodado objeto de este accionamiento que se pretende prescribir para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el juicio. Tacuarembó, 15 de noviembre de 1996. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.120,00 10/pub 45956 Nov 22- v Dic 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"DOS SANTOS VARGAS, EBERTH Y OTROS.PRESCRIPCION ADQUISITIVA,"-Ficha A/485/96; se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los padrones rurales N°s.4688,7004,3458 ubicados en la 7a. Sección Catastral de Tacuarembó, paraje Zapucay, según plano del Ing. Agrimensor Marcos Alonso, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, con el N°4045 el 12/05/87, consta de una superficie total de 120Hás. 8590mts. cuadrado que se deslindan de la siguiente manera:NOROESTE padrones 1303 y 1443 de propiedad de Nicanor Falcón Bica; OESTE padrón 10318 de propiedad de Julia Perdomo de Perdomo; OESTE Y SUROESTE padrón 1481 de propiedad de Eusebio Techera Viera; SUR padrón 8717 de propiedad de Saúl Fernández; lindando por los restantes vientos con Camino Vecinal a Ruta Nacional 44, con excepción del área deslindada y no incorporada a la mensura del padrón 7004, ocupada por Escuela Pública la que carece de padrón.-En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a los sucesores a cualquier título de Fransica Bresque, de Sagrera por el término de 90 días bajo apercbimiento de designársele Defensor de Oficio.-Tacuarembó, 14/11/96.-Esc. Gregorio Ríos.-Actuario.-

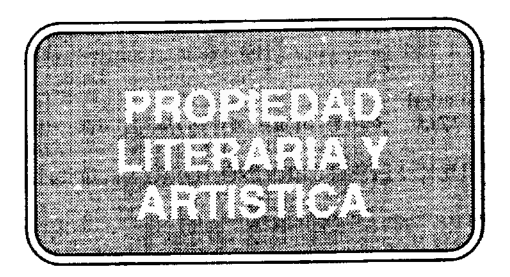
16) $ 2.080,00 10/pub 45957 Nov 22- v Dic 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "RODRIGUEZ ABELLA, EDUARDO ILMO C/SILVIO NICOLAS JORGE.- PRESCRIPCION" FICHA N° 265/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. EDUARDO ILMO RODRIGUEZ ABELLA solicitando PRESCRIPCION sobre el BIEN MUEBLE: Camioneta, Marca FORD, Modelo F 250, Año 1979, con motor a gas-oil de 6 cilindros N° 6235766, Padrón de Tacuarembó N° 43.550, Matrícula R 10-0959.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días al último titular registral, (Sandra Beatriz Jorge) y sus sucesores a cualquier título así como a todos los que se consideren con derechos sobre el referido vehículo, para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. TREINTA Y TRES, 16 de OCTUBRE DE 1996. DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 1.280,00 10/pub 44920 Nov 15- v Nov 28



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS ALBERTO LARROSA RIOLFO solicita la inscripción del album de canciones "CAMPAÑA Y CIUDAD", del cual se declaró autor. Montevideo, 12 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 45257 Nov 18- v Nov 29

EDITORIAL AGROPECUARIA HEMISFERIO SUR solicita la inscripción de las obras tituladas "NUESTRAS AVES" y "NUESTROS MAMIFEROS", de las cuales se declara editora. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 45473 Nov 19- v Dic 02

EDITORIAL AGROPECUARIA HEMISFERIO SUR solicita la inscripción de la obra titulada "MANEJO NUTRITIVO DE LOS RODEOS DE CRIA EN PASTOREO", de la cual se declara editora, y de la que es autor Jaime Rovira. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 684,00 10/pub 45472 Nov 21- v Dic 04

EDITORIAL AGROPECUARIA HEMISFERIO SUR solicita la inscripción de las obras tituladas "NUESTRAS AVES" y "NUESTROS MAMIFEROS", de las cuales se declaró editora, y de las que es autor Juan Carlos Gambarotta. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 684,00 10/pub 45473 Nov 21- v Dic 04

Edit Lima solicita la inscripción del álbum de canciones titulado "El nido" y de la obra titulada "Ensayo II: La Verdad, ese dios que el fanatismo ensangrentó"; de los cuales se declara autora. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 45446 Nov 19- v Dic 02

Editorial Agropecuaria Hemisferio Sur SRL sopción de la obra titulada "Manejo nutritivo de los rodeos de cría en pastoreo"; de la cual se declara editora. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 45472 Nov 19- v Dic 02

Guillermo Dutra Díaz solicita la inscripción de la obra titulada "Aportes a la implementación y administración de los Sistemas Locales de Salud"; de la cual se declara autor. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.
17) $ 570,00 10/pub 45952 Nov 22- v Dic 05

Héctor R. López solicita la inscripción de la obra titulada "EL PUZZLE de la EXCELENCIA"; de la cual se declara autor. Montevideo, 13 de noviembre 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 45405 Nov 19- v Dic 02

JOSE EDUARDO PORTELA solicita inscripción de la obra "APLICACIONES DE LOS CUADRADOS MAGICOS" (Ampliación II), la cual se declaró autor. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 45936 Nov 22- v Dic 05

JULIO PEDRO CERVIÑO TORRES solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "HISTORIAS CLINICAS", del cual se declaró autor. Montevideo, 21 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 46165 Nov 25- v Dic 06

R y R Gioscia S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
TITULO INTERPRETE
Canciones del Uruguay Int. Varios
Reina de la Teja Herencia Murguera
Claudio Taddei La iguana en el jardín
Cacho Bochinche Pajarito Amarillo
Por siempre celeste Int. Varios
Piaf Laura Canoura
Otra historia Repique
Somos todos indios Cantaclaro
Darnauchans Sylvia Meyer
Cuentamusa El Sabalero
Laura Martínez Laura Martínez
Mi cuna de lata 1935-1995 Araca la cana
Desde el alma Miguel Villasboas
El canario al tope Washington Canario Luna
Movidito Movidito Caramelo
A todo talento Sonora Cumanacao
Botijas Band Botijas Band
Zitarrosa siempre - los inéditos Alfredo Zitarrosa
Noche Africana Alejandro Ferradas
"Araca te ha sido fiel" Carnaval 96 Araca la cana
Las canciones de Pepito Superstar Int. Varios
Candombaile A. Cerviño
Uruguay y su folklore Int. Varios
Los pecadores Sonora Palacio
Llévenle Martín Buscaglia
Campeones! 1995 Carlos Muñoz
Testimonios Nietos del Futuro
Deliciosas criaturas perfumadas Buitres después de la luna
Canciones de dedicadas/dos Manuel Capella
Loco corazón Fulano
Peñarol Tricampeón Carlos Muñoz
Los amos Sonora Palacio
Noches de Carnaval Pablo Pinocho Routin
Identidades Larbanois-Carrero
El puente Jaime Roos
Chocolate Chocolate
Explosivo Etiqueta Negra
Insuperable Conjunto Casino
Los tiernos de Etiqueta Negra Etiqueta Negra
Ayer y hoy Combo Camagüey
Saladísimos El cubano y los Cucampeones
Comparame! Sonora Borinquen
A los hinchas de la murga Carnaval 96' Falta y Resto
25 años en vivo Los Zucara.
de los cuales se declara productor fonográfico. Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 2.090,00 10/pub 45202 Nov 18- v Nov 29

Ricardo Casas y Graciela Dacosta solicitan la inscripción de la obra titulada "Diez años de video uruguayo"; de la cual se declaran autores. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 45914 Nov 21- v Dic 04



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BENTANCOR PERDOMO, NELLY DORA, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V/538/96" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de PEDRO CEROVAZ ZLATICH y NELLY DORA BENTANCOR PERDOMO inscripta con el Nº 4 el veinticino de enero de 1941 ante el Oficial de Estado Civil de la 2a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones haciéndose constar en la misma que donde dice "CERODVAZ" debe decir "CEROVAZ" por así corresponder. Montevideo, 31 de octubre de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55062 Nov 14- v Nov 27

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "GAZZO FIGUEIRA, Milka Vilma - Rectificación de Partida y Cambio de Nombre" Ficha F - No. 64 de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MILKA VILMA GAZZO FIGUEIRA - Acta No. 318, inscripta el día 29 de mayo del año 1950 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de San José, en el sentido que donde sus nombres figuran MILKA VILMA, figuren VILMA MARIA, por haber sido así solicitado. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54910 Nov 13- v Nov 26

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6o. Turno en autos caratulados: "AMARO GALLO, PATRICIA ANABEL y CECILIA MAGALI. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO. FICHA 535/96" se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las actas de NACIMIENTO Nº 106 de CECILIA MAGALI AMARO GALLO nacida el día 14 de enero de 1978 e inscripta con fecha 16 de enero de 1978 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice nieta por línea materna de Baricio ó Benicio Gallo debe decir LIBIO ANTONIO GALLO por así corresponder, y la de PATRICIA ANABEL AMARO GALLO Nº 21 nacida el dos de enero de 1976 e inscripta el cinco de enero de 1976 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice por línea materna de LIVIO ANTONIO GALLO debe decir LIBIO ANTONIO GALLO por así corresponder. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55061 Nov 14- v Nov 27

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos caratulados: "LOPEZ MURAÑA, SANTIAGO AUXILIATORIA DE POBREZA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 322/96". Se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 3739 de SANTIAGO LOPEZ MURAÑA nacido el día 25 de abril de 1996 e inscripto el día 10 de mayo de 1996 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar que el mismo es hijo legítimo de Marcelo Sogbe Perdomo y Carolina Muraña Mieres y por ende sus apellidos correspondientes son Sogbe Muraña, por lo que donde dice SANTIAGO LOPEZ MURAÑA debe decir SANTIAGO SOGBE MURAÑA, por así corresponder. Se deja constancia que este trámite se realiza con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55199 Nov 19- v Dic 02

DE OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ, OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA R-384/96, se hace saber que se solicitó la rectificaación de la partida de nacimiento de Olga Vázquez Resende, Acta Nº 1756 del 15 de mayo de 1942 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 18 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "RESENDE" debe decir "REZENDE" por así corresponder. Por auto Nº 3568 se ordenó publicar edictos por el término de 15 días. Montevideo, 18 de setiembre de 1996. Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 55010 Nov 12- v Dic 02

DE DECIMO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Décimo Turno; en autos caratulados: "GUADALUPE, OLGA CRISTINA, RECTIFICACIN DE PARTIDA. FICHA F387/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA CRISTINA GUADALUPE CAZAUX Acta 73 de la 1a. sección Judicial de Canelones del 12 de febrero de 1969, en el sentido que donde dice "CASAUX debe decir CAZAUX" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiseis días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55164 Nov 18- v Nov 29

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Fami-

lia de Décimo Turno, en autos caratulados: "LOPEZ DOPASSO SANTIAGO ARIEL. SOLICITANTE CAMACHO JOSE RICARDO Y DUPASOS GIL, CLAUDIA GRISEL, RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 291/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de SANTIAGO ARIEL CAMACHO DUPASOS Acta Nº 3096 de fecha 28 de abril de 1996, de la Oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo de Claudia Dopasso" debe decir "HIJO LEGITIMO DE JOSE CAMACHO Y CLAUDIA DUPASOS" por así corresponder. Asimismo se hace saber que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a los veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55198 Nov 19- v Dic 02

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ HAEDO FABIAN, RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/ 325/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FABIAN REY HAEDO nacido el 27 de febrero de 1987, acta nº 1086 Oficina nº 11 de Montevideo en el sentido que donde dice "MARIA" debe decir "FABIAN LOPEZ HAEDO" y que el mismo es hijo natural de MARIA JANET HAEDO por así corresponder. Montevideo, treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55095 Nov 15- v Nov 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "QUINCHE LUIS ISIDRO y SOSA SILVANA MABEL POR LA MENOR NOELIA MICAELA. RECT. DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A/400/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAINA nacida el 13/6/96, acta nº 4968 Oficina nº 11 de Montevideo en el sentido que donde dice "DAINA" debe decir "NOELIA MICAELA y QUE ES HIJA LEGITIMA DE SILVANA MABEL OSA y de LUIS QUINCHE" por así corresponder. Montevideo, siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55200 Nov 19- v Dic 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "RIVERO MARIA CARMELITA, RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha A/196/ 96, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CARMELITA RIVERO ALTAMIRANDA fecha 22 de octubre de 1943, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 5a. Sección Judicial de Minas de Corrales (Rivera) acta nº 145 en el sentido que donde dice "MARIA CARMELITA RIVERO ALTAMIRANDA" debe decir "MARIA CARMELITA RIVERO NOGUERA" por así corresponder. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55205 Nov 20- v Dic 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "CASCO VICTOR ESTEBAN Y SIERRA SANDRA RAQUEL POR LA MENOR JENIFER LUCIA CASCO SIERRA. RECT. DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA A/ 363/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimi ento de JENIFER LUCIA nacida el 30/1/96, acta nº 1286 Oficina nº 11 de Montevideo en el sentido que donde dice "HIJA DE SANDRA SIERRA" debe decir "HIJA LEGITIMA DE VICTOR ESTEBAN CASCO Y DE SANDRA RAQUEL SIERRA". Y donde dice "JENIFER" debe decir "JENIFER LUCIA" por así corresponder. Montevideo, catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55323 Nov 25- v Dic 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º TURNO, en autos caratulados BURGUEZ FERREIRA, Luis Alejandro - RECTIFICACION DE PARTIDAS Fichas A/ 419/95-, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALEJANDRO BURGUES FERREIRA Nº de Acta 506 de fecha 13 de diciembre de 1980, expedida por el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice BURGUES, debe decir BURGUEZ, por ser lo correcto. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Montevideo 23 de agosto de 1996. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55212 Nov 20- v Dic 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "AGOSTINI LAQUINTANA LILIAN GRISEL. Rect. de Partida. Ficha A/522/96" se ha solicitado la rectificación de la de nacimiento, MELINA NOHELY AGOSTINI, Acta Nº 568 extendida el 1 de Diciembre de 1987, en la Primera sección judicial del departamento de Río Negro Fray Bentos, en el sentido que donde dice comparece Iris Lilian Grisel Agostini debe decir LILIAN GRISEL AGOSTINI, por así corresponder. Montevideo, 22 de octubre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55320 Nov 25- v Dic 06

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: AIDELMAN CRISPINO, PAOLA JOHANNA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 480/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PAOLA JOHANNA AIDELMAN CRISPINO, de fecha: 22 de agosto de 1983. Acta Nº 1514, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 1º del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice en el margen: CABRERA debe decir: CRISPINO, por así corresponder.
Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55168 Nov 19- v Dic 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados: MARTINEZ AGUILAR, ANDREA NIEVES - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 626/91/1/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ANDREA NIEVES MARTINEZ AGUILAR (Acta Nº 1111 del: 1º/10/1985, Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice el estado civil de la causante: DIVORCIADA, debe decir SOLTERA, por así corresponder. Montevideo, 6 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55096 Nov 15- v Nov 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados: PESCE, CARLOS HUGO Y RECKNAGEL, IRENE IRMGARD - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 214/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS HUGO PESCE e IRENE IRMGARD RECKNAGEL, Acta Nº 140 del: 26 de febrero de 1988, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo; de nacimiento de IVANA ASTRID PESCE RECKNAGEL, Acta Nº 792, de fecha: 24 de junio de 1993, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde decir AGUSTIN CARLOS PESCE, debe decir: AGUSTIN PESCE, por así corresponder. Montevideo, 26 de agosto de 1996. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55185 Nov 19- v Dic 02

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, en autos caratulados: "JAVIER Alvaro José. Rectificación de partida", Ficha V/33/96/S/1/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro José JAVIER, nacido el día 14 de julio de 1964 e inscripto con fecha 20 de julio de 1964 ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 622 en el sentido que donde dice: "hijo legítimo", debe decir: "hijo natural", por así corresponder. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55049 Nov 13- v Nov 26

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º turno, en los autos caratulados: "PACHECO FERREYRA, Aristóteles Pascual. Rectificación de Partida (Auxiliatoria de pobreza)", Ficha V/353/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Aristóteles Pascual PACHECO FERREYRA, quien fue inscripto el veintidos de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, en la décima sección judicial del departamento de Lavalleja; siendo individualizada el acta con el número 23; en el sentido que donde dice: "Aristóles", debe decir: "Aristóteles", por así corresponder. Montevideo, 28 de agosto de 1996. Es de hacer constar que se le otorgó beneficio de aux. de pobreza por auto 2864/96 de fecha 26/09/96. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55311 Nov 25- v Dic 06

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "VEDOVATTI, EDUARDO Y MANZONI, SUSANA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO FICHA V 497/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Eduardo Vedov atti Lagreca y Susana Marta Manzoni, celebrado el 25 de diciembre de 1966 en MOSCU - RUSIA, inscripta en el Registro de Estado Civil el 21 de mayo de 1976, Acta nº 9; en el sentido que donde dice que "Marta Susana Manzoni" debe decir "SUSANA MARTA MANZONI"; y donde dice "Eduardo Lagreca Vedovatti" debe decir "EDUARDO VEDOVATTI

LAGRECA" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 22 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55166 Nov 19- v Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno y en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "GALLEGO BRAVO, Eufronia Margarita - Rectificación de Partidas" F.C.V. 276/95, se hace saber que se solicitó la rectificación por enmienda de la partida de defunción de la Sra. Selva Marisa VALLE RODRIGUEZ y de la partida de defunción del Sr. Dionel VAN VELTHOVEN GALLEGO, debiéndose hacer constar en ambas que la Sra. Selva Marisa VALLE RODRIGUEZ falleció antes que el Sr. Dionel VAN VELTHOVEN GALLEGO, por así corresponder. Canelones, 26 de octubre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55202 Nov 19- v Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados y tramitados ante este Sede: "BENTANCUR RODRIGUEZ FABIO GUSTAVO. RECTIFICACION DE PARTIDA" F.C.V. 150/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FAVIO GUSTAVO BENTANCUR RODRIGUEZ, en el sentido donde dice: que el apellido paterno es "BENTANCOR", debe decir "BENTANCUR", por así corresponder. Canelones, 31 de octubre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55312 Nov 25- v Dic 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "RIVERO PEREIRA, LUIS MARIO RECTIFICACION DE PARTIDA" F.C.V. 163/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS MARIO RIVERO PEREIRA, en el sentido donde dice: que el apellido materno es "PEREIRA" debe decir "PEREYRA" por así corresponder. Canelones, 30 de octubre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55313 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "CHURI, MARIA SANDRA, RECTIFICACION DE PARTIDA", se hace saber que ante esta sede se presentó María Sandra Churi solicitando la rectificación de la partida de MARIA SANDRA CHURI, (acaecido en la ciudad de Montevideo el día 7 de Diciembre de 1964, e inscripto en la 23a. sección judicial del Dpto. de Montevideo el día 10 de Diciembre de 1964, acta No. 4278, en el sentido que donde dice: "ALBA ROSA BRUNO", debe decir "ALBA ROSA DEL RIO", por así corresponder. Las Piedras, 6 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55107 Nov 18- v Nov 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de nacimiento de JUAN MARTIN SANES. Fa. 174/96, pues en la misma donde dice "JUAN MARTIN SANES" debe decir "JUAN MARTIN SANES CLAVIJO", por ser lo que corresponde. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Melo nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55171 Nov 19- v Dic 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de RICHARD DANIEL MORALES. Fa. 252/96", pues en la misma donde dice: RICHARD DANIEL MORALES, debe decir "RICHARD DANIEL MORALES JAVIER", por ser todo ello como corresponde. Melo nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55172 Nov 19- v Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, en autos Ficha B/253/96, Gladys Mabel Rodríguez en representación legal de su hijo menor CRISTIAN FABIAN RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de este último en la que se padeció error al margen donde dice "Cabrera" debe decir "Rodríguez" y a donde dice como nombre de la madre "Gladys Mabel Cabrera" debe decir "Gladys Mabel Rodríguez" por ser lo que corresponde. Melo 1ro. de noviembre de 1996. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55174 Nov 19- v Dic 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Ceerro Largo, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, en autos Ficha 184/96, MARIA ROSA BANDERA TOCHE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, donde figura como fecha del mismo el año 1942, debe decir 1940, por ser ello como corresponde. Melo, 31 de octubre de 1996. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55175 Nov 19- v Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "SILVA, HUGO. RECTIFICACION DE PARTIDA" (fa. 257/B/96) se hace saber que se ha presentado a rectificar su partidago Silva, en el sentido que donde figura su fecha de nacimiento debe decir 1936. Carmelo, 7 de octubre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55309 Nov 25- v Dic 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CABILLON, MIGUEL ANGEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/512/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MIGUEL ANGEL CABILLON, extendida el 31.01.38, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 69, en el sentido que donde dice "el día veintitrés del mes de la fecha, deber decir el día veintitrés de enero de 1936", por ser lo correcto. Paysandú, 08 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55255 Nov 21- v Dic 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: RODRIGUEZ FERNANDEZ JORGE DANIEL Y KNUTH FLORES SANDRA JANET - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE ESTADO CIVIL F° 373/96; SE HACE SABER: Que por providencia N° 8017 de fecha 4.11.96; ha dispuesto la rectificación de las partidas de matrimonio (acta N° 27) de la 1era. Sección de Rocha de fecha 9.11.1990 y acta de nacimiento N° 168 de fecha 9.11.1990 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice en todas las actas el apellido "KUNTH"; debe de decir; "KNUTH": Por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55248 Nov 21- v Dic 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "LOBAZZANO CABRERA MARCEL OLIVIER en representación de su hija menor ANDREA LOBAZZANO - RECTIFICACION DE PARTIDAS - Fa. B/860/1996 - se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARCEL OLIVIER LOBAZZANO CABRERA, en el sentido que donde dice: comparece "ROCIERE LOBAZZANO" debe decir "RISIERE LOVAZZANO" y de la partida de nacimiento de VALERIA ANDREA LOBAZZANO en el sentido que donde dice: comparece "MARCEL OLIVIER LOBAZZANO" debe decir "MARCEL OLIVIER LOVAZZANO" y donde dice: Línea paterna: "RICIERI LOBAZZANO" debe decir: "RISIERE LOVAZZANO. San José, 22 de octubre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55179 Nov 19- v Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia

de San José de 3er. Turno en autos: BONOMI SEQUEIRA BLANCA NIEVE - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. B/175/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de PAULO ENRIQUE LARREA, en el sentido que donde dice "Paulo Enrique" debe decir "Pablo Enrique. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza. San José, 7 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55305 Nov 25- v Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ALVAREZ MARIA GRACIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de MILTON ELBIO PEREZ PERAZA, en el sentido que donde dice "de estado civil divorciado" debe decir "de estado civil casado". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 7 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

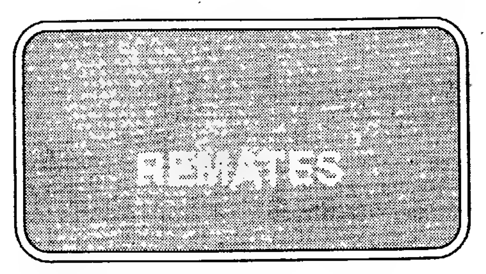
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55308 Nov 25- v Dic 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo turno de Treinta y Tres, en autos "GOMEZ FERNANDEZ Librando RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 790-B/96", se hace saber que se presentó el Sr. LIBRANDO GOMEZ FERNANDEZ solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO de su hija LUCY NOELIA, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 9a. sec. jud. de T. y Tres (Acta N° 16), incurriéndose en los siguientes errores:- DONDE DICE: "En Villa Vergara y el día seis de mayo de mil novecientos ochenta y seis" - DEBE DECIR:- "En Villa Vergara y el día seis de mayo de mil novecientos ochenta y siete" - por ser lo verdadero y haber nacido dicha persona el día 30 de abril de 1987.- y al MARGEN donde dice "Gómez Fernández, Lucy Noelia" - DEBE DECIR: "GOMEZ ROCHA, Lucy Noelia" por ser de apellido materno Rocha, según consta del propio texto del testimonio de nacimiento mencionado. Treinta y Tres, octubre 10 de 1996. Esc. Susana Signorino - Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55088 Nov 15- v Nov 28



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FISCO C/ PATRON, Carlos. Imputacion de Infracción aduanera." FICHA: 289/92, se hace saber que el próximo 3 de diciembre a las 15:00 horas en el local de la calle Pando N°2582, por intermedio del martillero Lucas DE ARMAS, matricula N°5064, R.U.C. 21 267469 0016, se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de la tasación aprobada en estos autos, es decir a $ 10.634,66 (pesos uruguayos diez mil seiscientos treinta y cuatro con sesenta y seis centésimos) de repuestos y partes para vehículo marca Peugeot que se detalla: 48 puertas; 24 guardabarros; 24 torpedos; 32 filtros de aire y 32 motores a nafta SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.

B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, al contado y en efectivo.

C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la comisión del Rematador e impuestos sobre la misma, que en total ascienden al 15,51 % del precio martillado

D) Que será de cargo de la parte demandada de autos por concepto de comisión e impuestos sobre la misma, el 2,78 % del precio obtenido. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 18 de noviembre de 1996.

Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

20) $ 624,00 3/pub 45911 Nov 25- v Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE CUARTO TURNO

Héctor Bavastro
Remate judicial

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados " BALAGUER MIGUEL c/ PANADERIA DE LAS TRES ALEGRIAS y COSTA ANAURELINO " Medida Cautelar, ficha 256/95, se hace saber que elproximo 28 de noviembre a las 11 horas en el local sito en Buenos Aires 424, se procedera por intermedio del martillero Hector Bavastro, matricula 2237 Ruc.213384600012, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion y asistido por el Sr.Alguacil del Juzgado, de los siguientes bienes: 1 Heladera Comercial de 3 puertas,acero inoxidable; 1 maquina cortadora de fiambre elec. sin marca; 1 bslanza marca Vitrimac; 1 heladera vitrina vertical,de 1 puerta,sin marca; 1 Caja Registradora marca Tec MA 215; 1 batidora marca Inco, tipo PPA c/serie 6004892; 1 horno electrico marca Indugran modelo Verona No. 218; 1 amasadora marca Frangel para 3 bolsas de harina. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.)Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 18 de 1996. Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.

20) $ 448,00 2/pub 46130 Nov 25- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

José Rodríguez Freire
Remate judicial

Edicto:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er.Turno,en autos "Banco de la República O. del Uruguay c/ Atanacio Olivera Barrios y otra"Ejec.de Hipoteca-(Ficha 2362/84),se hace saber que el próximo 19 de Diciembre a las 14 horas en Zabala 1328,el Martillero José Rodríguez Freire matrícula 287-RUC 210354390015,procederá a la venta en Remate Público,sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Fracción de terreno,sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Manzana No.15 del Balneario Costa Azul,10a.Sec.Judicial del Departamento de Rocha -Zona urbana -empadronado actualmente con el No.104,anteriormente con los Nos.104 y 99,que según plano del Agr.Carlos Arbeleche inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 24 de Setiembre de 1981 con el No. 7717,se compone de una superficie de 2.100 metros,lindando;30 mts.al NO de frente a calle Pública;distando su punto medio 55 mts.de la esquina con otra calle Pública;84 mts.al NE con padrones Nos.103 y 100;20 mts.al SE.sobre el Océano Atlántico;al SO línea quebrada compuesta de 3 rectas de 42 mts.,10 mts.,y 42 mts. con los padrones Nos.98 y 105.-B)Padrón 102,antes m/a con el No. 1.624 Fracción de terreno,construcciones rústicas y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10a.Sec.Judicial del Departamento de Rocha"Balneario Costa Azul "compuesto según títulos y plano del Agr.Carlos Arboleya inscripto en la Ofic.Dptal.de Catastro de Rocha con el No.2.609 el 27 de Abril de 1962,tiene una superficie de 840 mts.deslindados así:20 mts.al NO de frente sobre calle pública;42 mts.al NE que por formar esquina con el frente ya referido,dan frente sobre otra calle pública;20 mts.en su fondo al SE lindando con propiedad de Ernesto Barrios y 42 mts.al SO lindando con propiedad de Ercilia Barrios de Eguía-Solar señalado con el No.9 de la manzana 9 en el plano del Agr.Osvaldo Olivera inscripto el 17 de Marzo de 1928 en la Inspección Técnica Municipal de Rocha.Se previene:1o) Que el mejor postor deberá abonar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.2o) Son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo,así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% el 2% Ley 16.320 art.391, y el 1,03% de impuesto departamental.-3o).-Son de cargo del expediente los gastos de propaganda,comisión e imp.del Rematador 1,34%.-4o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo 523-piso 1o.-

Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.160,00 5/pub 45804 Nov 21- v Nov 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos "PUENTE GUIDOBONO, ANSELMO Y OTROS C/ SARDA BONAVIA, FRANCISCO XAVIER Y OTROS"-Ejecución de transacción-Ficha C/62/94/1/S/95, se hace saber al público que el día 11 de Diciembre de 1996, a las 11 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, asistido del Sr.Alguacil de esta Oficina , a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles, 2 fracciones de campo contiguas que se describirán con construcciones y mejoras ubicadas en la 5Ta. Sección Judicial de Canelones(La Paz) zona rural, paraje Santos Lugares, y que se detallan: a) fracción empadronada con el N°8.140, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing.Agr. Hugo Miguel Oliveri Milanesi, de enero de 1980 e inscripto en

la Dirección General de Catastro con el N° 18.607, el 14/5/80, se señala con la letra "A" tiene una superficie de 2 hás. 9.631 mts. 39 dms., y b) fracción empadronada con el N° 4.993, que según plano de división del Ing. Agr. Juan P. Jaureche, de abril de 1975, inscripto en la Dirección Nanal de Catastro el 25/4/75, con el N° 17.058, se señala con la letra "B2" tiene una superficie de 8 hás. 264 mts. .-SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II)Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 7.02% sobre la venta.-III)Que la demandada abonará por concepto de comisión e impuestos el 1.36% sobre el precio martillado.-IV)Que también será de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados y honorarios de escribano para la titulación de los bienes.- V) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede Judicial, calle 25 de Mayo 523, 1er. piso. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 20 de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.520,00 5/pub 46147 Nov 25- v Nov 29

DE SEGUNDO TURNO

Dante y Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR C/ BOLLA QUIRQUE WASHINGTON Y OTROS - INTIMACION DE PAGO Y EJECUCION DE HIPOTECA" FICHA: 95/95, se hace saber que el próximo 9 de Diciembre a las 13 y 30 horas, en local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil de Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: I) Solar de Terreno Padrón N° 16.164 ubicado en la 8a Sección Judicial de San José, paraje Monte Grande, zona rural, señalado como solar 3 de la manzana 39 en el plano del Agrim. Dardo Barcelo, inscripto en Catastro con el N° 1971 el 5/9/68, según el cual se compone de un área de 633 mts. 38 dmts. y se deslinda así: 15 mts. de frente al NE a Avda. del Espinillo; 42 mts. 21 cmts. al SE linda con solar 4; al SO 15 mts. linda con solar 21 y al NO 2 mts. 24 cmts. linda con solar 2. II) Solar Padrón N° 16.933, ubicado en el mismo Departamento, paraje y Sección Judicial que los descriptos ut-supra y según el mismo plano se señalan como solares 1, 2, 22 y 23 de la manzana 39, los que en conjunto tienen un área de 2.528 mts. 38 dmts. (originariamente el solar 1 635 mts. 82 dmts.; solar 2 633 mts. 75 dmts.; solar 22 627 mts. y solar 23 631 mts. 81 dmts.) y se deslindan en conjunto así: 30 mts. de frente al NE a Avda. del Espinillo, 84 mts. 4 cmts. al S lindan con solares 3 y 21; 30 mts. 15 cmts. al SO a Avda. Pitiribí y 84 mts. 9 cmts. al NO lindan con campo de Rosario Goyen. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que no se encuentra agregado en autos el plano de mensura. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de Noviembre de 1996.- MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.374,00 3/pub 46132 Nov 25- v Nov 27

DE TERCER TURNO

Daniel Orellano
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 3o. Turno, dictada en los autos caratulados: "MELCER, ENRIQUE Y OTRO c/DUTRA, JOSE Ma. y OTRO. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA 22/94", se hace saber que el próximo miércoles 4 de diciembre de 1996, hora 15 y 30, en el local ubicado en la calle Zabala No. 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, asistido por la Señora Alguacil, del siguiente bien inmueble: Unidad horizontal, Padrón No. 54.614/009, que forma parte del edificio construído en el solar sito en la 8a. sección judicial del Dpto. de Montevideo, según plano del Agr. Aldo A. Cassinelli del 6/76, inscripto en la D. Gral. de Catastro con el No. 80.938 el 27/7/76, consta de un área de mtrs. 1.462,40 con un frente de mtrs. 23,02 de orientación oeste, a la calle Gral. Palleja No. 2570, entre las calles Entre Ríos y San Fructuoso,distando el punto medio mtrs. 64,59 con la última de las mencionadas calles. La unidad 009, se ubica en P.B., con una superficie de mtrs. 33,32 y en el Piso 1o. de mtrs. 24,84 y una superficie total de la unidad de mtrs. 58,16.- SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, del precio del remate.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como también lo que la ley pone a su cargo,la comisión del Rematador(3% mas 2% a las Ventas Forzadas,mas impuestos)lo que totaliza 6,02% en el acto y efectivo,del precio del remate.3)Que será de cargo del expediente la Comisión del Remator (incluye impuestos)1.34% del precio de la subasta.4)Que se desconoce la situación contributiva del bien y sus titulares ante el B.P.S.5)Que los antecedentes quedan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523 Piso 3o. Montevideo, 20 de noviembre de 1996.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.760,00 5/pub 46131 Nov 25- v Nov 29

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en los autos caratulados "A.C.A.C. c/EL TERO SOLO S.R.L. y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - (A 20/96), tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Salto (A 20/96), exhorto Nro. 77 folio 120 y cometido a esta Sede, se hace saber que el próximo 6 de Diciembre de 1996, a las 14 horas, en Zabala 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Rematador JORGE CABRAL VINCI, matrícula Nro. 1552, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la 14a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nro. 99.975, que según plano del Agrim. Rafael Laport Silva de junio de 1987, inscripto en la D.G. de Catastro el 29.06.1987 con el Nro. 10.777, tiene una superficie de 521 mc. 37 dmc. con 12 mts. 53 cms. de frente al Suroeste a la calle Gaetán. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 20 de 1996. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.200,00 5/pub 46192 Nov 25- v Nov 29

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en autos "TOPSY S.A. c/ VIECAR Ltda." Diligencias Preparatorias. Ficha 83/95, se hace saber que el próximo 27 de noviembre de 1996, a partir de la hora 14, y en el local de la calle Yaro 1121, se procedera por intermedio del Rematador Sr. Artigas González, matrícula 4216, RUC 210 334 180 015, a la venta en pública subasta, sobre la base de los dos tercios de su tasación efectuada en autos, de los bienes embargados y que se detallan a fs. 17 y vta.-
SE HACE SABER: 1) Que el mejor postor de cada lote, deberá oblar como seña de garantía en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del valor de la misma; 2) Que será de cargo de cada uno de los compradores, el pago al Rematador de la comisión de venta del 10%, IVA, e impuestos Nacionales, así como el impuesto previsto en la Ley 16.320, equivalente todo al 16,51 %, pagaderos en el acto y en efectivo; 3) Que los bienes se rematan a la vista y en el estado en que se encuentran; 4) Que será de cargo del demandado o del expediente, el pago al Rematador de la comisión de venta del 2.78 % e impuestos; Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones, por el lapso de tres días. Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 624,00 3/pub 45990 Nov 22- v Nov 26

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/ GRAINE LTDA. Y OTROS - Ejecución de Hipoteca" Ficha N° 217/95, se hace saber que el día 2 de diciembre del corriente desde las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: PADRON N° 17.731- Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 17.731, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de mayo de 1983, inscripto con el N° 2.763, el 19/5/83, en la Dirección General del Catastro Nacional, se compone de un área de 605 m 10 dm que se deslinda así: 41 m 84 cm al SO de frente a la calle República N° 1.920, 21 m 42 cm al N que por ser esquina da frente a calle Suipacha N° 1.852, 33 m

45 cm al NE con padrones 17.732 y parte del 17.741, y 12 m 21 cm al SE con padrón 17.741 (parte).-PADRON N° 4.742/102- Unidad de Propiedad Horizontal N° 102, padron individual N° 4.742/102, señalado con dicho número en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Alfonso Enrique Alvarez Vázquez, de fecha diciembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 70.985, el 10/1/73. De acuerdo a dicho plano, la referida unidad se ubica en primer piso a cota vertical + 4 m 7 cm, tiene un área de 137 m 477 cm. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes balcón N 1 y Aire y Luz I 1 (en común con el 101). La unidad descripta forma parte del edificio construido en un solar sito en la 3era. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N° 4.742, el que según título y plano antes relacionado consta de una superficie de 398 m 7.644 cm y tiene 18 m 66 cm al SE de frente a la calle Veinticinco de Mayo N° 707 y 23 m 40 cm al SO de frente a la calle Juncal formando esquina con la primera.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34%. IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2.080,00 5/pub 46161 Nov 25- v Nov 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/Fonseca Martinez Sara, Reneé y Otro- Ejecución Hipotecaria" Ficha N° C/1112 BIS/82, se hace saber que el día 2 de diciembre del corriente a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C. 211283440013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: Cuatro fracciones de campo y demás mejoras que le acceden, ubicados en el paraje "Bequeló", 9na. Sección Judicial del departamento de Soriano, que se describen y deslindan así: Padrón N° 7.769 -Dos fracciones sin construcciones, empadronadas en mayor área con el N° 7.769, a saber: a) una identificada con el N° "2 B", en el plano del Agrimensor Mario Eduardo Bellini de agosto de 1980, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N° 5.848, el 13/11/80, según el cual tiene un área de 59 há. 7.266 m que se deslindan así: al O, línea quebrada compuesta de dos rectas que de N a S miden: 277 m. 29 cm. y 430 m 30 cm, ambas de frente a Camino Vecinal por medio con el padrón 7.833, 1.387 m. 20 cm. al NE y N, divisorias con la fracción "2 A", 161 m 80 cm al E, y 1.371 m 50 cm al S y SE, lindando en ambas direcciones con el padrón 7.770 y b) otra identificada en el plano citado con el N° "2 C", según el cual tiene un área de 11 Há. 110 m que se deslindan así: 79 m al O, con el padrón 7.770, 788 m 10 cm al NNO y 206 m 80 cm al E lindando en ambas direcciones con la fracción " 2 A" del mismo plano, y 808 m 56 cm al S. y SE, lindando con el padrón 7.770, Padrón 7.771 - Fracción sin construcciones, empadronada en mayor área con el N° 7.771, señalada con el N° "4 A" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Mario Eduardo Bellini levandado de agosto de 1980 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 3.128 el 5/11/80, según el cual tiene un área de 135 Há. 9.979 m. 46 dm. que se deslindan así: al O línea quebrada compuesta de 4 rectas que de N a S miden: 229 m 71 cm, 75 m 70 cm, 64 m 80 cm y 200 m 13 cm que dan de frente todas ellas a Camino Vecinal por medio con los padrones 7.833, 7.589 y 5.238, 2.548 m 84 cm. al NE, N y NO, lindando con el padrón 7.770, 503 m 80 cm al E con la fracción "4 B" del mismo plano y 2.525 m 94 cm al SE, S y SO divisorias con el padrón 3.972.- Padrón 3.972- Una fracción sin construcciones, empadronada en mayor área con el N° 3.972, señalada con el N° "5 A" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Mario Eduardo Bellini de agosto de 1980, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 3.129 el 5/11/80, según el cual tiene un área de 134 Há 113 m 46 dm. que se deslindan así, al O y SO línea compuesta de dos rectas que miden 544 m 87 cm y 116 m 30 cm. ambas de frente a Camino Vecinal, por medio con el padrón 5.238; al NO y N, línea de 2.525 m 94 cm lindando con el padrón 7.771; al E y NE 510 m 10 cm con la fracción "5 B", y al SE y S, línea quebrada compuesta de tres rectas que partiendo de la fracción "5 B", miden 2.367 m 20 cm., 22 m 80 cm y 46 m que corren la primera y tercera de NE a SO y la segunda de N a S, lindando la primera con el padrón 7.808 y en parte con el parón 8.183 y las restantes con este padrón. Area total de las cuatro fracciones: 340 Ha. 8.468 m 92 dm.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, y todos los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones del 2% y el impuesto departamental o sea el 1%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34. IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3.440,00 5/pub 46162 Nov 25- v Nov 29

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos caratulados " MOLINO CARMELO S.A. c/ PUCH GUERRERO, JUAN ANTONIO", Juicio Ejecutivo, Ficha 69/94, se hace saber que el proximo 28 de noviembre a las 14 horas ,en las puertas del Juzgado de Paz de la Primera Seccion de Colonia, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653, Ruc.211224630014, asistido del Señor Alguacil del Juzgado de Paz de Colonia, a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que contiene y le acceden, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje Real de San Carlos, zona suburbana, padrón No.4.496 ,identificado con el numero seis en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Eduardo Olalde de octubre de 1960 (manzana catastral No. 267) aprobado por el Municipio de Colonia en expediente 7 AE 297 el 10 de enero de 1961 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el No.2796 el 6 de julio de 1961, segun el cual tiene una superficie de 512 mts.90 dcms.cuadrados, con 15 mts. de frente al Oeste Suroeste a la Avenida Manton sin número; al Nor Noroeste dos rectas de 5 mts. y 30 mts.84 cms. con solar No.5; al Este Noreste 16 mts.con padrón No. 3105 y al Sur-Sureste 31 mts.10 cms. con padrón No. 3107. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en caracter de seña, en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision,iva e impuesto de venta. 4) Que no se tuvieron a la vista los titulos originales del inmueble,existiendo testimonio notarial por exhibicion de los mismos. 5) Que dicha documentacion y todos los antecedentes de este juicio, están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en San Jose No.1132 Piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

20) $ 1.760,00 5/pub 45843 Nov 21- v Nov 27

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos "BCO. DE CREDITO c/ARTECHE RIZZI NORA TERESA" Ejec. Hipotecaria - (243/94), se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 1996, a las 16 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de terreno y construcciones, padrón Nro. 35.666, sito en la 17a Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Gabino Lalinde de Agosto de 1961, inscripto en la D.G. de Catastro Nacional con el Nro. 41.488 el 8 de Agosto de 1961, señalado con el Nro. 4 con una superficie de 3 Hás. 4.272 mc. 56 dmc. con 207 mts. 85 cms. de frente al Noroeste a Camino de los Granjeros. II) Fracción de terreno y construcciones, padrón Nro. 35.667, sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano descripto precedentemente, es el señalado con el Nro. 5, con una superficie de 3 Hás. 1.071 mc. 33 dmc. con 183 mts. 20 cms. al Noroeste de frente a Camino de los Granjeros. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no se proporcionó documentación relativa a las construcciones. 5) Que no se proporcionó certificado de gravámen de I.M.M. 6) Que surge la vigencia de un contrato de arrendamiento otorgado el 3/12/94. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 18 de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

20) $ 1.440,00 5/pub 46191 Nov 25- v Nov 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez

Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados "LEDESMA SORIA Eva Teresa c/ TAROL S A " Cesación de Condominio Ficha 17/95, se hace saber que el proximo 10 de Diciembre a las 16 horas en el local de la calle Zabala N° 1328 se procederá por el Martillero Eduardo Olmedo Alvariza Mat. N°616 Ruc 210340140011 asistido por el Señor Oficial Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en Remate Público y sobre la base de $u140.000.- 2/3 de su tasación , el siguiente inmueble: Padrón N° 193914 de la 11 Sección Judicial de Montevideo, sobre la calle José de Vera y Perdomo N° 1134 casi Ganaderos; que según plano del Agrm.Luzbel Gallo inscripto en catastro el 6/7/57 con el N° 34090 posee un area de 825 mtrs.con 15 mtrs de frente a la calle N°1 por mtrs.55 de fondo, lindando al Norte con solar N°30, al Este con solar N°8 y al Sur con solares N°s.2 y1.- SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar en caracter de seña el 20% de su oferta así como la comisión de compra del martillero, incluidos impuestos y Ley 16320, el 6.02% en el acto y en efectivo.- 2do) Que seran de cargo de la vendedora la comisión e impuestos del mismo el 1.34%.- 3ro)Se desconoce cual es la situación juridica del bien con referencia a ausencia de titulos y antecedentes Art. 386-3 del C.G.P.; plano de mensura y deudas por construcciones ante el B.P.S..- 4to)Que los antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo N°523 Pisa 1ro. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- En Montevideo 21de Noviembre de 1996.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.360,00 5/pub 46211 Nov 25- v Nov 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Pirmer Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIARI, Luis Angel c/ LIDA ELDA DIAZ AYALA y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha 2/137/85 se hace saber que el próximo 24 de Octubre de 1996 y a partir de la hora 14 en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat. Na. 3738 y RUC. 210932800017,. asistido por la Señora Oficial Alguacil se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 259.551.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, Padrón Na. 2703 Manzana "E" Solares 70, 71 y 72 del plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Enero del 944 inscripto con el Na. 595 el 13/3/45 en la Dirección General de Catastro y tiene un Area de 2250 mc. que surgen de la información proporcionada por la Oficina Departamental de Catastro de Madonado, indicando que los referidos solares fueron fusionados de oficio y se les asignó el Na. de padrón indicado, para la Manzana 493 de la localidad catastral Punta del Este con frente al S.W. de 45 mts. sobre la actual calle París, distando su punto medio mts. 51,97 con la ochava formada con la actual calle Lima; al N.W. 50 mts. lindando con solar 69; al N.E. 45 mts. con solares 79, 78 y 77 y al S.E. 50 mts. lindando con parte del solar 74 y con solar 73, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de comprador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 al rematador- o sea - el 5.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador -o sea- el 1.34% así como todos los gastos que originen la preparación y realización de la subasta. 4°) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gravámenes municipales o nacionales, los y adeudos con OSE, que serán de cargo del mejor postor. 5°) No existe plano de mensura y deslinde individual, cuya obtención estará a cargo del comprador. 6°) Que la titulación existente y demás recaudos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado -calle 25 de Mayo número 523, piso 2do. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones en Montevideo el 17 de Octubre de 1996 Escribana Susana De Feo Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200,00 3/pub 41601 Oct. 21- v Oct. 23

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno dictada en autos "HECTOR RAMSEYER VICENZIN y ANGEL CASAMAYOR ANTONI c/ MIGUEL SIMON". Juicio Ejecutivo. Ficha 56/93 se hace saber, que el próximo 17 de Diciembre de 1996 a partir de la hora 11y30', en el local Sede de la ANRCI, ubicada en Zabala 1328, Montevideo se procederá por intermedi del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA matrícula 3738 y RUC. 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado a la subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 35.795,oo y al mejor postor, del bien embargado en autos, que se describe: inmueble construido en un solar de terreno ubicado en la 13° Sección Judicial de Montevideo (Villa del Cerro) empadronado con el N° 96.336 que según plano del Agrimensor M.E. Avilés de Junio de 1938 inscripto en la Dirección General de Avaluos el 10/6/38 con el número 757, señalado con la letra C del mencionado plano, se compone de una Superficie de mc 118.61 que tiene mts. 6,86 de frente al Norte a la calle Ecuador estando señalada la puerta de entrada con el número 1895, distando el punto medio de dicho frente mts. 17,34 de la ochava formada con la calle Río de Janeiro, mts. 17,33 al Oeste lindando con fracción "B" del citado plano, mts. 6,86 al Sur lindando con parte de fracción "A" de igual plano y mts. 17,25 al Este confinando con propiedad de Antonio Barroni.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al serle aceptada la misma.2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados así como todos los que la Ley ponga de su cargo.3) Será de cargo del comprador la comisión de compra, IVA, impuesto y también impuesto Ley 16.320 o sea el 6.02% del precio del remate.4) Que se desconoce el estado de ocupación del bien a la fecha, así como deudas por concepto de impuestos Municipales o por aportes al B.P.S. por construcciones, las que de existir serán de cargo del mejor postor.5) Que será de cargo del demandado o del expediente los gastos que originen la subasta y la comisión e impuesto, o sea el 1.34% del precio obtenido.6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede,25 de Mayo 523 piso 2°. Y A LOS EFECTOS LEGALES se hacen estas publicaciones en Montevideo el 20 de noviembre de 1996. Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

20) $ 1.152,00 3/pub 46008 Nov 22- v Nov 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Dante y Gustavo Iocco

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en autos caratulados "PEREZ DEL CASTILLO, GONZALO C/ SARUBBO CASTRO FCO. Y OTROS- EJEC. HIPOTECARIA-, FICHA 60/96", se hace saber que el próximo 4 de Diciembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, situado en la 23a. sección judicial del Departamento de Montevideo (antes 10° sección), empadronado con el N° 134.543, señalado con el N° 125 de la Manzana "F", en el plano del Agrim. Vicente Ponce De León (hijo) de enero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía, el 16 de agosto siguiente, según el cual se compone de una superficie de 520 mts. que se deslinda así: 10 mts.al 0 de frente a la calle Ramallo (número de puerta 1978), entre las calles Tabobá y Gauna, distando el punto medio, 55 mts. de la esquina con la primera de las nombradas; por 52 mts. de fondo, lindando al S con el solar 124 y 118 (padrones Nos. 134.544 y 134.550, respectivamente); al N con el solar 126 y 116 (padrones 134.542 y 134.538, respectivamente);y al E con parte del solar 117 (padrón 134.539) SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1,34% del precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación tributaria actual del bien y de sus titulares frente al B.P.S. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en el Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen ésta publicaciones. Montevideo, 11 de Noviembre de 1996.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.760,00 5/pub 45805 Nov 21- v Nov 27

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, en autos "ACAC c/PIRIA GUERRA GRACIELA Y OTROS" - Ejec. Hipotecaria - (6/96), se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 1996, a las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. Nro. 303, padrón Nro. 4.634/303, se ubica en el 3er. piso a cota vertical más 10 mts. 57 dm. y 11 mts. 4 cms. con una superficie de 79 mc. 14 dmc. y Anexo 303 en Planta Tercer Entrepiso a cota más 13 mts. 22 cms. con una superficie de 10 mc. 97 dmc., Area total: 90 mc. 11 dmc.. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 3ra. Sección Judicial de Montevideo,padrón Nro.4.634, el que según plano del Agrim.Juan J. Gambini de junio de 1975,inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 78.524 el 4 de setiembre de 1975, consta de una superficie de 305 mc. 22 dmc. con 13,97 mts. de frente al Sureste a la calle Cerrito y 21,59 mts. al Sureste de frente a calle Bartolomé Mitre por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de

cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación del inmueble y de las personas con respecto al Banco de Previsión Social. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 18 de 1996. Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.

20) $ 1.440,00 5/pub 45909 Nov 21- v Nov 27

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos "ACAC c/PIRIA GUERRA GRACIELA Y OTROS" - Ejec. Hipotecaria - (6/96), se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 1996, a las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. Nro. 303, padrón Nro. 4.634/303, se ubica en el 3er. piso a cota vertical más 10 mts. 57 dm. y 11 mts. 4 cms. con una superficie de 79 mc. 14 dmc. y Anexo 303 en Planta Tercer Entrepiso a cota más 13 mts. 22 cms. con una superficie de 10 mc. 97 dmc., Area total: 90 mc. 11 dmc.. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 3ra. Sección Judicial de Montevideo,padrón Nro.4.634, el que según plano del Agrim.Juan J. Gambini de junio de 1975,inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 78.524 el 4 de setiembre de 1975, consta de una superficie de 305 mc. 22 dmc. con 13,97 mts. de frente al Sureste a la calle Cerrito y 21,59 mts. al Suroeste de frente a calle Bartolomé Mitre por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación del inmueble y de las personas con respecto al Banco de Previsión Social. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 18 de 1996. Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.

20) $ 1.440,00 5/pub 45909 Nov 25- v Nov 29

DE DECIMOQUINTO TURNO

José Rodríguez Freire
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 15o.Turno,en autos "Banco de la República O.del Uruguay c/GAMACOR S.A.Y OTROS-Ejecución Prendaria e Hipotecaria" (Ficha C2-203/81),se hace saber que el próximo 12 de,Diciembre a las 13 horas en Zabala 1328,el Martillero José Rodríguez Freire,matrícula 287 RUC 210354390015,procederá al Remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:Dos Solares contigüos con su edificio,ubicado en la 1ra.Sec.Judicial del Dpto. de Maldonado "Zona Punta del Este" y según plano del Agr.A.Asuaga Nougué de Junio de 1954,inscripto en la Oficina Dptal.de Catastro de Maldonado con el No.555 el 12 de Setiembre del mismo año se hallan comprendidos en la Manzana 110 y se deslindan así: a) Solar señalado con el No.1 Padrón 3.365 con una superficie de 758 mts.76 dms. con 22 mts.3 cms.al Oeste frente a la calle de 17 metros de ancho; mts 21,72 cms.al S.E.frente a pasaje de 12 mts.de ancho;uniéndo estas dos líneas una curva de 12 mts.70 cms;20 mts. lindando con el solar No.2;31 mts. 6 cms.al Norte con solar No.9.-b)Solar señalado con el No.9 Padrón 3.367 antes en m/a,con 2.784 mts.con una superficie de 733 mts.28 dms;24 mts.6 cms.al O.frente a calle de 17 mts.de ancho;29 mts.53 cms.al N.con solar No.8; al Este 24 mts.con parte delos solares Nos.7 y 2;31 mts.6 cms. al al S.lindando con solar No.1 descrito anteriormente,-Se previene: I) Que no se agregó plano de mensura y no se sabe si hay deudas por construcciones.II) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración,certificados,impuestos y demás que la ley pone de su cargo.III) En el proceso Dominial hay una sucesión del año 1980 la cualsurge del respectivo Certificado Registral.IV) Una Una cesión de derechos heredictarios del año 1980 de la cual se agregó fotocopia.V) El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados ydel expediente.VI) Que el,mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma;así como la comisióne imp.del Rematador 4,02% el Imp.Ley 16.320 art. 391,el 2% y el imp.Dptal.1,05%-VII)-Son de cargo del expediente el 1,34% por comisión e impuestos del Rematador.VIII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,calle 25 de Mayo 523-piso 6o.-Montevideo 18 de Noviembre de 1996.-Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.160,00 5/pub 45803 Nov 21- v Nov 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos "GOÑI RODRIGO c/HOMERO ANDRADE y otros", Juicio Ejecutivo, Ficha B/297/82, se hace saber que el próximo 3 de diciembre de 1996, a las 15 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Piso 5, Zabala No. 1367, por intermedio del Martillero Ricardo Diaz Rodriguez, asistido por la señora Alguacil de esta Sede, se procederá al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo ubicada en la segunda sección judicial de Durazno, Paraje Tejera, compuesta por los padrones Nos. 817 y 3176 con frente a la Ruta 14 y con una superficie total de 845 hás 1430 mts., construcciones y mejoras que le acceden; integrados por: A) fracción A del padrón No. 817, y fracciones B y C formando parte del padrón No. 3176, siendo ambas fracciones linderas, del plano del agrimensor Carlos Mac Coll inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/3/953 con el Nº 1251 compuesta cada una de dichas fracciones por una superficie de 275 hás. 8061 mts. 10 dm., se deslindan en conjunto así: al Noreste, recta de 598 mts. con fracción D del mismo plano; al Sureste rectas de 2186 mts. 1180 mts. y 886 mts., 60 cms., con padrones Nos. 470, 5973, 813, 676, 816 y 826; al Suroeste, recta de 3468 mts. 40 cm. con padrones 4126 y 4127; y al Noroeste y Norte, sucesión de rectas de frente Ruta 14, y que miden 1237 mts. 16 cm.; 561 mts. 10 cms. 49 mts. 21 cm., 420 mts., 572 mts. 50 cm., 529 mts. 40 cm., 330 mts. 54 cm., 160 mts. 50 cmts., 680 mts. 60 cm., 167 mts. 19 cms. y 385 mts. 40 cm. B) Fracciones 2, 4 y 6 plano agrimensor Ruben Gonzalez Mazini, inscripto con el No. 1410 el 20/12/1960 en la Oficina de Catastro de Durazno, que son el resto del padrón 3176 y tienen en conjunto una superficie de 17 hás. 7247 mts.-1903 cms., que siendo de forma triangular, linda: al Suroeste, recta de 574 mts. 40 cms., con el resto del padrón 3176; al Sureste, recta de 732 mts. 90 cm. con padrón 4702; y al Noroeste, rectas de frente a Ruta 14, que miden, 317 mts. 235 mts., 137 mts. 97 cm., 55 mts., 57 mts., 121 mts. 87 cms. y 33 mts. Superficie total padrón No. 3176: 569 hás. 3369 mts. 3903 cms.
SE PREVIENE: 1) que el remate se efectuará en dólares estadounidenses; 2) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo (o cheque certificado); más el 4,0 % de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental; 3) serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo; 4) será de cargo del expediente el 1.34% de comisión e impuestos del martillero; 5) será de cargo del comprador las sumas que se adeuden por Contribución Inmobiliaria, adicionales e Impuesto de Primaria; 6) que existe un contrato de arrendamiento con plazo vencido; 7) que los antecedentes dominiales se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.320,00 5/pub 46144 Nov 25- v Nov 29

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandando del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos "ZANINI CERIZOLA LILIAN GLADYS' c/BRITONOR S.A." - Ejecución de Hipoteca - (41/96), se hace saber que el próximo 16 de Diciembre de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden ubicada en el departamento de San José, 6a Sección Judicial, padrón Nro. 11.460, paraje "Colonia Wilson", que según plano del Agrim. Raúl Conde de abril de 1934, inscripto en la D.G. de Avalúos con el Nro. 13 el 13 de abril de 1934, se señala como fracción "7" y tiene una superficie de 7 Hás. 2.600 mc. con 150 mts. de frente al Oeste Noroeste sobre calle de 17 mts. de ancho. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1.34%). 4) Que el bien se encuentra ocupado. 5) Que se desconoce si existen deudas al BPS por la explotación rural. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 15 de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.280,00 5/pub 45581 Nov 20- v Nov 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ARTICULOS RURALES S.A." - Ejecución Hipotecaria (368/90), se hace saber que el próximo 18 de diciembre de 1996, a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 101, Padrón Nº 31.209/

101 se ubica en primer piso a cota vertical + 4 mts. 10 cms. con una superficie de 83 mc. 93 dmc., le corresponde el uso exclusivo de las terrazas B1 y M1 y en primer subsuelo un espacio en el garage "Es-Uno", señalado con el Nro. 15 y el Box 11. La unidad forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo Padrón Nro. 31.209, que según plano de los Agrimensores Enrique Monteagudo y Rubens Quintana de febrero y de mayo de 1978, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nro. 88.588 el 23 de Abril de 1979 con una superficie de 325 mc. 22 dmc. con 11 mts. 72 cms. al Suroeste de frente a la calle Ramón Massini y 28 mts. 75 cms. de frente al Noroeste a la calle Pedro Francisco Berro por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación. 5) Que el remate se realizará en Dólares Estadounidenses. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 18 de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.520,00 5/pub 45910 Nov 21- v Nov 27

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos "ACFOR S.A. c/FERNANDEZ,Luis" - Ejecución Hipotecaria - 2/217/93, se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 1996, a las 15:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, asistidos del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. 001, Padrón Nro. 86.770/001, ubicada en Planta Baja a cota más 0 mt. 42 cm. con una superficie de 68 mc 29 dmc y le corresponde el uso exclusivo del Porche "D",Patio "H" y Jardín "J". Dicha unidad forma parte del edificio construído en un terreno sito en la 19 Sección judicial de Montevideo, Padrón Nº 86.770, que según plano del Agrim. Eduardo Segovia de Octubre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 9.501 el 04.11.86 con una superficie de 306 mc 40 dmc con 10 mts. de frente al Sureste a la calle Emilio Raña. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos de los Rematadores y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta de los Rematadores más impuestos (1,34%). 4) Que existen deudas por concepto de contribución inmobiliaria a partir del ejercicio 1994. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre, 20 de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

20) $ 1.280,00 5/pub 46193 Nov 25- v Nov 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, en autos Lopez Gussoni, Eduardo contra Gonzalez Bustamante, Daniel - Juicio Ejecutivo - ficha 190/92, el día 11 de diciembre de 1996, a partir de las 14 horas, en Zabala 1328, el martillero Carlos W. Abella (RUC. 210548190011), rematará: 1° Sobre la base de $ 32.481,oo. Fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 6a. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Toledo Chico, padrón Nº 26.258, señalado como fracción dos en el plano del Agr. Carlos A. Novo, el 12.9.50, inscripto en Catastro de Canelones con el Nº 215, según el cual tiene una superficie de 7 hectáreas 4404 metros, que se deslinda: mts. 413.50 al NO. calle pública en medio, lindando con padrón 1526 ; mts. 177,80 al NE. con parte del padrón 14839; mts. 413,60 al SE. lindando con fracción tres y mts. 182,10 al SO. con parte de la fracción uno. Dicho predio por todo su límite NE. con padrón 14.839; soporta una servidumbre de paso de 10 mts. de ancho a beneficio de la fracción tres enclavada.

2º) Sobre la base de $ 45.049,oo. Fracción de campo y sus mejoras que le acceden, ubicado en la 6a. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Sauce, empadronado con el Nº 11.496 que según plano del Agr. Ariel Cabrera de mayo de 1923, inscripto en Topografía el 4 de los mismos,tiene una superficie de 18 hectáreas 8797 metros que se deslinda: mts. 520,40 al SE. con senda vecinal por medio, lindando con parte de propiedad de Epifanio Bentancor; mts. 346,97 al SO. confinando con propiedad de Carlos Lareu; mts. 540,69 al NO. senda vecinal por medio con parte de propiedad de sucesión Francisco Bermudez y mts. 350,90 al NE. con propiedad de Santiago Ratto.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% por seña más el 6,02% comisión e impuestos, en el acto y efectivo. 2) Se advierte que se desconoce la situación respecto al Banco de Previsión Social.

3) Que serán de cargo del mejor postor, todos los gastos de escrituración y los que la Ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle San José 1132 Piso 6º.-

Y para constancia se labra el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, 14 de noviembre de 1996.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.760,00 5/pub 45825 Nov 21- v Nov 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "Decarlini, Aroma, Alba, Nelly y Susana; Ortiz Valdez, Pedro; Salles Dulan, Dinorah y De León de Salles Dulan, Eufrasia", Partición, Ficha: P/58/94, se hace saber que el próximo 29 de noviembre de 1996 a las 15:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor los siguientes bienes: (A) inmuebles: que forman parte del edificio construído en el terreno situado en la 2a. sección judicial del departamento de Montevideo, padrón 7397 (matriz) el que según plano del Agr. Eduardo W. Coppetti tiene una superficie de 413 mc. 37 dmc. con un frente de 9,88 mts. al Sur de la Avda. 18 de Julio distante el punto más próximo 21,52 mts. de la esquina con la calle Yí; (A-1) unidad 302, padrón Nº 7397/302, que se ubica en el tercer piso, a cota vertical más 11,50 mts. y posee una superficie de 16 mc. 54 dmc., BASE $ 47.411,33; (A-2) unidad 305 padrón Nº 7397/305, que se ubica en el tercer piso, a cota vertical más 11,50 mts. y posee una superficie de 17 mc. 57 dmc., BASE $ 41.394,67; (A-3) unidad 402, padrón Nº 7397/402, que se ubica en el cuarto piso, a cota vertical más 15,04 mts. y posee una superficie de 16 mc. 54 dmc., BASE $ 47.531,33; (A-4) unidad 409, padrón Nº 7397/409, que se ubica en el cuarto piso, a cota vertical más 15,04 mts. y posee una superficie de 15 mc. 28 dmc., BASE $ 35.498,00. (B) derecho de uso de los siguientes sepulcros; (B-1) mitad indivisa del sepulcro Nº 1229 ubicado en el Cementerio del Buceo, BASE $ 53.666,67; (B-2) sepulcro Nº 2124, ubicado en el Cementerio del Buceo, BASE $ 56.000,00. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno se tramita la ejecución de los padrones 7397/302, 7397/305, 7397/402 y 7397/409 por no pago de gastos comunes. (5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Yaguarón Nº 1287 Piso 2º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 4 de 1996.

Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

20) $ 2.000,00 5/pub 45840 Nov 21- v Nov 27

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en autos "ALTIERI ALARCON, NELSON Y OTRA C/ ALTIERI SANTELLAN, EBER ALEXIS Y OTRAS"- PARTICION- Ficha A /192/90/1/94, se hace saber al público que el día 12 de diciembre de 1996, a las 10 horas , en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación , o sea, $ 22.214.-, del siguiente bien: inmueble y mejoras que le acceden , ubicado en la 11a. Sección Judicial de Canelones San Ramón, padrón Nº1483 (antes Nº877) siendo el solar 25 de la manzana 143 (en el título solar 22), el que consta de una superficie de 730 mts. , con frente a calle Tapié Piñeiro (antes calle A), según plano del Agr. Ariel Cabrera, medido y fraccionado en Marzo de 1928.-SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador , que es del 7.02% sobre la venta.-III) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.-IV) Que también será de cargo del comprador los gastos de certificados, tributos, honorarios de escribano para la titulación del bien.-V)Que los títulos y antecedentes estan a disposición de los interesados en esta Oficina, calle Mercedes 953, Montevideo.-

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Noviembre 13 de 1996.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.-

20) $ 1.200,00 5/pub 45953 Nov 22- v Nov 28

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos "PEDROSA ROUBY, Carlos c/ GRISOLI, Martha Loreley" Ficha C/150/90, se hace saber

que el próximo 26 de Noviembre de 1996, a las 13:30 hrs. en Zabala 1328 (ANCRI), el Martillero Jorge CHA GUBLER, Mat. 4249, RUC 211862010010, y asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la sede, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de 2/3 partes de su tasación y al mejor postor el siguiente bien: Mitad indivisa del inmueble padrón nº 177.641, antes nºs. 107.928 y 165.948 en mayor área, ubicado en la 19 Sección Judicial de Montevideo, señalado con el nº 7 en el plano del Agr. José Meier de 7/43 e inscripto en la DGCN con el nº 9053 el 30/7/43 con una superficie de 145 m2 44 dm. y que se deslinda así: 4.72 mts. al NO con frente a la calle Monte Caseros nº 2766, 30,78 mts. al NE confinando con solar 8, 4.70 mts. al SE lindando con solar 165.926 y 31.11 mts. al SO con solar 6 del mismo plano. Base de este bien $ 14.831.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% del precio del remate a modo de seña en el acto y en efectivo. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador, o sea el 4,02% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas, sobre el precio de Remate, los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo. 3) Que seran de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, o sea el 1.34% del precio de remate, así como todos los gastos ocasionados para la realización del mismo. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030 p. 2º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Noviembre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

20) $ 1.440,00 5/pub 45657 Nov 20- v Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos "AHORROCAR S.A. c/NICO Ltda." Ejecución de Prenda, Ficha 1086/91, se hace saber que el próximo veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Nueva York 1239, el martillero Juan A. Böcking Matrícula Nº 2951, y RUC 211 462 960011, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del automovil marca Fiat Uno CS, año 1991, matrícula de Montevideo anterior 284 894 y actual 878 576, y motor Nº 3239929. Se PREVIENE: 1)Que el remate se hará en dólares americanos.- 2) Que el comprador depositará en efectivo el 30% del precio de compra por concepto de seña y el 15,50% del precio de compra por concepto de comisión e impuestos. 3) Que el automovil carece de documentación y que existe inscripción prendaria vigente. 4) Que el vehículo se vende en su estado actual de conservación y que será de cargo del adquirente lo que pudiera adeudar por concepto de multas, patentes y demás. 5) Que será de cargo del expediente la comisión de venta, o sea el 2,76%.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 20 de noviembre de 1996.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

20) $ 384,00 2/pub 46190 Nov 25- v Nov 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "Pombo Gabriel c/ Fernandez Castrillón, Ricardo y otra", Juicio Ejecutivo, Ficha: 480/95, se hace saber que el próximo 3 de diciembre de 1996 a las 14:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 3.559,33 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón 152.061 de la 13a. Secc. Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Manuel E. Avilés, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 24/03/38 con el Nº 391, posee una superficie de 541 m. 56 dm., que se deslindan así: 12 m. de frente al Norte de la calle Alianza; 45 mts. 13 cm. al Este con solar 76; 12 mts. al Sur con solar 60 y 45 mts. 13 cm. al Oeste con solar 78. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce la existencia de deudas con la Intendencia Municipal de Montevideo y con el Banco de Previsión Social. (5) Que el título y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala Nº 1367 Piso 4º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 7 de 1996. Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.

20) $ 1.360,00 5/pub 45841 Nov 21- v Nov 27

DE VIGESIMO TURNO

Edicto.Por disposicion de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Turno, dictada en autos caratulados " Pombo, Gabriel c/ Horacio U.Franco Flores y Mirtha I.Rodriguez Denegris ", Juicio Ejecutivo, ficha A 1271/94, se hace saber que el proximo 27 de noviembre a las 15 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero Juan Francisco Hill Marquez , matricula 3121 Ruc. 210808080016, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 23.473,33,del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y mejoras que contiene, sito en la 9na. Sec.Jud.de Montevideo, padrón No. 47.055, que según plano del Agr. Joaquin Spinak de junio de 1981, inscripto en la Direccion General de Catastro el 12.6.81 con el No. 94.643, tiene una superficie de 386 mts. 55 dcms. y se deslinda: 9 mts. de frente al Sur Este a la calle Longfellow, distando su extremo mas proximo 34 mts.90 cms. de la esquina con la calle Chamberlain; 42 mts. 95 cms.al Nor Este lindando con padrones 144.289, 47.052, 47053, 47051 y 135.454; al Noroeste linda con padron 47067 y al Suroeste con padrón 47.056. SE PREVIENE:1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta.4) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio,estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

20) $ 1.760,00 5/pub 45845 Nov 21- v Nov 27

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO :Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno dictada en autos "HUGO SIERRA c/URIEL ORLANDO MOIZO MOIZO- DELIA MARRUBIO LANDARTE y VIOLETA MARRUBIO LANDARTE - CESACION DE CONDOMINIO" Ficha B 305/95" se hace saber al público que el próximo 12 de diciembre de 1996 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 649, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público y por las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 8va. Sección Judicial de Canelones, Balneario "Costa Azul", zona Sub-urbana, empadronado con el No.310 señalado con el No. 1, manzana 20 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de noviembre de 1934, inscripto en Catastro el 25/3/1935, según el cual consta de una superficie de 813 metros y se deslinda así: 41mts. 32 cm. al Este a calle 4 (hoy Independencia); igual medida al Oeste de frente a calle 6 (hoy Zorrilla de San Martín); diez metros al Sur de frente a las calles citadas; y 30 mts. 64 cm. al Norte lindando con el solar 2.- (BASE:U$S 66.666.66). SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 30% en concepto de seña al serle aceptada su oferta.-B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.-C)Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA; Impuesto a las comisiones (0.9%) (ley 16.134);impuesto a las ejecuciones forzadas (2%).- E)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos (Acordada 7139).- E)Impuesto Municipal.- F)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Gral. Flores y la Vía Férrea.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras 21 de noviembre de 1996. Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.520,00 5/pub 46153 Nov 25- v Nov 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen Corujo Milan en autos: FERRAGUT, ROBERTO C/ GEYMONAT HERMANOS Y GEYMONAT EDMUNDO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 241/93", tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que el día CINCO DE DICIEMBRE 1996 a la hora 14 el martillero público Edgard Dawson Rostagnol, matrícula 3810, Ruc 040130170010 en las puertas del Juzgado de Paz de la 11a. sección Judicial del Departamento de Colonia, Ombues de Lavalle procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del sig uiente bien: automovil marca Ford, modelo TAunus, matrícula 170.036 de Soriano año 1980. Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en efectivo el 20% de su oferta al serle aceptada la misma. 2)Que será de su cargo la comisión y

tributos debiendo ser precedido de tres anuncios. 3) Los títulos se encuentran en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia.-Fdo. Corujo Juez de Paz Departamental de Colonia. Colonia, 8 de noviembre de 1996.Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

20) $ 528,00 3/pub 46149 Nov 25- v Nov 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "MANNISE BULANTI, Walberto Victor c/ CARBAJAL ITURRIOZ, Pedro Ismael y otra-Ejecución de Crédito Hipotecario" Ficha A/340/95), se hace saber que el día 11 de diciembre de 1996, a las 10 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942, altos) se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791 RUC 120016170017) asistido por la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en Moneda Nacional, el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, Padrón No. 3.735, parte de la manzana No. 8, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Carlos Jorge Borotra, señalado como fracción No. 3, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el 20 de junio de 1929 con el No. 76, el que consta con una superficie de 300 m2. y se deslinda así: al Este, 10 metros con frente a Bulevar Artigas e identificado con el No. 1081; al Oeste, igual medida lindando con fracción No. 6; al Norte, 30 metros, lindando con fracción No. 2; e igual medida al Sur, lindando con fracción No. 4, fracciones todas del mismo plano; en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.-SE PREVIENE: I)El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 5.96% de comisión, IVA, Impuesto a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, al contado y en dinero efectivo; II) El saldo de precio (70%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; IV) De la documentación presentada, surge que no está agregado el plano de mensura; V) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; y, VI)Que los títulos de propiedad del inmueble y certificados del Registro Público, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado.- Paysandú, 13 de noviembre de 1996.- Dra. CRISTINA ROMBYS, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.680,00 5/pub 45816 Nov 21- v Nov 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha,dictada en autos: Rivero Mendez María c/Acosta Ramon Antonio;-Jucio Pensión Alimenticia FICHA 104/92 se hace saber que el día 29 de noviembre a la hora 14 en el Local de Feria de Cebollati,se llevará a cabo por parte del Rematador Fernando de León Mat. 3756 la subasta pública de los semovientes embargados. Cuarenta (40) vacas, novillos y vaquillonas;-sobre las dos terceras partes de su tasación.- Se previene que el mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta más impuestos y comisión que la Ley pone a su cargo.A los efectos legales se hacen estas publicaciones a los siete dias del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Alberto FERREIRA, JUEZ DE PAZ Cebollati.-

20) $ 384,00 3/pub 46133 Nov 25- v Nov 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: ACOSTA PINTOS, Miguel Angel, con Barreda César - Ejecución de Sentencia - Ficha A/187/95", se hace saber que el día 3 de diciembre de 1996 a las 15 horas en las puertas del Juzgado calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Elio Teixeira Martinez, matrícula 1036, RUC: 160005990017, asistido de la Sta. Alguacil procederá a vender en remate público, al mejor postor y, sobre sus respectivas bases, los siguientes bienes inmuebles todos ubicados en la hoy Primera Sección Judicial de la ciudad de Salto, con todas las construcciones y mejoras que les acceden.

LOTE I) Padrón N° 22.961, que según plano de mensura del Agrimensor Héctor Herrán de Febrero de 1948, inscripto con el N° 15 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 12 de Febrero de 1948, se compone de una superficie de 242 metros 8912 centímetros cuadrados, con 9 metros 80 centímetros de frente al Norte a la calle Belén, entre las de Dr. Chiazzaro y República Argentina, cuya copia fiel fue actualizada en Setiembre de 1979 por el Agrimensor Roque D. Lavecchia; BASE $ 9.100.-

LOTE II: Padron N° 5.809, que según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia, de Octubre de 1979, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto, con el N° 5758 el 15 de Noviembre de 1979, tiene una superficie de terreno de 598 metros 32 decímetros cuadrados, con frente al Norte a la calle Rivera estando señalada su puerta de acceso con el N° 1927. BASE $ 9.850.- SE PREVIENE, QUE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, más comisión e IVA del Rematador por la compra del bien. b) Serán de cargo de la ejecución, el impuesto municipal así como la comisión e IVA del Martillero por la venta del bien. c) No obran agregados los títulos originales ni los planos correspondientes, encontrándose la documentación e información registral agregada al expediente, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. d) Que los títulos originales del padrón N° 22.961, se encuentran depositados en la Sección Tesoro de títulos del Banco Hipotecario del Uruguay. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 5 de Noviembre de 1996. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.680,00 5/pub 46004 Nov 22- v Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

AVISO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos: "Rodriguez, Gabriel con José Luis Garbarini - Ejecución Prendaria, Ficha 470/96",el día 28 de Noviembre de 1996 a la hora 15 y en el local de Avda. Viera N° 1042, el martillero Elio Teixeira Martinez matrícula 1036 RUC 160005990017, procederá a vender en pública subasta, SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien: Un Automóvil marca Volkswagen, modelo Gol diesel del año 1984, con motor a gasoil N° BE-038535, padrón N° 15.493 con matrícula del Departamento de Lavalleja P.1-5934.—

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar EL 50% de su oferta en el acto de serle aceptada, más la comisión e IVA del rematador por la compra del bien; 2) Que será de cargo del expediente la comisión e IVA del martillero por la venta; 3) Que el vehículo a subastarse se encuentra con el motor desarmado, faltándole la bomba de gasoil y radiador del electroventilador y otros accesorios (fojas 10 y 11).-

4) Que el título de propiedad del vehículo se encuentra agregado en el expediente para ser examinado por los interesados.- 5) Asimismo, que se desconoce si existen deudas por concepto de patentes. Y a los efectos legales se hacen estas tres publicaciones.- Salto 18 de Noviembre de 1996.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

20) $ 624,00 3/pub 46003 Nov 22- v Nov 26

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "B.R.O.U. C/ CALICO S.A., DARGO SENA BORGES Y FRANCISCO ANSELMO BUFFA LAINATTI.- Medidas Preparatorias.-Fa. 257/92" se hace saber que el día 13 de DICIEMBRE DE 1996 a las 14 HORAS en el local feria HERALDO IRURUETA en el paraje CHILENO RUTA 12 Km 33, Departamento de Soriano, el Sr. Rematador CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO, matrícula N° 1444, R.U.C. N° 180020840017, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, y al contado los siguientes bienes: MAQUINARIA 1)Un Tractor FIAT, Mod. 850, con motor Diesel N° 02366 B, lev. de 3 puntos, toma de fuerza, control remoto, rodado 15x34, doble y 750x20 con cabina.- 2)Un arado JOHN DEERE, modelo 2800, de 7 rejas de 14", semimontado y p. levante control remoto, rod. 111 x 14 SL.-3)Una Sembradora de 24 discos HILCO RSJ2 Mod. 85 serie HJ2 N° 395 c/cajón de semilla fina, rod. 1000 x 16.- 4)Un Tanque de frío marca ETSCHETD origen alemán, s/N° visible, p/1000 litros.- 4) Un vibrocultor ALMA, de 8 mts. ancho c/ 3 cuerpos p. lev. p. control remoto, rodado 600x16.- 5) Una Ordeñadora STRANKO, de 6 órganos, circular, digo circuito cerrado, bomba de vacío, vaso vidrio p/leche, bomba N° 3106206/7.- 6) Un Cincel JOHN DEERE de 19 púas c/ resortes para levante control remoto, rodado 760x15.- 7) Un Tractor JOHN DEERE Mod. 8440 serie N° 8440H-001621R, con motor diesel de 6 cilindros N° 6466AR.06.083 17ORG, con cabina climatizada, 3 salidas para control remoto, enganche 3 puntos, toma de fuerza, chasis articulado, con trasmisión en los dos ejes, 8 rodados 15-34.- SEMOVIENTES: 68 vacas Holando S.H. de 4 años.- 87 vacas Holando S.H. 3/4 años.- 32 vaquillonas S.H. 2/3 años.- 31 vaquillonas Holando S.H. de 2 a 3 años.- 39 vaquillonas Holando S.H. de 1-2 años.- 63 vaquillonas.- 32 vaquillonas.- 5 vaquillonas.- 55 vaquillonas de raza Holando.- 50 vaquillonas de raza Holando.- SE PREVIENE: Que el o los

mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16320, y demás gastos que por Ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 1ro. de Noviembre de 1996.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
20) $ 1.920,00 5/pub 45976 Nov 22- v Nov 28



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 290912. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: CEFABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43602 Nov 13- v Nov 26

Acta 291096. Noviembre 5, 1996. VANDINE Sociedad Anómina Industrial y Comercial. Solicita: VANDINE. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 44554 Nov 13- v Nov 26

Acta 291097. 5 de Noviembre de 1996. OLSTEN SERVICE CORP. Solicita: PRECISE. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 44555 Nov 13- v Nov 26

Acta 291098. Noviembre 5, 1996. BURGER KING CORPORATION. Solicita:

KING DE POLLO

Clases: 29, 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 44556 Nov 13- v Nov 26

Acta: 291095. Noviembre 5, 1996. POSSESSIO S.A. Solicita:

BIOTOTAL

Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 44557 Nov 13- v Nov 26

Acta: 291094. Noviembre, 5 1996. POSSESSIO S.A. Solicita:

vivicel

Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 44558 Nov 13- v Nov 26

Acta 291099. Noviembre 5, de 1996. KRONE Aktiengesellschaft. Solicita: MULTICOM. Clase: 9 detalle. PRIORIDAD ALEMANIA Acta 39636508.6 21-8-96.
23) $ 760,00 10/pub 44559 Nov 13- v Nov 26

Acta 291161. 6 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por I Principi S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 44588 Nov 13- v Nov 26

Acta 291087. 4 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por J. NAUAR S.R.L. (UY). Solicita: "SKYBLUE". Clases: 5 y 10.
23) $ 760,00 10/pub 44589 Nov 13- v Nov 26

Acta 291086. 4 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por SFS - Spirituosen GmbH (ALEMANIA). Solicita: "Fabergé". Clase: 33.
23) $ 760,00 10/pub 44590 Nov 13- v Nov 26

Acta 291162. 6 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por Magic Dreams Cosmética Infantil, S.L. (ESPAÑA). Solicita: "BIOPIL". Clases: 3, 8 y 11.
23) $ 760,00 10/pub 44591 Nov 13- v Nov 26

Acta 291181. 7 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por NEMESIO JESUS FILIPUZZI (ARGENTINA). Solicita: "ASURIN INVICTA". Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44592 Nov 13- v Nov 26

Acta 291182. 7 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por RIDACOR S.A. (Uruguay). Solicita: "ECO-CAR". Clase: 20.
23) $ 380,00 10/pub 44593 Nov 13- v Nov 26

Acta 291055. Montevideo, 01 de noviembre de 1996. MARTINONI por LUNYSOL S.A. Solicita:

LunySol S.A.

Clases: 29, 30, 35, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 44597 Nov 13- v Nov 26

Acta 290982. 30 de Octubre de 1996. EDUARDO FERNANDEZ por CONTROL'S LTDA. Solicita marca: CISNE. Clase: Int. 3.
23) $ 380,00 10/pub 44600 Nov 13- v Nov 26

Acta Nº 291214. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Con esta fecha Danilo Salles Diniz Shahwan. Solicito la marca: MONALISA. De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 44601 Nov 13- v Nov 26

Acta 291105. 5 de Noviembre de 1996. SOLVAY DUPHAR B.V. (NL). Solicita marca: ENLIVA. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 44623 Nov 13- v Nov 26

Acta 291104. 5 de Noviembre de 1996. SOLVAY DUPHAR B.V. (NL). Solicita marca: LEANDER. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 44624 Nov 13- v Nov 26

Acta 291106. 5 de Noviembre de 1996. SOLVAY DUPHAR B.V. (NL). Solicita marca: CELADOR. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 44625 Nov 13- v Nov 26

Acta Nº 291240. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Con esta fecha Nolistar S.A. Solicito la marca:



De la clase: 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 44656 Nov 13- v Nov 26

ACTA 291196. Noviembre 11 de 1996. FOX, CMP Media Inc., solicita: "COMPUTER RESELLER NEWS". Clase: 16 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 44707 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291195. Noviembre 11 de 1996. FOX, Calgon Corporation, solicita:

CALGON

Clase: 1 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 44708 Nov 14- v Nov 27

Acta 291194. Noviembre 11, de 1996. FOX por International Speedway Corporation, solicita marca:



Reivindicandose prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/175.088 de fecha 1/10/96. Clase: 28 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 44709 Nov 14- v Nov 27

Acta 291193. Noviembre 11, de 1996. FOX por NSA INTERNATIONAL, INC., solicita marca:

Juice PLUS

Clases: 5, 29, 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 44710 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291118. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita ANDALUZ. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44767 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291119. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A, solicita: DOBLE-O PLUS. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44768 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291120. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: KIUT. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44769 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291121. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: SHOKER. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44770 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291122. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: MASTER BOOK. Clase: 16
23) $ 380,00 10/pub 44771 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291123. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: MADRIGAL. Clase: 16
23) $ 380,00 10/pub 44772 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291124. 5 NOV. 1996. EDITEL

INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: JEAN BOOK. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44773 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291189. 7 NOV. 1996. SCHILLING, LEOPOLDO HENRIQUE (BR), solicita:



Clase: 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 44774 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291147. 6 NOV. 1996. MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita: NUTRAPOY. Clase: 5, 29, 30, 31, 32.
23) $ 760,00 10/pub 44775 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291158. 6 NOV. 1996. CITIBANK N.A. (UY), solicita: EDIFICIO CALIFORNIA. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 44776 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291157. 6 NOV. 1996. INDUSTRIAS DE CHOCOLATE LACTA S.A. (BR), solicita: MIRABEL. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 44777 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291156. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: SINTYOTAL R. Clase: 5
23) $ 380,00 10/pub 44778 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291155. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: ARZOMICIN TS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 44779 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291154. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: ITRAFLUX FEM. Clase: 5
23) $ 380,00 10/pub 44780 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291153. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: ITRAFLUX. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 44781 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291152. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: NALVEC. Clase: 5
23) $ 380,00 10/pub 44782 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291151. 6 NOV. 1996. IMBRALIT LTDA. (BR), solicita: ZANATTA. Clase: 19.
23) $ 380,00 10/pub 44783 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291150. 6 NOV. 1996. T.S.A. QUIMICA DO BRASIL LTDA. (BR), solicita: ZANATTA. Clase: 2.
23) $ 380,00 10/pub 44784 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291149. 6 NOV. 1996. T.S.A. QUIMICA DO BRASIL LTDA. (BR), solicita: T.S.A. Clase: 2
23) $ 760,00 10/pub 44785 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291148. 6 NOV. 1996. CANGURU EMBALAGENS CRICIUMA LTDA. (BR), solicita: ZANATTA. Clase: 20.
23) $ 380,00 10/pub 44786 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291115. 5 NOV. 1996. REICHBORN, PER K. (US), solicita:



Clase: 7.
23) $ 1.140,00 10/pub 44787 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291117. 5 NOV. 1996. INTERACTIVE TECHNOLOGIES, INC. (US), solicita: ITI. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 44788 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291116. 5 NOV. 1996. INTERACTIVE TECHNOLOGIES, INC. (US), solicita: SECURITY PRO. Clase: 9, 37, 42.
23) $ 380,00 10/pub 44789 Nov 14- v Nov 27

ACTA 291125. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: PLASTIFICADO DURACOVER. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 44790 Nov 14- v Nov 27

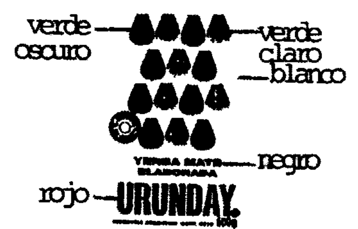
Acta 291202. Noviembre 11, 1996. VANRELL por MULT COLOR S.A. (URUGUAY), solicita: FOGUETES. Clase: 13.
23) $ 380,00 10/pub 44809 Nov 14- v Nov 27

Acta 291199. Noviembre 11, 1996. VANRELL por ITACOR S.A. (URUGUAY), solicita: LAGUNA SECA. Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 44810 Nov 14- v Nov 27

Acta 291200. Noviembre 11, 1996. VANRELL por ITACOR S.A. (URUGUAY), solicita: APACHE. Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 44811 Nov 14- v Nov 27

Acta 291201. Noviembre 11, 1996. VANRELL por MULT COLOR S.A. (URUGUAY), solicita: ESTALLOS BEBE. Clase: 13.
23) $ 380,00 10/pub 44812 Nov 14- v Nov 27

Acta 291203. Noviembre 11, 1996. VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 30 S/D.
23) $ 1.900,00 10/pub 44813 Nov 14- v Nov 27

Acta 291204. 11 de noviembre de 1996. VANRELL por VALUE RENT-A-CAR, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 44814 Nov 25- v Dic 06

Acta 291205. Noviembre 11, 1996. VANRELL por HORIZONTE COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. (COLOMBIA), solicita: HORIZONTE COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.. Clase: 36 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 44815 Nov 14- v Nov 27

Acta 291206. Noviembre 11, 1996. VANRELL por Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (ESPAÑA), solicita: MAPFRE. Clase: 36 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 44816 Nov 14- v Nov 27

Acta 291207. Noviembre 11, 1996. VANRELL por VENDAPLAN S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 30, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 44817 Nov 14- v Nov 27

Acta 222.917. Abril 26, 1988. SERGIO BOFFANO (URUGUAY), solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.520,00 10/pub 44818 Nov 14- v Nov 27

ACTA: 291239. 11 de noviembre, 1996. ETCHEVERRY por SABINCOR S.A., solicita: Punta Cleaners. Clases: 37.
23) $ 380,00 10/pub 44872 Nov 14- v Nov 27

Acta N° 291129. Montevideo, 5 NOV. 1996, con esta fecha DRAK ROSENKOPF GREGORIO GABRIEL, solicito la marca: MILENIUM de la clase: 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 44873 Nov 14- v Nov 27

Acta: 291111. Noviembre 5, 1996. VERENIGDE NEDERLANDSE BROUWERIJEN BREDA-ORANJEBOOM B.V., solicita: ORANJEBOOM. Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 44955 Nov 15- v Nov 28

Acta N° 291282. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta fecha RIVERAL S.A., solicito la marca:



de la clase 32 y 39. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 44957 Nov 15- v Nov 28

Acta N° 291191. Montevideo, 11 NOV. 1996, con esta fecha ANTONIO ESTEVEZ, solicitó la marca:



de la clase: 29.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 45142 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291260. Noviembre 12, 1996. REED ELSEVIER PROPERTIES, INC., solicita: LEXIS. Clases: 9, 16, 35, 42.
23) $ 380,00 10/pub 45143 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291261. Noviembre 12, 1996. REED ELSEVIER PROPERTIES, INC., solicita:

NEXIS. Clases: 9, 16, 35, 42.
23) $ 380,00 10/pub 45144 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291259. Noviembre 12, 1996. RAYTHEON APPLIANCES, INC., solicita: LAVE-RAP. Clases: 37, 40.
23) $ 380,00 10/pub 45145 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291258. Noviembre 12, 1996. RAYTHEON APPLIANCES, INC., solicita: LAVE-RAP. Clases: 3, 7, 11.
23) $ 380,00 10/pub 45146 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291257. Noviembre 12, 1996. UNILEVER N.V., solicita: BRESLER. Clase: 30 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45147 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291256. Noviembre 12, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: MR. MANI. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 45148 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291255. Noviembre 12, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: CANDYMAX. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 45149 Nov 18- v Nov 29

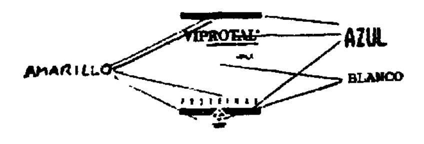
ACTA 291254. Noviembre 12, 1996. SPERRY TOP-SIDER, INC., solicita: SPERRY TOP-SIDER. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 45150 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291279. Noviembre 12, 1996. ASTORI ESTRUCTURAS S.A. (Argentina), solicita marca:



Clases: 6, 19, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 45151 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291180. Noviembre 7, 1996. GUILLERMO P. LOCKHART S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int.: 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 45152 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291250. Noviembre 12 de 1996. FOX, BELRON INTERNATIONAL N.V., solicita:



Clases: 12, 21, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 45155 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291249. Noviembre 12 de 1996. FOX, BELRON INTERNATIONAL N.V., solicita:



Clases: 12, 21, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 45156 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291248. Noviembre 12 de 1996. FOX, BELRON INTERNATIONAL N.V., solicita: "CARGLASS". Clases: 12, 21, 37.
23) $ 380,00 10/pub 45157 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291251. Noviembre 12 de 1996. FOX, BELRON INTERNATIONAL N.V., solicita: "AUTOGLASS". Clases: 12, 21, 37.
23) $ 380,00 10/pub 45158 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291252. Noviembre 12 de 1996. FOX, por CHRYSLER CORPORATION, solicita: "CHRYSLER". Clases: 12, 37.
23) $ 380,00 10/pub 45159 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291253. Noviembre 12 de 1996. FOX, CHRYSLER CORPORATION, solicita:



Clases: 7, 9, 11, 37 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 45160 Nov 18- v Nov 29

Acta 291285. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "SHARK". Clase. 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45161 Nov 18- v Nov 29

Acta 291286. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "MAGIC". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45162 Nov 18- v Nov 29

Acta 291287. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "TRUST". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45163 Nov 18- v Nov 29

Acta 291288. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "FANTOM". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45164 Nov 18- v Nov 29

Acta 291289. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "QUINTAL", clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45165 Nov 18- v Nov 29

Acta 291290. Noviembre 13, 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "BUNKER". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45166 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291291. Noviembre 13 de 1996. FOX, JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 45167 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291292. Noviembre 13 de 1996. FOX, S M JALEEL & COMPANY LIMITED, solicita:



Clase: 32 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 45168 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291293. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "DERMOTIVIN". Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45169 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291294. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "DERMAX". Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45170 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291295. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "PSORIGEL". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45171 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291296. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "HELIOBLOCK". Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45172 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291297. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "HELIOBAN". Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45173 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291298. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "ROZEX". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45174 Nov 18- v Nov 29

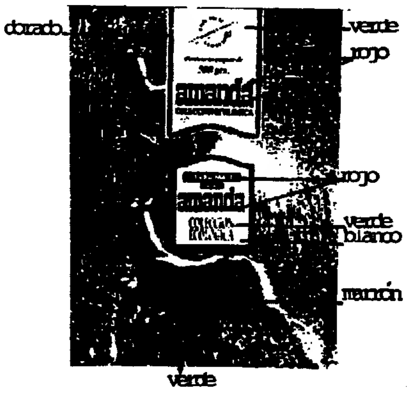
ACTA 291299. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "BENZAC". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45175 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291300. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "LADERM". Clase: 3 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45176 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291301. Noviembre 13 de 1996. FOX, PERPETUA S.A., solicita: "AUGUSTA GOLF". Clases: 25, 28.
23) $ 380,00 10/pub 45177 Nov 18- v Nov 29

Acta 291302. Noviembre 13, de 1996. FOX por KIDDE-FENWAL, INC., solicita marca: "KIDDE". Clases: 1, 9.
23) $ 380,00 10/pub 45178 Nov 18- v Nov 29

Acta 291272. Noviembre 12, 1996. VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 30.
23) $ 3.420,00 10/pub 45184 Nov 18- v Nov 29

Acta 291273. Noviembre 12, 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA), solicita: EL ARBOLITO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 45185 Nov 18- v Nov 29

Acta 291274. Noviembre 12, 1996. VANRELL por METALURGICA OSAN LTDA. (BRASIL), solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 45186 Nov 18- v Nov 29

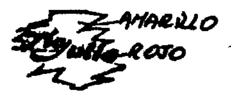
Acta 291092. Montevideo, 04 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por JUAN ETCHART FERNANDEZ, solicita: LUGO. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 45201 Nov 18- v Nov 29

Acta Nº 291215. Montevideo, 11 de noviembre de 1996, con esta fecha Heber Demetrio RASINKIN BENEDETTO, solicito la marca: PUNTA DEL OESTE de la clase: 35 y 37. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 45243 Nov 18- v Nov 29

Acta 291174. Noviembre 7, 1996. RITKO S.A. (Uruguay), solicita "FLECHACARD". Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 45244 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291085. 04 Noviembre 1996. EDUARDO FERNANDEZ por DOLTER S.A., solicita marca: MUZZADOL. Clase Int.: 29.
23) $ 380,00 10/pub 45285 Nov 18- v Nov 29

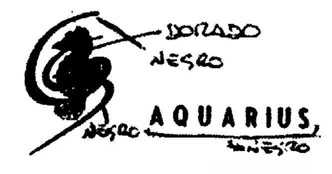
ACTA Nº 291114. Noviembre 5/1996. TIO JULIO S.R.L. (Uruguay), solicita:



Clase: 29, 30, 42.
23) $ 1.368,00 10/pub 45303 Nov 20- v Dic 03

Acta 291166. 7 de noviembre de 1996. FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A. Solicita: CONVERPEL. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 45325 Nov 19- v Dic 02

Acta Nº 291133. Montevideo, 6 de noviembre de 1996. Con esta fecha LORENZO GUALBERTO y CUADRADO GLADYS. Solicito la marca:



De la clase: 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 45374 Nov 19- v Dic 02

Acta 291354. 14 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por CASA DEBERNARDIS S.A. (UY). Solicita:



Clases: 19, 27.
23) $ 1.140,00 10/pub 45375 Nov 19- v Dic 02

Acta 291319. 13 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (UY). Solicita:



Clase: 10.
23) $ 1.140,00 10/pub 45377 Nov 19- v Dic 02

Acta 291317. 13 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por FERNANDO LUIS RAMIREZ y LEONARDO LEARRETA (ARGENTINA). Solicita: "BLOOD BANK SOFT". Clase: 9.
23) $ 760,00 10/pub 45378 Nov 19- v Dic 02

Acta 291275. 12 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por SILVIA ETHEL SARTI CARDARELLO (UY). Solicita: "OVEJA NEGRA - BLACK SHEEP". Clase: 25.
23) $ 760,00 10/pub 45379 Nov 19- v Dic 02

Acta 291229. 11 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por ORLANDO JESUS PRELIASCO CURBELO (UY). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 45380 Nov 19- v Dic 02

Acta 291228. 11 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por ORLANDO JESUS PRELIASCO CURBELO (UY). Solicita:



Clases: 41 y 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 45381 Nov 19- v Dic 02

Acta: 291179. 7 de noviembre de 1996. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: INIA DRACO. Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 45393 Nov 19- v Dic 02

Acta 291311. 13 de Noviembre de 1996. PISANI, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "MUNOGEN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45414 Nov 19- v Dic 02

Acta 291310. 13 de Noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "PHARMANET". Clase: 3, 5, 39, 42.
23) $ 760,00 10/pub 45415 Nov 19- v Dic 02

Acta 291309. 13 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "EVIFORIL". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45416 Nov 19- v Dic 02

Acta 291308. 13 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "MELACRON". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45417 Nov 19- v Dic 02

Acta 291307. 13 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "NITROGEL". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45418 Nov 19- v Dic 02

Acta 291266. 12 de Noviembre de 1996. CROCCO, por CECILIA LAGORIO. (URUGUAY). Solicita: "NUTRI CHARGE". Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 45419 Nov 19- v Dic 02

Acta 291265. 12 de noviembre de 1996. CROCCO, por BULGARI SpA. (ITALIA). Solicita:



Prioridad Italia Nº RM96C003439 - 29/7/96. Clase: 3.
23) $ 1.900,00 10/pub 45420 Nov 19- v Dic 02

Acta 291213. 11 de noviembre de 1996. MORGADE, por A.F.S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 45421 Nov 19- v Dic 02

Acta 291212. 11 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "EPICICLIN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45422 Nov 19- v Dic 02

Acta 291211. 11 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "EPIMICIN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45423 Nov 19- v Dic 02

Acta 291210. 11 de noviembre de 1996. CROCCO, por HAVAS ADVERTISING. (FRANCIA). Solicita: "MEDIAPOLIS". Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 45424 Nov 19- v Dic 02

Acta 291209. 11 de noviembre de 1996. CROCCO, por LAVIPHARM INTERNATIONAL. (LUXEMBURGO). Solicita: "TRINIPATCH". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 45425 Nov 19- v Dic 02

Acta 291208. 11 de noviembre de 1996. CROCCO, por LAVIPHARM INTERNATIONAL. (LUXEMBURGO). Solicita: "NITROSYLON". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 45426 Nov 19- v Dic 02

Acta 291131. 6 de Noviembre de 1996. NUMEROSKY por Fernando Alberto TRIGO BOLLINI. Solicita: "EL RASTRO". Clase: Int. 42.
23) $ 380,00 10/pub 45434 Nov 19- v Dic 02

Acta 291132. 6 de Noviembre de 1996. NUMEROSKY por Fernando Alberto TRIGO BOLLINI. Solicita: "SALETO". Clase: Int. 25.
23) $ 380,00 10/pub 45435 Nov 19- v Dic 02

Acta 291183. 7 de Noviembre de 1996. NUMEROSKY por Carlos ROMANIZ RODRIGUEZ. Solicita: "LIFEMAN". Clase: Int. 12.
23) $ 380,00 10/pub 45436 Nov 19- v Dic 02

Acta 291184. 7 de noviembre de 1996. NUMEROSKY por Carlos ROMANIZ RODRIGUEZ. Solicita:



Clase: Int. 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 45437 Nov 19- v Dic 02

Acta Nº 291391. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Con esta fecha Arakel Antonio Kehyaian Arakelian. Solicito la marca: SOFTWALK. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 45450 Nov 19- v Dic 02

Acta 291336. 14 de noviembre de 1996. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY). Solicita: STERINEB. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45459 Nov 19- v Dic 02

Acta 291335. 14 de noviembre de 1996. VANRELL por Dalgety Spillers Foods Limited (INGLATERRA). Solicita: PET BON. Clase: 31 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 45460 Nov 19- v Dic 02

Acta 291334. 14 de noviembre de 1996. VANRELL por Dalgety Spillers Foods Limited (INGLATERRA). Solicita: BON. Clase: 31 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 45461 Nov 19- v Dic 02

Acta Nro. 291190. 7 de noviembre de 1996. NELSON ELOLA, ALVARO MARTINEZ (Montevideo). Solicita marca:

alexis

Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 45483 Nov 19- v Dic 02

Acta 291109. Montevideo, 5 de noviembre de 1996. KALI LTDA. Solicita:



Clases; 29 y 31 s/d, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 45489 Nov 19- v Dic 02

Acta 291110. Montevideo, 5 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por ROMANIL S.A. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 45490 Nov 19- v Dic 02

Acta 291188. 7 de Noviembre de 1996. PIÑEYRO por DESOR S.A. Solicita marca: "KAHLUA". Clases: 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 45491 Nov 19- v Dic 02

Acta 291187. 7 de noviembre de 1996. PIÑEYRO por DESOR S.A. Solicita marca: "COCONUT". Clases: 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 45492 Nov 19- v Dic 02

Acta 291163. 6 de noviembre de 1996. PIÑEYRO por BARAMI S.A. Solicita marca:



Clases: 30, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 45493 Nov 19- v Dic 02

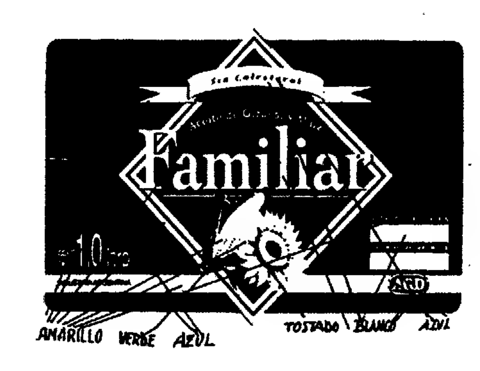
Acta 291165. Montevideo, Noviembre 7, 1996. SAMY S.A. (Uruguay), solicito FUGAZ, clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 45526 Nov 20- v Dic 03

Acta N° 291246. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta fecha NELSON LUIS DEMARIA FERRARI, solicito la marca:



de la clase 5.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 45556 Nov 20- v Dic 03

ACTA 291385. 15 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.989,00 10/pub 45576 Nov 20- v Dic 03

ACTA 291320. 13 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 10.
23) $ 1.520,00 10/pub 45577 Nov 20- v Dic 03

ACTA 291386. 15 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO DANIEL HERNANDEZ QUIAN (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 45578 Nov 20- v Dic 03

ACTA 291389. 15 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por MARCELO A. FUTERMAN Y MARTIN F. WELKER (ARGENTINA), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 45579 Nov 20- v Dic 03

Acta N° 291227. Montevideo, 11 de noviembre de 1996, con esta fecha Proyectos, servicios Comunicscion s S.A., solicito la marca:



de la clase 9, 37 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 45583 Nov 20- v Dic 03

Acta N° 291127. Montevideo, 5 de Noviembre de 1996, con esta fecha Daniel Enrique Silveyra Risso, solicito la marca NAHUEL de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 45584 Nov 20- v Dic 03

Acta 291235. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ARCHER DANIELS NIDLAND COMPANY (Estados Unidos). Solicita marca: ADM. Clases: 1, 4, 29, 30, 33.
23) $ 760,00 10/pub 45585 Nov 20- v Dic 03

Acta 291231. 11 de noviembre de 1996. PILAS PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SolOLY 3. Clase: 17.
23) $ 380,00 10/pub 45586 Nov 20- v Dic 03

Acta 291234. 11 de noviembre de 1996. ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: HARVEST BURGERS. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 45587 Nov 20- v Dic 03

Acta 291233. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR BASA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: BIOXEL. Clases: 3, 5, 10, 42.
23) $ 760,00 10/pub 45588 Nov 20- v Dic 03

Acta 291230. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR EDIT LIMITADA (ITALIA). Solicita marca:

NOSE

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 45589 Nov 20- v Dic 03

Acta 291236. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clases: 1, 4, 29, 30, 33.
23) $ 1.520,00 10/pub 45590 Nov 20- v Dic 03

Acta 291237. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clases: 1, 4, 29, 30, 33.
23) $ 1.520,00 10/pub 45591 Nov 20- v Dic 03

Acta 291232. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR VIDRIERIA BIA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca:

LETRAS ROJAS
DIAMANTE BLANCO



Clases: 2, 12, 16, 19, 20, 21, 35, 37, 40.
23) $ 1.520,00 10/pub 45592 Nov 20- v Dic 03

Acta N° 291405. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Con esta fecha ALBERTO ROMAN. Solicito la marca:



De la clase. 6 y 19. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 45594 Nov 20- v Dic 03

Acta 291185. Montevideo, 07 de noviembre de 1996. ELECTRO PASO S.R.L. Solicita:



Clases: 09, 11, 37, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 45595 Nov 20- v Dic 03

Acta 291160. Montevideo, 06 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI, por LARRUTZ S.A. Solicita: LARRUTZ. Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 45596 Nov 20- v Dic 03

Acta 291322. 14 de noviembre de 1996. FOX, por DISCOVERY COMMUNICATIONS, INC. Solicita marca: "ANIMAL PLANET". Clases: 9, 38, 41 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 45598 Nov 20- v Dic 03

Acta 291323. 14 de noviembre de 1996. FOX, por PRANDELLI S.R.L. Solicita marca: "COPRAX". Clases: 6, 11, 17.
23) $ 760,00 10/pub 45599 Nov 20- v Dic 03

Acta 291324. 14 de noviembre de 1996. FOX, SANDOZ AG. también comercializando como (Sandoz LTD.) (Sandoz S.A.). Solicita: "STARLIX". Clase: 5 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 45600 Nov 20- v Dic 03

Acta 291325. 14 de noviembre de 1996. FOX, MITA INDUSTRIAL CO., LTD. Solicita:



Clase: 2 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 45601 Nov 20- v Dic 03

Acta 291326. 14 de noviembre de 1996. FOX, AT&T CORP. Solicita: "CLUB AT&T DIRECTO". Clase: 38 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45602 Nov 20- v Dic 03

Acta 291327. 14 de noviembre de 1996. FOX, ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "STEALTHTIP". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45603 Nov 20- v Dic 03

Acta 291328. 14 de noviembre de 1996. FOX, AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "STARRING". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 45604 Nov 20- v Dic 03

Acta 291329. 14 de noviembre de 1996. FOX, E. R. Squibb & Sons. Inc. Solicita: "DIPLOMAT". Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 45605 Nov 20- v Dic 03

Acta 291330. 14 de noviembre de 1996. FOX, por TRIKEM S.A. Solicita marca: "TRIKEM". Clase: 1 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45606 Nov 20- v Dic 03

Acta 291369. 15 de noviembre de 1996. FOX, por VW PARFUM LIMITED. Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 45607 Nov 20- v Dic 03

Acta 291370. 15 de noviembre de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita marca: "ACCESS". Clase: 21 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45608 Nov 20- v Dic 03

Acta 291371. 15 de noviembre de 1996. FOX, JOHNSON & JOHNSON. Solicita:



Clases: 3, 5, 10, 21 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 45609 Nov 20- v Dic 03

Acta 291381. 15 de noviembre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: MELOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45614 Nov 20- v Dic 03

Acta 291380. 15 de noviembre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: MELOBOXAL. Clase: 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 45615 Nov 20- v Dic 03

Acta 291345. 14 de noviembre de 1996. ZETOR, a. s. (REPUBLICA CHECA). Solicitó renovar marca: ZETOR. Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 45616 Nov 20- v Dic 03

Acta 291304. 13 de noviembre de 1996. MACATA S.A. (AR). Solicitó marca: KUONI. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 45617 Nov 20- v Dic 03

Acta 291305. 13 de noviembre de 1996. SARA LEE CORPORATION (US). Solicitó marca: HOUSE OF FULLER. Clase: 14, 21 y 26 s.d.
23) $ 760,00 10/pub 45618 Nov 20- v Dic 03

Acta 291306. 13 de noviembre de 1996. SARA LEE CORPORATION (US). Solicitó marca: FULLER. Clases: 3, 14, 21, 25, 26, s.d.
23) $ 760,00 10/pub 45619 Nov 20- v Dic 03

Acta 291342. 14 de noviembre de 1996. FRANCISCO DANIEL GONZALEZ BIANCHI (UY). Solicitó renovar marca: MONTECUIR. Clases: 3, 18, 20, 24, 25 y 26 s.d.
23) $ 760,00 10/pub 45620 Nov 20- v Dic 03

Acta 291347. 14 de noviembre de 1996. DELNE S.A. (UY). Solicitó:



Clases: 6, 7, 11, 20, 21, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 45621 Nov 20- v Dic 03

Acta 291348. 14 de noviembre de 1996. NEOTERIC COSMETICS, INC. (US). Solicitó marca:



Clase: 3 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 45622 Nov 20- v Dic 03

Acta 291379. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por SILVANA FELITTE (URUGUAY). Solicita: DI PIU. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 45625 Nov 20- v Dic 03

Acta 291378. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por REPRESENTACIONES GRENCO, S.R.L. (VENEZUELA). Solicita: TROPITAN. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 45626 Nov 20- v Dic 03

Acta 291377. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA). Solicita: TENIERS. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 45627 Nov 20- v Dic 03

Acta 291376. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA). Solicita: EMILIO LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA ARTESANIA AL SERVICIO DEL ARTE. Clase: 16.
23) $ 760,00 10/pub 45628 Nov 20- v Dic 03

Acta 291375. 15 de noviembre de 1996. VANRELL, por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA). Solicita: TANDIL. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 45629 Nov 20- v Dic 03

Acta 291374. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por ALBAYDA S.A. (ARGENTINA). Solicita:

Clase: 29.
23) $ 1.140,00 10/pub 45630 Nov 20- v Dic 03

Acta 291373. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por GUILLERMO EDUARDO JACOBS (ARGENTINA). Solicita:

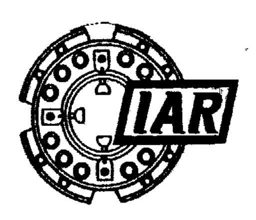


Clase: 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 45631 Nov 22- v Dic 05

Acta Nº 291368. Montevideo, 14 de Noviembre de 1996. Con esta fecha PUER Ltda. Solicito marca:

De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.140,00 10/pub 45713 Nov 22- v Dic 05

Acta 291216. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por IAR METAL S.R.L. (AR). Solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.900,00 10/pub 45881 Nov 21- v Dic 04

Acta 291262. 12 de Noviembre de 1996. CIKATO por BANCO BRADESCO S/A (BR). Solicita:

BRADESCO

Clase: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 45882 Nov 21- v Dic 04

Acta 291221. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por ELDORADO S.A. COMERCIO INDUSTRIA E IMPORTAÇAO (BR). Solicita: VEGA. Clase: 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 760,00 10/pub 45883 Nov 21- v Dic 04

Acta 291222. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por ELDORADO S.A. COMERCIO INDUSTRIA E IMPORTAÇAO (BR). Solicita: SUISS. Clase: 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 760,00 10/pub 45884 Nov 21- v Dic 04

Acta 291223. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por ELDORADO S.A. COMERCIO INDUSTRIA E IMPORTAÇAO (BR). Solicita: SUISSA. Clase: 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 760,00 10/pub 45885 Nov 21- v Dic 04

Acta 291217. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por LABORATORIO ASTORGA S.A. (CL). Solicita: TOSICLAS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45886 Nov 21- v Dic 04

Acta 291218. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por LABORATORIO ASTORGA S.A. (CL). Solicita: PULMOTON. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45887 Nov 21- v Dic 04

Acta 291219. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por LABORATORIO ASTORGA S.A. (CL). Solicita: MUCIDAN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45888 Nov 21- v Dic 04

Acta 291220. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por ZIPPO MANUFACTURING COMPANY (US). Solicita: ZIPPO. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 45889 Nov 21- v Dic 04

Acta 291314. 13 de noviembre de 1996. CIKATO por AMILSON S.A. (UY). Solicita: MAQUIUSA. Clase: 37.
23) $ 380,00 10/pub 45890 Nov 21- v Dic 04

Acta Nº 291313. Montevideo, 3 NOV. 1996. SCIARRA POR FOR LADY S.A. (UY), solicito AVELLANA. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 380,00 10/pub 45928 Nov 22- v Dic 05

Acta Nº 291372. Montevideo, 15 NOV. 1996. SCIARRA POR MR. GASKET INC. (US), solicito AUTOSTICK. Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 380,00 10/pub 45929 Nov 22- v Dic 05

Acta Nº 291312. Montevideo, 13 NOV. 1996. SCIARRA POR FOR LADY S.A. (UY), solicito:



Clase: Int. 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 45930 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291417. Noviembre 19 de 1996. FOX, DSM N.V., solicita: "KELTAN". Clases: 1, 17 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45958 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nro. 291226. Noviembre 11/1996. ACAC (Montevideo), solicita marca:

AMARILLO-MULTIACAC-AZUL

Clase: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 45968 Nov 22- v Dic 05

Acta: 291224. Noviembre 11, 1996. Fernández Secco por ERPA SOCIEDAD ANONIMA (AR), solicita: SUPRABOND. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 46005 Nov 22- v Dic 05

Acta Nº 291241. Montevideo, 11 NOV. 1996, con esta fecha Mirtha Noriega Lima, solicito la marca:

verde ← eventi → azul

de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 46021 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291245. Noviembre 12, 1996. NUMEROSKY por Ruben OPER, solicita: "NUTRECAO". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46022 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291244. Noviembre 12, 1996. NUMEROSKY por Ruben OPER, solicita: " LATCAO ". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46023 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291243. Noviembre 12, 1996. NUMEROSKY por Ruben OPER, solicita: " CHOCOMAX ". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46024 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291242. Noviembre 12, 1996. NUMEROSKY por Ruben OPER, solicita: " CHICOLATE ". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46025 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291225. Noviembre 11, 1996. NUMEROSKY por PORTINCO S.A., solicita: " REVERZE ". Clase Int.: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46026 Nov 22- v Dic 05

Acta 291433. Noviembre 19, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: FOLICUR. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 46067 Nov 22- v Dic 05

Acta 291432. Noviembre 19, 1996. VANRELL Por RELOJES LOTUS, S.A. (ESPAÑA), solicita:

LOTUS

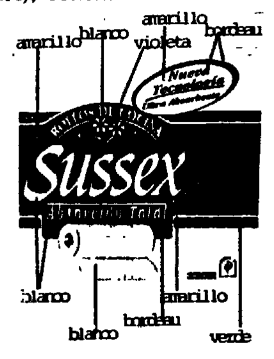
Clase: 14 s/d.
23) $ 1.140,00 10/pub 46068 Nov 22- v Dic 05

Acta 291431. Noviembre 19, 1996. VANRELL por Nabisco, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita: AIR CRISPS. Clase: 30 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46069 Nov 22- v Dic 05

Acta 291430. Noviembre 19, 1996. VANRELL Por Bodega Navarro Correas S.A. (ARGENTINA), solicita: CORREAS. Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 46070 Nov 22- v Dic 05

Acta 291429. Noviembre 19, 1996. VANRELL por ALBERTO J. BERGAZYN (URUGUAY), solicita: OPERA. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 46071 Nov 22- v Dic 05

Acta 291404. Noviembre 18, 1996. VANRELL por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 16.
23) $ 3.420,00 10/pub 46072 Nov 22- v Dic 05

Acta 291399. Noviembre 18, 1996. VANRELL por RUBEN JORGE WAISRUB ROJLIN (URUGUAY), solicita:

T & Co.
ORIGINAL BAGS

Clase: 18.
23) $ 1.140,00 10/pub 46073 Nov 22- v Dic 05

Acta 291398. Noviembre 18, 1996. VANRELL por QUAKER BRASIL LTDA. (BRASIL), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 46074 Nov 22- v Dic 05

Acta 291397. Noviembre 18, 1996. VANRELL por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA), solicita: RENOIR. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 46075 Nov 22- v Dic 05

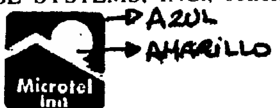
ACTA 291198. NOVIEMBRE 11, 1996. ETCHEVERRY por Arnaldo Wenger, solicita: AILEN, C. Int.: 28.-
23) $ 380,00 10/pub 46116 Nov 25- v Dic 06

ACTA: 291475. Noviembre, 20 1996. URANTIAL LTDA., solicita:

naranja DAY dorado azul
amarillo blanco

Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 46117 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291420. Noviembre 19, 1996. U.S. FRANCHISE SYSTEMS, INC., solicita:



Clase: 42 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 46118 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291418. Noviembre 19, 1996. LENG-D'OR, S.A., solicita:



Clases: 29, 30 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 46119 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291419. Noviembre 19, 1996. COLOMBINA S.A., solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 46120 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291421. Noviembre 19, 1996. CAE Inc., solicita:



Clase: 6.
23) $ 1.140,00 10/pub 46121 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291422. Noviembre 19, 1996. CAE Inc., solicita:



Clase: 40.
23) $ 1.140,00 10/pub 46122 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291423. Noviembre 19, 1996. CAE Inc., solicita:



Clase: 7.
23) $ 1.140,00 10/pub 46123 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291424. Noviembre 19, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH, solicita: MENOFEM. Clases: 5, 30 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 46124 Nov 25- v Dic 06

Acta 291238. Montevideo, 11 noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por TRACTORAL S.A., solicita:



Clase: 38.
23) $ 1.140,00 10/pub 46145 Nov 25- v Dic 06

ACTA Nro. 291277. Noviembre 12/1996. MIZUNO KABUSHIKI KAISHA (MIZUNO CORPORATION), solicita marca:



Clase: 18.
23) $ 1.140,00 10/pub 46163 Nov 25- v Dic 06

ACTA Nro. 291276. Noviembre 12, 1996. DUBOURG por DREXTIL S.A. (Montevideo), solicita marca:



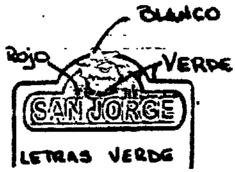
Clase: 37, 40.
23) $ 1.140,00 10/pub 46164 Nov 25- v Dic 06

Acta 291315. Noviembre 13, 1996. MARIO ALBERTO ARDOINO URRUTIA (Uruguay), solicita: "CATITO". Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 46166 Nov 25- v Dic 06

Acta 291316. Noviembre 13, 1996. MARIO ALBERTO ARDOINO URRUTIA (Uruguay), solicita: "KING LINE". Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 46167 Nov 25- v Dic 06

Acta 291382. Noviembre 15, 1996. THE CLOROX COMPANY (USA), solicita: "CLORINDA". Clases: 3 y 21.
23) $ 380,00 10/pub 46168 Nov 25- v Dic 06

Acta Nº 291280. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta f echa Mejicano S.R.L., solicito la marca:



de la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 46169 Nov 25- v Dic 06

Acta 291197. Montevideo, Noviembre 11, 1996. YLIO HOMERO RODRIGUEZ TABEIRA (Uruguay), solicito: LA MAQUINA. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 46205 Nov 25- v Dic 06



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: 24.358.- Octubre 29, 1996. Grupo Grifols, S.A. Solicita Patente de Invención: "Procedimiento para la inactivación de virus en proteínas". Prioridad España Acta 9502143 3-11-95. Publíquese Ley 10089.
24) $ 855,00 10/pub 44602 Nov 13- v Nov 26

Acta U 3469. Montevideo, noviembre 12, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "ENVASE DOSIFICADOR" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 45183 Nov 18- v Nov 29

Acta: U 3428. Junio 4, 1996. Fernández Secco por HENRY MARTIN FREDERICK y BERNARDINO RAFAEL FOLLE, solicita Modelo de Utilidad: "DISPOSITIVO AYUDA - MEMORIA". Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 45659 Nov 20- v Dic 03

Acta Nº 24.368. Montevideo, 19 de Noviembre de 1996. Con esta fecha, JULIO ESCUDERO Y ANDRES DOLGAY. URUGUAY. Solicita patente de invención para "ELEMENTO ESTRUCTURAL". Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 380,00 10/pub 45832 Nov 21- v Dic 04

ACTA Nº 24.245. Montevideo, 31 de Mayo de 1996. NORMAN FOX, por GEOBIOTICS, INC. (USA). Solicita Patente de Invención sobre: "METODO DE TRATAMIENTO BIOLOGICO PARA MATERIALES SOLIDOS EN UN REACTOR BIOLOGICO DE SUPERFICIE SIN AGITACION. Reivindicando Prioridad solicitudes Estadounidenses Actas Nros. 08/459/621; 08/476/444; 08/588/589 y 08/636/117 de fechas: 2/6/95; 7/6/95; 18/1/96 y 22/4/96 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.425,00 10/pub 45959 Nov 22- v Dic 05



Ley 26 de setiembre de 1904, FERNANDO CESAR GONZALEZ AVILA prometió vender a ALBERTO LACAVA MESA, Kiosco sito en Luis Alberto de Herrera esquina Francisco Rodrigo. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 42948 Oct 31- v Nov 27

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904

Industria Papelera Uruguaya S.A. (IPUSA) prometió vender establecimiento comercial, División Artículos de Librería, sito en Cuareim No. 2069. Acreedores presentarse en Avda. España s/n Ciudad de Pando. Canelones.
25) $ 1.520,00 20/pub 43139 Nov 01- v Nov 28

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904

Mercado Papelero S.A. prometió vender establecimiento comercial que gira en el ramo de Distribución Mayorista, sito en Santa Fe No. 1165/67. Acreedores presentarse en Avda. España s/n Ciudad de Pando - Canelones.
25) $ 2.280,00 20/pub 43140 Nov 01- v Nov 28

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. YOSELIN OLGA GONZALEZ GONZALEZ prometió vender a Ubaldo Roberto Lujambio Bernasquin, el almacén y verdulería "JOPO" sito en Yamandú 1809. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 43324 Nov 04- v Nov 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender a "Franja Ltda." "Salón Avenida" sito en Avenida Italia 3699. Acreedores al mismo. HELENA PEREZ.
25) $ 1.520,00 20/pub 43522 Nov 05- v Dic 02

Ley 26/9/904. ANTRANIG KRIKORIAN prometió Vender a ILUSION S.R.L. Farmacia SAN ISIDRO en Américo Vespucio 1408. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 43720 Nov 06- v Dic 03

LEY 1904.- "Nilmar Limitada" prometió vender bar sito en Colón 1499. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 43908 Nov 07- v Dic 04

Ley 26/9/904. Pablo Vincent - Mariela González prometieron vender comercio en Capitán Videla 3152. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 44027 Nov 08- v Dic 05

LEY 26 SETIEMBRE 1904. VICTOR VILLAMARIN LOUREIRO y CARMEN MISA ALONSO prometieron vender a SAN IGNACIO S.R.L. (en formación) la carnicería sita en Rosell y Rius 1560. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 44047 Nov 08- v Dic 05

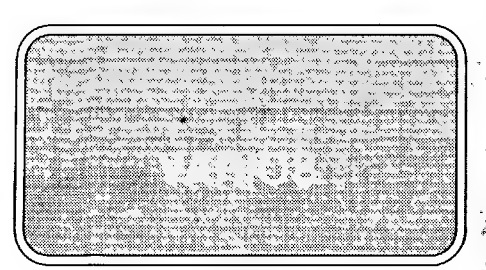
Ley 29/9/1904. Prometí vender Kiosco "CAMPEON" sito en Felipe Carapé No. 4470 a "Los Manyas Ltda.". Acreedores al mismo. ALBERTO CARMELO ZOCCOLI CORTES.
25) $ 1.520,00 20/pub 44085 Nov 11- v Dic 06

Ley 26/9/904. Dinorah Chulia Alvarez prometió vender a Moisés Biberberg Faincaig, lavadero ropa familiar denominado DINPER, sito Avda. Rivera 2805. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 45032 Nov 15- v Dic 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JULIO ANDRES LAURINO Y TANIA SOFIA CORDOBA IRIGOY prometieron vender a Néstor Gabriel Moreno Grandi al almacén de comestibles instalado en Mariano Soler 3189. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 45344 Nov 19- v Dic 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JBC LTDA. prometió vender a Carlos Díaz carnicería en Arrieta 3100. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 45345 Nov 19- v Dic 16

Ley 26/9/04. 28 de octubre de 1996.- Prometimos vender, ferretería, Avda. Ocho de Octubre N 4339, Montevideo a Scapi Ltda.- Nelia Nilda Viñoles y Shirley García.
25) $ 1.520,00 20/pub 45854 Nov 21- v Dic 18



MONTEVIDEO

ENTES

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.

Habiendo resuelto el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con fecha 15/10/96. Resuelve: Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sr. Hugo C. Ibars C.I. 1.427.035-8, N° 15.981, al cargo de Oficinista, en los términos propuestos en la Resolución del Directorio N° 1722 del 25 de setiembre de 1996, a partir de la fecha de notificación. Se le da por notificado por las presentes publicaciones. DIVISION PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55086 Nov 15- v Nov 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A CLAUDIA BONFRISCO BENTANCOUR, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 33/95, de fecha 15/05/95, recaída en expediente Nro. 95/01575, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 423679 de Montevideo a nombre de BONFRISCO BENTANCOUR CLAUDIA MARCELA por un monto de $ 3.126,62 (Pesos Uruguayos tres mil ciento veintiseis con 62/100) calculada al día 10/08/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55131 Nov 22- v Nov 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente 6580/1475/94.
NOTIFICACION: NOTIFICACION POR ESTA VIA A Vartan DERDERIAN YAMGOCHIAN la Resolución del Directorio de ANTEL No. 600/95 de fecha 22 FEB 1995 recaída en expediente 6580/1475/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 913618 de Montevideo a nombre de: Vartan DERDERIAN YAMGOCHIAM por un monto de $ 3.107,05 (pesos uruguayos tres mil ciento siete con 05/100 M/N), calculada al día 28/05/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55139 Nov 22- v Nov 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 95/01190
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ALICIA CHARQUERO la resolución del Directorio de ANTEL No. 9/95 de fecha 21/6/95 recaída en expediente 95/01190 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito ESTE relativa a la deuda del servicio 4117 de la ciudad de TREINTA Y TRES a nombre de ALICIA CHARQUERO por un monto de $ 1.245,14 (pesos uruguayos mil doscientos cuarenta y cinco con 14/100) calculada al 14/08/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55150 Nov 22- v Nov 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 95/03206
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ADAN CUADRADO la resolución del Directorio de ANTEL No. 386/95 de fecha, 9/8/95 recaída en expediente 95/03206 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este, relativa a la deuda del servicio 3938 de la ciudad de Treinta y Tres a nombre de Adan Cuadrado por un monto de $ 4.116,82 (pesos uruguayos cuatro mil ciento dieciseis con 82/100) calculada al 14/09/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55151 Nov 22- v Nov 26

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 5/11/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Acueducto con destino a la constucción de una tubería de Impulsión, sobre el inmueble sito en la 5ta. Sección Judicial de Maldonado, padrón 30.256 (p), propiedad de José Sasson Miles y otros, siendo el área a afectar de: Fracción No. 1: 1.563 mc 15 dmc, Fracción No. 3: 771 mc, Fracción No. 5: 680 mc 75 dmc y su tasación es de: Fracción No. 1: 76,40697 U.R., Fracción No. 3: 37,6527 U.R. y Fracción No. 5: 33,2465 U.R. El Expediente No. 268.150/95 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante tres días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55284 Nov 22- v Nov 26

Montevideo, 2 de octubre de 1996.
R.No.1987/96 (ACTA 1682)
VISTO: la necesidades de procuradores planteada por la Asesoría Sumarial con motivo del notorio incremento de Sumarios e Investigaciones Administrativas y la baja de profesionales por diversas causas.
ATENTO: a lo manifestado en Sala al respecto,
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1o.- Crear un cargo de Procurador Clase B.14.1 en la Asesoría Letrada General, con destino a la Asesoría Sumarial.
2o.- Designar en el cargo creado precedentemente a la Sra. Alicia ETCHAMENDI N.U. 380.636.
Pase a sus efectos a la Asesoría Letrada General y Sumarial, Gerencia General y Gerencia de División Recursos Humanos.
Tabaré Viera Duarte, Vicepresidente.
Dr. Matías Rodríguez Perdomo, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55297 Nov 22- v Nov 26

Montevideo, 12 de setiembre de 1996.-
R No. 1841/96 (ACTA No. 1679)
VISTO: la solicitud de funcionarios administrativos y profesionales que realiza la Asesoría Contencioso.-
RESULTANDO: I) que por Resolución No. 1256/96 de fecha 11.07.96 se autorizó el pase "en comisión" al Ministerio de Defensa Nacional de la Procuradora Adela RODRIGUEZ;
II) que la Asesoría Contencioso dispone de sólo 5 Procuradores para atender todos los asuntos judiciales y extrajudiciales en Montevideo y el Interior de la República;
III) que se ha incrementado notoriamente el trabajo de la referida Asesoría, con motivo de la depuración que está efectuando la División Económico Financiera, con respecto a los deudores morosos del año 1995, estimándose en 1.900 aproximadamente el número de expedientes producto de esta tarea;
IV) que tanto la Asesoría Contencioso como la Asesoría Sumarial disponen de sólo 3 funcionarios administrativos cada una, lo cual constituye un número absolutamente insuficiente para atender la carga de trabajo de ambas;
V) que es necesario disponer de un sustituto de la Sra. Rosario Pino, funcionaria administrativa de Asesoría Notarial, quien renunció al cargo y un sustituto para la Sra. Rosa TARAMASCO, quien pasara a desempeñarse en Secretaría General, de acuerdo con la Resolución No. 1271/96 de fecha 11.07.96;
VI) que la Asesoría Contencioso ha solicitado la

designación de 4 Procuradores y 3 Abogados para poder atender en mejores condiciones los numerosos juicios que se le han confiado.
CONSIDERANDO: I) que es conveniente atender el requerimiento de funcionarios administrativos para lo cual se recurrirá a la aplicación del Convenio con el Ministerio de Educación y Cultura - Instituto Nacional de la Juventud y/o UTU;
II) que es necesario contemplar parcialmente la solicitud de profesionales.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1o.- Crear tres cargos de Procurador, Clase B.14.1 y designar en los mismos a las funcionarias Graciela RIELA (N.U. 329.592), Nancy VIÑALES (N.U. 377.538) y Cristina CASULLO (N.U. 475.823).-
2o.- Tener presente el Convenio con el MEC-INJU y/o UTU para la provisión de las necesidades de personal administrativo en la Asesoría Letrada General.-
Pase a sus efectos a la Asesoría Letrada General, Gerencia General y Gerencia de División Recursos Humanos.-
Tabaré Viera Duarte, Vicepresidente.
Dr. Matías Rodríguez Perdomo, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55298 Nov 22- v Nov 26

//tevideo, 12 de setiembre de 1996.
R. No. 1819/96 (ACTA 1679)
VISTO: la situación de los funcionarios de la Asesoría Letrada, Procuradores Alejandro SANTOMAURO (N.U. 358.479) y Graciela CUNIOLO (N.U. 499.412).
RESULTANDO: I) que por Resolución No. 303/96 de fecha 7 de febrero de 1996, se asignaron funciones de Procurador, Clase B.14.1 a los funcionarios citados en el VISTO,
II) que ambos funcionarios han tenido un desempeño altamente satisfactorio en la Asesoría Letrada.
CONSIDERANDO: que estando los cargos creados, corresponde proceder a la designación en los mismos.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
- Designar en sendos cargos de Procurador Clase B.14.1 a los Procuradores Alejandro SANTOMAURO (N.U. 358.479) y Graciela CUNIOLO (N.U. 499.412).
Pase a sus efectos a la Asesoría Letrada General, Gerencia General y Gerencia de División Recursos Humanos.
Tabaré Viera Duarte, Vicepresidente.
Daniel Angulo Real, Pro-Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55299 Nov 22- v Nov 26

MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS (SODRE).

Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Notifíquese por este medio de la Resolución del Consejo Directivo N° 90.553 de fecha 9/10/96 por la cual se dispone: "Rescíndase el contrato a cachet del Sr. RUBEN VALERIO LARRAMA, dado que se ha dispuesto el traslado de dos funcionarios presupuestados de la Dirección de Radiodifusión Nacional, a fin de prestar funciones en Canal 6 de Colonia, al amparo de lo establecido en la cláusula quinta del contrato a cachet, que establece que: "El Sodre se reserva el derecho de rescindir el contrato sin responsabilidad alguna de los siguientes casos: a) Cuando el motivo por el cual se contrata al particular se deja sin efecto".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55322 Nov 25- v Nov 27

UTE

Jorge Huszcza C.I. 1.428.936-3, se le intima a Ud. a reintegrarse a sus funciones en el Dpto. Inspección y Vigilancia de UTE en forma inmediata.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55286 Nov 22- v Nov 26

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a los Sres. Antonia DIAZ de CABALLERO y Carlos Rafael CABALLERO, sucesores de Carlos CABALLERO FERREIRA, lo dispuesto por decreto de la Gerencia División Distribución y Comercial del Interior de fecha 11 de octubre de 1995, glosado a fjs. 9 vta. del expediente EXCC00582895, por el cual se informa que el predio situado en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N° 15.340, no es de utilidad para esta Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55287 Nov 22- v Nov 26

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctrica (UTE) por intermedio de la presente, notifica a BOLSAS PLASTICAS S.A., en la persona de sus representantes legales, la R. 96-2867 de 16 de octubre de 1996, que dispone lo siguiente: 1°.- Aprobar la liquidación de la deuda de $ 294.577 (pesos uruguayos doscientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y siete) que BOLSAS PLASTICAS S.A. mantiene con la Empresa al 31-07-96, la que se incrementará a partir de esa fecha a razón del 6,5% efectivo mensual hasta el momento de su pago o el de la promoción judicial tendiente a su cobro. 2°.- Que la Gerencia de Sector Asuntos Contenciosos proceda a notificar la presente Resolución a través del Departamento de Notificaciones a BOLSAS PLASTICAS S.A. en la persona de sus representantes legales. 3°.- Que una vez firme la presente resolución, se expida testimonio de la misma a fin de que por medio de la Sub Gerencia Coordinación Contencioso se promueva acción ejecutiva contra la firma deudora.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55288 Nov 22- v Nov 26

BANCOS



Banco Central del Uruguay

Se cita a los Sres. Lucio Ceribelli Russi, Guilles Philippe Demazure De Wulf, Gabriele Cristolfi Guidi, Thierry Pierri Dessallien Camus, Paul Alain Plenet De Badts De Cugnac, Carlos Axel Augspach Galli, Guido Salvini, Claudio Umberto Saule Calza Micele y Rodolfo Anghileri, para que, dentro de tres días hábiles concurran al Banco Central del Uruguay, escritorio 710, Av. Fabini 777 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de ser notificados de la Resolución de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera de fecha 8 de noviembre de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55325 Nov 25- v Nov 27

BANCO DE PREVISION SOCIAL
EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL
RESUELVE

1.- Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte del funcionario Sr. Oscar Guerrero Rodríguez.
Fdo. Presidente: Cr. Juan Berchesi
Secretario: Dr. José Joaquín Tolosa
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55216 Nov 22- v Nov 26

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISO

Se notifica a la funcionaria Sra. Fátima Rita CIANCIO BELTRAN que habiendo computado desde el 18.10.96 hasta el 31.10.96 inclusive, diez faltas consecutivas sin aviso y sin justificación, el Directorio en sesión del 13.11.96 resolvió declarar vacante el cargo que ocupaba, cesando la liquidación de haberes a partir del 1° de noviembre de 1996. Se efectúa esta publicación en razón de no haber sido posible efectuar la notificación en su domicilio.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55314 Nov 25- v Nov 27

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° turno se hace saber la apertura de la sucesión de Flora Luisa TABO SALGUEIRO ficha A 484/88, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro los 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 22 de marzo de 1996.

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

27) (Cta. Cte.) 30/pub 55270 Nov 22- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Clara Beatriz BERENFUS GOLDMAN para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 10/pub 45852 Nov 21- v Dic 04

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
ORDENANZA DE LA ESCUELA DE PARTERAS

I.- DISPOSICIONES GENERALES:

Art. 1 - DE LOS FINES. La Escuela de Parteras tiene por finalidad:

a) la formación ética y científica de Profesionales Parteras en condición de profesionales liberales, a nivel de pregrado y posgrado, dando cumplimiento a los fines de la Universidad en todo lo que se refiere a la obstetricia.

b) La participación y cooperación en programas de atención materno - infantil.

Art. 2 - DE LA DEPENDENCIA. La Escuela de Parteras depende de la Facultad de Medicina. El Consejo de la Facultad podrá autorizar la relación directa entre la Escuela y las autoridades centrales de la Universidad en materia contable y de administración de gastos.

Art. 3 - DE LA ENSEÑANZA. La Escuela expedirá el título de PARTERA a quien apruebe los requisitos exigidos de acuerdo al Plan de Estudios vigente, así como los Certificados de cursos de posgrado que se realicen.

Art. 4 - DE LOS ORGANOS DE LA ESCUELA. Los órganos de la Escuela estarán constituidos por la Comisión Directiva, la Directora y la Asamblea del Claustro.

II - DE LA COMISION DIRECTIVA

Art. 5 - DE LA INTEGRACION. La Comisión Directiva estará integrada por:

a) La Directora de la Escuela que la presidirá.

b) Tres (3) miembros electos por el Orden Docente de la Escuela. Uno de ellos, por lo menos, deberá ser Docente en el grado más alto que exista en la Escuela.

c) Dos (2) miembros electos por el Orden de Egresados.

d) Dos (2) miembros electos por el Orden Estudiantil.

Conjuntamente con los miembros titulares de los tres órdenes se elegirá doble número de suplentes.

Las condiciones exigidas para integrar los distintos órdenes serán las que establezcan la Ordenanza de las elecciones Universitarias.

Art. 6 - DE LA FORMA DE ELECCION Y DE LA DURACION DEL MANDATO. Los miembros de la Comisión Directiva, comprendidos en los literales B, c y d del artículo anterior serán electos por el sistema de representación proporcional y de acuerdo a lo que establezca la Ordenanza de Elecciones Universitarias para la integración de los Consejos de Facultad.

Los miembros de la Comisión Directiva durarán cuatro (4) años en el ejercicio de sus cargos excepto los correspondientes al orden estudiantil que durarán dos (2) años.

Todos los integrantes de la Comisión Directiva, incluyendo los suplentes, cesarán en sus cargos si dejaran de pertenecer al orden por el que fueron electos. Los integrantes de la Comisión Directiva electos por cada orden podrán ser reelectos.

Art. 7 - DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA. Son atribuciones de la Comisión Directiva:

a) Proponer al Consejo de Facultad la designación del personal docente de la Escuela, actuando como comisión Asesora en las etapas previas a la designación.

b) Proyectar los planes de estudio con asesoramiento de la Asamblea del Claustro y elevarlos para su definitiva aprobación a las autoridades correspondientes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley Orgánica de la Universidad.

c) Aprobar y coordinar los programas de estudio de los distintos ciclos, cursos y materias.

d) Proyectar las reglamentaciones que considere necesarias y elevarlas al Consejo de Facultad para su aprobación.

e) Adoptar las disposiciones internas que estimase conveniente dentro de sus competencias.

f) Proyectar el Presupuesto de la Escuela, elevándolo para su consideración a la autoridad correspondiente según lo dispuesto en el Art. 23 de la Ley Orgánica de la Universidad.

g) Proponer y aplicar sanciones disciplinarias a funcionarios docentes y no docentes y estudiantes, cuando corresponda y de acuerdo con las disposiciones vigentes.

h) Proponer al Consejo de la Facultad de Medicina la destitución de cualesquiera de los integrantes de su personal por las causales de ineptitud, omisión o delito luego de cumplido el debido proceso administrativo a los efectos de lo dispuesto en el literal l) del artículo 21 de la Ley Orgánica de la Universidad.

i) Proponer al Consejo de la Facultad de Medicina la remoción del Director o de cualquiera otro de sus integrantes a los efectos de lo dispuesto en el literal n) del artículo 21 de la Ley Orgánica de la Universidad.

j) Asesorar al Consejo de Facultad, la realización de llamados para la provisión de los cargos docentes de la Escuela.

k) Aprobar su régimen de sesiones ordinarias, así como autoconvocarse a sesiones extraordinarias. También podrá convocar a la Asamblea del Claustro.

l) Tomar toda otra resolución atinente a la Escuela con exclusión de aquellas que por la constitución, las Leyes o las ordenanzas respectivas competen a otros órganos.

Art. 8 - DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION DIRECTIVA.- Para deliberar y tomar resoluciones será indispensable la presencia de la mayoría de sus integrantes.

El director tendrá voto simple, al igual que los demás miembros de la Comisión Directiva.

Las resoluciones se tomarán por mayoría de presentes.

En caso de empate, la votación se considerará negativa.

Las convocatorias a sesiones extraordinarias serán decididas por la Comisión Directiva. La Directora, o cualquiera de los órdenes. en todos los casos serán suscritas por la Directora. El miembro de la Comisión Directiva que en un año faltara a tres sesiones seguidas o a cinco alternadas sin causa justificada, quedará cesante, debiéndose convocar al suplente respectivo.

III - DE LA DIRECTORA

Art. 9 - DE LA DESIGNACION DEL DIRECTOR Y DE LA DURACION DEL MANDATO. El Director será designado por la Asamblea del Claustro de la Escuela de Parteras, reunida en sesión especialmente convocada a tal efecto. El procedimiento será el mismo que se aplica para la designación de Decano de Facultad.

El Director deberá ser docente Partera titular. En caso de que no haya Partera titular, transitoriamente podrá ser ejercido por Partera Interina. Durará cuatro (4) años en sus funciones pudiendo ser reelecto por un nuevo período consecutivo.

Art. 10 - DEL DIRECTOR INTERINO

En caso de vacancia del cargo o ausencia temporal del director titular, desempeñará sus funciones el docente de mayor grado y a igualdad de grado, el más antiguo que sea miembro en ejercicio de la Comisión Directiva, hasta tanto se reintegre el titular, o se designe nuevo Director por el período complementario.

Art. 11 - DE LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR

Son atribuciones del Director:

a) Presidir la Comisión Directiva, ejecutar sus resoluciones, dirigir sus sesiones, cumplir y hacer cumplir las Ordenanzas, Reglamentos y Resoluciones de los Organos Centrales.

b) Velar por la marcha general de la Escuela, tanto en su aspecto docente como administrativo y en especial, en todo lo atinente al cumplimiento de los planes de estudio.

c) Representar a la Escuela y a la Comisión Directiva, según corresponda.

d) Autorizar los gastos que correspondan dentro de los límites que fijen las Ordenanzas.

e) Sancionar al personal de la Escuela de conformidad con las Ordenanzas respectivas.

f) Adoptar todas las resoluciones de carácter urgente que sean necesarias, dando cuenta a la Comisión Directiva o a la autoridad correspondiente según los casos y estando a lo que éstas resuelvan.

g) Expedir con la firma del Rector y del Decano los títulos y certificados que emita la Escuela. Expedir con su firma los certificados correspondientes a cursos extraordinarios, cursos de perfeccionamiento o estudios parciales.

h) Suscribir las convocatorias a sesiones de la Comisión Directiva y de la Asamblea del Claustro cuando corresponda.

IV - DE LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

Art. 12 - DE LA INTEGRACION

La Asamblea del Claustro estará integrada de la siguiente forma:

a) Seis (6) miembros electos por el Orden Do-

cente de la Escuela.
b) Cuatro (4) miembros electos por el Orden de Egresados.
c) Cuatro (4) miembros electos por el Orden Estudiantil.
Conjuntamente con los titulares se elegirá doble número de suplentes, los que sustituirán a aquellos por el sistema preferencial de suplentes.
En cada orden la elección se hará por el sistema de representación proporcional y de acuerdo con la Ordenanzaiversitarias.
Si el número de docentes electos resultara menor que el que preceptúa esta Ordenanza, el Consejo de Facultad designará a quienes deberán ocupar los puestos que resultaran vacantes.
Art. 13. DE LA DURACION DEL MANDATO.
Los miembros de la Asamblea del Claustro durarán dos (2) años en el ejercicio de sus cargos, pudiendo ser reelectos, en caso de vacancia de los titulares y agotamiento de la lista de suplentes, se realizarán elecciones parciales para elegir a quienes actuarán en el período complementario.
Art. 14 - DE LA CONVOCATORIA
La Asamblea del Claustro es Organo Elector según lo establecido en el Art. 9 y de asesoramiento de los demás Organos de la Escuela. Podrá tener iniciativa en materia de Planes de Estudios, tendrá además la facultad de opinión que en los asuntos generales tienen todos los Organos Universitarios.
V - DEL PERSONAL DOCENTE
Art. 16 - DE LA INTEGRACION
La Escuela dispondrá de docentes propios sin perjuicio de que parte de la enseñanza pueda ser efectuada por personal de otros Servicios Universitarios.
Art. 17 - DE LA DESIGNACION DE LOS DOCENTES
Los docentes serán designados por el Consejo de Facultad a propuesta de la Comisión Directiva mediante el llamado a aspirantes a concurso de acuerdo a las normas establecidas en el Estatuto del Personal Docente y demás ordenanzas.
Art. 18 - DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA
Estas serán las que establece la Ordenanza de Organización Docente. A los docentes del grado más alto en cada disciplina le compete;
a) Impartir enseñanza en cada curso a su cargo de acuerdo a la orientación establecida en el Plan de Estudios.
b) Proyectar el programa de cada curso a su cargo
c) Integrar tribunales de exámenes, así como los de concursos cuando para estos últimos sean designados por el Consejo de Facultad.
d) Informar del desarrollo de los cursos toda vez que le sea solicitado por los Organos de la Escuela, así como toda vez que lo estime necesario.
e) Orientar y supervisar las tareas de los restantes Docentes de la disciplina, así como impulsar las actividades docentes distintas de enseñanza.
f) Cumplir con las funciones de investigación y extensión.
g) Atender las actividades administrativas necesarias para la buena marcha de las obligaciones docentes.
VI - DEL ALUMNADO
Art. 19 - Para ingresar a la Escuela será necesario:
a) Haber aprobado la totalidad de los dos ciclos de Enseñanza Secundaria, orientación biológica.
b) Poseer condiciones de salud que permitan presuponer un desempeño aceptable en la aplicación de las maniobras y destrezas propias de la profesión.
Art. 20 - Todos aquellos aspectos no contemplados expresamente en las disposiciones de esta Ordenanza serán resueltos de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de la Universidad de la República, las Ordenanzas y los Reglamentos vigentes en la Universidad así como los que oportunamente se dicten.
APROBADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHAS 3/1/96 y 31/7/96 Y POR EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE FECHA 15/10/96.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55222 Nov 22- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados "FRAMI S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (ficha C/82/95), por auto 1983 de fecha 10 de octubre de 1995, se declaró la quiebra de la Sociedad de Responsabilidad Limitada FRAMI, designándose Síndico Provisorio al Cr. Carlos Ruiz Lapuente, con domicilio en Ituzaingó 1338 Esc. 201, ante quienes los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos.
Prohíbese hacer pagos o entregas a la fallida, so pena de no quedar, quienes lo hicieran, exonerados de sus obligaciones respecto a la masa de acreedores. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 46210 Nov 25- v Dic 06

DE NOVENO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, dictada en autos caratulados "Cetraro Sapienza, Rocco c/ Bustamante Oliver, Merody e Iriarte, Carlos. Juicio Ejecutivo - Hipoteca", ficha 68/96. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de la Sra. Merody Bustamante Oliver a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de noviembre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 45698 Nov 20- v Dic 03

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos "Audiotel S.R.L. Concordato Preventivo Judicial", ficha 184/96, se convoca a todos sus acreedores para la junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523, piso 4to. para el día 23 de diciembre de 1996 a las 8 hs. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

27) $ 800,00 10/pub 45848 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "I.M.M. c/ Abyral S.A. - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 107/96, se ha dispuesto notificar a Abyral S.A. cuyo domicilio se desconoce, el auto 1582 de fecha 16/7/96 el cual se transcribe a continuación: "Como pide (anótese domicilio) (al 1eble padrón 5159, 1a. sección de Montevideo, ofíciese (al 2o. y 4o.). Téngase presente (al 3o.). Cítese de excepciones. de no ser opuestas, sígase ejecutando hasta hacer efectivo lo reclamado más accesorios. Edíctese (al 5o.). Presentes, los otrosíes. Dr. Angel Cal. Juez. Dr. Nelson Giguens Actuario. Montevideo 4 de octubre de 1996.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55276 Nov 22- v Dic 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "ROYALTIES S.A..- Concordato Preventivo.- Ficha 18o./53/96", se hace saber que por providencia No. 1790 del 24.10.96 y de conformidad con el art. 26 de la Ley 2.230, se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 18 de Diciembre de 1996 a las 9 horas. Montevideo, 1o. de noviembre de 1996. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.

27) $ 960,00 10/pub 44655 Nov 13- v Nov 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

CONCORDATO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, en los autos caratulados: "PAXI LTDA." - Concordato Preventivo Judicial. (F/217/96)", se convoca a los acreedores de "Paxi Ltda." a la Junta que se verificará el día 18 de diciembre a las 11 horas, en la Sede del Juzgado, calle San José No. 1132, Piso 6o. de esta ciudad. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador pueden ser examinados en la Oficina. Hasta el día anterior a la audiencia podrá presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el Art. 1533 del Código de Comercio. Montevideo, 6 de noviembre de 1996. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 45806 Nov 21- v Dic 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, en autos: "OLANO SCHIAVONI CONO EDGARDO - Concurso Civil Voluntario" - Ficha: 22/222/95, se hace saber que por Decretos Nos. 73 y 2314 de fechas 2/2/96 y 1°/11/96 respectivamente, se decretó el Concurso Civil del Sr. CONO OLANO SCHIAVONI, convocándose a los acreedores y al concursado a la Junta de precepto, señalándose a tales efectos el día 18 de Diciembre de 1996 a las 10 y 30 horas, en la Sede del Juzgado, sita en calle San José 1132 Piso 7.- Montevideo, 12 de Noviembre de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 45079 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, Dora Isabel y ECHINOPE, Carlos c/CARPANETTI, Irma Graciela y RODRIGUEZ, Gustavo Américo.-Patria Patria Potestad", Ficha C/232/85.1/96, en cumplimiento de lo dispuesto por auto N° 1876/96 de fecha 16/09/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a IRMA GRACIELA CARPANETTI y GUSTAVO AMERICO RODRIGUEZ , a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de Octubre de 1996.- Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55167 Nov 19- v Dic 02

DICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "NANOTTI, Nair c/CABRERA PATRONI, Gabriel.- Pérdida Patria Potestad", Ficha CPr/3/

96, en cumplimiento de lo dispuesto por auto N° 2791/96 de fecha 28/10/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de Octubre de 1996. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55301 Nov 25- v Dic 06

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno citada en autos caratulados: "RESQUIN ARTURO Y ALBA SANCHEZ DE RESQUIN C/FERNANDO G. ZEBALLOS Y LAURA RODRIGUEZ. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".

FICHA P 78/96, se cita llama y emplaza a FERNANDO GUSTAVO ZEBALLOS SANCHEZ Y LAURA ALMERINDA RODRIGUEZ LIMA para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54755 Nov 15- v Nov 28

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RAUL y ANDRADE MENELVA C/CARDOZO MARIA DELIA", Pérdida de la Patria - Potestad y Ley 10.674, se cita, llama y emplaza a MARIA DELIA CARDOZO por el término de 90 días a efectos de que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de octubre de 1996.-

Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55187 Nov 19- v Dic 02

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, en autos caratulados: "I.N.A.M.E. c/ BARRIOS, Marta.- Pérdida Patria Potestad", Ficha C/193/94, en cumplimiento de lo dispuesto por auto N° 1442 de fecha 19/07/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MARTA BEATRIZ BARRIOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 4 de octubre de 1996. Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55268 Nov 22- v Dic 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados: VIDAL PALACIOS PATRICIA C/ LUBBE RODRIGUEZ ERNESTO. INV. DE LA PATERNIDAD FICHA B/79/96, se cita, llama y emplaza al Sr. ERNESTO LOBBE o LUBBE RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, once de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 45593 Nov 20- v Dic 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados: ORTIZ DE LA TABLA ALEJANDRO Y CANABAL VIRGINIA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. CON FINES DE LIGITIMACION ADOPTIVA. FICHA B/30/96, se cita, llama y emplaza al Sr. YENI QUIROGA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, once de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55321 Nov 25- v Dic 06

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "COPPES, CARLOS Y CIRILLO MARIA C/ COLMAN MACARENA - Pérdida de Patria Potestad, Ficha C/95/96, se cita, llama y emplaza a MACARENA COLMAN, por el plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 31 de octubre de 1996.- Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55186 Nov 19- v Dic 02

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en los autos caratulados: CARBAJAL VALENTIN C/ MENDEZ MARISA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA. FICHA AN C/58/96, se cita, llama y emplaza a MARISA MENDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de octubre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 45842 Nov 21- v Dic 04

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° en los autos caratulados: LOPEZ VINAGRE, Shirley Beatriz c/VARELA. Richard Gerardo. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. (fa. D/PS/17/96) y por auto No. 3077 del 29 de octubre de 1996, dispuso emplazar al demandado: RICHARD GERARDO VARELA, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 5 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55278 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, en autos caratulados "Rodríguez, Sonia y otros, c/Rosa Weinberg y otros. Escrituración Judicial" (Ficha 556/C/1995) notifíquese y cítese de excepciones por el término legal a David Szwarcfiter Tyszgarter, Rosa Weinberg, Román Gutfrain y Elena Platner o a sus sucesores a cualquier título, la escrituración judicial a favor de Sonia Luisa Rodríguez Artagaveytia, Luis Fabián Giménez Rodríguez y Juan Antonio Giménez Rodríguez, respecto del inmueble ubicado en la 11a. sección judicial del departamento de Montevideo, padrón 405.106, con frente a la calle Camino Santos No. 5572. Montevideo, 29 de octubre de 1996. Esc. NELIDA VIERA - Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 45031 Nov 15- v Nov 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ SUSANA MERCEDES GONZALEZ GUTIERREZ JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1269/93, se cita, llama y emplaza a SUSANA MERCEDES GONZALEZ GUTIERREZ, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Ec. Haydeé Basterrech, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55154 Nov 18- v Nov 29

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ GARCIA DANTE - Juicio ejecutivo", (Ficha A 1351/94), se cita, llama y emplaza a DANTE GARCIA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55155 Nov 18- v Nov 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ VISINSKA MIRANDA JACQUELINE - Juicio ejecutivo", (Ficha A 775/95), se cita, llama y emplaza a JACQUELINE VISINSKA MIRANDA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, quince de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55156 Nov 18- v Nov 29

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, en los autos caratulados "O.S.E. c/Sucesores de Julio César Servetto - Oblación y Consignación", Ficha 922/96, se cita y emplaza por el término de noventa días a los copropietarios del Padrón No. 7190, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de San José, y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, a la audiencia de oblación y consignación que se realizará el día 4 de marzo de 1997, a las 10 y 30 horas. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Esc. Ga briela Hormaizteguy, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55285 Nov 22- v Dic 05

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° Turno, recaída en los autos caratulados: "Melgar Giordano, Carlos C/Gasiorowski, Nesita Basilia y otros, Cobro de Pesos", Ficha 568/95, se cita, llama y emplaza a NESITA GASIOROWSKI y a NANCY INES MANEIRO por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirá los procedimientos. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 25 días del mes de octubre de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 44969 Nov 15- v Nov 28

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:- Por disposición de la señora Juez de

Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/RIERA JOSE PEDRO - Juicio ejecutivo", (Ficha 463/96), se cita, llama y emplaza a JOSE PEDRO RIERA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55157 Nov 18- v Nov 29

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ PREGO ABELENDA, ALBERTO BERNARD - Juicio ejecutivo", (Ficha 444/96), se cita, llama y emplaza a ALBERTO BERNARD PREGO ABELENDA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo; 14 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55158 Nov 18- v Nov 29

CONVOCATORIAS

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS "A.N.D.A."

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE CINCO CONSEJEROS Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES

De acuerdo con lo que establece el Cap. 4° de los Estatutos Sociales Art. 40° y siguientes, convócase a los socios fundadores y activos a elecciones de cinco Consejeros con sus respectivos doble número de Suplentes, que se efectuarán en el edificio social de Montevideo, Agencia Paso-Belvedere y Sucursales de: Salto, Paysandú, Tacuarembó, San José, Fray Bentos, Juan L. Lacaze, Minas, Las Piedras, Artigas, Durazno, Melo, Rivera, Colonia, Mercedes, Treinta y Tres, Florida, Young, Pando, Canelones, Maldonado, Trinidad y Rocha, el día 1° de diciembre del año en curso, en el horario de 8 a 20 hs.

La Elección se realizará de acuerdo a lo dispuesto en los artículos mencionados, por la Reglamentación de la Ley N° 12.179 de fecha 31/8/55, del Estatuto Social y la Reglamentación dictada por el Consejo Administrativo que está disposición de los interesados en la sección Mesa de Entrada.

El Acto Electoral, estará bajo la responsabilidad de una Comisión integrada por los señores: Dr. Luis E. Chalela, Dr. Germán Lezama, Roberto Sánchez, Esc. Juan L. Elía y Hugo G. Giudice (Art. 44 de los Estatutos Sociales) sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 8° de la Ley referida ut-supra.

NOTA: Para poder votar es indispensable la presentación del carné social o cédula de identidad.

MONTEVIDEO, diciembre de 1996.

Alfredo Guichón, Secretario.

27) $ 2.964,00 6/pub 45402 Nov 19- v Nov 26

CACILSA

Montevideo, noviembre 11 de 1996.-

Sr. Presidente de la
CORTE ELECTORAL
Presente.

Ref/: CACILSA (Coop. de Ahorro y Créditos).

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIONES.-

Muy señor nuestro:

Dando cumplimiento con disposiciones legales, y atento a lo establecido en el art. 24° de los estatutos, comunicamos por la presente a ese Organismo que, el día martes 10 de diciembre próximo, a la hora 19, se llevará a cabo en nuestra sede de la calle Magallanes N° 1890, la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) - Memoria del Consejo Directivo; Informe de la Comisión Fiscal, (Contralores de Cartera y Caja).
2) - Consideración del Balance al cierre del ejercicio 30/06/96.
3) - Proyecto de Distribución de Excedentes.
4) - Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

De no llegarse al quórum reglamentario en primera convocatoria (50% de los Delegados Asambleístas habilitados), la Asamblea se llevará a cabo 30 minutos más tarde con los que concurran; Art. 29° de los Estatutos.

El mismo día y en la misma sede, comenzando a la hora 17 y 30, se llevará a cabo el acto eleccionario para designar las nuevas autoridades que regirán los distintos organismos de la Cooperativa.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atte.

27) $ 2.090,00 5/pub 45866 Nov 21- v Nov 27

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO DE AHORROS EMPLEADOS F.A.E.

Convocatoria a Elecciones

Se convoca para la elección de autoridades que se realizará en la sede de nuestra Cooperativa Av. 18 de Julio 1369 piso 1, el día Viernes 6 de Diciembre de 1996 a partir de la hora 10:00 hasta las 15:00 horas.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1996.

LA COMISION ELECTORAL

27) $ 760,00 5/pub 45923 Nov 22- v Nov 28

C.R.A.M.I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de C.R.A.M.I., en sesión de fecha 23.10.96, y de conformidad con los artículos 21 y siguientes del Estatuto, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día JUEVES 12 de DICIEMBRE 1996, hora 20,30, en el local de Javier de Viana, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Proclamación de autoridades.
2.- Lectura y Aprobación de: Memoria y Balance Anual.
3.- Ingreso de Nuevos Socios Cooperativistas.
4.- Varios
5.- Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta.

Dr. Carlos MILANS, Presidente. Dr. Uruguay RUSSI, Secretario.

27) $ 1.140,00 5/pub 46015 Nov 22- v Nov 28

COPAY

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Transporte de Paysandú (COPAY) cita a sus asociados para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día Jueves 21 de Noviembre de 1996 a las 18.30 horas, en su sede central ubicada en calle Dr. Florentino Felippone N° 1121-Paysandú.-

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.-
2°) Autorización al Consejo Directivo para enajenar el inmueble propiedad de la Cooperativa ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó-Padrón 4685.-

QUEDA HECHA LA CONVOCATORIA

Lino AMICI, Presidente; Manuel CARDOZO, Secretario.

27) $ 570,00 3/pub 46134 Nov 25- v Nov 27

COOPERATIVA POLICIAL DE AHORRO Y CREDITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Delegados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Yaguarón 1587 (Montevideo) el día miércoles 4 de diciembre de 1996:

Primera Convocatoria: Hora: 20:00
Segunda Convocatoria: Hora 21:00
Orden del Día:

1) Designación de tres delegados para firmar el Acta.
2) Integración de la Mesa de la Asamblea General (Artículo 28 del Estatuto Social)
3) Informe de la Comisión de Reglamento de la Asamblea General de Delegados de CO.P.A.C.
4) Informe de la Comisión Fiscal.
5) Memoria Anual e Informe sobre la gestión del Consejo Directivo, Ejercicio cerrado al 31/12/95.
6) Balance del Ejercicio Económico cerrado al 31.12.95.
7) Proyecto de Distribución de Utilidades generadas en el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/95.
8) Informe del Comité de Créditos período 1°/1/1995 - 31/12/1995.
9) Plan Anual de Préstamos, período 1°/01/1997 - 31/12/97.

Se advierte que en segunda convocatoria se sesionará válidamente con la presencia de 17 (diecisiete) delegados habilitados (Artículo 29 del Estatuto Social).

CONSEJO DIRECTIVO

27) $ 1.900,00 5/pub 46201 Nov 25- v Nov 29

VARIOS

ABITAB S.A.

EXTRAVIO DE ACCIONES O CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se hace público el extravío de certificado provisorio que acredita que a nombre de las siguientes personas EMA FERRAO FERRAO O/C/62 se encuentra el título representativo No. (no recuerda) por EXTRAVIOS de acciones ordinarias de Abitab S.A., por un valor nominal de $ (pesos uruguayos).

Si dentro de treinta días no fueren recuperadas dichos certificados, serán declaradas anuladas y sin valor, expidiéndose duplicado a su titular.

Montevideo, 18 de noviembre de 1996.

27) $ 190,00 10/pub 45820 Nov 21- v Dic 04

CAJA DE JUBILACIONES PROFESIONALES

CITASE al Sr. Eduardo OUTERELO SOUTO a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 17/9/96, recaída en expediente No. 43826, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)

Caja de Profesionales Universitarios
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
27) $ 342,00 3/pub 45989 Nov 22- v Nov 26

BIEN DE FAMILIA

Escritura en Montevideo el 27 de setiembre de 1996
Inscripción: Registro de la propiedad Inmueble de Montevideo con el No. 34065 el 01/10/96
Otorgantes: Alberto Canen Canen y Siria Hayde Suarez
Beneficiarios: Alberto Canen y Siria H. Suarez y sus descendientes.
Bien: Inmueble padrón No. 80283/1404/b, 14o. Sec. Jud. de Montevideo, Superficie: 67 mts. 96 dcms. Zona urbana. Montevideo calle Luis A. de Herrera, entre Millán y Fco. Bicudo.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55214 Nov 20- v Dic 03

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 24 Octubre 1996
Inscripción: No. 37891 el 28/Octubre/1996. (Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo)
Constituyentes: JACINTO PANTALEON BATTAGLINO e IRMA ESTELA ACUÑA CHIARAMELLO, casados en únicas nupcias entre sí, declaran bien de familia a favor de sí mismos el bien inmueble padrón matriz 4.947 Unidad 504 sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Florida esquina Paysandú.
Tasación B.H.U.. U.R. 3.090.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55220 Nov 20- v Dic 03

BIEN DE FAMILIA

EDICTO
Se hace constar que por escritura autorizada el día 18 de octubre de 1996, el señor Carlos Ramón Pisoni Santos, constituyó en Bien de Familia, a favor de su esposa Shirley Graciela Porteiro Maciel, el inmueble empadronado con el número 190.014/001, sito en la décima sección judicial de Montevideo, la que fuera inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo, sección Traslaciones de Dominio, con el número 38.390. Mabel Trindade, Escribana.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55290 Nov 22- v Dic 05

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
EDICTO

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL. Empresa "TAXI AEREO URUGUAYO S.A. Solicitud para operar servicios de transporte aéreo público, no regular nacional e internacional, de pasajeros, correo y carga en la modalidad de taxi aéreo. Autos de manifiesto en Dirección General de Aviación Civil por diez (10) días hábiles -artículo 16- del Decreto del Poder Ejecutivo N° 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL CNEL. (Av) SHANDELAIO GONZALEZ".
27) $ 570,00 3/pub 46094 Nov 25- v Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 1er. Turno, en autos caratulados: "AMARAL, RAYMUNDO c/LANG FEDERICO VICENTE - Indemnización por despido y otros rubros" Ficha 90/96, cita, llama y emplaza a Federico Vicente Lang a estar a derec ho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 13 de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55328 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Trabajo de 2° Turno, dictada en autos caratulados "Gil, Diego c/ Yizmegian, Antranij-Ejecución de Sentencia" Ficha 600/83, se cita, llama y emplaza a los sucesores del fallecido Antranig YIZMEGIAN o YIZMEYIAN HALADJIAN, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Monevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
27) $ 800,00 10/pub 44672 Nov 13- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE TRIGESIMO TURNO
"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 30o. Turno, en autos caratulados: GARCIA ALONSO, Marcial.- SUCESION (Fa. S/161/96), se hace saber que por auto No. 3192 del 13 de noviembre de 1996, se dispuso citar al Sr. RUBEN LUPO COTIGNOLO, a efectos de proceder a la apertura del testamento solemne cerrado, otorgado por Marcial García Alonso en la ciudad de Montevideo el 15 de noviembre de 1995, el cual se procederá a abril el día 9 de diciembre de 1996, a la hora 10 y 30 en esta Sede - sita en Avda. Uruguay 1030 - 5to. piso. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) $ 480,00 5/pub 45682 Nov 20- v Nov 26

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a FRANCINA CARBALLO, para que comparezca a estar a derecho en los autos "AMBROSIO HIPOLITO y ADELAIDA RAMOS. Partición Extrajudicial (FICHA/B/153/96), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 17 de Octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 44899 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita, llama y emplaza a don JUAN ALBERTO LARROSA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "LARROSA CARDOZO, María Rosa. Guarda" (Ficha "F" N° 10/96), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, setiembre 25 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55221 Nov 20- v Dic 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "FERREIRA PERDOMO de PHOYU, Justina - Sucesión" F.C.V. 145/96, se cita, llama y emplaza a JORGE PHOYU FERREIRA a estar a derecho en estas actuaciones en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. Canelones, 2 de octubre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 45098 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "SECCHI, Ma. CELICA y MACHADO, LUIS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA". Ficha 373/96; se cita, llama y emplaza a ALBA MARIA FERREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 22 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
27) $ 800,00 10/pub 46016 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Peregalli Germino, Elbio Eduardo y otros. Partición" Ficha 1310/A/1996. Se cita, llama y emplaza a los sucesores a título particular y universal de María Dolores, Antonio Hilario, y Enrique Tomás Peregalli Roselli, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 10 de setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 44983 Nov 15- v Nov 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "PETROVAC S.A. CONCORDATO" Ficha 1746/A/1996. Se hace saber que por auto N° 3613 de fecha 1° de noviembre de 1996, se le concedió moratoria de estilo a PETROVAC S.A., convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 18 de abril de 1997 a la hora 13,30, previniéndose: 1°) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2°) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3°) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 8 de noviembre de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.280,00 10/pub 44984 Nov 15- v Nov 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Pouse, Nicolás c/Mario Carlos Correa. Cobro de pesos" Ficha 938/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Mario Carlos Correa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el términaje apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 24 de setiembre de 1996. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 45240 Nov 18- v Nov 29

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "GOIA MONTENEGRO, Leonor Graciela" Ficha 1364/A/1996. Se hace saber que por auto N° 3000 de fecha 19 de setiembre de 1996, se decretó el concordato preventivo de Leonor Graciela Goia Montenegro, concediéndosele una moratoria provisional de conformidad con los Arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 27 de febrero de 1997 a la hora 9, previniéndose: 1°) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2°) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3°) que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 2 de octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 45877 Nov 21- v Dic 04

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Viera, Elvira c/Méndez Barreiro, Julián. Pérdida patria potestad" Ficha 986/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Julián Méndez Barreiro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de Noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55229 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES

EDICTO

"Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues) dictado en autos: RODRIGUEZ BARRIOS, Luis Alberto-ESCRITURACION JUDICIAL-Ficha C/23/96, se cita de excepciones y emplaza por el plazo legal de 60 días a Sucesores de Título Universal y/o singular de Carlos Américo Furriol y de Maria Luisa Hernández Bentancor de Furriol y a todas las personas que se consideren con derechos respecto al Inmueble Padrón N° 663 (antes en mayor área N° 650) señalado con el N° 7 de la manzana "N" con una superficie de 698 metros 64 decímetros de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, con frente a la calle Florencio Sánchez al S. (ciudad de Migues) a comparecer en estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quienes se seguirán los procedimientos.- Migues, 21 de Octubre de 1996. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. DRA. MIRIAM AQUINO DUHALDE. JUEZ DE PAZ.

27) $ 1.440,00 10/pub 43760 Nov 18- v Nov 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados: VIÑOLES LOPEZ, JUAN FRANCISCO. SUCESION. Fa. 100/96, la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO, dispuso la citación de acreedores y demás interesados para la practica de inventario completo solemne y estimativo de los bienes, a realizarse el día 29 de noviembre de 1996, a la hora 14, para la cual se cita por el término de diez díaz hábiles. A dichos efectos se expide el presente en Melo el día veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

27) $ 800,00 10/pub 45282 Nov 18- v Nov 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2° Turno de Colonia en autos "OROZCO, CARMEN NELLY - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE ADEMUNDO o ADMUNDO o EDMUNDO BONIFACIO OROZCO u OROSCO" ficha A 131/93, se hace saber que se ha presentado CARMEN NELLY OROZCO, promoviendo demanda a fin de que se declare que es hija natural de a DEMUNDO o ADMUNDO o EDMUNDO BONIFACIO OROSCO u OROZCO,.
Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que pudieran tener interés en el presente juicio y especialmente a ELIDA MARTA CONTRERA, LIRIA MABEL OROSCO CONTRERA, RUBEN OSCAR OROSCO CONTRERA, RAQUEL OROSCO o JEIME o JAIME CONTRERA, NILDA OROSCO o JEIME o JAIME CONTRERA, MARIA ROSA OROSCO o JEIME o JAIME CONTRERA bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirá el tramite. La gestionante está auxiliada de pobreza. Colonia, octubre 29 de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55125 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Rosario de 2° Turno dispuso la Apertura de la sucesión de Carlos o Karol SCHESNIAK o SZCZESNIAK y de Donata BARES o VARES CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Fa. "B" N° 191/96. Rosario, 10 de setiembre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 44545 Nov 13- v Nov 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria Marina Eduviges Barreto Alaniz Fa. B/328/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, noviembre 4 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 45749 Nov 21- v Dic 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO CAYETANO MORTOLA Fa 1826/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 04 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 45011 Nov 15- v Nov 28

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez (Subrogante) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ TEURA S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL: FICHA A 136/96", se cita y emplaza a Teura S.A. y/o sus sucesores a cualquier título y en general, a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 7734, manzana 442 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de defensor, se lleve adelante la ejecución, hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 2.247.317 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55074 Nov 14- v Nov 27

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CONDOMINIO DEL EDIFICIO RESIDENCIAL RAMBLA C/MARCATO ECY Y MARCATO PACHECO ANA LUISA" ACCION POSESORIA. FA 22/96, se cita, llama y emplaza a las Sras. Ecy Marcato y Ana Luisa Marcato Pacheco a efectos de que comparezcan a estar a derecho en éstas actuaciones dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio para proseguir las actuaciones. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Actuario Adjunto. Maldonado, 29 de octubre de 1996.

27) $ 1.120,00 10/pub. 45721 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON MAYO Fa. 1423/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus

derechos. Maldonado, 26 de setiembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.920,00 30/pub 45009 Nov 15- v Dic 27

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO AARON SITT LEVY Fa. 1421/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de octubre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 45010 Nov 15- v Nov 28

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTA MARIA PEREZ SAN MIGUEL Fa. 1579/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de octubre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 45012 Nov 15- v Nov 28

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL EDDI Fa. 1571/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de octubre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 45013 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/CANTEGRIL S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA Nº 803/ 95", se cita y emplaza a CANTEGRIL S.A. así como a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 3838, manzana catastral 1027 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. María Cabrera Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55272 Nov 22- v Dic 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/DE LOS SANTOS; Carlos - JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA Nº 801/95", se cita y emplaza a Carlos DE LOS SANTOS así como a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 9073, manzana catastral 751 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55273 Nov 22- v Dic 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición delr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de WALPER o WALPERT DEL REAL DE RODRIGUEZ, EVA MARGARITA. Fa. B/263/96 citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 44762 Nov 14- v Nov 27

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GIORDANO LANTERNA de FIRPO. Fa. B/381/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 640,00 10/pub 45456 Nov 19- v Dic 02

El Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ARROSPIDE SUAREZ. Fa. B/425/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 640,00 10/pub 45457 Nov 19- v Dic 02

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BARTH RITTER, Fa.B/73/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de marzo de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 640,00 10/pub 45458 Nov 19- v Dic 02

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA ELVIRA COSIO SCARTACCINI - FICHA B/492/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1996.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 44763 Nov 14- v Nov 27

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO EINZE o HEINZE BAISEL o BEISEL - FICHA B/396/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de setiembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 44764 Nov 14- v Nov 27

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA CACHENCO DE PONS - FICHA B/652/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de noviembre de 1996. Esc. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.
27) $ 640,00 10/pub 45454 Nov 19- v Dic 02

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BARTABURU LICHERO, CARLOS ALBERTO - FICHA B/638/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de octubre de 1996.-
EN FE DE ELLO, de mantado judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut supra. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 640,00 10/pub 45455 Nov 19- v Dic 02

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA CARBALLO - FICHA B/642/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 45819 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
EDICTO.-

Por disposición del Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, en los autos caratulados "Banco República c/ Novac Titar, Raúl Alberto y/o sus sucesores. Medidas Preparatorias" Ficha No. 294/96, se hace saber que se intima a los Sucesores de Raúl Alberto Novac Titar el pago de lo adeudado al Banco República en cuenta corriente por el causante con plazo de 10 días bajo apercibimiento y se les cite a reconocer los documentos acompañados a los autos, suscritos por Raúl Alberto Novac Titar con plazo de seis días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Paysandú, dos de octubre de 1996. Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno.
27) $ 960,00 10/pub 44765 Nov 14- v Nov 27

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictado en los autos caratulados: "DANDALUZ o ANDALUZ o DANDALUCES FERMIN SUCESION - Ficha Letra B No. 12/ 1994", se insta a la Sra. Celestina Amada Fernández Saldaña, con plazo de 40 días, a manifestar si acepta o repudia la herencia existente en estos autos. Fray Bentos, octubre 30 de 1996. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 45552 Nov 20- v Dic 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARCELA GISELLE GLISKBERG (Ficha A/ 170/1996) a que comparezca a estar a Derecho en

el plazo de 90 días en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado JUAN PABLO IRIONDO. Rivera 9, de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 45386 Nov 19- v Dic 02

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno dispuso la apertura de la Sucesión de Aquilino Ilardía Mendizábal, F.Nº 183/95, citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en forma legal. Asimismo se cita y emplaza por el máximo término legal a los hermanos del causante: 1) Higinio Ilardía Mendizábal o a sus sucesores llamados: Blanca Rosa, María del Carmen, Paula Angela, Mirta Gregoria, Higinio Fermín y Claudina Ilardía Acuña, cuyos domicilios se desconocen; 2) Virginia, 3) Jorge, 4) Braulio y 5) Benito Ilardía Mendizabal, o a sus sucesores de quienes se desconocen nombres y domicilios, para que acepten o repudien la herencia bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de Oficio (art. 1070 del C.C.).- Rocha, 17 de julio de 1995. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) $ 1.280,00 10/pub 45811 Nov 21- v Dic 04

DE CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "SANCHEZ, Hugo c/ Suc. SANCHEZ OLIVERA, María Esther. Posesión notoria de estado civil", ficha: 308/96, se cita y emplaza a todos los sucesores e interesados en la sucesión de María Esther Sánchez Olivera, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, por el plazo de treinta días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 7 de noviembre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
Por auto No. 8.388 del 30/10/96 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55250 Nov 21- v Dic 04

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "GARCIA GONZALEZ, Olga Mabel c/GARCIA GOMEZ, José. Pérdida patria potestad. Autorización para viajar", ficha: 402/95, se cita y emplaza a JOSE GARCIA GOMEZ, cuyo domicilio se desconoce por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no concurrir se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. Por auto No. 934 de fecha 29/2/96 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 5 de marzo de 1996. Dra. Graciela Lorda.- Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55249 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/ Cohen Martín. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 194/94, se hace saber que se cita y emplaza a Martín Cohen por el término de 90 días y a sus sucesores a título universal y o singular, respecto del bien inmueble, padrón Nº 797, manzana 58, de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de noviembre de mil noventa y seis.
Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55242 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/ Le Poole Eduardo y otra. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 195/94, se hace saber que se cita y emplaza a Eduardo y Antonio Le Poole por el plazo de 90 días y a sus sucesores a título universal y o singular, respecto del bien inmueble, padrón Nº 1129, manzana 58 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis.-
Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55243 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha c/ Franchi Boris. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 196/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Boris Eranchi y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón Nº 1191, manzana 56 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma y bajo apercibimiento que de no comparecer se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55244 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Schaw Yiselle. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 179/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Yiselle Schaw y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón Nº 511, de la manzana 54 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento que de no comparecer se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55245 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha. dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Barnatán Roberto. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 200/94, se hace saber que se cita y emplaza a Roberto Barnatán y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón Nº 1235, manzana 59 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma por el término de 90 días y bajo apercibimiento que de no comparecer, se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55246 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictado en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha c/Barnatán Isaac. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 204/94, se hace saber que se cita y emplaza a Isaac Barnatán y a sus sucesores a título universal y o singular, respecto del bien, padrón Nº 773, manzana 50 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55247 Nov 21- v Dic 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "DIAZ DAVERI AMERICO ALSENIO - CONCURSO VOLUNTARIO - Fa. A/82/1995 se hace saber que ante esta Sede se presentó AMERICO ALSENIO DIAZ DAVERI promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto Nº 3326 del 24 de mayo de 1995. SE PREVIENE: que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la oficina, y para la junta de acreedores se fijó el próximo 18 de diciembre de 1996 a las 9 horas. San José, 30 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) $ 960,00 10/pub 46115 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2ºTurno, en autos: "ANTOGNAZZA GABRIEL C/.PEDRO G. NIETO.- DEMANDA EJECUTIVA". Fa. C/440/96, se hace saber que ante esta Sede se entabló DEMANDA EJECUTIVA contra el Sr. PEDRO G. NIETO.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a los sucesores de PEDRO GUALBERTO NIETO ROMERO y a su cónyuge o curador de su herencia en caso que lo hubiera y en especial a PEDRO NIETO COLMAN y a la Sra. COLMAN, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles

defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 16 de setiembre de 1996. Dra. Veiga G. Eula, Juez de Paz Departamental.
27) $ 1.120,00 10/pub 45116 Nov 18- v Nov 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

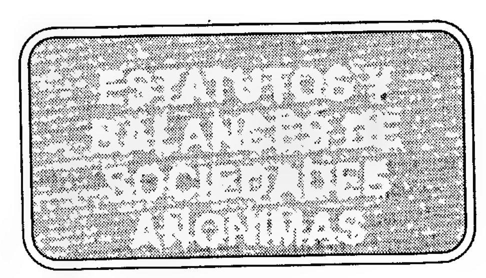
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CARMEN ELENA, JOSE MARIA, MARIO RAUL Y NELMA ARLINDA CASTILLO. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. 640/1996", se hace saber que ante esta Sede se han presentado CARMEN ELENA, JOSE MARIA, MARIO RAUL Y NELMA ARLINDA CASTILLO promoviendo demanda de Posesión Notoria de HIJOS NATURALES de MARIA ELENA CASTILLO. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos a que se presenten en los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Mercedes, 13 de agosto de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
27) $ 1.120,00 10/pub 45224 Nov 18- v Nov 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: RAFAEL HORALDO SILVA RODRIGUEZ Ficha B/447/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 25 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 45408 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/a SUCESORES DE ARMANDO SILVA Y MARINO IRAZOQUI-JUICIO ORDINARIO".- Ficha A/178/996, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Dr. Germán H. Castellano, en representación del Banco Central del Uruguay, promoviendo Juicio Ordinario contra Sucesores de Armando Gilberto Silva Fernández, cuyos nombres y domicilios se desconocen y Marino Eduardo Irazoqui Collares.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los sucesores de Armando Gilberto Silva Fernández, bajo apercibimiento de que si no comparecen se continuarán las acciones con Defensor de Oficio.-
Paso de los Toros, noviembre 5 de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.120,00 10/pub 44622 Nov 13- v Nov 26



ESTOLUR SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotríz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 5.11.1996, 2453, 2551 Libro 1 Legajo 15515/96
28) $ 1.326,00 10/pub 44931 Nov 15- v Nov 28

TINSAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.11.1996 Nº 2496 Fº 2597 Libro 1 Legajo 15807/96
28) $ 1.326,00 10/pub 45330 Nov 19- v Dic 02

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ROLANDO ALFREDO GOTTA MORENO, (Ficha: 3746/96), Expediente 496/96 (A).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46248 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

HECTOR MARIA BERNARDI INGOLD, (Ficha: S/398/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46245 Nov 26- v Dic 09

JOSE GERONIMO SEÑORANES o SEÑORALES PENSALFINI, (Ficha: S/132/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46457 Nov 26- v Dic 09

CUARTO TURNO

CAGNANI LUIS EUSTAQUIO, (Ficha 481/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46235 Nov 26- v Dic 09

QUINTO TURNO

DELFICO RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 430/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46362 Nov 26- v Dic 09

WALTER WASHELUNGLOSS PEREZ (Ficha: 392/96).
Y por auto Nº2833/96 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55351 Nov 26- v Dic 09

SEXTO TURNO

ALEJANDRO ROMEO SALDAIN SALDAIN, (Ficha 552/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46406 Nov 26- v Dic 09

BUENAVENTURA FERNANDO MARTINEZ LAXALT, (Ficha 554/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46439 Nov 26- v Dic 09

JOSE MARIA POY VAZQUEZ PIEDRAS, (Ficha 442/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46461 Nov 26- v Dic 09

SEPTIMO TURNO

VIASOL DE FERREIRA ELIDA RENEE, (Ficha 190/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46218 Nov 26- v Dic 09

JOSE JULIAN MARTINEZ BARRIOS, (Ficha S/500/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46233 Nov 26- v Dic 09

VERDERA FRASCA, STELLA MARIS, (Ficha 298/96 I) (Auto No.4867/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46268 Nov 26- v Dic 09

OCTAVO TURNO

ELBIO TIMOTEO QUINTEROS BETHENCOURT,(Ficha 373/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46244 Nov 26- v Dic 09

NOVENO TURNO

ANTONIA ELISA SCHELL FIGUEROA, (Ficha S/561/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46229 Nov 26- v Dic 09

FLOR MARIA PADILLA RUSILIA, (Ficha S/548/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46230 Nov 26- v Dic 09

MARIA ISABEL SOSA PEREIRA, MARY RITA GESTO SOSA y JOSE ROBERTO GESTO QUEIJO, (Ficha S/417/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46260 Nov 26- v Dic 09

DECIMO TURNO

MARIA ESTER HEUGAS o HEGUAS, (Ficha 32/89).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46242 Nov 26- v Dic 09

DECIMOPRIMER TURNO

TERESA NANDE PUGA, (Ficha A/588/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46223 Nov 26- v Dic 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL HUMBERTO GALVALISI PIGURINA, (Ficha 471/96/A).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46246 Nov 26- v Dic 09

JULIA PISANO o JULIA PIZZANO o JULIA PISANO de NONGOY, (Ficha A/593/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46361 Nov 26- v Dic 09

MARIA BENILDE o BENILDE GARCIA LUIS, (Ficha 133/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46408 Nov 26- v Dic 09

BURGHI DUPOUY, JOSE MARIA, (Ficha A/293/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46459 Nov 26- v Dic 09

DECIMOTERCER TURNO

MARIA FELICIA o FELICIANA RODRIGUEZ CURUCHET, (Ficha 468/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46443 Nov 26- v Dic 09

DECIMOCUARTO TURNO

FELIPA DE OLIVERA y TEODORO KOSTICH, (Ficha 376/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46228 Nov 26- v Dic 09

DOLORES CEDRES CABRERA, (Ficha S/406/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46263 Nov 26- v Dic 09

DECIMOQUINTO TURNO

VICENTE BRANCATO AMENDOLA, ANTONIETA ROBERTUCCI MURO, (Ficha A/494/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46221 Nov 26- v Dic 09

DECIMOSEXTO TURNO

FRADELINDA JUANA CANAL LUBINI, (Ficha A/260/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46243 Nov 26- v Dic 09

BERNARDO ALCAIN PERNAS y DOLORES FELIPA GIANELLO MARTINEZ, (Ficha A/596/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46458 Nov 26- v Dic 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANGELA MARIA o ANGELA BARRIOS, (Ficha 312/96/A).

Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46284 Nov 26- v Dic 09

DOLORES MARIÑO FOLLENTE o FOLIENTE, (Ficha 455/96/A).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46460 Nov 26- v Dic 09

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE DANTE ALAGGIA NACCARATO, (Ficha 586/96/A).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46462 Nov 26- v Dic 09

MARIA PETRONA VARELA CAPPANO, (Ficha 407/96/A).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55348 Nov 26- v Dic 09

DECIMONOVENO TURNO

JORGE LEONEL, DELERIS FAZIO, (Ficha A/511/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46442 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMO TURNO

ZULMA BOLOGNA NEGRI, (Ficha A/488/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46407 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

IRIS MABEL ANDRIOLO VIURRARENA, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46238 Nov 26- v Dic 09

JUAN ANTONIO AUBRIOT LEMOINE y MARIA AURORA RIVAS PONCE, (Ficha S/515/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46471 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE ANGEL TARANTELLI COCCINO y JORGE ANGEL TARANTELLI GILARDONI, (Ficha S/602/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46219 Nov 26- v Dic 09

JULIO EXEQUIEL SILVA PLA RODRIGUEZ o SILVA RODRIGUEZ, (Ficha S/395/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46262 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO GARCIA BLANCO, (Ficha S/482/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46265 Nov 26- v Dic 09

JUAN CARLOS NELSON MAGNONI PEREZ, (Ficha S/346/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46266 Nov 26- v Dic 09

SARA LILYAN PRAT BALLARIN, (Ficha S/277/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46363 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIO CESAR LIVCHICH o LIVICHICH VIERA, (Ficha S/441/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46234 Nov 26- v Dic 09

DELIA YOLANDA SOMMARUGA DRAGOMANI, (Ficha S/16/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46267 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

IRIDE EUFEMIA CASAS GIOVANNOLI de FERRANDO, (Ficha 541/96/S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46220 Nov 26- v Dic 09

LUIS EDUARDO RIVERO CANCELA, (Ficha S/499/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46278 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

BAUTISTA CHANQUET JUANICOTENA y ESMERALDA FULVIA CHANQUET CABRERA, (Ficha 3/96/S).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46241 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PURA MARIA ROLAN FUENTES, (Ficha S/606/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46232 Nov 26- v Dic 09

ENRIQUE FORMAGGIA CARLES, (Ficha S/99/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46264 Nov 26- v Dic 09

ARISTIDES JULIO SCARON PALLARES, (Ficha S/586/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46285 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

TOMAS JOSE INFANTINI AGRADEÑO, (Ficha S/531/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46441 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMONOVENO TURNO

CELINA DOLORES SUSAETA BARRIOS, (Ficha S/566/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46240 Nov 26- v Dic 09

ANTONIA GUALBERTA PACHECO DEL VALLE, (Ficha S/488/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46468 Nov 26- v Dic 09

DE TRIGESIMO TURNO

HUGO RENAN ALFARO PEREZ, (Ficha S/520/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46217 Nov 26- v Dic 09

CARLOS MARIA CALVO, (Ficha S/360/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46234 Nov 26- v Dic 09

ANGELA DAISY CASTRO MIRA, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46261 Nov 26- v Dic 09

ALCIRA FLORES, (Ficha S/472/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46444 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE DECIMONOVENO TURNO

CLARA, BALLES KAUFFMAN, (Ficha: A/438/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46247 Nov 26- v Dic 09

DE VIGESIMO TURNO

ALBERTO FERRERI PREGLIASCO, ROSA, PREGLIASCO o PRIASCO SANGUINETTI de FERRERI y RAUL, FERRERI PREGLIASCO, (Ficha: A/472/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46249 Nov 26- v Dic 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

JUSTO RODRIGUEZ, (Ficha B/181/96).
Artigas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46359 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS MARIA SPINA o ESPINA TURRAC o

TURRACA y JOSEFINA RODRIGUEZ (Ficha B/78/96).
Bella Unión, 5 de noviembre de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46353 Nov 26- v Dic 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

LORENZO LARROUYET DELGADO, (Ficha 1685/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46449 Nov 26- v Dic 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIRANDA ERRAMUSPE, HERMENEGILDO OSCAR, (Ficha B/155/1996).
Colonia, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46286 Nov 26- v Dic 09

RODRIGUEZ MOREIRA, ESMIR RUVEN MERMAR, (Ficha B/143/1996).
Colonia, 31 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46287 Nov 26- v Dic 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

SPINELLI BARUFALDI PEDRO VICENTE, (Ficha: B/123/1996).
Fray Bentos, 28 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46236 Nov 26- v Dic 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

GABRIEL TURCATTI FARIAS, (Ficha B/63/96).
Rivera, 14 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46269 Nov 26- v Dic 09

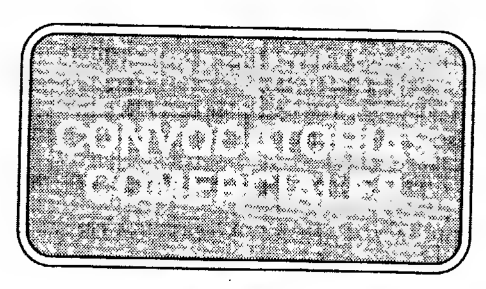
CUARTO TURNO

ADAO SOARES TEIXEIRA o ADAN SOARES TEIXEIRA o ADAN SUAREZ TEIXEIRA, (Ficha B/171/96).
Rivera, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46271 Nov 26- v Dic 09

CARMELA ALVAREZ o ALBAREZ CORRALES, (Ficha B/169/96).
Rivera, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46272 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

RICHARD MACHADO LARA, (Ficha: B/168/1996).
Rivera, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46270 Nov 26- v Dic 09



FANAESA
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 13 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General lebrarse el 20 de diciembre de 1996, a la hora 11 en la Planta Industrial ubicada en la ciudad de Rosario (Bvar. José P. Varela s/n), para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa Asamblea.
2) Reducción del Capital Social (art. 293 Ley 16060) y su recomposición.
3) Aumento del Capital Autorizado (art. 284 Ley 16060).
4) Reforma de los Estatutos Sociales.
NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para participar en esta Asamblea, deberán recabar en la Administración de la Sociedad antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior señalado para la Asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad, o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (arts. 17 y 18 de los Estatutos).
El Directorio.
03) $ 1.140,00 3/pub 45982 Nov 26- v Nov 28

EDEL SHOPPING CENTER S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 10 de Diciembre de 1996 a las 10 hs. en el local de la Av. 18 de Julio 1357 Ec. 501 a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Emisión de Obligaciones Negociables en el marco de la Ley 16.749.
Asimismo se convoca, la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs. en caso de no lograrse el quórum necesario.
El Directorio.
03) $ 570,00 3/pub 46358 Nov 26- v Nov 28

PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A.
Primera y Segunda Citación
ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA SERIE B

Citación para la Asamblea Especial de Accionistas de la Serie B de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A., dispuesta por Sesión de Directorio del 21 de noviembre de 1996. Primera convocatoria para el día viernes 13 de diciembre de 1996, hora 15:00, en Puntas de Santiago 1604. Segunda convocatoria en la misma fecha y lugar a la hora 16:00

ORDEN DEL DIA

1°. Renuncia presentada por el Sr. Presidente del Directorio.
2°. Revocación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y del miembro titular y suplente de la Comisión Fiscal.
3°. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y titular y suplente de la Comisión Fiscal.
4°. Designación de Presidente del Directorio y de quien lo supla en caso de vacancia.
5°. Designación de accionistas para la firma del Acta.
El Directorio
03) $ 912,00 3/pub 46405 Nov 26- v Nov 28

FIBRATEX S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9° del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 16 de diciembre de 1996, a la hora 14:30 en la calle Blvr. Gral. Artigas 380 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Aplicación del artículo 293 de la Ley N° 16.060 y recomposición de capital.
2) Ampliación del capital.
3) Reforma de Estatutos.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 15° del Estatuto, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria o casa bancaria o financiera a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, noviembre de 1996.

FIBRATEX S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 10° del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 16 de diciembre de 1996, a la hora 16:00 en la calle Blvr. Gral. Artigas 380 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al 52° ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1996 (art. 39 del Estatuto);
2) Fijar la remuneración del Síndico (art. 41, inc. B del Estatuto y art. 385 de la Ley 16.060);
3) Elección de Directores Titulares y Suplentes (art. 17 del Estatuto);

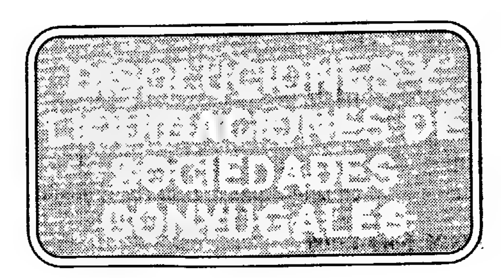
4) Elección de Síndico Titular y Suplente (art. 17 del Estatuto);
5) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico (arts. 392 y 406 de la Ley 16.060);
6) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea (art. 20 del Estatuto).
El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 15° del Estatuto, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria o casa bancaria o financiera a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, noviembre de 1996.
03) $ 2.736,00 3/pub 46413 Nov 26- v Nov 28

INGENIO SANTA MARIA S.A.

De conformidad con lo prescripto por los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 6 de diciembre de 1996, a la hora 17:15 en el local de la Av. Dámaso Antonio Larrañaga 3444, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones, verifiquen las eciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta.
2) Consideración del Balance Anual, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria presentada por el Directorio, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3) Designación de los miembros del Directorio con especificación de los cargos.
4) Designación del técnico o empresa especializada que ejercerá la fiscalización de la sociedad, durante el 47° ejercicio social y determinación de su remuneración.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos Sociales, para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, otorgado por un Banco o casa financiera o comercial a satisfacción del Directorio, en la Caja Social, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la Asamblea.
EL DIRECTORIO
Montevideo, noviembre de 1996.
03) $ 2.280,00 5/pub 46467 Nov 26- v Dic 02



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

FRANCISCO JORGE MUZIO LLADO y OLGA GRACIELA ARRARTE FERNANDEZ (Ficha E/347/92).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46259 Nov 26- v Dic 09

SEXTO TURNO

EDUARDO BEJAR MENDEZ y ANDREA BEATRIZ DE BONI VAN CLEEF (Ficha 474/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46447 Nov 26- v Dic 09

OCTAVO TURNO

NELSON ALEJANDRO CASTILLA SUAREZ y ELVIRA ALONSO VIDAL (Ficha D/359/95).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46258 Nov 26- v Dic 09

NOVENO TURNO

MARIA ROSA GARLAND ROSSO y ALDO PABLO IPUCHE VERA (Ficha D/457/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46231 Nov 26- v Dic 09

DECIMOCUARTO TURNO

WALTER SPECKER y ADRIANA ASUNCION FERNANDEZ (Ficha D/534/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46226 Nov 26- v Dic 09

DECIMONOVENO TURNO

NAZAR DANIEL RODRIGUEZ VISETTI y MARIA ALEJANDRA OLIVERA MALLO (Ficha D/317/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46257 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOTERCER TURNO

FERNANDO GABRIEL HERNANDEZ RAMOS y ANA CLAUDIA MIRANDA REGGIARDO (Ficha D/369/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46275 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

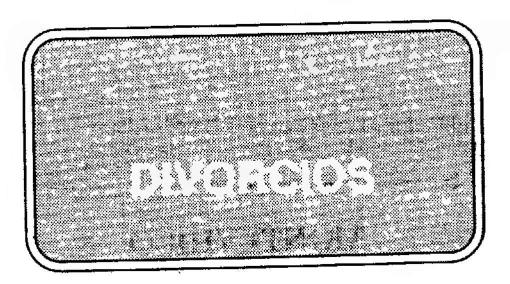
ALFREDO HUMBERTO LESTARPE LOPEZ y MARIA MERCEDES BLAZQUEZ OSBALDE (Ficha D/479/96).
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46227 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBEN DI MATTEO y MARIA DEL ROSARIO PORTADIBASSO (Ficha D/356/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 46256 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

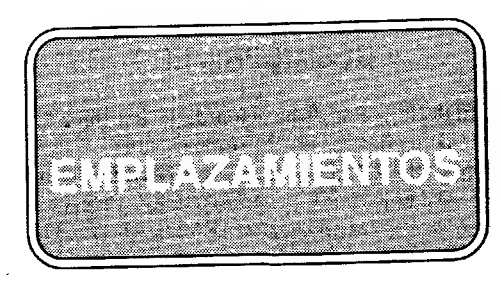
NESTOR WASHINGTON PEREYRA CASALAS y MARIA INES BELLO FERNANDEZ (Ficha D/580/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46357 Nov 26- v Dic 09



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ ELODIA C/GOMEZ QUINTIN", Auxiliatoria de Pobreza, Divorcio, Ficha E-340/96, se cita llama y emplaza a Quintín Gómez por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.-
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55352 Nov 26- v Dic 09



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

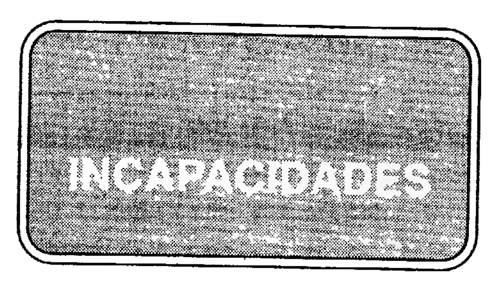
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 84846 habilitado en calle San Marcos, Manzana 161, Solar 20, Balneario El Pinar, Departamento de Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 342,00 3/pub 46360 Nov 26- v Nov 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 61 65 94 habilitado en Yamandú Rodríguez 1357. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46446 Nov 26- v Nov 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 70.00.25 habilitado en Avda. Brasil 2454/101. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46456 Nov 26- v Nov 28



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez L etrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "SANNINO PEREYRA, JESUS MARCELO - INCAPACIDAD - FICHA C.9/96", se hace saber a sus efecttos que por providencia N° 2786/96 de fecha 6 de Noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JESUS MARCELO SANNINO PEREYRA. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a ELISA TERESA PEREYRA MORALES quien aceptó el cargo el día 6 de Noviembre de 1996. Montevido, 13 de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55340 Nov 26- v Dic 09

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: BARBADORA FERNANDEZ. SOFIA DANIELA - SOL: BARBADORA FERNANDEZ, ANA MARIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 555/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SOFIA DANIELA BARBADORA FERNANDEZ, designándose curadora propietaria de SOFIA DANIELA BARBADORA a ANA MARIA BARBADORA.-
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.-
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 46354 Nov 26- v Dic 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Cabrera, Haydeé Rosana. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 346/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Haydeé Rosana Cabrera, habiéndose designado curador a Blanca Susana Parodi. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 11 de Noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55342 Nov 26- v Dic 09

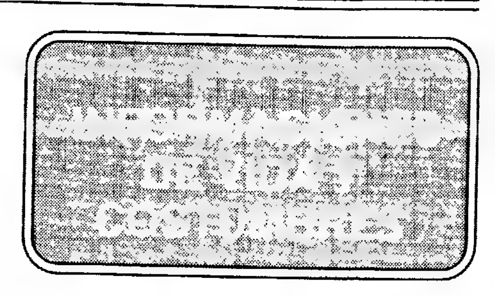
COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulado: "VILLORIA, Elba Emilse. "DENUNCIA DE INSANIA", Fa. B/08/1996 se hace saber que por Decreto N° 6707 de fecha 10 de octubre de 1996 "se declaró en estado de Incapacidad a: ELBA EMILSE VILLORIA, designándose a curadora a SIRLEY CABRERA VILLORIA, teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 22 de octubre de 1996. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 46290 Nov 26- v Dic 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "CALCATERRA ESCANELLAS, Daniel Alfredo Julio, "DENUNCIA DE INSANIA", Fa. B/09/1996, se hace saber que por Decreto N° 6427 de fecha 03 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a: DANIEL ALFREDO JULIO CALCATERRA ESCANELLAS, designándose curador a: el Sr. ALFREDO CALCATERRA, teniéndose por discernido el cargo. Colonia, 28 de octubre de 1996. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

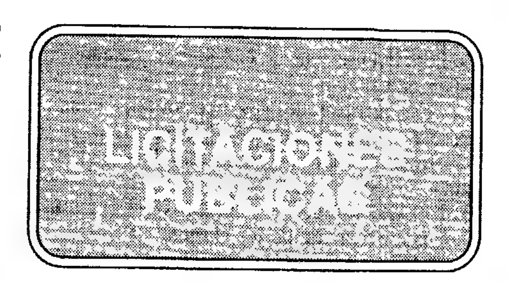
10) $ 640,00 10/pub 46291 Nov 26- v Dic 09



COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia dictado en autos: "ABEIJON PESSI, MARIA AMABILIA. INFORMACION DE VIDAS Y COSTUMBRES FC. 437/96, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó MARIA AMABILIA ABEIJON PESSI domiciliada en Avenida Gral. Flores 306 Apto. 202 optando por el título de procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Pablo Eduardo Delgado y Mirtha Beatriz Willebald sobre su vida y costumbres. Colonia, 12 de noviembre de 1996. Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.

11) $ 800,00 10/pub 46288 Nov 26- v Dic 09



MONTEVIDEO
ENTES

UTE

AVISO DE PRORROGA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

BANCO INTERAMERICNO DE DESARROLLO
(B.I.D.)

PROGRAMA DE TRASMISION Y DISTRIBUCION ELECTRICA
PRESTAMO BID 903/OC - UR

LICITACION PUBLICA NACIONAL D 12A
NUMERO DE COMPRA: H6000170

OBJETO: "CORTACIRCUITOS FUSIBLES Y DESCARGADORES DE MT"
Se comunica que la apertura de ofertas para la licitación de referencia se prorroga pra la siguiente fecha:

28 de noviembre de 1996, hora 13:00

SOLO SE CONSIDERARAN OFERTAS DE BIENES Y SERVICIOS ORIGINARIOS DE PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Montevideo, 21 de noviembre de 1996.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55343 Nov 26- v Nov 26

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

LICITACION PUBLICA Nº 008/96

APERTURA: 09/12/96.
HORA: 15:30.

OBJETO: Adquisición de hasta 1300 canastas navideñas.

RETIRO DE PLIEGOS: Los pliegos se podrán retirar de lunes a viernes en el horario de 13:00 a 17:30 en Servicio Proveeduría. (Reconquista 535 - 2º Piso)

Dirección de Difusión

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55341 Nov 26- v Nov 26

UTE

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
LICITACION PUBLICA

OBJETO: "Llamado a interesados en la explotación de un comercio en el ramo de provisión en el predio de la Central Hidroeléctrica "Dr. Gabriel Terra" en Rincón del Bonete".

APERTURA: 18 de diciembre de 1996 HORA: 13:00 en:
RINCON DEL BONETE. SALA DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA "DR. GABRIEL TERRA".

Precio del Ejemplar: Sin Costo.

Entrega de Pliegos en: - Montevideo: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja, Atención Personalizada a Proveedores (en el horario de 9:30 a 15:30)

- Rincón del Bonete: Oficina Administrativa de la Central Hidroeléctrica "Dr. Gabriel Terra".

Montevideo, 21 de noviembre de 1996.-

GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55344 Nov 26- v Nov 26

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LICITACION PUBLICA No. 76/996

OBJETO: ADQUISICION DE TRES MIL QUINIENTOS METROS CUBICOS DE ARENA DE TRITURACION, PUESTA EN OBRA.
Servicio de Mantenimiento Vial
APERTURA: 19.12.96 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., al precio de $U 600 (pesos uruguayos seiscientos).

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55334 Nov 26- v Nov 26

Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y PRENSA
Presente.

REFERENCIA LICITACION PUBLICA No. 74/996

Se pone en conocimiento del Sr. Director el siguiente texto, a efectos que se efectúen las publicaciones correspondientes a dos columnas en dos diarios de circulación nacional sin perjuicio de otros medios que se considere convenientes, para asegurar la publicidad correspondiente del referido acto.
LICITACION PUBLICA No. 74/996.
APERTURA: 5.12.96 15 hs.
OBJETO: Adquisición de predios y/o fincas aptos para la construcción y/o reciclaje de viviendas en áreas centrales.
REPARTICION SOLICITANTE: Servicio de Tierras y Viviendas.
ACLARACION AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES:
- en el art. 2o. lit. b cuando dice "los terrenos y/o fincas deberán estar libres de ocupantes a cualquier título", la I.M.M. entiende que dice "los terrenos y/o fincas deberán estar libres de ocupantes a cualquier título en el momento de su escrituración a favor de la I.M.M.";
- expresamente se manifiesta que las fincas y/o predios pueden ser tanto propiedades comunes como propiedad horizontal.-

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55336 Nov 26- v Nov 26

A.N.E.P.

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 23/96

ADQUISICION DE INMUEBLE DE 2.500 mc. como mínimo, aproximadamente, con o sin construcciones.
Zona solicitada: Montevideo, sobre el eje de Av. Agraciada entre Av. Joaquín Suárez y el Viaducto, hasta seis cuadras de cada lado aproximadamente.
Retirar Pliegos y efectuar consultas en CODICEN, Sección Proveeduría, calle Río Negro Nº 1269.-
Lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas.
A partir de lunes 25 de noviembre de 1996.-
Precio del Pliego $ 200.-
Apertura de Ofertas: CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE A.N.E.P. Calle Río Negro Nº 1269, Montevideo
Día: 4 de diciembre de 1996
Hora: 17:00
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55347 Nov 26- v Nov 26

IM.P.O. DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

LICITACION PUBLICA No. 1/96
OBJETO DEL CONTRATO: Desempeño de un servicio de informática jurídica consistente en ejercer la dirección, supervisión y desarrollo del Banco de Datos normativo existente en IMPO, asesoramiento permanente y asistencia técnica.
ACTO DE APERTURA: Día 20 de diciembre de 1996
PRIMER LLAMADO: Hora 13.30
SEGUNDO LLAMADO: Hora 14.00
RECEPCION DE OFERTAS: Sección Adquisiciones y Suministros
Florida 1178 primer piso.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 55355 Nov 26- v Dic 02

DURAZNO

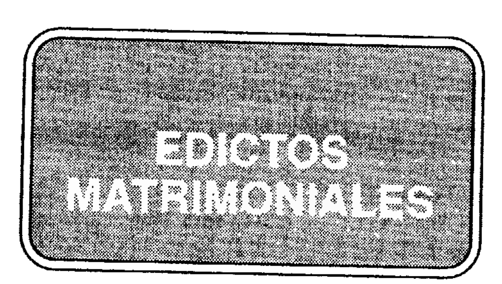
INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 2/96
PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III (P.D.M. III)

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha solicitado un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 49 millones para la realización del Progra-

ma de Desarrollo Municipal III (PDM III).- Los recursos de este préstamo se aplicarán a fortalecer el rol institucional de los gobiernos departamentales del interior del país. Tendrán como metas específicas: (a) reforzar la capacidad técnica, financiera y de gestión de sus servicios urbanos; (b) atender a necesidades más urgentes de inversión en obras y servicios municipales.
La presente Licitación será financiada parcialmente con recursos del eventual préstamo del BID.
En el marco de este programa la Intendencia Municipal de Durazno invita a empresas y consorcios legalmente constituídos en el país a la siguiente Licitación Pública Nacional:
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 2/96.- Pavimentación en Sarandí del Yi.- Ejecución de Tratamiento Bituminoso Simple con Sellado, Construcción de Badenes y Cordón cuneta y Bacheo en Pavimentos de Hormigón.
Apertura: Intendencia Municipal de Durazno - 27 de diciembre de 1996 a la hora: 10.00
Dirección: Dr. Luis A. de Herrera 908
Ciudad: Durazno
Teléfonos: 0362-3891 al 3894 - ó al 0362-4144 (Dpto. de Obras I.M.D.) Fax: 0362-4747
Las consultas en relación a este llamado deben también realizarse a esta dirección.
La licitación se regirá por las Políticas Básicas y Procedimientos de Adquisiciones del BID - 1995.
Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del eventual préstamo con el BID y del aporte local.
Los documentos de licitación podrán ser adquiridos por los interesados por un precio de U$S 250 (doscientos cincuenta dólares estadounidenses) a partir del día 27 de noviembre en horas de oficina, en la siguiente dirección
INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO
Departamento de Obras
calle Artigas 481 - Ciudad

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55354 Nov 26- v Nov 26



Montevideo, noviembre 26 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS DANIEL ARAUJO, 26 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Fco. Llambí 1547 y MARY SONIA ORTEGA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Llambí 1547.

FRANKLIN ELBIO ARRIOLA, 33 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Marsella 2670/406 y LETICIA MARTHA BERRINI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marsella 2670/406.

WASHINGTON DAVID ASTENGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3106 y BEATRIZ ANDREA DI BIASE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en India Muerta 4099.

JORGE NELSON ALBERTI, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dr. Manuel Quintela 3160 y VERONICA VIVIANNA HODOS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vázquez y Vega 1119.

OFICINA No. 2

GUSTAVO DANIEL JACUE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1746/003 y MARIA LAURA PROFUMO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1746/003.

GABRIEL ADRIAN BOCCARDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rene 1672/201 y ROSA MARIANA GRAZIANO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Rene 1672/201.

ALVARO LUIS BERGERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zubiria 1156 A y MARIANA BEATRIZ MORALES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zubiria 1156 A.

MARCELO LORENZO BAJAC, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Raíz 888 bis y GABRIELA JANINE BERHAU, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palermo 5698.

ANTONIO WUALTER BRUSSE, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pje. Marino 3418 (Sta. Catalina) y ELISA ISABEL PALLA, 58 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Pje. MARINO 3418 (Sta. Catalina).

OFICINA No. 3

DAMIAN MARTIN CASSANAZ, 20 años, soltero, comerciante, uruguayo, domiciliado en Santiago de Chile 883 y ANDREA CAROLINA GARCIA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vicente y Pinzón 4622/1.

NELSON CORTIZAS, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 1627 y GLADYS RENEE IGLESIAS, 54 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Grecia 3754.

HEBER ANDRION CHAVES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1615 y MONICA BEATRIZ BENITEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1615.

ALFREDO NICOLAS CORREA, 49 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Ramón Marquez 3335 bis y MARTHA ANGELICA RIVEROS, 54 años, divorciada, téc. oftalmólogo, oriental, domiciliada en Ramón Marquez 3335 bis.

MAURICIO RAMON CARDOZO, 24 años, soltero, Téc. electricista, oriental, domiciliado en Yegros 2131A/206 y FLABIA YOEL LAURINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carnot 5811.

LUCIANO ANTONIO CIRIGLIANO, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4195 y GLADYS ESMERALDA SILVA, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en José Ma. Vidal 274/3.

YAMANDU WALDEMAR CHAMPONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Pleyades 3420 y ROSANA ARAUJO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Km. 19 Ruta 8 Cno. Maldonado.

OFICINA No. 4

WASHINGTON ARIEL FERNANDEZ, 22 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Bérgamo 3591 y ESTELA MARY DONNAGELO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jaen 3670.

DIEGO LANGONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rene 1663 y MARIA DE LOS ANGELES BALZANI, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fpe. Cardozo 2094/2083.

DANIEL ANGEL LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pensamiento 3469 y ADRIANA LUISA FERNANDA GUAZZOTTI, 30 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Pensamiento 3469.

OFICINA No. 5

GUSTAVO DANIEL HERNANDEZ, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Vilardebó 1321/2 y GABRIELA VERONICA TERAN, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 365/901.

HEBER LEONARDO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Era 1353 y MARIA LOURDES HORNOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Era 1353.

CARLOS GABRIEL HERRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gdor. Viana 2958/2 y EVELYN MARIEL ALMEYDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en I. Goyena 3011.

WILLIMAN MARCELO HERNANDEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Durazno 1138 y PATRICIA CRISTINA LAVITOLA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4937.

OFICINA No. 6

LESLY MARCELO MERLETTI, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Faramiñan 541 y GRACIELA ROSANA MOLINA, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Diógenes Hequet 108/13.

RUBEN DARIO MOREIRA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino al Paso del Andaluz 2641 y MABEL SUSANA PALLERO, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Camino al Paso del Andaluz 2641.

GUSTAVO MARCELO MORALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Continuación Foch 1199-0 y MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atanasildo Suarez 379/4.

OFICINA No. 7

MARTIN LUIS PESSINA, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Volteadores 1729 y LAURA ISABEL PORTOS, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Belgrano 2891.

LEONARDO GASTON POMI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2495/601 y MARIA VERONCIA ROSCONI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rene 1652/304.

OFICINA No. 8

ALEJANDRO WERNER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Golfarini 4003 y MARIA FERNANDA PINTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá 4450 C/404 Torre 2 Block B (Euskal Erría 70).

WILLIAM FABIAN RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Bazán 4922 y ADRIANA JACQUELINE DUARTE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Amadeo Roletti 3454.

ARIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gilguero 2644 y CYNTIA YANET MAILLOT, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gilguero 2644.

OFICINA No. 9

SEGUNDO ALEJANDRO SEBICK, 33 años, soltero, comercio, chileno, domiciliado en Plácido Ellauri 3480/501 y EMILIA MARIELA DIAZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tomás Toribio 1395.

JOSE RICARDO SANTANA, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Cno. Santo Dumont 2568 y MYRIAM ELIZABETH OSANO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Santo Dumont 2568.

JOSE WALDEMAR SEMPERENA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alsacia 3763 y GABRIELA SOLEY NUÑEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2655/3.

DANIEL SERMACISIAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Rivera 3113/801 y GABRIELA IRMA OJEDA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruben Darío 3251.

RAFAEL SCHWARZWALD, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Fleming 1510/503 y SANDRA WAINTRAUB, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1093/302.

WASHINGTON MARIO SARRO, 31 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan J. Rosseau 4954 y SILVIA VIRGINIA FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1815 ap. 502.

OFICINA No. 10

FERNANDO URRUTIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Fiol de Pereda 1327 y NANCY CRISTINA MORALES, 35 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Malvín Alto B. E. T 2/703.

RUBEN FERNANDO VIERA, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Ivirocay 4140 y PARICIA LOURDES XIMENO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en J. G. de Arechaga 3311.

GABRIEL AMERICO VILLALBA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2351/904 y MARIA ANGELICA BELLORA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Lavandera 719/2.

ANDRES ABRAHAM TULIPANO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julia Guarino 2986 y KARINA ELISA BAFICO, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Dufort y Alvarez 3414.

DANIEL ALBERTO VARSI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azara 3609 y CLAUDIA REGUEIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Alvarez 3860/1012.

14) # 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno, en autos "Granda, Antonio c/Antonio R. Sabini, Juan J. Sabini, Daniela C. Fernández Sabini, Patricia Verónica y Marcelo R. Fernández Sabini. Prescripción adquisitiva treintenaria". Ficha 85/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Antonio Granda Villamaitide, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble empadronado con el número 404.401, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, que según el plano de mensura del Ingeniero Agr. Verónica Fagalde Vigorito, de febrero de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 27.318 el 2 de abril de 1996, consta de una superficie de 572 mts2 con 65 dcms. y se deslinda de la siguiente manera: 13 metros de frente al Noroeste a Ruta 8 Brig. Gral. J.A. Lavalleja; 31 m. con 71 cms. al Noreste lindando con el parte del padrón número 60.047; 18 m. con 81 cms. al Sureste lindando con parte de los padrones números 404.402 y 404.403; y 31 mts. con 30 cms. al Suroeste lindando con el padrón número 119.365. En consecuencia se cita, llama, y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a: Antonio Ramón SABINI; Juan José SABINI; Daniela Carola FERNANDEZ SABINI; Patricia Verónica FERNANDEZ SABINI; Marcelo Roberto FERNANDEZ SABINI; y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

16) $ 2.240,00 10/pub 46225 Nov 26- v Dic 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "CORONEL ROBERTO HECTOR OBDULIO - Prescirpción Adquisitiva Treintenaria Ficha Letra A No. 141/1996 se hace saber que ante esta Sede, se presentó Héctor Obdulio Coronel Roberto, iniciando acción de prescripción treintenaria adquisitiva del inmueble empadronado con el No. 1874, en la extensión de los solares No. 1 y No. 2; el solar No. 1 tiene un área de 385 m2 90 dm y el 2do. Solar tiene un área de 2419 m2 30 dms, ambos con frente a la Avenida 18 de Julio, lindan por el este con padrón 3150 de Diosdado Buschiazo, por el oeste con solares 5, 6 y 7 del mismo plano y padrón 4861 de Marta Deletrain y por el norte conro Rocha. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, con especial citación y emplazamiento a los sucesores de Angel Juan Damino y a los linderos mencionados a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento a designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los trámites. Fray Bentos, noviembre 8 de 1996. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

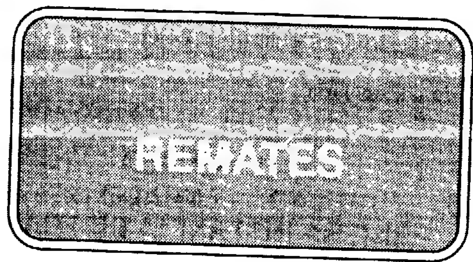
16) $ 1.760,00 10/pub 46237 Nov 26- v Dic 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictado en autos: "RUDOLPH, VALERIO y VENCATO, MARTA, Rectificación de Partida", Ficha R-156/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RUDOLPH, VALERIO y VENCATO, MARTA, Acta N° 37, contraído en Juan Lacaze el 10 de mayo de 1968, ante el Oficial de la 14a. Sección del departamento de Colonia, en el sentido que donde dice: Valerio Rudolph, nacido en el año 1947; debe decir: "nacido en el año 1941", y donde dice Marta Vencato nacida en el año 1947, debe decir: "nacida en el año 1942", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días, (art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil). Montevideo, 20 de mayo de 1996. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 55332 Nov 26- v Dic 16



MONTEVIDEO

ANEP

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
San José 822 Tel. 930.639 - 914.988
A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO.- Por disposición del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, se hace saber que el día 17 de diciembre de mil novecientos noventa y seis, a las 10 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Zabala N°1328 de la ciudad de Montevideo, se procederá por intermedio del Martillero Mario Stefanoli Matrícula 4219, RUC 211743790012 a la venta en Remate Oficial y al mejor postor, sobre la base que se indicará, del siguiente bien inmueble ubicado en el departamento de Canelones:

Padrón 19.171 Inmueble ubicado en la séptima sección judicial del departamento de Canelones, zona urbana, Paraje Paso Carrasco manzana I solar N° 23 en el plano del Agrimensor Julio Benin Casas, de fecha junio de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N°8973 el 17 de setiembre de 1955, con mts 15 de frente a la Avda San Juan (Ex Calle N° 13) puerta 373 entre las calle San Cono y San José, con un área de mts. 525.- BASE: UR 2.115.2270.-

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% en el acto al contado, en efectivo o cheque certificado, como garantía del cumplimiento de su obligación al serle aceptada su oferta, más el 5.02 % del precio ofertado, de comisión e impuestos. El saldo quedará fijado en unidades reajustables y deberá ser abonado dentro de los noventa (90) días siguientes, tomando el valor de la unidad reajustable a la fecha en que se haya realizado el pago efectivo.-La mora es automática y vencido el plazo y no habiéndose integrado totalmente el precio,el mejor postor perderá todo derecho a reclamar el 30 % depositado en garantía.- El pago de la garantía exigida, significará considerar como buenos los títulos de propiedad y aceptar y conocer la situación jurídica, ocupacional y material del inmueble. Se acepta que el telegrama colacionado sea el medio válido de comunicación, notificación e intimación.-

2) Que los gastos de escrituración son de cargo del adquirente.

3) Que la comisión de compra e impuestos de los rematadores deberán ser abonados en el acto y en efectivo por el comprador.-

4) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la División Relevamiento y Gestión Patrimonial de la Administración Nacional de Educación Pública, calle Julio Herrera y Obes 1272, Montevideo (de 11 a 15 horas) a disposición de los interesados

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 21 de noviembre de 1996.-
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

20) (Cta. Cte.) 1/pub 55346 Nov 26- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE SEXTO TURNO

Héctor Bavastro
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Sexto turno, dictada en autos "GONZALEZ, Juan Carlos y otros c/BARCO DOO YANG 525, 535 y otros - Ejecución de Sentencia" (Ficha 152/95), se hace saber que el próximo 13 de diciembre, a las 15 horas, en el local de Misiones 1366, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 2237), asistido del Señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea, U$S 20.000.- y U$S 21.333.- respectivamente, de los siguientes bienes: I) Barco pesquero de alta mar DOO YANG 525, Bandera coreana, eslora 56.90 mt., manga 10 mt., puntal 6.84 mt., capacidad de arrastre o de bodega 400 toneladas, año de construcción 1975, tonelaje bruto 929 ton., neto 489 ton., motor HANSHIN de 1.650 H.P., 2 generadores de 128 Kv., hélice de paso fijo; II) Barco pesquero de alta mar DOO YANG 535, bandera coreana, eslora 56.90 mt., manga 10 mt., puntal 6.84 mt., capacidad de arrastre o de bodega 400 toneladas, año de construcción 1974, tonelaje bruto 903 ton., neto 510 ton., motor HANSHIN de 2.800 H.P., 2 generadores de 240 Kv., hélice de paso variable.- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (15.61% incluído I.V.A.), y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.); 3): Que consta a fs. 131 y 137 vto. del expediente información suministrada por la Prefectura del Puerto de Montevideo a-cerca de los embargos e interdicciones que afectan a los buques; 4): Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1722.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, noviembre 19 de 1996.-
Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.056,00 3/pub 46412 Nov 26- v Nov 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7mo.Turno, se hace saber que en autos "GARCIA FERNANDEZ, ALICIA C/EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION - Ejecución de Sentencia" (Ficha C/160/94), el próximo miercoles 18 de diciembre a partir de las 16 horas, en el local de Yaro 1121, asisitido por el alguacil de la Sede; se procederá por intermedio del martillero MARCELO W. NIETO (matrícula 3691- RUC. 211223010012) a la subasta de los bienes embargados en autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea: Equipo de hemodialisis para agudos, $.8.000.=, Reflotón, $.800; Gasómetro "Radiometer Copenhagem", $.6000.=; Horno microondas "SuperSer", $.1.200.=,Heladera con freezer "Balay", $. 1.600.=, Cardiodesfribilador "Fukuda Denshi", $.7000,=, Dos esculturas en bronce (Figura de mujer) "Gepes" con base de marmol, $.600.= cada una;Equipo de computación "Bull 61/40", $.200.=, Consola multi "Bull", $.60.=,Consola mono "Bull", $ 60.=, Dos unidades de disco, $.100,= cada una. Impresora de 300 lineas "Bull", $.400.=, Dos terminales video con teclado "Bull", $.120.=cada una; Terminal Impresora "Bull", $.500.=, Dos capturadores de datos "KDV-Bull", $60.= cada uno, Computador "DTK" con Impresora "Epson 2500", $.1800.=. Impresora "Bull" No.G60017), $.400.=, Sistema "Tutor" con impresora, $.300.-; Ultrasonido "Siemens", $.1000.=, Neodynator 625, $.600.=, Ultra Therm 642E "Siemens", $.1000.=, Ondacorta "Philips", $.60.=, Neodynator 624 "Siemens", $.660.=, Ultrasonido Sonostat "Siemens", $ 800.=, Sistema con impresora "DTK", $.1.400.=, Computadora "Micral 60", $ 80.=.SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta en carácter de seña.- II) Que serán de su cargo la comisión de compra e Impuestos correspondientes (15.51%). III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos (2,56%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1996.- Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 816,00 3/pub 46280 Nov 26- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados " COMARCA INCORPORATED S.A. c/ VITTONE DE GUAZZO FCA.y OTROS ", Juicio Ejecutivo, ficha 1/570/83, se hace saber que el proximo 10 de diciembre a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, Ruc. 210299030016, asistido del Señor Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica,sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 341.970 del siguiente bien inmueble: Fraccion de terreno con edificios y demas mejoras que contiene y le acceden, sito en la 7ma. Sec.Jud. de Montevideo, padrón No. 112.605 (antes 2032 en m/á) señalado como fraccion A de la manzana No. 174, en el plano del Agr. Alberto J. Raffo del 8 de febrero de 1926 inscripto en la Direccion de Topografia el 24.2.26, según el cual tiene una superficie de 87 mts. 4.754 cms. con 5 mts. 31 cms. de frente a la calle Javier Barrios Amorin (ex Medanos) No. de puerta 1026 entre las calles Isla de Flores y San Salvador, distano su punto medio 33 mts. 305 mms. de la esquina formada con San Salvador; 16 mts.13 cms.en la linea del Norte limitrofe con Jose Monzo; 5 mts.37 cms. en la del Este confina con Francisco Alciaturi y 16 mts.71 cms.en la de Sur por donde linda con solar B del mismo plano.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%; 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision,iva e impuesto de venta. 4) Que se desconoce la deudas por concepto de impuestos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Montevideo; las que en caso de existir,seran de cargo del adquirente.5)Que se desconoce la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria y por Impuestos de Enseñanza Primaria, las que de existir, podrán ser descontadas por el comprador del saldo de precio de remate. 6) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de

Mayo No.523 piso 2do. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de noviembre de 1996. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.440,00 3/pub 46281 Nov 26- v Nov 28

DE QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Ibarra Vidal, Juan Carlos y otros.", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 94/96, se hace saber que el próximo 2 de diciembre de 1996 a las 15:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal N° 002, que forma parte del edificio ubicado en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 20.868, que según plano del Agr. Herbert Martorelli de setiembre de 1971 inscripto en la Dirección General de Catastro el 19/11/71 con el N° 67.532 tiene una superficie de 829 ms. 62 dm. con 17 ms. 32 cm. de frente al Sur a la calle Daniel Muñoz, distando el extremo más próximo 54 mts. 56 cm. de la esquina formada por Joaquín Requena. La referida unidad está empadronada con el N° 20.868/002 y según plano citado se ubica en Planta Baja a cota vertical más 37 cm., tiene una superficie de 53 ms. 51 dm. y le corresponde el uso exclusivo del bien común patio "E". SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta,incluído impuestos. (4) Que se desconoce la situación de adeudos con la copropiedad por concepto de gastos comunes. (5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523 Piso 5°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 21 de 1996.

Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 1.520,00 5/pub 46465 Nov 26- v Dic 02

DE SEPTIMO TURNO

Gabriel Oribe Barrán
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° turno, dictada en autos caratulados "MACLEAN Y STAPLEDON SA c/ CODARVI, Cobro de Pesos", Ficha C/270/89, se hace saber que el próximo 11 de diciembre a las 16.30 horas, en el local de la ANRCI, por intermedio del martillero Gabriel Oribe Barrán, Matrícula 4296, RUC 211995010011, asistido del Alguacil de la Sede, se procederá a la subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación ($U 90.161) del inmueble padrón N° 181.751, sito en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Paraje Piedras Blancas, con frente a la calle José Belloni 4617 (ex-Cuchilla Grande) señalado como solar 27 de la manzana B en el plano de los Agrimensores Alberto De Arteaga y Alberto De Arteaga (hijo) de febrero de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro el 15.3.46 con el N° 14.264 de acuerdo al cual tiene una superficie de 1.268 mts., 18 cm. y deslinda 15 metros de frente al Este a la calle José Belloni (antes Cuchilla Grande) entre calle N° 2 y Domingo Arena (antes Avegno), distando el punto medio 97 mts. 69 cm. del principio de la ochava recta que forma con ésta última, 85 mts. 43 cm. al Norte lindando con el solar 26, 15 mts. 10 cm. en sus fondos al Oeste limitando con el solar 12 y parte del 11, y 83 mts. 63 cm. al Sur confinando con el solar 28.

SE PREVIENE. A) Que se ha extraviado el título de propiedad actuando con fotocopia autenticada de la Dirección General de los Registros Notariales y certificados registrales de los que surge la titularidad a favor de Codarvi; B) No hay agregado plano de construcción, ni certificado de empadronamiento; C) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o en cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo, más comisión e impuestos del rematador 4,02% (Acordada 7132), el 2% a las Ventas Forzadas; D) Que la fotocopia autenticada correspondiente a los títulos y los certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 piso 7°).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 1.680,00 5/pub 46409 Nov 26- v Dic 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados " B.R.O.U. c/ MOLINOS Y FIDERIAS DEL ESTE S.A. " Ejecución de Hipoteca,Ficha B 63/89, se hace saber que el próximo 9 de diciembre de 1996, a las 14 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta pública, sin base,al mejor postor y asistido del Sr.Alguacil del Juzgado,del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificios y demas mejoras que contiene. sito en la 5a.Sec.Jud.de Montevideo,Padrón actual No.411.008 (antes 182.415), señalado como solar No.2 en el plano del Ing.Agr.Ernesto Petit Ayala de mayo de 1987, inscripto en la Direccion General de Catastro con el No.11401 el 2 de octubre de 1987, según el cual tiene una superficie de 219 mts. 22 y se deslinda: 6 mts.99 dcm. al S.E. de frente a la Avda. Gral Flores; al SW linea quebrada de tres tramos que miden: 17 mts.50, 2 mts.16 y 9mts.65, orientadas: la 1a.y 3a. de SE a NE y la 2da.con padron No.135.601; al NW 8 mts.62 linda con padrón 182.413 y al NE dos tramos de recha que miden: 17 mt.43 y 12 mts.93,que corre la 1a.de NW a SE y la 2da.de SW a NE lindando con padrones Nos. 76595 y 182.411.SE PREVIENE: 1) Que el remate se hara en dolares estadounidenses. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,por concepto de seña. 3) Que sera de cargo del adquirente los gastos de escritura,impuesto y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta.5) Que se desconoce la situacion actual de las construcciones y sus titulares frente al B.P.S. 6)Que del certificado correspondiente,surge una inscripcion de Arrendamiento. 7)Que la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523 piso 3 a diposición de los interesados. Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 15 de 1996. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.000,00 5/pub 46282 Nov 26- v Dic 02

VIGESIMO TURNO

Héctor Bavastro
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en autos caratulados: "DEL NEGRO, JOSE c/ RODRIGUEZ JULIA Ejecución Prendaria, ficha 196/95, se hace saber que el próximo 28 de noviembre a las 11 y 30 horas en el local sito en Buenos Aires 424, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matrícula 2237Ruc 213384600012, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca Renault, modelo 18 G RS año 1990, motor 160025 NS-2723, PADRON 374.764, MATRICULA 276.259 de Montevideo,.- SE PREVIENE: 1) No hay agregado en autos documentación referente al bien. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 3) Que seran de cargo del adquirente, la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%.- 4) Que seran de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto de venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veintiuno de noviembre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

20) $ 576,00 3/pub 46410 Nov 26- v Nov 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Dieter F. Wolf
Remate judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo.de 1a. Instancia en lo Civil de 23er. Turno, dictada en autos caratulados: " Alfonso , Gustavo c/ KARLEN, Arturo y otro. Juicio Ejecutivo- Ficha N° 23/198/93 "- el próximo 29 de noviembre de 1996 a las 16 y 30 horas, en el local sito en la calle Durazno N°1131, el martillero Dieter F. Wolf. mat. 4293, RUC. 211.886.390.018, procederá asistido del Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2/3as. partes de su tasación o sea U$S2.666.66 (dólares americanos dos mil seiscientos sesenta y seis) del siguiente bien: automóvil marca RENAULT 18 TD año 1987, padrón N°390.150 matrícula N° B108.808 de Maldonado, motor N° F019.729.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el vehículo de autos adeudaba al 31.05.96 la suma de $73.767 por concepto de patente de rodados; C) Que no obra agregada a la documentación libreta municipal del rodado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 2,78% sobre el precio martillado en concepto de comisión e impuestos sobre la misma; E) Que será del cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo el 15,50% sobre el precio martillado en concepto de comisión e impuestos sobre la misma. F) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del vehículo a su nombre.-A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por tres días.-Montevideo, noviembre 21 de 1996. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 768,00 3/pub 46469 Nov 26- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado

de Familia de 7° Turno, en autos "FERRARO NADOTTI, FERNANDO Y MARIA RENEE c/ FERRARO NADOTTI, INMACULADA LUCIA" -Partición judicial- S/RD/89/1/92, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre de 1996, a las 14 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles : Padrón N° 119.061 $ 266.666,67 y del Padrón N° 188.749, $ 533.333,33: I) Un solar de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 119.061, que según plano del Agrim. Mario Percovich, solar N° 53 inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de Mayo de 1925 tiene una superficie de 545 mc, con 10 mt 90 cm al Sur de frente a la calle Pestalozzi N° 4024, al Oeste con solar N° 54, al Norte con parte de los solares 51 y 70 y al Este con Solar 52. II) Solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la 21a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón N° 188.749, el que según plano del Agrim. Heber Irisite Jover, inscripto con el N° 30.522 en la Dirección General de Catastro el 24 de Mayo de 1955, tiene una superficie de 622 mc 81 dmc con 10 mt. 21 cm de frente al Suroeste a la calle Bernardo Susviela 4130/4132, 61 mt. por el Noroeste con padrón N° 99.353, por el Noreste 10 mts.21 cms. con Padrón N° 52.888, por el Sureste 61 mt con solar 2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1.34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 21 de 1996. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, ACTUARIA.

20) $ 1.600,00 5/pub 46472 Nov 26- v Dic 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Alfredo Martínez Oliva
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos "Olivera Ruben C/Scutari Mirtha Beatriz" Inventario ficha D. N° 381/90, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a la hora 15, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ZABALA N° 1328, se procederá por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA, Mat. N°324, R.U.C. 210301530017, asistido del Señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de $ 237.600.oo (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble.- Solar de terreno y las construcciones que le acceden ubicado en la 15a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N° 33.885, con frente a la calle Jose Maria Montero N° 2713 entre Williman y Luis de la Torre, el que según el plano del Agr. Joaquín Spinak, inscripto en la D.G.C. con el N° 69.919 el 29 de Setiembre de 1972 consta de un area de 224 Mts2 4.112 cmts, con un frente de 8 mts 75 cms. al SUROESTE a la citada arteria.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta debera consignar a cuenta del precio el 20 % de la misma.- 2°) Que sera de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, impuestos e I.V.A. 4,02 % mas el 2 % de impuesto a las ventas forzadas, todo del precio del remate.- 3°) Que sera de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador impuestos e I.V.A. 1,34 % del precio del remate._ 4°) Que no constan antecedentes dominiales, que la titulación original no esta agregada y se cumple con el art. 386.3 del C.G.P., y que no existe plano de mensura agregado.- 5°) Que los antecedentes en que se decreto la venta se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avenida Uruguay N° 1030 piso 1°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 21 de Noviembre de 1996

Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

20) $ 1.680,00 5/pub 46411 Nov 26- v Dic 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos "Sobara, Rafael c/Bica, Richard y Barnech, Carla. Incidente, Arto.378.C.G.P., Ficha 46/96", se hace saber que el rematador Oscar del Horno, Mat.2741, ha de subastar publicamente el día 7 de diciembre de 1996, desde las 16 horas, en el local ubicado en Florencio Sánchez No. 672, Canelones, 1 equipo de voces modelo XR-600, 2 bafles 1522HC y 2 microfónos marca Shure, modelo SM-58, en las 2/3 partes de su tasación $U4.086,oo, SE PREVIENE: Que los adquirentes deberán abonar el 30 % como seña, resto a las 48 horas. Comisión e Impuesto 16.6, de la oferta en el acto y en efectivo. Que será de cargo del expediente el 2.76% del precio martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 7 de noviembre de 1996.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 144,00 1/pub 46154 Nov 26- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er.Turno de Pando, se hace saber que en autos "ALBARRACIN, JORGE WASHINGTON Y OTROS C/ CONOSUR S.A. - Medida Cautelar" (Ficha A/ 1303/91), el dia diecisiete de diciembre de 1996 a las 10 horas, en la puerta de la Sede Judicial, asistido por el Sr. Alguacil se procederá por intermedio del martillero MARCELO W. NIETO (matrícula 3691-RUC.211223010012) a la subasta del bien embargado en autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea: Generador de vapor Turbo Flow No.364 modelo 800 fabricado por CIR S.A. con capacidad de 16 kg.y sus accesorios incluyendo bomba de agua, chimenea, etc.; con la base de u$s.4.666.67 SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en carácter de seña; la comisión e Iva del martillero 13.41%; el impuesto a las ventas forzadas 2%, el impuesto municipal 1% y el impuesto al remate de bienes muebles 1o/oo. II) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos (2.56%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 11 de Noviembre de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 624,00 3/pub 46452 Nov 26- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PANDO

DE CUARTO TURNO - PANDO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 4o. Turno de Pando, en Autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito (filial Pando) c/ Mirtha Sonia Morales, Ficha A 258/94, Ejecución de Hipoteca" se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 11 de diciembre de 1996 a la hora 9,00 en calle Menezes 803 de Pando, sin base y al mejor postor, una fracción de campo y sus mejoras, ubicado en la 9a. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje "La Totora", padrón rural No. 51.921, integrada por los lotes Cuatro A, cuatro B, cuatro C, cuatro D, que según plano de mensura y reparcelamiento del Agrim. Carlos Asuaga Requena, de julio de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1955 el 28 de julio del mismo año y se compone de una superficie de 14 hectáreas 1982 mc 5 dmc, y se deslinda de la siguiente forma: 643 m 68 cm al noreste lindando con la fracción 3 del mismo plano; 235 m 49 cm al sureste, servidumbre de paso mejorada en medio con Evaristo Ramos, padrón No. 5727; al suroeste línea quebrada de 5 tramos que corren y miden de la siguiente forma al suroeste 49 metros 30 cm con frente a Camino Vecinal, al noroeste 86 m 55 cm, al noreste 115 m 15 cm y al sureste 85 m 95 cm, todos lindando con la Escuela Pública No. 115, y al suroeste 472 m 86 cm de frente a Camino Vecinal 17 metros; al noroeste con la sucesión Lucas Pérez, padrón No. 16.084, en 235 m 59 cm. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada.

2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, que asciende a 7,02 % del precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 1 % más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble en general y con respecto a BPS en particular. 5) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, honorarios y todo lo que la ley pone a su cargo. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial.

Pando, 7 de noviembre de 1996.

Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.680,00 5/pub 46453 Nov 26- v Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Colonia , en Autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ Carlos Rey Oses Martinez" (ejecución en via de apremio Fa. A 15/92) se hace saber que, el día 5 de Diciembre de 1996 a la hora 15, en su ubicación paraje Conchillas sobre carretera al Muelle, por el Rematador ROMEO THOVE, mat. 374, Ruc 040004110012 se rematarán, sin base y al mejor postor las herramientas, máquinarias, chatarra etc. según inventario realizado el 10 de Noviembre de 1995 donde consta: Tractor International 634 diesel, Tractor Massey Ferguson diesel, arado 4 discos Ransomes lev. 3 puntos; Arado M. Harrys 5 discos; Arado Case 4 rejas inc.; Cincel 9 púas lev. 3 puntos; Rastrojero 10 discos International; Rastra 28 discos; Exéntrica 20 discos International; 4 cuerpos rastras dientes; Sembradora Massey Harrys 20 discos; 1 hoja niveladora lev. 3 puntos; Rotativa nacional lev. 3 puntos; Zorra 7 tonela-

das rodado neumáticos; Sin fin elevador granos de 8.50; Rastra dientes de 3 cuerpos con armazón lev. 3 puntos; Arado Gimeta 9 cinceles lev. 3 puntos; Tolva granelera sin rodado nacional; para 7000 Kgas. con sin fin descarga; SE PREVIENE: Que la venta es al contado en pesos Uruguayos, que la comisión e impuestos será del 16.51% y que el expediente abonará comisión e impuestos del 2.64%, que se autorizan 3 publicaciones. Colonia 31 de Octubre de 1996. Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 672,00 3/pub 46293 Nov 26- v Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

ANTONIOLEONCIOGAVILAN CATALANO JUDICIAL

EDICTO.Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Colonia, en autos:"AUDI S.R.L. c/ CABRERA RODRIGUEZ, Gonzalo José. Juicio Ejecutivo. Fa. 484/95" se hace saber que el día 6 de diciembre de 1996, a la hora 15, en el salón de remates sito en la ciudad de Colonia, calle Intendente Suárez No.145, el martillero Antonio Leoncio GAVILAN CATALANO,Mat.No. 371, rematará 1 automóvil marca PEUGEOT, modelo 205XL,matrícula No. K 10.2993, año 1990, Padrón 104.316 Motor No.U 85038, 1400 cc,a nafta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea, la suma de U$S 5.333.34(DOLARES U.S.A.:Cinco mil trescientos treinta y tres con 34/100). SE PREVIENE: Que el mejor postor abonará su oferta al contado más la comisión del martillero e impuestos 16,61%. Será de cargo del expediente por concepto de comisión e impuestos el 2,68%.- Títulos a disposición de los interesados en el citado Juzgado. Colonia, noviembre 19 de 1996. MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

20) $ 480,00 3/pub 46292 Nov 26- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno,en autos "Jorcín,José Luis c/WALLER DELMONTE, JORGE WALTER.Juicio ejecutivo" (Fa.A 345/90)se hace saber que el 29 noviembre 1996 hora 14 en calle Colón s/n.entre 25 de Mayo y Rivera en la ciudad de Rosario,el martillero Edgardo A.Pignataro (Matr.3002 - RUÇ 040036170010)procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de $16.000,oo(2/3 tasación),el siguiente automotor en el estado de funcionamiento y conservación en que se encuentra:
CAMION marca Bedford año 1961,motor diesel No.7J123113649 de 18 HP,2.500 Kgs.carga,padrón L 5-3470,matrícula LC 2820.
Se previene que:1)El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada.2)Serán de cargo del adquirente la comisión de compra del rematador más IVA e impuestos que gravan la subasta judicial,gastos de transferencia,certificados,impuestos, patentes y/o multas que se adeudaren.3)El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.4)El título de propiedad se halla a disposición de los interesados en el Juzgado. Rosario,noviembre 15 de 1996.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 352,00 2/pub 46350 Nov 26- v Nov 27

EDICTO

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno,en autos "Banco República c/VERDE MALLADA, HUGO AMERICO.Ejecución hipotecaria y prendaria"(Fa.A 139/94)se hace saber que el 10 diciembre 1996 hora 9.30 en la puerta del Juzgado el rematador Edgardo A.Pignataro(Matr.3002 RUC 040036170010) procederá a la venta en subasta pública,sin base, al mejor postor y en dólares americanos,el siguiente inmueble: Fracción de campo con sus edificios y demás mejoras que le acceden sita en 5ta.sección judicial del departamento de Colonia, paraje "Costa del Rosario",padrón 123,señalada como fracción 2 en plano Agr.Mario Rodríguez de abril 1932 inscrito en Oficina Deptal.de Empadronamiento de San José el 26.05.1932.
Area: 73Hás.7881m.(frente:770,80m.a camino vecinal).
Se previene que:1)El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta,en dólares americanos,al serle aceptada.2)Serán de su cargo la comisión e IVA del rematador,gastos de escritura, certificados,impuestos y demás que la ley pone a su cargo.
3) El título,plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados.4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Rosario,noviembre 21 de 1996. Esc.Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 576,00 3/pub 46351 Nov 26- v Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno,en autos "Tourn Bonjour,Reina Margarita c/RICCA BONJOUR,ELOI ó ELOY Y MARTINEZ SCARENZIO, BERTA.Ejecución hipotecaria" (Fa.A 264/95) se hace saber que el 10 diciembre 1996 hora 10 en la puerta del Juzgado,el martillero Edgardo A. Pignataro(Matr.3002 - RUC 040036170010) procederá a la venta en subasta pública,sin base,al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente inmueble:
Una fracción de campo y las mejoras que le acceden,sita en 5ta. sección judicial del departamento de Colonia,Paraje Guaycurú, padrón 14948,señalado como fracción 2B en plano Agr.Wáshington Torterolo de agosto 1954 inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia con No.804 el 30.08.1954 según en el cual tiene un área de 45Hás,(frente:330,30m.a camino vecinal).
Se previene que:1)El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en dólares americanos,al serle aceptada.2)Serán de su cargo comisión e IVA del rematador,gastos de escritura, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo.3) El título, plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. 4)El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Rosario,noviembre 20 de 1996.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) $ 576,00 3/pub 46352 Nov 26- v Nov 28



EL LUCERO SRL.
Cesión - Modificación

CONTRATO: 31/10/96.
INSCRIPCION: Nº 1314 Fº 1641 Lº 3 Legajo 555.
CEDENTES:
CARINA QUINTELA PENA, SERGIO JESUS BASALO RODRIGUEZ.
CESIONARIOS:
MARIA DE LOURDES PARRA ARIZ (8 cuotas) - HECTOR ENRIQUE PANIZZA GARCIA (1 cuota).
ADMINISTRACION-REPRESENTACION: MARIA DE LOURDES PARRA, HECTOR PANIZZA conjunta o indistintamente.

22) $ 663,00 1/pub 46077 Nov 26- v Nov 26

CODES S.R.L.
Cesión y Modificación

Contrato: 21.12.94.
Inscripción: 114, Fº 144, Lº 2.
Cedentes: Lucia Gabín da Silva y Carlos Gadez Porfilio.
Cesionarios: Javier Alejandro Frank Gabín y Eustaquio Gadea Diaz.-
Administración: Julio Armando Frank.

22) $ 663,00 1/pub 46216 Nov 26- v Nov 26

CINCO DE ORO LTDA.
Cesión y modificación

Contrato 14/10/96 inscripción No.1318 Fo. 1647 Lo. 3.
Cesionarios: José Luis MARTIN SARACHO (50%) y Rita Jacqueline CARABALLO ROLDOS (50%).
Administración: Rita Caraballo.
Plazo: 30 años desde 13/6/1991 (constitución).

22) $ 663,00 1/pub 46222 Nov 26- v Nov 26

FOTGRAIN S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 2.1.96.
Cedente: Laura Mariela González Montes de Oca (50 cuotas).
Cesionario: María del Carmen Piña Serranu (50 cuotas).
Modificación: Administrador: José Antonio Rodríguez Franco (único).
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio - 1.11.96 Nº 1836, Fº 2396, Lº 1 Legajo 2895/93.

22) $ 663,00 1/pub 46224 Nov 26- v Nov 26

CASA DEL CURTIDOR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 24/10/96.
INSCRIPCION: Nº 1794, Fº 2341, Lº 1, Legajo 7314.
CEDENTE: Raquel MALTEMPO POLITO (totalidad).
CESIONARIO: Omar PEREZ MALTEMPO.

22) $ 442,00 1/pub 46250 Nov 26- v Nov 26

SICARDE LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 29/8/96. Inscripción: Nº 1639 Fº 2101, Lº 2 Contratos. Cedentes: ANGEL DANIEL REFRESQUINI OTERO y JOSE MARIA LIMA ALFONSO. Cesionario: GERARDO CASTILLO MIER. Administrador: GERARDO CASTILLO MIER.

22) $ 442,00 1/pub 46251 Nov 26- v Nov 26

GAVEKALE S.R.L.

CONTRATO: 22/10/96.
INSCRIPCION: Nº 1754, Fº 2289 Lº 1.
SOCIOS: MILTON CIGANDA, (4 CUOTAS, MIGUEL JUAREZ (2 CUOTAS, MONICA ESTEVEZ, (2 CUOTAS.
OBJETO: carnicería.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 20 años.
CAPITAL: $ 8.000.
22) $ 663,00 1/pub 46252 Nov 26- v Nov 26

MOTOFREE S.R.L.
(antes MOTOMAS S.R.L.)
Modificación de Contrato

Contrato: 9/9/96.-
Inscripción: Nro. 1191, Fo. 1482, Lo. 3.
Modifica: Denominación y Razón Social.
22) $ 442,00 1/pub 46253 Nov 26- v Nov 26

CH & G S.R.L.

Contrato: 23/09/96.-
Inscripción: Nro. 1612 Fo. 2069/70, Lo. 2, Legajo 3169/96.-
Socios: Silvano Antonio Pucciarelli Miranda (50 cuotas), Eduardo Ramón Esperón Caimi (50 cuotas).
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra, Venta, Consignaciones de vehículos.-
Plazo: 30 años.-
Capital: $ 8.500, dividido en 100 cuotas de $ 85,oo c/u.
22) $ 884,00 1/pub 46254 Nov 26- v Nov 26

DISPLAS S.R.L.

Socios: Sebastián Ojeda Abreo y Federico Edgardo Ojeda Abreo.-
Objeto: Comercialización de artículos de Packing y otros.-
Plazo: 20 años con derecho a prórroga de 2 años sucesivos.-
Capital: $ 8.500.-
Administración: Federico Edgardo Ojeda Abreo.-
Inscripción: Nro. 1644, Fo. 2150, Lo. 1, Legajo 3312/96.-
22) $ 663,00 1/pub 46255 Nov 26- v Nov 26

PLASTICOS T.C. LTDA

CONTRATO: 26-3-96.
INSCRIPCION: N 308, F 382, L 3, Legajo 1098/96.
SOCIOS: JOSE CARLOS CRUELLS MARRERO, ROSSANA MACARENA TOSCANI BRUNO.
CAPITAL: $ 14.000, 100 cuotas de $ 140.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
PLAZO: 30 AÑOS.
OBJETO: FABRICACION Y VENTA DE ARTICULOS PLASTIVOS Y PVC.
ADMINISTRACION: CONJUNTA.
22) $ 663,00 1/pub 46276 Nov 26- v Nov 26

JOPAMA S.R.L.

Contrato: 4/11/96
Socios: MariaJose MARTINEZ APATIE, José Batlle PERDOMO TEXEIRA, Pablo José FUENTES SILVEIRA.
Objeto: a) Comercio especialmente en el ramo de panadería, confitería y afines y b) Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.-
Capital: $ 9.000 por partes iguales.
Administración: Pablo José Fuentes Silveira.
Plazo: 20 años.
Dom.: Montevideo.
Inscrip: No. 1904, Fo. 2477, Lo. 1, Legajo No. 3718/96.
22) $ 884,00 1/pub 46277 Nov 26- v Nov 26

KANGUEY S.R.L.

SOCIOS: ROBERT CORREA-FABIAN LUZARDO
CAPITAL: $ 12.000. CUOTAS: 60 c u
OBJETO: fabricación y venta alimentos de pizzería-rotisería-bebidas- cigarrillos-golosinas. Importación, exportación, producción, comercialización, representación de materias primas, bienes y servicios.
ADMINISTRACION: 2 socios.
PLAZO: 2 años prorrogables.
DOMICILIO: Burgues 3394
No. 1875 Fo. 2443 Lo. 1 Contratos.
22) $ 663,00 1/pub 46279 Nov 26- v Nov 26

REBOLO HNOS. LTDA.
Modificaciones

Contrato: 16.11.1992
Registro: No. 1923 Fo. 7134 Lo. 3
Cambio Denominación: Río de la Plata Ltda.
Rogelio y José Rebolo ceden 3 cuotas cada uno a Joaquín Machado y Carmen Ferreira que adquieren 3 cuotas cada uno.
Cambio de administración: ejercida por los cesionarios indistintamente.
Contrato: 2.04.96
Registro: No. 969 Fo. 1502 Lo. 3
Joaquín Machado y Carmen Ferreira ceden 3 cuotas cada uno a Rogelio y José Rebolo que adquieren 3 cuotas cada uno.
Cambio de Administración: ejercida por los cesionarios indistintamente.
Contrato: 10.2.1994
Registro: No. 463 Fo. 756 Lo. 2
Rogelio Rebolo cede a María Rebolo 3 cuotas.
22) $ 1.326,00 1/pub 46283 Nov 26- v Nov 26

TIO JULIO S.R.L.

Contrato: 20 setiembre 1996.-
Socios: Egar Denis Peyronel Bonjour y Karina Brenda Peyronel Wilson.
Administración: Egar Denis Peyronel Bonjour.
Capital: $ 60.000,oo.
Domicilio: Dpto. Colonia.
Inscripción: No. 1305, Fo. 1632, Lo. 3.-
Plazo: 4 años prorrogable por plazos iguales.
Objeto: Industrialización, Comercialización y Exportación de productos alimenticios en general.
22) $ 663,00 1/pub 46289 Nov 26- v Nov 26

ILENA S.R.L.
Transformación de S.A. a S.R.L.

Asamblea: 1.10.96 inscripta 14.11.96 con Nº 1901; Fº 2424; Lº 2.
Montevideo, 20 años, $ 8.000.- 20 cuotas $ 400.-
Sonia Ethel y Cynthia Rosenblatt con 10 cuotas c/u
Propietaria de bienes inmuebles y arrendamientos de los mismos.
22) $ 663,00 1/pub 46295 Nov 26- v Nov 26

GAMACHE LTDA.

CONTRATO: 16/9/94
REGISTRO: nº 1743, fº 2752, lº 3, Legajo: 2647/94.
SOCIOS: ELBIA LUZ FERNANDEZ CAMARGO, SANTIAGO LUIS BANCHERO FERNANDEZ.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 10.000.oo
ADMINISTRACION: indistinta.
OBJETO: compra, venta y distribución de mercaderías; importación y exportación.
22) $ 663,00 1/pub 46355 Nov 26- v Nov 26

FARMACIA TANCO LTDA.
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 29/4/1996.
Inscripción: No. 848, Folio 1102, Libro 2, Legajo 1641/96.
Cedente: Audra Birute MACANSKAS ZUKAS y José Pedro PONCE DE LEON PIRIZ.
Cesionarios: Selfas Yoel REYES MELO (1500 cuotas) y Allison María REYES MELO (500 cuotas).
Plazo: 30 años a contar del 1o./10/1990.
Administración: conjunta y/o indistintamente.
22) $ 884,00 1/pub 46367 Nov 26- v Nov 26

SPIKERMAN S.R.L.

Contrato: 5 Noviembre 1996.
Inscripción: No. 1889, Fo. 2411, Lo. 2 (Legajo 3748/96).
Socios: LUIS MARIA PAYSSE GONZALEZ (1 cuota), GERRIT JAN MULDER (9 cuotas).
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Explotación de remise.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Luis María Paysse González.
22) $ 663,00 1/pub 46436 Nov 26- v Nov 26

INTEC INSTITUTO S.R.L.
Contrato: 6 noviembre 1996.
Inscripción: No. 1890, Fo. 2413 Lo. 2 (Legajo 3749/96).
Socios: MIGUEL ANGEL CECILIO DICANERO (5 cuotas), MARIA DELIA MAGARIÑOS IBARBURU (5 cuotas).
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Asesoramiento integral a programas de construcción, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Miguel Cecilio Dicanero.
22) $ 663,00 1/pub 46437 Nov 26- v Nov 26

ALILEO S.R.L.

Contrato 25 Octubre 1996.
Inscripción: No. 1910, Fo. 2484, Lo. 1.
Socios: LEONARDO ISRAEL y ALICIA MARIA SALVO PONCE DE LEON (50 cuotas cada una).
Capital: $ 8.500.-
Objeto: Locadora, compraventa de videos, computadoras, accesorios para computación, electrodomésticos, papelería, minimercado y kiosco.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alicia María Salvo.
22) $ 663,00 1/pub 46438 Nov 26- v Nov 26

CIATRAN S.R.L.
Cesión

Contrato: 31 julio 1996.
Inscripción: No. 1307, Fo. 1685, Lo. 2.
Cedentes: MANUEL CARDEZO COLLAZO y AMELIA MARTINEZ VERDES.
Cesionario: Manuel Alejandro Cardezo Martínez.
22) $ 442,00 1/pub 46445 Nov 26- v Nov 26

CARLITOS S.R.L.

Contrato: 20-9-1996. Inscripción Nº 1826, Fº 2384 Lº 1 Legajo 3620/96.- Socios: Carlos Alberto RIOS RODRIGUEZ y Norma Teresita PERLAS HERNANDEZ.-Domicilio: Ciudad de PARQUE DEL PLATA.- Plazo: 30 años.- Objeto principal: mercado de carnes.- Administración y representación Carlos Alberto RODRIGUEZ RIOS.- Capital social: $ 100.000.-
22) $ 663,00 1/pub 46450 Nov 26- v Nov 26

FERRER S.R.L.

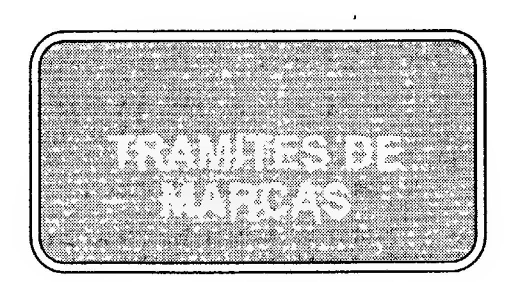
Contrato: 25-9-1996. Inscripción Nº 1827, Fº 2386, Lº 1 Legajo 3621/96.-Socios: Feliciano Freppel FERREL MACHADO, Iris Mabel OLMEDO CRUZ y Freddy Enrique FERRER OLMEDO.- Domicilio: PARQUE DEL PLATA.- Plazo: 30 años.- Objeto principal: impresora y afines.- Administración y representación Freddy Enrique FERRER OLMEDO.- Capital social: $ 50.000.-
22) $ 663,00 1/pub 46451 Nov 26- v Nov 26

PEREZ FALERO LTDA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 8/2/96.
Inscripción: Nº 416 Fº 512, Lº 3, Legajo 1230/96.
Cedente: IRMA AIDA SILVEIRA ORONA (1 c.).
Cesionario: MARTHA SILVEIRA ORONA.
Modificación: Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) $ 663,00 1/pub 46455 Nov 26- v Nov 26

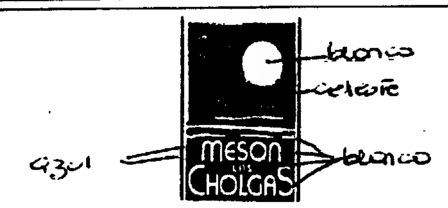
MARTES LTDA.

Fecha: 10.10.996.
Inscripción: Nº 1253, Fº 2288, Lº 1, Legajo 3481/96.
Socios: Romeo OTERO BOSQUE, Alejandro AMELA SOLER.
Capital: $ 17.000,oo; 50 cuotas cada socio.-
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Objeto: Producciones publicitarias, industrialización y comercialización; otros.-
22) $ 663,00 1/pub 46463 Nov 26- v Nov 26



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 291281. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta fecha G. Frachelle por Ezequiel Seminara, solicito la marca:



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 46274 Nov 26- v Dic 09

Acta: 291350. Noviembre 14, 1996. Fernández Secco por LABORATORIOS CINFA, S.A., solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 46298 Nov 26- v Dic 09

Acta: 291349. Noviembre 14, 1996. Fernández Secco por LABORATORIOS CINFA, S.A., solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 46299 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291494. Noviembre 21, de 1996. FOX, por DELCO ELECTRONICS CORPORATION, solicita: "DECISE". Clases: 9, 12.
23) $ 380,00 10/pub 46300 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291493. Noviembre 21 de 1996. FOX, por Original Appalachian Artworks, Inc., solicita: "CABBAGE PATCH KIDS". Clases: 9, 28.
23) $ 760,00 10/pub 46301 Nov 26- v Dic 09

Acta 291458. Noviembre 20, de 1996. FOX por Snap-on Tools Company, solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 1.520,00 10/pub 46302 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291492. Noviembre 21 de 1996. FOX, por EVEREADY BATTERY COMPANY, INC., solicita:

Clase: 11 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 46303 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291461. Noviembre 20 de 1996. FOX, Tintas Renner S.A., solicita: "STONELACK". Clase: 2.-
23) $ 380,00 10/pub 46304 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291460. Noviembre 20 de 1996. FOX, Tintas Renner S.A., solicita: "MULTIMAGIC". Clase: 2.
23) $ 380,00 10/pub 46305 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291459. Noviembre 20 de 1996. FOX, Tintas Renner S.A., solicita: "IRONCRYL". Clase: 2.
23) $ 380,00 10/pub 46306 Nov 26- v Dic 09

Acta 291457. Noviembre 20 de 1996. FOX, FORD MOTOR COMPANY, solicita marca: "FORD". Clases: 36, 37, 39.
23) $ 380,00 10/pub 46307 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291352. Noviembre 14, 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS Limitada, solicita: "OUTLET CORNER". Clase Int.: 25.
23) $ 380,00 10/pub 46364 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291351. Noviembre 14, 1996. NUMEROSKY por Graciela Couto Vainer, solicita: "BAG EXPRESS". Clases: 14; 18.
23) $ 380,00 10/pub 46365 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291353. Noviembre 14, 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS Limitada, solicita: "SE HABLA LOW PRICE". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 46366 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291395. Noviembre 18, 1996. MORGADE, por ANIBAL ROCHON y ALFREDO GONZALEZ (URUGUAY), solicita: "FRU 10". Clase: 32.
23) $ 760,00 10/pub 46368 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291396. Noviembre 18, 1996. MORGADE, por ANIBAL ROCHON y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY), solicita: "SPRING". Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 46369 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291462. Noviembre 20, 1996. MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita: "SYLADOR". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 46370 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291463. Noviembre 20, 1996. MORGADE, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "EVOHALER". Prioridad UK - Nº 2109525 - 10/9/96. Clase: 5, 10 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 46371 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291464. Noviembre 20, 1996. MORGADE, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "NASULE". Clase: 5, 10 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 46372 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291465. Noviembre 20, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "GOODWAY". Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 46373 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291466. Noviembre 20, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "SHERLEY". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 46374 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291498. Noviembre 21, 1996. PISANI, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "EBROBET". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46375 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291499. Noviembre 21, 1996. PISANI, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "EBROTER". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46376 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291500. Noviembre 21, 1996. PISANI, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "BINAFIN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46377 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291501. Noviembre 21, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "EBROSET". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46378 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291502. Noviembre 21, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "EBROMAZ". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46379 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291503. Noviembre 21, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "NIMEBET". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46380 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291504. Noviembre 21, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "TERFIREN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46381 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291474. 20 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ANTONIO PUIG S.A. (ESPAÑA), solicita:

Clase: 3.
23) $ 2.280,00 10/pub 46385 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291443. 19 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (UY), solicita: " CHERITO ". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46386 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291403. 18 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por HECTOR ANTONIO MOURIN (ARGENTINA), solicita: "NUTREPLUS". Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46387 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291445. 19 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por FLORA DANICA SAIC (ARGENTINA), solicita: "SOFTLIGHT". Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 46388 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291516. 21 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY), solicita: "LUBERFIL". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 46389 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291472. 20 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS YLANG S.A. (AR.), solicita: "MISS YLANG JET LINER". Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 46390 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291444. 19 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por KOMPOR PRODUTOS POLIVINILICOS LTDA. (BRASIL), solicita:

KOMPOR

Clase: 17.
23) $ 1.140,00 10/pub 46391 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291473. 20 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por IRMÁOS FISCHER S/A INDÚSTRIA E COMÉRCIO (BRASIL), solicita:

Fischer

Clase: 9.
23) $ 1.520,00 10/pub 46392 Nov 26- v Dic 09

Acta 291467. Noviembre 20, 1996. VANRELL por Helkama Forste Oy (FINLANDIA), solicita:

HELKAMA

Reivindicando prioridad de la solicitud finlandesa, Acta No. 2541/96 de fecha 30 de mayo de 1996. Clase: 11 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 46393 Nov 26- v Dic 09

Acta 291468. Noviembre 20, 1996. VANRELL por Noticias Panamerica Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita: TIEMPOS DEL MUNDO. Clase: 16.
23) $ 760,00 10/pub 46394 Nov 26- v Dic 09

Acta 291469. Noviembre 20, 1996. BACOT por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: INTEL MMX. Clase: 9 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 46395 Nov 26- v Dic 09

Acta 291505. Noviembre 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: BLUE WAVE. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 46396 Nov 26- v Dic 09

Acta 291506. Noviembre 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS FRESH CRYSTAL ICE. Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 46397 Nov 26- v Dic 09

Acta 291507. Noviembre 21, 1996. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: XYLIGUARD. Clase: 3, 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46398 Nov 26- v Dic 09

Acta 291508. Noviembre 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS FRESH MINT SPLASH. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46399 Nov 26- v Dic 09

Acta 291509. Noviembre 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS FRESH CRYSTAL. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46400 Nov 26- v Dic 09

Acta 291510. Noviembre 21, 1996. VANRELL Por VIAS S.A. (URUGUAY), solicita: NEW POOL. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46401 Nov 26- v Dic 09

Acta 291511. Noviembre 21, 1996. VANRELL por FATE S.A.I.C.I. (ARGENTINA), solicita: AR-300. Clase: 12.
23) $ 760,00 10/pub 46402 Nov 26- v Dic 09

Acta 291512. Noviembre 21, 1996. MARINARI por NADIASOL S.A. (URUGUAY), solicita: BELRISO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46403 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291453. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita MEDIFOOD. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46414 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291452. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: FOODMED. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46415 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291450. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: MEDIBRAL. Clase: 5, 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46416 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291449. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: CETRILER. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46417 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291438. 19 NOV. 1996. CIKATO por LABORATORIOS SAVAL S.A. (CL), solicita: OFTAQUIN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46418 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291439. 19 NOV. 1996. LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.280,00 10/pub 46419 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291442. 19 NOV. 1996. CIKATO por VESTIDITOS S.A. (AR), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 46420 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291451. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: VITAFOOD. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46421 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291441. 19 NOV. 1996. CIKATO por MCQUAY DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: KOIL KOTE. Clase: 11, 12.
23) $ 760,00 10/pub 46422 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291440. 19 NOV. 1996. MCQUAY DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO S/A, solicita:



Clase: 11, 12.
23) $ 1.520,00 10/pub 46425 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291406. 18 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: URGINAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46426 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291407. 18 NOV. 1996. CIKATO por EMPRESAS CAROZZI S.A. (CL), solicita: TRATTORIA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46427 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291408. 18 NOV. 1996. EMPRESAS CAROZZI S.A. (CL), solicita: MENU DEL DIA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46428 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291409. 18 NOV. 1996. CIKATO por EMPRESAS CAROZZI S.A. (CL), solicita: PLATO LISTO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46429 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291410. 18 NOV. 1996. CIKATO por EMPRESAS CAROZZI S.A. (CL), solicita: PLATO PRONTO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46430 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291411. 18 NOV. 1996. CIKATO por SIP S.A. (AR), solicita:

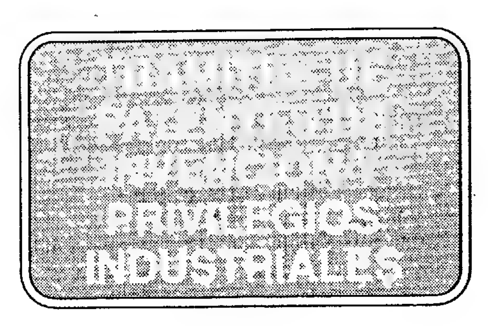


Clase: 29.
23) $ 1.520,00 10/pub 46431 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291361. 14 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: ALIMED. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46432 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291362. 14 NOV. 1996. CIKATO por BLASSER BROTHERS INC., S.A. (PA), solicita: HOMBRE DEHYDROEPIAN DROSTERONE (D.H.E.A.). Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 46433 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291321. Noviembre 13, 1996. PIÑEYRO por CAMPOMAR SL., solicita marca: " FUN WATER ". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 46435 Nov 26- v Dic 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta N° U 3471. Noviembre 15 de 1996. CROCCO, por IZETA-LOPEZ S.A. (URUGUAY). Solicita modelo de utilidad "PATITAS APLICABLES A GARRAFAS". Publíquese conforme Ley N° 14549.
24) $ 570,00 10/pub 46382 Nov 26- v Dic 09

Acta N° U 3472. Noviembre 15 de 1996. CROCCO, por IIZETA-LOPEZ S.A. (URUGUAY). Solicita modelo de utilidad "ASA PARA EL TRANSPORTE DE PEQUEÑAS GARRAFAS DE SUPER-GAS DE USO HOGAREÑO". Publíquese conforme Ley N° 14549.
24) $ 855,00 10/pub 46383 Nov 26- v Dic 09

Acta N° 24.366. Noviembre 15 de 1996. MORGADE por LUCIANO PARRAGA. (BRASIL). Solicita patente de invención "MAQUINA PARA SACAR TALLOS DE HOJAS DE FUMO" denunciando prioridad Solicitud BRASIL N° 9505539 de fecha 16/11/95. Publíquese conforme Ley N° 10.089.
24) $ 855,00 10/pub 46384 Nov 26- v Dic 09

Acta 24.374. Montevideo, noviembre 21, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por ANTIBIOTICOS, S.A. (ESPAÑA). Solicita patente de inención sobre: "PROCEDIMIENTO DE PRODUCCION DE ACIDO CLAVULANICO Y/O SUS SALES". Reivindica Prioridad española Acta No. P9502300, del 23/11/95, de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 46404 Nov 26- v Dic 09

Acta 24.250. Montevideo, 6/6/96. Manfredo A. Cikato en representación de PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (Estados Unidos) solicita Patente de Invención: CIGARRILLO Y METODO PARA LA FABRICACION DEL CIGARRILLO PARA UN SISTEMA DE FUMAR ELECTRICO. Reivindica prioridad solicitud de USA, N° 08/485,190 del 7 de junio de 1995.
24) $ 855,00 10/pub 46423 Nov 26- v Dic 09

Acta 24251. Montevideo, 6/6/96. Manfredo A. Cikato en representación de PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (Estados Unidos) solicita Patente de Invención: SISTEMA PROTECTOR DE EYECCION DE CIGARRILLOS PARA UN ENCENDEDOR ELECTRICO. Reivindica prioridad solicitud de USA, N° 08/483,363 del 7 de junio de 1995.
24) $ 855,00 10/pub 46424 Nov 26- v Dic 09

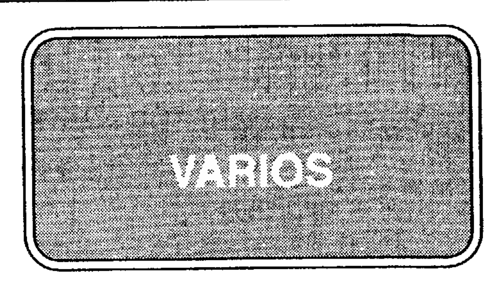
Acta 24.258. Montevideo, 7/6/96. Manfredo A. Cikato en representación de REHRIG PACIFIC COMPANY, INC. (US) solicita Patente de Invención: CAJON PARA BOTELLAS APILABLE DE POCA PROFUNDIDAD CON LOGOTIPO INTEGRAL LATERAL. Reivindica prioridad solicitud US N° 08/480,927 del 7/6/95.
24) $ 855,00 10/pub 46434 Nov 26- v Dic 09

Acta: U 3473. Montevideo, 20 noviembre 1996. MEDINA - Susana DODERA CUNEO. Solicita Modelo Utilidad: MAMPUESTOS LAMINARES POR SEPARADOR O RIENDA. Perfeccionamiento Invención 12168 de Carlos DODERA. Ley 14549.
24) $ 570,00 10/pub 46454 Nov 26- v Dic 09



Ley 26.09.1904
ALEJANDRO MAQUIEL prometió vender el comercio, ramo kiosco, calle Magallanes 1183, Montevideo. Acreedores, China 2322, Montevideo.
25) $ 1.520,00 20/pub 46215 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/904.
AKOTA LTDA. o AKOTA S.R.L. prometió a CORDINEL S.A., Ferretería Akota, sita en Colonia 1477.- Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 1.520,00 20/pub 46473 Nov 26- v Dic 23



MONTEVIDEO
ENTES
A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

AVISO AL PERSONAL
EL DIRECTORIO DE ANCAP ADOPTO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

NOMBRE CARGO-ESCALA-CATEGORIA
PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES (D) N°1185/9/994
Adémar MARTINEZ CHIARELLO, Ingeniero Mantenimiento Planta C-4-B; Ruben AGUER BILBAO, Ayudante Técnico F-16; Oscar ICASURIAGA CLAVIJO, Soldador Calificado B. H-9; Daniel MARTINEZ, Oper. Fáb. Portland 2da. H.10 AP; José Artigas AMADO FERRA, Asist. Distr. Combus. F-16; Juan Pedro MARGENAT GUILLAMON, Arquitecto, C-2-B; Martha CARAMBULA SANZ, Ingeniero Químico C-3-B; Nelva Luz RODRIGUEZ Peón A H-2; Gonzalo Pedro TAIS GARDIL, Auditor Ayudante, D-2; Olga Celia LOGALDO PONCET, Abogado, C-2-B; Humberto Eduardo VARELA ASENCIO, Oper. Fáb. Portland 2da. H-10 AP; Héctor Ruben CHIRIBAO RODRIGUEZ, Oper. Fáb. Portland 2da. H-10 AP; Sergio GONZALEZ RODRIGUEZ, Lic. en Geología C-1-B; Estela Marys GELVES SOCA, Ayudante Técnico F-16; Fernando SA Ayudante Técnico F-16; Gabriel PEREIRA BARBERO, Ayudante Técnico F-16.

RES. (D) N° 790/8/996.
Gabriel GIAGNACOVO CAMIAN, Ayudante Técnico, F-19;
RES. (D) N° 839/9/996
Walter CASENAVE CLAVIJO, Electricista Calificado H-11.
RES. (D) N° 941/10/996
Daniel E. BRUNEREAU, Ayudante Técnico F-19.
RES. (D) N° 942/10/96
Alfonso QUINTAS SILVA, Ayudante Técnico F-19.
RES. (D) N° 964/10/996
María Inés PEREZ DE LEON, Ayudante Técnico F-19.
RES. (D) N° 966/10/996
Martín RODRIGUEZ VELAZQUEZ, Ayudante Técnico F-13
Mario BOTTA FIRPO, Oper. Fáb. Portland 1ra. H-11.
RES. (D) N° 967/10/996
Carlos Antonio GASTELUMENDI, Oper. Fáb. Portland 1ra. H-11.
RES. (D) N° 968/10/996
Antonio ALEMAN SOMMA, Ensayador F-3 AP

PROMOCIONES

RES. (D) N° 611/6/996
Enrique SESSER IBAÑEZ, Jefe Pta. Carrasco B-8
Ceibo DE LOS SANTOS BURGHETTO, Jefe Pta. Durazno B-9.
Néstor ORTIZ DI FORTUNA, Jefe Pta. Treinta y Tres, B-9.

Juan Carlos GODOY MARTINEZ, Jefe Pta. Juan Lacaze, B-9.
RES. (D) N° 789/8/96
Víctor Hugo ROBERT TRIMARCO, Contador C-2-C.
RES. (D) N° 937/10/996
Myriam Nancy BOEDO BERMUDEZ, Super. Existencias B-5
RES. (D) N° 1011/11/996
CHOFER 1ra. H-6
Jaime YIC RODRIGUEZ, Mario ASTENGO FERRARI, Felipe GONZALEZ DELGADO, Miguel CABEDA ABERO, Oscar LOPEZ MUNIZ.

PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) N° 1193/8/85 y 230/1/91

RES. (D) N° 880/10/996
Eduardo ORDIOZOLA GALLARDO, Capataz Gral. Electric, e Instrumentos B-8.
Daniel TOTORICA MANGINELLI, Supervisor Programación B-7.
RES. (D) N° 858/9/996
Julio ECHEVERRIA PEREZ, Encargado Mantenimiento y Sistema F-19
Ruben GOMEZ SEVERO, Vigilante de Guardia H-6 TI.
Elizabeth LUZARDO MAGUNA, Superv. Administrativo B-3
Héctor ORTIZ MARTINEZ, Vigilante de Guardia H-6 TI.
Pedro SALDIVIA MENDAZ, Oper. Eq. Mecánico 2da. H-6
Miguel YACQUES OJEDA, Capataz Gral. Depósito B-4
RES. (D) N° 886/10/996
Julio César BARRERA FERNANDEZ, Conserje B-B.
RES. (D) N° 902/10/996
Myriam Carmen ABOLLO VILLAVERDE, Enc. Lic. Pub. y Comp. Dir. F-16
RES. (D) N° 904/10/996
Norberto PEREYRA FARIAS, Oper. Poliv. Electricidad H-11.
RES. (D) N° 1005/11/996
Emilio CASTELLAMOS RAMIREZ, Oper. Polivalente Mecánica H-11 AR.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55330 Nov 26- v Nov 26

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Notifica al señor Andrés Adolfo Fabruccini Fager lo establecido en el Artículo 19° del Estatuto del Funcionario de ANCAP que dice:
"Se considera que hay abandono del cargo cuando el funcionario falte sin autorización durante quince (15) días hábiles consecutivos. Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos.
La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente.- Deberá interponer sus descargos dentro de un plazo de seis días hábiles a partir de la última publicación.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55349 Nov 26- v Nov 28

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Notifica al señor Luis Pedro Median Hernández la Resolución de Directorio N° 706/8/996 de fecha 1° de agosto de 1996 recaída en expediente N° 226.097 que dice:
"1°) Tomar conocimiento de la Resolución N° 111/96 adoptada por la Comisión Nacional de Servicio Civil con fecha 23 de mayo de 1996, por la que se aconseja la destitución de los funcionarios de la Division Alcoholes, señores Luis Pedro Medina, Pedro Beder Rosas y Julio María Sosa.-
2°) Dar de baja a los siguientes funcionarios de la División Alcoholes: Vigilante de Planta Luis Pedro Medina Hérnandez (Registro N° 29.399-8), Supervisor de Vigilancia Pedro Beder Rosas Padilla (Registro N° 27.579-5) y Electricista Oficial 1ra. Julio María Sosa Núñez (Registro N° 24.341-4), en mérito a lo aconsejado por la Comisión referida precedentemente, a lo dispuesto por el artículo 46 del reglamento de sanciones y a las demás actuaciones obrantes en el expediente N° 226.097".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55353 Nov 26- v Nov 28

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

NOTIFICACION
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE:

Montevideo, 21 de noviembre de 1996.-
1) Sancionar al funcionario señor Gualberto García con seis meses de suspensión y el descuento de haberes correspondientes, por los motivos en la parte expositiva de la presente resolución.
2) Pase a sus efectos a la Divición Recursos Humanos encomendándole el seguimiento de la conducta funcional del precitado funcionario, a los efectos de analizar si el mismo modifica su actitud, frente a la Administración; por un período no menor a seis (6) meses, una vez reintegrado el mismo.- ING. FERNANDO BRACCO - PRESIDENTE DE A.C.N.- EMILIO BERRIEL, Secretario General.
EXP. 198/96.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55337 Nov 26- v Nov 28

LLAMADO A CONCURSO

Por resolución N° R. de D. 143/96 del 19 de noviembre, la Administración Nacional de Correos resolvió llamar a Concurso Público Abierto, para la provisión de las Funciones de Alta Especialización, en los términos del Decreto N° 303/96, para cumplir las funciones de Gerente General, Gerente de Area Recursos, Gerente de Area Comercial y Gerente de Areas Sistemas de Información.
Las inscripciones de los postulantes se recibirán en la División Recursos Humanos de la Administración Nacional de Correos sita en 1er. piso - Buenos Aires 451 - Correos Central, desde el 25.11.96 al 9.12.96 en el horario de 8 a 16 horas, así como se dará información adicional.
PERFILES REQUERIDOS PARA LOS CARGOS
Gerente General
* Título Universitario en las áreas de Ingeniería Industrial, Administración, Economía o Formación similar.
* Sólida formación que habilite al aspirante para dirigir el funcionamiento de la Empresa, para formular propuestas en la elaboración del plan estratégico anual y para ejecutar eficazmente en las áreas de su competencia, las políticas y planes de acción definidos.
* Perfil psico-emprededor.
Se valorará especialmente:
* Experiencia en trabajos directrices en Plantas de Procesamiento.
* Capacidad para conducir la Empresa en el entorno actual de gran avance Tecnológico.
* Formación actualizada en Herramientas de computación y sistemas de información.
* Conocimiento y experiencia del área Postal.
Gerencia de Area Sistema de Información
* Título Universitario en las áreas de Ingeniería de Sistemas, o Formación similar.
* Sólida formación que habilite al aspirante para dirigir el área de Informática de la Empresa incorporando avances tecnológicos necesarios para el logro de los objetivos definidos en el plan estratégico.
* Probada experiencia en el diseño e implantación de sistemas de información en áreas como desarrollo de recursos humanos, sistemas contables, sistemas de seguimiento con código de barras.
Se valorará especialmente:
* Experiencia de Trabajo en la Administración pública en Proyectos de Sistemas de Información.
* Especialidad en el área de comunicaciones, redes, estaciones de trabajo y computadoras personales.
* Conocimiento y experiencia en el área Postal.
Gerencia de Area Comercial
* Título Universitario en el Area de Administración, Ciencias Económicas, o Formación similar.
* Capacidad para diseñar e implementar programas de desarrollo comercial y marketing, de forma de asegurar e incrementar los mercados existentes así como de captar el mercado potencial, dentro de los lineamientos del Plan estratégico.
* Experiencia en Funciones similares.
Se valorará especialmente:
* Formación especializada en el área de comercialización de productos o servicios postales.
* Capacidad para la conducción de grupos para la implementación de la estrategia comercial definida.
* Experiencia en la Administración pública en la temática que será objeto de su competencia.
Gerente de Area Recursos
* Título Universitario, en el Area de Administración o formación similar.
* Sólida formación que habilite al aspirante a administrar los recursos de la Empresa, para alcanzar los objetivos definidos en el Plan estratégico.
* Capacidad para diseñar y supervisar la implementación de programas de desarrollo de Recursos Humanos, formulación y Evaluación Presupuestal, Sistemas Contables y Planificación de Insumos, de forma de asegurar la adecuada disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros.
Se valorará especialmente:
* Experiencia en el ámbito de la Administración Pública, en las temáticas que serán objeto de su competencia.
* Formación especializada en procesos de cambio organizacional, en la conducción de grupos, en la elaboración de balances de ejecución presupuestal, así como en la normativa del régimen de contratación y compras del Estado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55338 Nov 26- v Nov 28

Por resolución de Directorio N° 142/96 del 19/11/96, se definieron las funciones de la Gerencia General y de las Gerencias de Area Comercial, Sistemas de Información y Recursos.
La descripción de las funciones de cada una de ellas son las siguientes:
Funciones de la Gerencia General
. Proponer al Directorio la adopción de objetivos

y políticas.
. Elevar anualmente a consideración del Directorio el Plan Estratégico de la Empresa.
. Ejercer la representación de la Administración ante terceros.
Funciones de la Gerencia de Area Comercial
. Realizar estudios de costos postales y de la evolución de la imposición de franqueos.
. Recoger información sobre la evolución y tendencias del mercado postal.
. Determinar la estrategia a seguir para colocar los productos postales de acuerdo a las distintas modalidades de comercialización.
Funciones de la Gerencia de Area de Sistemas de Información
Funciones de la Gerencia de Area de Recursos
. Elaborar el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversiones de la empresa
.consolidar los registros de los sistemas de información contable
. Elaborar y analizaar el Balance General de la Empresa.
. Mantener y Controlar el registro del movimiento financiero.
. Proceder al pago de proveedores y retribuciones personales, emitiendo las autorizaciones correspondientes.
. Controlar la ejecución de gastos e inversiones
. Elaborar el Balance de Ejecución Presupuestal y Rendición de Cuentas
. Mantener información actualizada en materia de costos.
Se realiza la presente publicación a efectos de dar cumplimiento a lo preceptuado por el Art. 4 del Decreto N° 303/96 del 31/7/96.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55339 Nov 26- v Nov 28

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS.
LLAMADO PUBLICO No. 13/996

OBJETO: Permuta de material de hierro de fundición por varillas de hierro fundido.
Servicio Fúnebre y Necrópolis.
APERTURA: 17.12.96 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 a 15 a 18 y 30 hs., sin costo.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55333 Nov 26- v Nov 26

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LLAMADO PUBLICO No. 7/996

El presente llamado es para la venta y retiro de "CHATARRA" provenientes de vehículos abandonados en la vía pública, ingresados al Municipio de Montevideo de acuerdo con la Ley 15.086, y que por su estado de deterioro técnicamente constatado, solo pueden venderse como "chatarra".

LOCALES DE EXHIBICION

LOS DIAS 3, 4, 5, 6 y 9 de diciembre de 1996
HORARIO: 8.00 a 12.00
Gral. Flores, 3838 Local del Servicio de Bienes Muebles
Cantón N° 1, Gobernador Viana 2685.

POR INFORMACION

Los oferentes podrán solicitar información relativa a este llamado en el Servicio de Bienes Muebles, sito en la calle Durazno 1891, esq. Eduardo Acevedo.

RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS

La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avenida 18 de Julio, el día 10 de diciembre de 1996 a las 15.00 horas.

DETALLE

Se trata de unidades para desguase, sin derecho a transferencia de AUSTIN, FORD, N.S.U, DODGE, OPEL, CHEVROLET, RENAULT, BRASILIA, SKODA, STUDEBAKER, etc.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55335 Nov 26- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMOTERCER TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del siguiente tenor: EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Veintitrés Turno, en autos: "ESTELA MARY PAGANUCHI, CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 169/96, según lo dispuesto en audiencia del día 23 de Octubre de mil novescientos noventa y seis, se convocó a Junta de Acreedores para el 12 de Diciembre de 1996, a las 9:00. Se hace saber a los acreedores, que la documentación presentada por la concursada, se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, y que la reunión se realizará con el número de acreedores que concurran.- Y a los efectos legales se realian estas publicaciones, en Montevideo, el dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y seis.-
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
27) $ 960,00 10/pub 46466 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEXTO TURNO

En autos: "BERMUDEZ BOLON, Humberto, Sucesión, Ficha A 474/90" se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Carlos Humberto, María del Carmen y Luis Alberto Bermudez, en los referidos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes, (Artículo 1071, C.C.).
Montevideo, abril 28 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 46440 Nov 26- v Dic 09

CONVOCATORIAS

CONOAC
Asamblea General Ordinaria

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC) convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10 de diciembre de 1996 en Avenida 18 de Julio 1730 Local 014. Primera convocatoria: 18.30 horas. Segunda convocatoria: 19.30 horas.

ORDEN DEL DIA

1o. Memoria Anual.
2o. Aprobación Balance previa lectura informe Comisión Fiscal.
3o. Distribución de excedentes.
4o. Fijación del pl préstamos.
5o. Fijación de fecha para acto eleccionario.
6o. Informe FUCAC.
7o. Designación de 3 Asambleístas para firmar el acta.
27) $ 950,00 5/pub 46448 Nov 26- v Dic 02

S.A.S.F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Realizada el 5/11/96 para tratar el Orden del Día:

1 - BALANCE Y MEMORIA
2 - DESIGNACION DE COMISION REPRESENTATIVA

RESOLUCION ADOPTADA

Aprobar por unanimidad los Balances y Memoria Ejercicios 1/7/95 al 30/6/96.

Designar por unanimidad a los siguientes Delegados para integrar la Comisión Representativa.

TITULARES	SUPLENTES
Roberto Flugel	José Lopez
Delma Perez	Luis Bentancur
Apolo Macció	María Ourthe Cabale

Presidente- Ing. Carlos Milans
Secretario- Rolando Pinela

Montevideo, noviembre 21 de 1996
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55345 Nov 26- v Nov 26

VARIOS

ABAL HNOS. S.A.
ARTICULO 362, LEY 16060

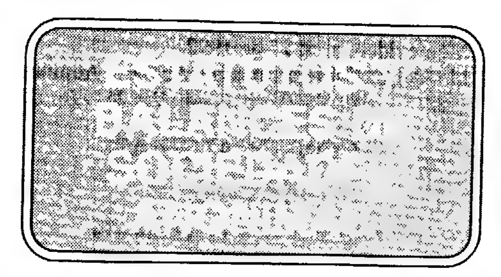
Asamblea Extraordinaria Accionistas (26/04/996), resolvió rescatar la totalidad de acciones preferidas Serie C (artículo 7° del estatuto social).
EL DIRECTORIO.
27) $ 4.420,00 10/pub 46470 Nov 26- v Dic 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a LUIS BELTRAN DE LOS SANTOS, a que en el término de sesenta días comparezca a deducir sus Derechos en el Juicio que por Divorcio por Causal

le ha iniciado MARIA ELENA DA COSTA SUAREZ (Ficha A/230/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 12 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55331 Nov 26- v Dic 09



SANKARA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 13 noviembre 1996 No. 1039 Fo. 1177 Lo. 3 Legajo 15899/96

28) $ 1.989,00 1/pub 46177 Nov 26- v Nov 26

TIDEMARK INC. S.A.

100 Años
Montevideo
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Dólares 50.000
REGISTRO: No. 2007, Fo. 2121, Lo.2, 08/11/96

28) $ 1.326,00 1/pub 46294 Nov 26- v Nov 26

ANIXEL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos, y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 21.6.96; 1102; 1161; 2.

28) $ 1.768,00 1/pub 46296 Nov 26- v Nov 26

KELODIL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos y alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, exactivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 21.6.96; 1104; 1163; 2.

28) $ 1.768,00 1/pub 46297 Nov 26- v Nov 26

FALANIX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 28.6.96; 425; 498; 3.

28) $ 1.768,00 1/pub 46308 Nov 26- v Nov 26

VAREX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 28.6.96; 426; 499; 3.

28) $ 1.768,00 1/pub 46309 Nov 26- v Nov 26

SOLTAPIN SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignacio-

nes, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 28.6.96; 427; 500; 3.

28) $ 1.768,00 1/pub 46310 Nov 26- v Nov 26

RELOTEX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operacione bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 28.6.96; 1140; 1206; 2.

28) $ 1.768,00 1/pub 46311 Nov 26- v Nov 26

RELDEX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 28.6.96; 428; 501; 3.

28) $ 1.768,00 1/pub 46312 Nov 26- v Nov 26

LEJADIL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 28.6.96; 429; 502; 3.

28) $ 1.768,00 1/pub 46313 Nov 26- v Nov 26

ENIKAL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 28.6.96; 1139; 1205; 2.

28) $ 1.768,00 1/pub 46314 Nov 26- v Nov 26

INIXAL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 28.6.96; 430; 503; 3.

28) $ 1.768,00 1/pub 46315 Nov 26- v Nov 26

IRODIL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 28.6.96; N° 431; 504; 3.

28) $ 1.768,00 1/pub 46316 Nov 26- v Nov 26

ECLEDAL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumplien-

do las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.: 28.6.96; 424; 497; 3.
28) $ 1.768,00 1/pub 46317 Nov 26- v Nov 26

MICLODIL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 21.6.96; 361; 428; 3.
28) $ 1.768,00 1/pub 46318 Nov 26- v Nov 26

ROYALFOX S.A.

U$S 300.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 11/10/96, N° 1773, F° 1879, L° 2, Legajo 14948/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46319 Nov 26- v Nov 26

HOLLYFORD COMPANY S.A.

U$S 300.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 21/10/96, N° 2239, F° 2335, L° 1, Legajo 15147/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46320 Nov 26- v Nov 26

MUNDOPARK S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros , deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7/11/96; 2461, 2565, 1.
28) $ 1.105,00 1/pub 46321 Nov 26- v Nov 26

ARCOPLUS S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/96, 1991, 2105, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 46322 Nov 26- v Nov 26

BREMAREN S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/96, 1990, 2104, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 46323 Nov 26- v Nov 26

DABRAMAR S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/96, 1989, 2103, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 46324 Nov 26- v Nov 26

FESTYLEND S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/96, 1988, 2102, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 46325 Nov 26- v Nov 26

FILDECAR S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/96, 1987, 2101, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 46326 Nov 26- v Nov 26

LUZITOP S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética , cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes,

turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/96, 1986, 2100, 2.
28) $ 1.105,00 l/pub 46327 Nov 26- v Nov 26

MODELLCAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/96, 1985, 2099, 2.
28) $ 1.105,00 l/pub 46328 Nov 26- v Nov 26

MODELLCOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/96, 1984, 2098, 2.
28) $ 1.105,00 l/pub 46329 Nov 26- v Nov 26

MODELLMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/96, 1983, 2097, 2.
28) $ 1.105,00 l/pub 46330 Nov 26- v Nov 26

MODELCITY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 6/11/96, 1982, 2096, 2.
28) $ 1.105,00 l/pub 46331 Nov 26- v Nov 26

TECNOBELL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7/11/96, 2469, 2569, 1.
28) $ 1.105,00 l/pub 46332 Nov 26- v Nov 26

TRIMAREN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7/11/96, 2468, 2568, 1.
28) $ 1.105,00 l/pub 46333 Nov 26- v Nov 26

VELDEMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7/11/96, 2467, 2567, 1.
28) $ 1.105,00 l/pub 46334 Nov 26- v Nov 26

VELDECAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7/11/96, 2466, 2566, 1.
28) $ 1.105,00 l/pub 46335 Nov 26- v Nov 26

REGIS ASSET MANAGEMENT (URUGUAY) S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de agencia de viajes, alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, electrodomésticos, espectáculos, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 900.000.oo; 100 Años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12/11/96, 2033, 2147, 2.
28) $ 1.105,00 l/pub 46336 Nov 26- v Nov 26

GUSVAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, amplificación de audio y publicidad, automotriz, bar, bazar, bebidas, caucho, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Toda clase de operaciones con inmuebles permitidos legalmente.
$ 350.000.oo; 100 Años; Montevideo.

INSCRIPCION: 12/11/96, 2050, 2165, 2.
28) $ 1.105,00 1/pub 46337 Nov 26- v Nov 26

ROYALFORT S.A.

U$S 500.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 11/10/96, N° 1772, F° 1878, L° 2, Legajo 14947/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46338 Nov 26- v Nov 26

LANKER TRUST S.A.

U$S 500.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 11/10/96, N° 1776, F° 1882, L° 2, Legajo 14951/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46339 Nov 26- v Nov 26

DUPLAND CORP. S.A.

U$S 500.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 11/10/96, N° 1780, F° 1886, L° 2, Legajo 14955/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46340 Nov 26- v Nov 26

EURONELL S.A.

U$S 500.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 10/10/96, N° 2125, F° 2219, L° 1, Legajo 14892/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46341 Nov 26- v Nov 26

FINANCIERA RALSTAR S.A.

U$S 500.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 10/10/96, N° 2130, F° 2224, L° 1, Legajo 14897/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46342 Nov 26- v Nov 26

INVERSORA GAINSVILLE S.A.

U$S 500.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 10/10/96, N° 2132, F° 2226, L° 1, Legajo 14899/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46343 Nov 26- v Nov 26

FINANCIERA SURFIELD S.A.

U$S 300.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 10/10/96, N° 2131, F° 2225, L° 1, Legajo 14898/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46344 Nov 26- v Nov 26

INVERSORA PROVIDE S.A.

U$S 300.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 10/10/96, N° 2134, F° 2228, L° 1, Legajo 14901/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46345 Nov 26- v Nov 26

RICHLORD COMPANY S.A.

U$S 300.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 10/10/96, N° 2129, F° 2223, L° 1, Legajo 14896/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46346 Nov 26- v Nov 26

KENNESAW INC. S.A.

U$S 300.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas

por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 10/10/96, N° 2128, F° 2222, L° 1, Legajo 14895/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46347 Nov 26- v Nov 26

OWENTRADE S.A.

U$S 300.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 10/10/96, N° 2126, F° 2220, L° 1, Legajo 14893/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46348 Nov 26- v Nov 26

DRALMOND CORP. S.A.

U$S 300.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo
Inscripción: 11/10/96, N° 1779, F° 1885, L° 2, Legajo 14954/96.
28) $ 1.105,00 1/pub 46349 Nov 26- v Nov 26

CAPROLET - TARARIRAS - RUC 04.002083.0016
ESTADO DE SITUACION AL 30 - 6 - 96
EN $

ACTIVO
Disponibilidades 131,792.67
Créditos por ventas 5,960,119.48
Otros créditos 2,375,237.80
Bienes de Cambio 5,536,796.11
Bienes de uso 9,830,530.12
Inversiones a largo plazo 173,707.97
TOTAL ACTIVO 24,008,184.15
PASIVO
Deudas comerciales 4,978,470.43
Deudas financieras 5,477,511.15
Deudas diversas 1,145,483.83
Deudas a largo plazo 1,543,578.82
TOTAL PASIVO 13,145,044.23
PATRIMONIO
Capital social 2,328,367.93
Ajustes al patrimonio 7,766,517.86
Reservas 1,055,317.28
Resultados (287,063.15)
TOTAL PATRIMONIO 10,863,139.92
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 24,008,184.15
Héctor FRIPP, Presidente.
Sergio BOUVIER, Secretario.
ESTADO DE RESULTADOS
1/07/95 A 30/06/96
EN $
Ingresos operativos netos 54,446,454.39
Costo de bienes vendidos (46,106,088.10)
Resultado bruto 8,340,366.29
Costos de administ. y ventas (6,755,664.10)
Resultado neto de ventas 1,584,702.19
Resultados diversos (12,454.91)
Resultados financieros (1,853,214.43)
Impuesto a la renta (6,096.00)
Resultado neto (287,063.15)
Héctor FRIPP, Presidente.
Sergio BOUVIER, Secretario.
"Montevideo, 23 de noviembre de 1996.
VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley N° 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".
Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División.
28) $ 1.352,00 1/pub 46464 Nov 26- v Nov 26

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 15 de noviembre de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,508500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,264700
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,619000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,085000
Brasil	Real	1000		1,029500
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,338300
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,790000
España	Pesetas	2100		126,800000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,099000
Holanda	Florines	3100		1,692000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,664500
Italia	Liras	3500		1.518,75000
Japón	Yens	3600		111,030000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,332400
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,415600
Portugal	Escudo Portugués	5200		152,400000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,670000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,627400
Suiza	Francos Suizos	5900		1,279000
Venezuela	Bolívar	6200		470,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,273500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,456450

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,510	8,520
Brasil	Real Billete	1001	$	7,980	8,130
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,533	8,534
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,533	8,534
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,533	8,534

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	19/11/96	5 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	19/11/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	19/11/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	19/11/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	19/11/96	5 11/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	19/11/96	1 13/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	19/11/96	6 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	19/11/96	3 1/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	19/11/96	3 1/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	19/11/96	1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	380,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	118,7500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	486,0000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	385,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55295 Nov 26- v Nov 26

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 18 de noviembre de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,501400
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,259400
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,577000
Bélgica	Francos Belgas	0800		30,938000
Brasil	Real	1000		1,029400
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,341000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,764000
España	Pesetas	2100		126,330000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,073300
Holanda	Florines	3100		1,683000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,671200
Italia	Liras	3500		1.511,21000
Japón	Yens	3600		111,530000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,333100
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,409400
Portugal	Escudo Portugués	5200		151,800000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,652500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,599900
Suiza	Francos Suizos	5900		1,267500
Venezuela	Bolívar	6200		469,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,279500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,456210

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,520	8,530
Brasil	Real Billete	1001	$	7,900	8,050
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,544	8,546
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,544	8,546
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,544	8,546

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	20/11/96	5 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	20/11/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	20/11/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	20/11/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	20/11/96	5 11/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	20/11/96	1 3/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	20/11/96	6 3/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	20/11/96	3 1/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	20/11/96	3 5/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	20/11/96	1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	379,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	118,7500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,9200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	386,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55296 Nov 26- v Nov 26

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cámbio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 19 de noviembre de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,505000
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,258500
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,597000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,028000
Brasil	Real	1000		1,029500
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,341300
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,784500
España	Pesetas	2100		126,690000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,087800
Holanda	Florines	3100		1,690000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,675200
Italia	Liras	3500		1.509,11000
Japón	Yens	3600		111,610000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,343400
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,405300
Portugal	Escudo Portugués	5200		152,200000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,627500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,630500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,271000
Venezuela	Bolívar	6200		469,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,276500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,458460

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,520	8,530
Brasil	Real Billete	1001	$	7,900	8,050
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,548	8,550
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,548	8,550
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,548	8,550

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	21/11/96	5 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	21/11/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	21/11/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	21/11/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	21/11/96	5 11/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	21/11/96	1 3/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	21/11/96	6 3/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	21/11/96	3 1/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	21/11/96	3 1/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	21/11/96	1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	378,7000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	119,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,8900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	385,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55326 Nov 26- v Nov 26

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de agosto de 1996

RUSTICA

Año 1971 (2do. semestre)	$ 139.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 139.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 139.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 139.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 229.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 229.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 229.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 229.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 269.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 271.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 271.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 271.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 378.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 336.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 400.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 349.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 699.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 349.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 699.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 417.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 403.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 481.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 586.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 349.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 440.00
Año 1991 Addenda	$ 321.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 481.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 440.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 441.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 836.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 486.00

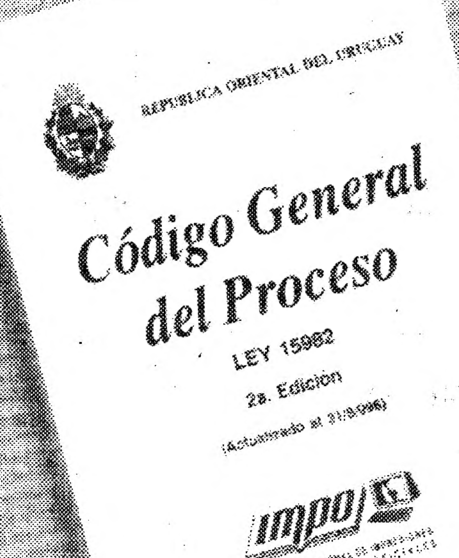
ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 183.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 183.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 183.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 183.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 183.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 283.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 283.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 283.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 283.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 337.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 313.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 313.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 337.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 337.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 337.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 501.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 460.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 879.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 879.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 481.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 503.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 545.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 659.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 429.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 503.00
*Año 1991 Addenda	$ 362.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 503.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 545.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 503.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 501.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 506.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 978.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 556.00A.V.

Código General del Proceso

SEGUNDA EDICION

Contiene las normas que han introducido modificaciones (sustituciones y/o agregados) al texto original.



- **Actualizado al 31/8/996 con información procesada por el Banco de Datos Electrónico de IM.P.O. (contiene, entre otras, las reformas introducidas por la Ley Nº 16.699 del 25 de abril de 1995 y referencias efectuadas por la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996).**
- **Incluye "Apéndice Normativo" con las disposiciones sancionadas con posterioridad a su promulgación y que hacen referencia expresa al articulado.**

PRECIO

$245

Edita y Distribuye



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76